

De raíz diversa

Revista Especializada en
Estudios Latinoamericanos



Vol. 8, núm. 15, enero-junio, 2021
México, ISSN 2448-7996



De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, vol. 8, núm. 15 (enero/junio, 2021). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. 2021, ISSN 2448-7996.

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, vol. 8, núm. 15 (enero-junio, 2021) es una publicación semestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CDMX, C.P. 04510, a través del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030. Correo electrónico: deraizdiversa@posgrado.unam.mx Editor responsable: Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivos No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Impresa por los talleres de Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, número 101, local 1, colonia José López Portillo, Iztapalapa, 09920, CDMX. Este número se terminó de imprimir el mes de enero de 2021, con un tiraje de 100 ejemplares, impresión tipo offset, con papel cultural de 90 gramos para los interiores y cartulina sulfatada de 14 puntos para los forros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección de la publicación.

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos se distribuye por la Universidad Nacional Autónoma de México bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos aparece en: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX) y en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

DIRECCIÓN POSTAL

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

<http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html>

Diseño de forros: Ricardo Ojeda Lira

En portada: Francisco Eppens Helguera

Mural: *La superación del hombre por medio de la cultura*. Mosaico vidriado, 1952, Facultad de Odontología, Auditorio José J. Rojo, exterior, muro sur.

Fotografía: Manuela Olivós

Diseño editorial: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos es una publicación semestral de acceso abierto, dedicada a la difusión de las investigaciones en Estudios Latinoamericanos a nivel nacional e internacional, publica artículos en español, inglés y portugués.

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies / Mexican National Autonomous University (UNAM), post-graduate program of Latin American studies, vol. 8, No. 15 (January-June, 2021). Mexico: Mexican National Autonomous University (UNAM), post-graduate program of Latin American studies. 2021, ISSN 2448-7996.

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies, vol. 8, no. 15 (January-June, 2021) is a journal published every semester and edited by Mexican National Autonomous University (UNAM), Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, CDMX, ZIP code 04510, through the post-graduate program of Latin American studies of the Postgraduate Unit, Building H, 1st Floor, Cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Cultural Area. Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030. Email address: deraizdiversa@posgrado.unam.mx, responsible editor: Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, the Certification of Reservation of Rights of Exclusive Use No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, both granted by the National Copyright Institute, the Certification of Title and Content Legality in process, granted by the Certification Commission of Illustrated Publications and Journals of the Ministry of the Interior, printed by Creativa Impresores S.A. de C.V., 12th street, No. 101, local 1, Col. José López Portillo, Iztapalapa, ZIP code 09920, CDMX. This issue was printed out in July 2020, with a printed-run of 100 copies, offset printing, with cultural paper of 90 grams for the interiors and cardboard, sulfated of 14 points for the covers.

The opinions expressed by the authors do not necessarily reflect the perspective of the editor of this publication. An authorization is granted for a total or partial reproduction of the published texts as long as the complete source and the information of the journal are cited.

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies is distributed by the National Autonomous University of Mexico under a Creative Commons Attribution-NonCommercial WithoutDerivs 4.0 International License.



De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies appears in: Regional Cooperative Online Information System for Scholarly Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal (LATINDEX) and Latin American Citations in Social Sciences and Humanities (CLASE).

POSTAL ADDRESS

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Postgraduate Unit, Building H, 1st Floor, Cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Cultural Area. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

<http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html>

Cover design: Ricardo Ojeda Lira

Cover: Francisco Eppens Helguera

Mural: *La superación del hombre por medio de la cultura*. Mosaico vidriado, 1952, Facultad de Odontología, Auditorio José J. Rojo, exterior, muro sur.

Cover page photography: Manuela Olivos

Editorial design: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies published every semester is an open access journal dedicated to the dissemination of investigations in the field of Latin American studies at both national and international level. The articles are published in Spanish, English and Portuguese.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos / Universidade Nacional Autônoma do México, Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-americanos, vol. 8, não. 15 (janeiro/junho de 2021). México: Universidade Nacional Autônoma do México, Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-Americanos. 2021, ISSN 2448-7996.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos, vol. 8, não. 15 (janeiro-junho de 2021) é uma publicação semestral publicada pela Universidade Nacional Autônoma do México, Ciudad Universitaria, Coyoacan, CDMX, CP 04510, através do Unidade de Pós-graduação, Edifício H, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 5623-7030, email: deraizdiversa@posgrado.unam.mx, Editor responsável: Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña. Reserva Certificado de Direitos de Uso Exclusivo No. 04-2016-061511192200-102, ISSN: 2448-7996, ambos concedidos pelo Instituto Nacional de Direitos Autorais, certificado de título e conteúdo Legalidade pendentes, concedido pelo Comitê de qualificação de Publicações e Revistas Ilustradas do Ministério do Interior, Impresso pelas oficinas da Creativa Impresores SA de C.V., calle 12, número 101, local 1, Colonia José López Portillo, Iztapalapa, 09920, CDMX.

Este número foi impresso em julho de 2020, com uma tiragem de 100 exemplares, offset tipo de impressão com 90 gramas papel cultural para interiores e forros de papelão sulfatados 14 pontos.

As opiniões expressas pelos autores não refletem necessariamente a posição do editor da publicação. A reprodução total ou parcial dos textos publicados aqui é autorizada desde que citada a fonte completa e o endereço da publicação.

De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos se distribui pela Universidade Nacional Autônoma do México sob uma Licença Internacional Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0.



De Raíze Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos e aparece em: Sistema Regional de Informação para Revistas Científicas Online Latin America, Caribe, Espanha e Portugal (LATINDEX) e Encontros Latino-Americana em Ciências Sociais e Humanas (CLASS).

ENDEREÇO POSTAL

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos, Unidade de Pós-graduação, Edifício H, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623-7030.

URL

[Http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html](http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa.html)

Projeto de forros: Ricardo Ojeda Lira

Na capa: Francisco Eppens Helguera

Mural: *La superación del hombre por medio de la cultura*. Mosaico vidriado, 1952, Facultad de Odontología, Auditorio José J. Rojo, exterior, muro sur.

Fotografia: Manuela Olivos

Design editorial: Ricardo Ojeda Lira

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos é uma publicação semestral de acesso aberto, dedicada à divulgação de pesquisas em Estudos Latino-americanos em nível nacional e internacional, publica artigos em espanhol, inglês e português.

Efraín León Hernández
**COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSGRADO
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

Alejandra Giovanna Amatto Cuña
DIRECTORA Y EDITORA DE LA REVISTA

José Guadalupe Gandarilla Salgado
DIRECTOR FUNDADOR

Lucina Aguilar Ibarra
ASISTENTE DE EDICIÓN

COMITÉ EDITORIAL

Yolanda Bache Cortés
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS,
UNAM**

José María Calderón Rodríguez
**CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS,
UNAM**

Norma Leticia de los Ríos Méndez
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

Daniel Inclán Solís
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
UNAM**

Mauricio Sánchez Menchero
**CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS
Y HUMANIDADES, UNAM**

Silvia Soriano Hernández
**CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE, UNAM**

COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL

Atilio Borón
**PROGRAMA LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA EN CIENCIAS SOCIALES-CENTRO
CULTURAL DE LA COOPERACIÓN “FLOREAL
GORINI”, ARGENTINA**

Ana Esther Ceceña
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
UNAM, MÉXICO**

Franz Hinkelammert
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HEREDIA, COSTA RICA

Víctor Manuel Moncayo
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Mabel Moraña
**WASHINGTON UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA**

Leticia Salomón
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE HONDURAS**

Lucina Aguilar Ibarra
REDACCIÓN

Índice

Autores que colaboran en este número	11
Editorial	15

ARTÍCULOS

El rol de los medios de comunicación tradicionales en la disputa democrática de América Latina en el siglo XXI: el caso del Grupo Globo en Brasil The role of the traditional media in the democratic dispute of Latin America in the 21st century: the Globo Group case in Brazil O papel da mídia tradicional na disputa democrática da América Latina no século XXI: o caso do Grupo Globo no Brasil LUIS ANTONIO SERNA GONZÁLEZ	23
Bosquejo de una cultura política estudiantil mexicana. Un acercamiento a la concepción política de los estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1880-1910) Design of a mexican student political culture. An approach to the political conception of the students of the National School of Jurisprudence (1880-1910) Esboço de uma cultura política de estudantes mexicanos. Uma abordagem da concepção política dos alunos da Escola Nacional de Jurisprudência (1880-1910) HANS CRISTIAN JAID TEPOS NAVARRO	47
El Consenso de Washington, vulnerabilidad externa y sobreexplotación del trabajo en América Latina: un análisis a la luz de la teoría marxista de la dependencia The Washington Consensus, external vulnerability and overexploitation of work in Latin America: an analysis by the marxist theory of dependency O Consenso de Washington, vulnerabilidade externa e a superexploração do trabalho na América Latina: uma análise à luz da teoria marxista da dependência MATEUS MABELINI BATISTA LEONARDO CARNUT AQUILAS MENDES	73
Cuatro perspectivas para el análisis del concepto de populismo en la América Latina del siglo XXI Four perspectives for the analysis of the concept of populism in Latin America in the 21 st century Quatro perspectivas para a análise do conceito de populismo na América Latina do século XXI OLAF PINEDA NUÑEZ	111

Temporalidades de la política en contextos democráticos	
Temporalities of politics in democratic contexts	
Temporalidades da política em contextos democráticos	
ALLIET BAUTISTA BRAVO	
CARLOS HERNÁNDEZ ALCÁNTARA129
La universidad del presente en la era global neoliberal	
The university of the present in the global neoliberal era	
A universidade do presente na era neoliberal global	
MARIO MAGALLÓN ANAYA149
Imaginarios teológicos en la ciencia ficción latinoamericana reciente.	
Zombie de Mike Wilson y la Mucama de Omicunlé de Rita Indiana	
Theological imaginaries in recent Latin American science fiction.	
Mike Wilson's Zombie and Rita Indiana's Tentacle	
Imaginários teológicos na ficção científica latino-americana recente. Zombie de Mike Wilson e La mucama de Omicunle de Rita Indiana	
SAMUEL LAGUNAS171
Fijación, mercantilización y desposesión del carbono en América Latina.	
Los proyectos REED+ para combatir el cambio climático	
Carbon fixation, commodification and dispossession in Latin America.	
REDD+ projects to combat climate change	
Fixação, mercantilização e espoliação de carbono na América Latina.	
Projetos de REDD+ para combater as mudanças climáticas	
RICARDO VEGA RUIZ197

RESEÑAS

John Saxe Fernández (coord.), <i>Sociología política del colapso climático antropogénico</i>	
ANÍBAL GARCÍA FERNÁNDEZ223
Ailton Krenak, <i>Ideias para adiar o fim do mundo</i>	
TALUANA WENCESLAU ROCHA	
MATEUS DE ANDRADE PACHECO231

Autores que colaboran en este número

Luis Antonio Serna González

Pasante del Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Maestro en Asuntos Políticos y Políticas Públicas por el Colegio de San Luis A.C (COLSAN). Contador Público por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Especialización en procesos políticos latinoamericanos del siglo XXI (DNI 931065718433) por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Profesor en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Líneas de investigación sobre democracia y participación ciudadana.

Hans Cristian Jaid Tepos Navarro

Doctorando en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Historia por la misma Universidad. Licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma Metropolitana. Becario por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Argentina. Participó en los proyectos de investigación: “Los derechos humanos en el entramado de un Estado laico de honda raigambre religiosa: 1810-2017”, bajo el Programa de Apoyo para la Investigación e Innovación Tecnológica de la UNAM, y “La Reforma Universitaria y el reformismo: conmemoración, revisión, renovación. Por nuevas lecturas de la historia cultural de Córdoba y el país”, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba y del CONICET, Argentina. Publicó además *Liberalismo y antiporfirismo a fines del siglo XIX. Indicios de una libertad imposible (1885-1904)*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.

Mateus Mabelini Batista

Economista de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP).

Leonardo Carnut

Pos-Doctor en Salud Pública (Ciencias Sociales y Humanas en Salud) de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de São Paulo (FSP-USP). Profesor adjunto “I”, adscrito en el Centro de Desarrollo de la Enseñanza Superior en Salud de la Universidad Federal de San Pablo (CEDESS-UNIFESP). Vice-coordinador del Programa de Posgrado de Enseñanza en Ciencias de la Salud (PPGCES) de la Universidad Federal de San Pablo (UNIFESP).

Aquilas Mendes

Doctor en Economía de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP). Profesor libre-docente en Economía Política de la Salud, adscrito en la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP) y en la Facultad de Salud Pública de la Universidad de San Pablo (FSP-USP). Líder del Grupo de Estudios Salud, Estado y Capitalismo Contemporáneo (SECC) de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de San Pablo (FSP-USP).

Olaf Pineda Núñez

Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestro en Estudios Latinoamericanos por la misma universidad. Se especializa en el análisis económico y político de los gobiernos latinoamericanos del siglo XXI.

Carlos Hernández Alcántara

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Líneas de investigación: Política y comunicación.

Alliet Bautista Bravo

Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. Fundadora de la Red de Mujeres Cooperativistas. Líneas de investigación: Economía social y género.

Mario Magallón Anaya

Profesor de Educación Primaria, Licenciado y Maestro en Filosofía y Doctor en Estudios Latinoamericanos (Filosofía) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Especialidad en Filosofía Latinoamericana, Filosofía Política e Historia de las ideas en América Latina. Investigador titular “C” de tiempo completo definitivo en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC/UNAM). Profesor de Licenciatura y Posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Samuel Lagunas

Estudiante del Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro del grupo de investigación del Colegio Internacional de Graduados “Temporalidades del futuro”. Autor del libro de ensayos *Dios, nueva temporada. Miradas teológicas al cine y la televisión en el siglo XXI* (2020) y de tres poemarios. Actualmente es docente en la Universidad Autónoma de Querétaro y escribe crítica de cine para medios electrónicos.

Ricardo Vega Ruiz

Docente en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, Doctorante en Estudios del Desarrollo en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Editorial

Llegamos al número quince de nuestra entrañable revista *De Raíz Diversa*, inmersos aún en un panorama de incertidumbre y cambios sustanciales para América Latina y el mundo. Los efectos colaterales de la pandemia SARS-COVID-19 siguen apremiando a muchas personas en varias de las regiones más castigadas por esta nueva experiencia de crisis sanitaria, que pone a prueba a los diversos sistemas. Desde los espacios económicos, así como los científicos y los culturales, continúa el impacto significativo que esta transformación en el orden mundial ha provocado en las distintas regiones, particularmente en Latinoamérica.

Es así que, a través de nuestras páginas y artículos especializados, los autores y autoras de este número se vuelcan, nuevamente, a la ineludible reflexión de los problemas de mayor actualidad en nuestro continente, desde distintas perspectivas interdisciplinarias, para gestar un conocimiento colectivo necesario y urgente en estos tiempos.

Nuestro número quince se inaugura con el texto “El rol de los medios de comunicación tradicionales en la disputa democrática de América Latina en el siglo XXI: el caso de grupo Globo en Brasil” de Luis Antonio Serna González, quien aborda la contienda intensificada entre dos proyectos políticos (el neoliberalismo y el progresista), y el uso de los medios de comunicación tradicionales para fortalecer la división social en Brasil. Su función se ha convertido, como sostiene el autor “en una potencial herramienta política utilizada principalmente por el proyecto neoliberal, desarrollando una habilidad para emplear su uso en contra del proyecto progresista”. El trabajo reflexiona sobre el tema, señalando el papel del grupo Globo, en ese país, para fomentar los procesos judiciales contra los ex presidentes progresistas: Dilma Rousseff y Luiz Inácio da Silva.

El segundo texto que forma parte de la revista se titula “Bosquejo de una cultura política estudiantil mexicana. Un acercamiento a la concepción política de los estudiantes de la escuela Nacional de Jurisprudencia (1880-1910)”. A través del análisis y la reflexión particular de un tema perteneciente a México, pero de alto impacto en la región latinoamericana, Hans Cristian Jaid Tepos Navarro analiza “la cultura política del estudiantado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia a partir de sus producciones académicas, en especial, de sus conferencias y tesis” mediante las herramientas analíticas propuestas por Gabriel Almond, para el estudio de la cultura política.

Mateus Mabelini Batista, Leonardo Carnut y Aquilas Mendes, escriben “El Consenso de Washington, vulnerabilidad externa y sobreexplotación del trabajo en América Latina: un análisis a la luz de la Teoría Marxista de la Dependencia”. Este ar-

título, de triple autoría, analiza las consecuencias reales del consenso de Washington para el capitalismo dependiente latinoamericano, a partir de la década de los noventa, “con el fin de dilucidar y esclarecer los aspectos restrictivos en términos sociales y económicos para los países de la región, especialmente en relación con vulnerabilidad externa y relaciones laborales, a la luz de la Teoría Marxista de la Dependencia”. Los tres autores se rigen por una interpretación materialista histórica de esta relación basada en datos cualitativos y cuantitativos aportando nuevos elementos para el examen del tema.

“Cuatro perspectivas para el análisis del concepto de populismo en la América Latina del siglo XXI”, es el texto que nos presenta Olaf Pineda Núñez. En él, se exploran las características de cuatro perspectivas, desde las cuales se entiende el concepto de populismo con el objetivo, nos dice el autor, “de identificar sus elementos constitutivos, así como su alcance y vigencia en el entendimiento de los procesos políticos que acontecen en América Latina bajo el actual desarrollo del capitalismo contemporáneo”. En el mismo tenor, de análisis político y social, se inscribe “Temporalidades de la política en contextos democráticos” de Carlos Hernández Alcántara y Alliet Bautista Bravo. Los autores del artículo se preguntan “¿Cómo describir las temporalidades de la política en contextos de disputa por el poder en el proceso democrático de 2018, en México?” en la búsqueda de elaborar una respuesta a esta interrogante de “comprender al tiempo como una experiencia de carácter concreto que le confiere posibilidades de autonomía a la política en contextos democráticos”.

Mario Magallón Anaya es el autor de “La Universidad del presente en la era global neoliberal”, artículo que explora la reconfiguración y reestructuración de la Universidad, a través de “proyectos académicos y de investigación, que vayan más allá de la conciencia positivista, neopositivista e hiperpragmática del sistema capitalista neoliberal global y busquen nuevas alternativas contra la desigualdad, la exclusión, el hambre, la destrucción del medio ambiente, desde un horizonte ético mundial”, un tema sumamente vigente y apremiante para los tiempos que corren.

El penúltimo artículo de este número nos lleva al campo de la literatura de la mano de Samuel Lagunas y su texto “Imaginario teológico en la ciencia ficción latinoamericana reciente. *Zombie* de Mike Wilson y *La Mucama de Omicunlé* de Rita Indiana”. Este trabajo, de plena actualidad en los estudios literarios, presenta un análisis de dos novelas recientes de ciencia ficción distópica latinoamericana y su minucioso análisis a través del concepto de imaginarios teológicos, proponiendo una lectura que “dé cuenta de cómo aún en los mundos de ficción más sombríos se fraguan condiciones para la esperanza”.

El número cierra con el artículo “Fijación, mercantilización y desposesión del carbono en América Latina. Los proyectos REDD+ para combatir el cambio climático”.

En el se explica la importancia que adquieren los bosques frente al cambio climático. Su autor Ricardo Vega Ruíz, analiza y ejemplifica el funcionamiento y los aportes de los proyectos de conservación y reforestación conocidos como REDD+, que son impulsados por las principales instituciones del régimen climático internacional. El artículo “describe algunas de las posibles implicaciones ecológicas indeseables generadas por utilizar los bosques como sumideros de carbono y expone el funcionamiento de los mercados de carbono y avanza una crítica a sus supuestos beneficios climáticos”, entre otros puntos.

Para esta edición de *De Raíz Diversa* contamos con dos excelentes reseñas: “*Sociología política del colapso climático antropogénico*. John Saxe Fernández (coordinador). CEIICH, 369 pp.”, de Aníbal García Fernández; e “*Ideias para adiar o fim do mundo*. Ailton Krenak (2019), Sao Paulo: Companhia das Letras, 2019. 88 pp.”, de Taluana Wenceslau Rocha y Mateus de Andrade Pacheco.

Como cierre de este número especial, compartimos a manera de CODA para esta editorial el texto de José Miguel Candia, “Política y Pandemia. Soledad ideológica y crisis cultural”, una reflexión más que necesaria y vigente en estos tiempos que corren.

LA DIRECTORA
ALEJANDRA GIOVANNA AMATTO CUÑA

El planeta parecía caminar sobre tierra firme. Todo resultaba previsible, hasta que una sopa de murciélago y el aerosol de un estornudo, tuvieron un efecto más devastador que las acciones de Al Qaeda sobre las torres gemelas de Nueva York.

La humanidad supo afrontar desafíos planetarios que amenazaban con el fin de toda huella civilizatoria y lo hizo con temor y asombro, pero al mismo tiempo, con la convicción de que había un horizonte que era alcanzable desde la razón y prometedora de mejores tiempos. Por ese futuro valía la pena luchar, sacrificar comodidades personales, y de ser necesario, también la vida. ¿Desbordes de una cultura heroica? ¿Pulsión por el sacrificio? ¿Resabios del estoicismo que heredamos de una filosofía redentora? Tal vez, pero esos fueron nuestros valores.

Los tiempos cambiaron y el desarrollo descomunal de las nuevas tecnologías nos permitió ver a un distendido presidente Barack Obama – reunido con su gabinete de guerra, en un encuentro casi familiar – observando como era aniquilado Osama Bin Laden en un refugio de Pakistán. Y hace menos tiempo, en mayo de 2020, quienes quisieron hacerlo, pudieron presenciar el lento asesinato de George Floyd, un ciudadano afroamericano ahogado por la rodilla justiciera de un policía norteamericano. Y apenas ayer, hubo un espectáculo de pirotecnia a cargo de la aviación israelí, jugando al tiro al pichón con los pobladores palestinos de la Franja de Gaza.

A principios del año 2020, los máximos referentes de los organismos mundiales nos informaron que entrábamos en el año de la peste. En días debimos entender que un estornudo inocente y dos gotas de saliva, dieron al traste con todos los cálculos previstos para ese año en materia económica y de comercio internacional. ¿Un nuevo desafío de perfil catastrófico equiparable a las dos guerras mundiales del siglo XX o a otras epidemias como la gripe española y el sida? No es eso, por varias razones, pero hay un dato sustancial que define la naturaleza de los nuevos tiempos. Los desastres anteriores, guerras o pestes, pudieron afrontarse desde referentes culturales y políticos que ofrecían algunas certezas sobre el futuro de la humanidad. Para varias generaciones fue casi un lugar común: después del diluvio una sociedad más justa, paz y comida para todos. ¿Socialista? Tal vez, o algo muy similar a un estilo de vida que se alejara de las formas capitalistas de producción.

Los acontecimientos de 1989 en la Europa del Este y la bofetada de tener que comprender que era necesario abandonar ciertas comodidades teóricas y enunciados políticos de catecismo, nos llevó a pensar desde que nuevos espacios tendremos que afrontar la peste del Covid y las consecuencias que deje para la sociedad del futuro. Mucho más que los datos rutinarios de contagiados y fallecidos en cada país. La cuota de horror quedó cubierta con las imágenes de las ciudades del norte de Italia a mediados de 2020, o con el cuadro aterrador de las avenidas de Nueva York y las plazas de Guayaquil. Los videos y fotos que llegan ahora desde la India, parecen un recordatorio innecesario para conciencias que agotaron su capacidad de asombro después de un año de malas noticias.

Desde este marco civilizatorio, parece justo recordar como crecimos y en que mundo aprendimos a ser ciudadanos responsables. Fuimos adolescentes y nos enseñaron a vivir como adultos, bajo el amparo de ciertas verdades. Descubrimos que el mundo era un gigantesco depósito de injusticias, pero podíamos mirar el horizonte con relativo optimismo. En octubre de 1967, el Che caía en combate en las selvas bolivianas, pero se robustecían los movimientos de liberación en África.

Salvador Allende, el abanderado de las transformaciones sociales por el camino de la democracia, moría defendiendo su compromiso con el pueblo chileno en septiembre de 1973. Nuestra revancha fue Vietnam. En abril de 1975, el gobierno de los Estados Unidos reconocía la primera derrota militar de su historia. El resto de los países del Sudeste asiático escapaban, uno a uno, al control de las potencias occidentales. La guerrilla centroamericana y la insurgencia armada en Sudamérica parecían estar cumpliendo la consigna que con espíritu de profeta, había lanzado Guevara: dos, tres, muchos “Vietnams”.

La crítica al capitalismo formó parte del acervo cultural de las generaciones que desde la segunda postguerra, le apostaron a la construcción de un mundo de igual-

dad y justicia. Se trataba de una corriente del pensamiento social que era, al mismo tiempo, un sistema de ideas surgido para cobijar a los desheredados de la tierra y cubrir un amplio espacio ideológico desde el cual denunciar, con una perspectiva crítica y humanista, el estado de cosas vigente. Se mostraba como una ideología de la esperanza. Un trabajador, un obrero desempleado o simplemente un marginal, podía sufrir privaciones de todo tipo. Sabían, sin embargo, que había un presente ideológico y que desde esa trincheras era posible abrir un horizonte de esperanzas y asegurar la resolución justa de los conflictos para quienes menos tenían.

Los obreros que organizaron los primeros sindicatos a mediados del siglo XIX, aún en las más agobiantes condiciones de expoliación, tenían un referente ideológico que se ocupaba de ellos y que los ponía en el centro de sus reflexiones. El socialismo era el espacio teórico-político que ofrecía cobertura ideológica y humana a los pobres de la tierra. Y algo más importante aún, depositaba en ellos la capacidad de hacer de la historia un proceso dinámico y cambiante. Si la historia de la sociedad humana tenía algún sentido era, precisamente, porque los trabajadores sujetos de la explotación, eran los protagonistas de las luchas que buscaban suprimir esas condiciones de injusticia y en ese acto actuar como motor de la historia. Desde el discurso socialista se les anunciaba, con espíritu iluminado, que todo sufrimiento tenía un sentido social ya que el núcleo que explicaba el movimiento de la historia, apuntaba a la supresión del trabajo enajenado. La liquidación del régimen de explotación abría las puertas para un destino diferente. Como en la alegoría platónica, al final del túnel se accedía a un mundo de libertad y justicia.

Cuando la debacle de los “socialismos reales” nubló el horizonte de un porvenir mejor y dejó más solos a los desamparados, buena parte de la intelectualidad de izquierda y de las fuerzas políticas progresistas, se miraron en el espejo de la historia para formularse nuevas preguntas. ¿Qué corrientes del pensamiento social se ocupan hoy de los pobres? ¿Qué sistema de ideas los coloca como actores esenciales de su estructura con el propósito de servir de guía a las voluntades que se comprometen en la lucha por un mundo mejor?

El vuelco ha sido demasiado brusco. De motor de la historia a sectores “careniciados”, “excluidos” o simplemente “pobres”. Demasiados adjetivos para tantas vacilaciones intelectuales. Se cambiaron las ideas y el lenguaje, prefiere hablarse del movimiento de la sociedad como la lucha de los hombres para acceder al mercado, incrementar el consumo o apropiarse de la tecnología. Conceptos como opresión o explotación parecen diluidos y se acude a ellos más por razones éticas que sociológicas, es poco frecuente encontrar quien, desde la cátedra o la política, siga sosteniendo que los procesos históricos son el resultado de la dialéctica entre opresores y oprimidos. Se procura demostrar, en cambio, la irrelevancia teórica y la escasa significación

histórica de este razonamiento. De ahora en adelante, el motor de la historia no será la liberación de los oprimidos, ni las luchas sociales sino el desarrollo de las tecnologías comunicacionales. De esta manera, a las condiciones objetivas de sujetos explotados se les agrega un desprecio teórico por los sectores sociales desposeídos.

Sobre esta cuestión es oportuno recordar que en la literatura marxista clásica puede identificarse una diferencia entre explotados y excluidos. El proletariado industrial que estudió Carlos Marx podía sentirse orgulloso del papel que jugaba en la sociedad, era explotado, pero sin esa acción, a través de la cual se generaba el plus valor, el conjunto del sistema no podía existir. La burguesía era identificada como una especie de “Allien”, ese personaje que creó el cine de ciencia-ficción y que devora las entrañas de los seres que lo rodean. Esta condición - la de obrero explotado - no forma parte, en cambio, de la naturaleza social que define al sujeto

excluido. Expresado de otra manera, un obrero que genera plusvalía no es un excluido, es un actor esencial para darle soporte y posibilidades de reproducirse a una sociedad basada en la desigualdad. Por el contrario, los excluidos del mercado son prescindibles, el sistema puede existir sin ellos.

El fundamentalismo de mercado supo apropiarse de algunos de los principios que inspiraron a los creadores del socialismo. El marxismo puso a la clase obrera en el centro de la escena, así como la burguesía liquidó el conflicto con los remanentes feudales enterrando al absolutismo monárquico, el proletariado resolvería su antagonismo sepultando a la burguesía. Con este acto se abría un nuevo capítulo en la historia de la humanidad caracterizado por el libre desarrollo de las fuerzas productivas y la desaparición de los antagonismos sociales. El socialismo había formulado, de alguna manera, su propia profecía acerca del fin de la historia. El neoliberalismo se adueñó de este argumento. Al derrumbarse el bloque soviético entendió que había terminado la batalla, la historia, concebida como conflicto, encontraba ahora su fin.

Muerto el “socialismo real” y la idea de la clase obrera como sujeto portador de un mandato revolucionario, los teóricos del fundamentalismo neoliberal proclamaron a los cuatro vientos sus verdades e interpelaron a sus críticos con esta pregunta: ¿qué pensamiento alternativo existe, que pueda ofrecer, en el largo plazo, un modelo de sociedad distinta a la presente? La respuesta es tan breve como concluyente: ninguno.

La rápida difusión y la fuerte implantación del pensamiento único en los ámbitos político y académico, estuvo favorecida por la desarticulación de las protestas. Estamos en el reinado de la unicidad de las economías de mercado. Esta unicidad incluye las guerras étnicas y religiosas, los desastres ecológicos, el extractivismo minero, la disolución de los antiguos Estados federales, el deterioro de la vida urbana y el surgimiento de organizaciones neofascistas. Pero repele lo distinto, cuando eso puede significar la impugnación del paradigma que afirma la consolidación del capitalismo

como estadio final de la historia. Como respuesta, habrá que sumarse al esfuerzo de todos aquellos grupos, partidos, sindicatos y asociaciones civiles que en diversos lugares del mundo reúnen voluntades para cuestionar las políticas de exclusión social y concentración de la riqueza.

La pandemia hizo visible muchos gestos heroicos y actos solidarios, pero también puso de manifiesto nuestras miserias. No puede admitirse, pasivamente, que millones de personas en todo el planeta, vivan en una situación de exclusión aceptada. El movimiento que han iniciado los “rebeldes de la globalización”, marca un punto de partida alrededor del cual será necesario aglutinar a esa amplia gama de grupos dispersos que asisten a los mismos lugares convocados por acontecimientos puntuales. Frente a tanto desencanto, los jóvenes, las mujeres y pueblos originarios y migrantes de todo el mundo, siembran esperanzas. Las potencialidades de estos actores sociales, que han demostrado su capacidad de interpelar al sistema en repetidas ocasiones, han puesto en marcha el proceso de gestación de los grandes compromisos históricos del siglo XXI.

Ciudad de México, enero de 2021

ARTÍCULOS

El rol de los medios de comunicación tradicionales en la disputa democrática de América Latina en el siglo XXI: el caso del Grupo Globo en Brasil

The role of the traditional media in the democratic dispute of Latin America in the 21st century: the Globo Group case in Brazil O papel da mídia tradicional na disputa democrática da América Latina no século XXI: o caso do Grupo Globo no Brasil

LUIS ANTONIO SERNA GONZÁLEZ*

RESUMEN: América Latina se ha configurado como un territorio de disputa democrática en los últimos años. Esta contienda se ha intensificado entre dos grandes proyectos políticos: el neoliberalismo y el progresista. Así, se han diseñado diversas estrategias políticas sin comprometer a la propia democracia, destacando el uso de los medios de comunicación tradicionales. Éstos se han convertido en una potencial herramienta política utilizada principalmente por el proyecto neoliberal, desarrollando una habilidad para emplear su uso en contra del proyecto progresista. Este trabajo reflexiona sobre el rol de los medios de comunicación, resaltando el papel de Grupo Globo en Brasil para los procesos de *impeachment* contra Dilma Rouseff y el encarcelamiento de Luiz Inácio da Silva.

PALABRAS CLAVE: *Democracia, medios de comunicación tradicionales, neoliberalismo, progresista.*

ABSTRACT: Latin America has been configured as a territory of democratic dispute in recent years. This contest has intensified between two major political projects: neoliberalism and progressive. Thus, various political strategies have been designed without compromising democracy itself, highlighting the use of the traditional media. These have become a potential political tool used primarily by the neoliberal project, developing an ability to use its use against the progressive project. This work reflects on the role of the media, highlighting the role of the Globo Group in Brazil for impeachment proceedings against Dilma Rouseff and the imprisonment of Luiz Inácio da Silva.

KEYWORDS: *Democracy, traditional media, neoliberalism, progressive.*

RESUMO: A América Latina foi configurada como um território de disputa democrática nos últimos anos. Isto contém se intensificou entre dois grandes projetos políticos: neoliberalismo e progressivo. Assim, várias estratégias políticas foram elaboradas sem comprometer a própria democracia, destacando o uso da mídia tradicional. Estes tornaram-se uma ferramenta política potencial usada principalmente pelo projeto neoliberal, desenvolvendo a capacidade de usar seu uso contra o projeto progressivo. Este trabalho reflete sobre o papel da mídia, destacando o papel do Grupo Globo no Brasil nos processos de *impeachment* contra Dilma Rouseff e na prisão de Luiz Inácio da Silva.

PALAVRAS CHAVE: *Democracia, mídia tradicional, neoliberalismo, progressista.*

RECIBIDO: 05 de junio de 2020. **ACEPTADO:** 30 de agosto de 2020.

* Doctorando en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, docente de la Facultad de Contaduría y Administración adjunto de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. <luisserna.glz@gmail.com>.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, América Latina se ha convertido en un territorio de disputa democrática entre dos proyectos políticos: el neoliberalismo y el progresista.¹ Aunque esta contienda no es nueva, se ha tornado más clara porque los dos proyectos han tenido la posibilidad de gobernar en los países más importantes de la región. Desde las transiciones hacia la democracia,² el neoliberalismo ha logrado establecer una hegemonía, aunque atravesó por un periodo de debilitamiento originado por el ascenso de liderazgos de la izquierda latinoamericana. El periodo de auge de los gobiernos progresistas, que comenzó a finales de la década de los ochenta, parece ceder el paso nuevamente a los gobiernos neoliberales. De esta forma, la democracia puede estar en riesgo de caer en esa concepción reduccionista que le da un trato limitado a la ejecución de procesos electorales y que elude la consolidación de los derechos sociales. Esto es así porque el vaivén democrático ha dado muestras de tener un efecto de oleadas, un ir y venir de gobiernos neoliberales y progresistas. La evidencia en los países latinoamericanos demuestra que, más allá de los logros obtenidos –principalmente por gobiernos de izquierda– en la disminución de la pobreza y de la desigualdad social, los ciudadanos pueden dejar de lado estas condiciones cuando se trata de elegir entre dos tipos de proyectos políticos.

La esperanza por mejorar las condiciones de vida parece encasillarse en una temporalidad inmediata, en un sentimiento momentáneo que esfuma los recuerdos de lo que se ha avanzado. No obstante, ese sentir de la sociedad puede ser presa de intereses ajenos a sus propios deseos, donde las emociones son alimentadas de información que muchas veces es manipulada. En este sentido, los medios de comunicación de masas o medios tradicionales se habrían de constituir como un elemento ineludible de la democracia,³ aunque en los últimos años los medios de comunicación emergentes se

¹ El neoliberalismo se presenta como la vertiente económica que complementó a la democracia representativa y cuyo objetivo era la reducción de las funciones del Estado, para cederle dirección de amplias áreas de políticas públicas al mercado (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2006). Por su parte, el proyecto progresista impulsó una modalidad de democracia conocida como “participativa”. Ésta se fundamenta sobre la participación ciudadana y la deliberación en los espacios públicos (Dagnino *et al.*, 2006), con movimientos contestarios en contra de la reducción del Estado y la promoción del mercado capitalista (Nobre, 2004).

² De acuerdo con O’Donnell (2004, 2008), el régimen democrático se define bajo seis principales características: 1) se accede a las posiciones gubernamentales a través de elecciones limpias; 2) que estas elecciones son institucionalizadas; 3) que están rodeadas de libertades políticas –básicamente las de expresión, asociación y acceso a la información–; 4) que son elecciones inclusivas; 5) que implican derechos positivos de participación; y finalmente 6) que el régimen democrático es el resultado de una apuesta colectiva institucionalizada y legalmente sancionada.

³ La democracia se sustenta en gran medida en procesos comunicativos, ampliándose la relación con el desarrollo de la esfera pública burguesa, masificándose con la introducción de medios de comunicación

han posicionado considerablemente.⁴ Con todo esto, parece que los gobiernos neoliberales desarrollaron la habilidad de aventajar en la disputa democrática a los gobiernos progresistas, mediante el aprovechamiento del uso de los medios de comunicación tradicionales sin necesidad de regresar a las viejas prácticas que desembocaban en golpes de Estado. De esta forma, es necesario comprender el rol que han tenido estos medios de comunicación en el proceso de construcción democrática en América Latina durante el siglo XXI, esencialmente como un mecanismo empleado por los gobiernos de corte neoliberal en contra de la izquierda latinoamericana, enfocado en el caso del Grupo Globo en Brasil.

Bajo estos argumentos, se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál ha sido el rol de los medios de comunicación tradicionales en el proceso de la disputa democrática latinoamericana como mecanismo de estrategia política utilizado por los gobiernos neoliberales contra los gobiernos progresistas, principalmente contra la izquierda brasileña? Nuestra hipótesis sugiere que los medios de comunicación tradicionales se han posicionado como un instrumento de estrategia política por excelencia para los gobiernos neoliberales, a pesar de entrar en escena otros medios emergentes. Su utilización en la contienda democrática ha contribuido para que el proyecto neoliberal detuviera el avance de los gobiernos progresistas, permitiéndoles recuperar una hegemonía que habían logrado durante el periodo de transiciones hacia la democracia. Con esto, el objetivo de este trabajo será explorar el papel que han desempeñado los medios de comunicación tradicionales en el proceso de la disputa democrática latinoamericana, empleados como estrategia política por parte del proyecto neoliberal en contra de los gobiernos progresistas en el siglo XXI, primordialmente contra la izquierda en Brasil.

Para cumplir con el objetivo planteado, el cuerpo de este trabajo se compone de una caracterización general del proyecto neoliberal y del progresista, que nos aproximará a la comprensión de su relación con la democracia y la disputa que mantienen ambos proyectos para posicionarse como la mejor forma de gobierno. Después, se analiza el uso de los medios de comunicación tradicionales en el proceso de construcción democrática latinoamericana, como estrategia política por parte del proyecto neoliberal. Finalmente, se busca caracterizar el papel de los medios de comunicación tradicionales en contra de los gobiernos de izquierda en Brasil, mediante el análisis de la participación del Grupo Globo en el proceso político. Para esto, se ha determinado

tradicionales como la prensa y la televisión, esencialmente en la segunda parte del siglo XX (Sánchez, 2005).

⁴ Considerada como la *era digital*, los medios de comunicación de masas se encuentran en un nuevo horizonte frente a la tecnología (Jódar-Marín, 2010). En este sentido, el uso de internet y de las redes sociales se ha convertido en un mecanismo recurrente en la democracia, pero su falta de regulación ha tornado el ámbito comunicativo más complejo.

el uso de la orientación metodológica cualitativa. Esta metodología se centrará en el estudio de caso correspondiente a Brasil, enfocado en dos procesos donde se presume el uso de los medios de comunicación tradicionales como contraofensiva neoliberal: el *impeachment* de Dilma Rousseff y el encarcelamiento de Luiz Inácio Lula da Silva.

El entendimiento de la disputa democrática que enfrentan el proyecto neoliberal y el progresista será posible mediante una revisión bibliográfica general, que permita dilucidar este proceso intensificado durante el siglo XXI. La construcción histórico-descriptiva de este proceso deberá permitir analizar la forma en cómo los medios de comunicación tradicionales han tenido, en esta disputa, un papel preponderante como estrategia política. Es decir, analizar cómo el proyecto neoliberal ha empleado los medios de comunicación tradicionales como mecanismo deslegitimador hacia los gobiernos progresistas. Es así como se plantea la recopilación de algunas fuentes que permitan visualizar el funcionamiento de los medios de comunicación tradicionales como estrategia política. En este sentido, la conexión entre la construcción teórica y el análisis de la información recopilada de estas fuentes permitirá realizar una caracterización del papel de los medios de comunicación en el *impeachment* de Dilma y en el encarcelamiento de Lula da Silva. Todo esto permitirá que este ensayo cumpla con el objetivo general planteado.

LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y SU COMPLEMENTO NEOLIBERAL EN AMÉRICA LATINA

Una vez que las dictaduras militares se potencializaron a partir de la década de los setenta contra las políticas populares (Silva, 1997), lograron prolongarse por un largo periodo.⁵ Pero el régimen militar instaurado en Latinoamérica, después de vivir su momento cúspide, sufriría las consecuencias derivadas de una baja institucionalización y el rechazo generalizado de la sociedad. Así, la urgencia de nuevas formas de representación política era evidente, ya que los gobiernos militares se habían dedicado a extinguir todo tipo de derechos de la sociedad, a través de hechos violentos. Fue a partir de finales de la década de los setenta que movimientos sociales antidictatoriales provocaron intensas luchas, inaugurando un nuevo periodo caracterizado por las transiciones hacia gobiernos democráticos, restableciendo el proceso de democratización en América Latina desdibujado por los regímenes militares (Lynch, 2009).

De esta manera, la visión democrática se da como resultado de la experiencia autoritaria a partir de los golpes militares (Lechner, 1990). Es decir, que la severa crisis

⁵ Se toma como punto de partida el golpe de Estado sucedido en Brasil en 1964, extendiéndose los regímenes militares en América Latina hasta la década de los ochenta.

económica experimentada durante los primeros años de la década de los ochenta sería el parteaguas para el paso del autoritarismo hacia la democracia (Lechner, 1990). Esta necesidad por democratizarse comenzó a generalizarse en América Latina, pero sobre todo, el reclamo de igualdad que se expandía entre la sociedad (Bárcena, 2016). Esto condujo a la instauración de nuevas democracias llamadas “representativas”.⁶ El éxito obtenido por las transiciones hacia la democracia se debe a que lograron establecer “la vigencia del Estado de derecho, la periodicidad de los procesos electorales, la valorización del sistema democrático, la ampliación de las libertades civiles...” (Bárcena, 2016: 292). De esta manera, fue posible la reivindicación de derechos políticos y civiles, que habían sido atropellados por los gobiernos militares. Sin embargo, la vertiente económica quedaba como un campo que aún no era cubierto por estas transiciones.

El complemento de esta arista sería mediante un “modelo económico, abierto, estable y liberalizado” (Martínez y Soto, 2012: 43), materializado en el llamado “Consenso de Washington”, propuesta que “brindaría el sustento de libertad económica necesario” (Lynch, 2009: 58) para que la democracia alcanzara un pleno funcionamiento:

Después de la crisis de la deuda externa, la agenda de América Latina se centró en el ajuste de las economías latinoamericanas y su vínculo con el nuevo orden financiero mundial. Este período se caracterizó por la crítica al intervencionismo del Estado y la despolitización y desregulación de los mercados, así como la defensa severa e intransigente de las privatizaciones. Fue la época de la hegemonía neoliberal en casi todo el mundo y del desmontaje del Estado, sus instituciones y las políticas desarrollistas en América Latina (Bárcena, 2016: 291).

Pero esto tuvo efectos negativos, exhibiendo un Estado clasista, descrito de mejor forma como un Estado excluyente. Esta condición no fue observada desde las mismas transiciones hacia la democracia, y es así porque la movilización de masas tuvo que hacerse presente para derrocar a los gobiernos autoritarios. Es decir, que la inclusión de todos los sectores de la sociedad fue un instrumento utilizado por las élites para que el proceso de transición hacia la democracia fuera puesto en marcha. Pero después de todo, lo que se constituía era un Estado ajeno a las masas, pues no había ningún interés por resolver la penuria de los derechos sociales y así evitar la emergencia de liderazgos populares.

Con la introducción de programas neoliberales, se buscaba promover un papel preponderante del mercado en la conducción de la economía de los países, reduciendo

⁶ El gobierno representativo fue visto por el filósofo John Stuart Mill, en su obra *Consideraciones sobre el gobierno representativo*, como el tipo ideal de gobierno (Dahl, 2004). La democracia representativa simboliza la forma mediante la cual los ciudadanos eligen a sus representantes. Es decir, que este tipo de democracia se define como aquella que considera: a) elecciones libres, limpias y periódicas; b) libertad de expresión; c) fuentes de información independientes; y d) libertad de asociación (Dahl, 2004).

y limitando las funciones del Estado.⁷ Esto como respuesta al desequilibrio macroeconómico y al estancamiento que experimentaron los países de la región, como resultado de políticas proteccionistas y del excesivo financiamiento externo (Martínez y Soto, 2012). Esta nueva tendencia, que sería aceptada por muchos países de la región, dejaba entrever la participación de los Estados Unidos y su obsesión por seguir posicionándose como el centro de poder dominante. Este nuevo proyecto político surgía desde la academia, impulsado por economistas y representantes de los organismos internacionales como el Tesoro de los Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (Martínez y Soto, 2012).

Cuando llegaron a complementarse las transiciones hacia la democracia y el neoliberalismo, pronto comenzarían a surgir ciertas contradicciones que hicieron que esta pareja entrara en crisis. Por un lado, la democracia representativa buscaba recuperar derechos políticos y civiles atropellados por el autoritarismo, es decir, una mayor participación de la sociedad –al menos en el ámbito electoral–. Pero por el otro, el modelo neoliberal proponía una restricción en esa participación, puesto que el responsable de regular a la sociedad sería el mercado capitalista, propiciando un grado importante de exclusión (Lynch, 2009). De esta manera, ni la democracia representativa lograba cumplir con sus planteamientos iniciales de la inclusión de las masas, ni el neoliberalismo daba muestras de avance económico en la región para mejorar las condiciones de desigualdad. De hecho, las crisis económicas que azotaron a la región produjeron una creciente inconformidad social, porque los niveles de pobreza y desigualdad iban en crecimiento (Sanahuja, 2017). Estos acontecimientos fueron tornándose más críticos, hasta que un suceso en Venezuela comenzaría a marcar un nuevo punto de partida en la vida política y económica de la región. Conocido como el “caracazo”, en el año de 1989, el pueblo venezolano respondía de forma violenta a las pretensiones que tenía el presidente Carlos Andrés Pérez de promover un programa neoliberal (Lynch, 2009). Este acontecimiento marcaría un rumbo distinto en la construcción democrática de América Latina.

Con el caso venezolano como motivación para la izquierda latinoamericana, varios países comenzaron a experimentar réplicas de diferentes magnitudes y contenidos, aunque el objetivo seguía siendo el mismo: una alternativa ante la crisis que enfrentaba la democracia representativa y el neoliberalismo:

Ello propició un nuevo ciclo político encabezado por gobiernos de izquierda, que impulsaron una “repolitización” de las políticas de desarrollo, las políticas exteriores y la cooperación e integración regional. Con ello, quedó atrás el periodo en el que el

⁷ Después de que el Estado se había caracterizado como una figura proteccionista, la reducción del gasto social fue una de las prioridades del proyecto neoliberal. En esto, el Estado ya no era capaz de mantener su posición de conductor, sino que se proponía una reducción de su papel a una suerte de mediador.

Consenso de Washington gozó de amplio respaldo, y se abrieron opciones para aplicar políticas de desarrollo más flexibles, diversas y heterodoxas, que, además, desde 2003, van a poder apoyarse en uno de los ciclos más favorables de la historia económica contemporánea de América Latina (Sanahuja, 2017: 40).

Movimientos populares indígenas que produjeron un triunfo avasallante de Rafael Correa en Ecuador; severas crisis económicas en Argentina que dan pauta para el acceso al gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández; movimientos por los derechos indígenas y de los recursos naturales ponen en el poder a Evo Morales; así como una gran movilización de masas que tuvo Brasil para darle el triunfo a Luiz Inácio da Silva. De esta forma, el surgimiento del denominado “giro a la izquierda” en la región se manifestó como “un movimiento de reforma social y democrática que busca una integración de la región al mundo desde una posición de mayor autonomía de los Estados Unidos” (Lynch, 1999: 71). Como respuesta al fracaso del Consenso de Washington, quienes proclamaban el giro a la izquierda buscaron una mayor empatía entre la democracia, el mercado y el Estado, con miras a una mayor justicia y equidad social (Lynch, 2009). Es así como un gran contenido progresista se instauraría en América Latina, a la lista se sumaron: Tabaré Vázquez (Uruguay), Michelle Bachelet (Chile), Fernando Lugo (Paraguay) y Mauricio Funes (El Salvador), y recientemente, Andrés Manuel López Obrador (México).

EL GIRO A LA IZQUIERDA: UNA RESPUESTA AL NEOLIBERALISMO EN LATINOAMÉRICA

El terrorismo de Estado y la represión ilegal de los regímenes autoritarios (Jelin, 2003), así como los resultados negativos que se originaban de los avasalladores programas de ajuste neoliberal (Lynch, 2009), fueron detonantes para impulsar la proyección de los gobiernos progresistas. El desequilibrio político y económico por el que atravesaba la región durante finales de la década de los ochenta, tuvo como ya se mencionó, un suceso importante que marcaría un rumbo distinto para las transiciones hacia la democracia. Como un fuerte movimiento antiimperialista, el “caracazo” de Venezuela llevó al poder a uno de los líderes contemporáneos más emblemáticos para la izquierda latinoamericana, Hugo Chávez. Además de los desequilibrios económicos, las desigualdades sociales motivaron una serie de transformaciones políticas que colocarían en el gobierno a Fernando Lugo en Paraguay, acabando con el dominio hegemónico del Partido Colorado (García, 2008).

Las políticas neoliberales también causaron crisis en países como Chile, Brasil, Argentina y Uruguay, lo que produjo una renovación en los gobiernos de cada país y un giro hacia la izquierda con “las sucesivas victorias de la Concertación en Chile, los

triumfos de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, la llegada al poder de Néstor Kirchner... en Argentina, y la victoria de Tabaré Vázquez en Uruguay” (García, 2008: 122). Cabe destacar que todas estas manifestaciones atienden a un proceso genuinamente democrático, por lo que la construcción democrática de la región comenzaba a dar resultados positivos. De esta forma, el surgimiento del denominado “giro a la izquierda” (Paramio, 2006) en la región se manifestó como una alternativa pertinente para hacer frente al dominio ejercido desde Estados Unidos hacia los países de América Latina, que quedaron sujetos a condicionantes políticas y económicas, por la debilidad ocasionada por las crisis.

Una de las críticas que hacía el proyecto progresista en contra del neoliberalismo era que sus políticas dirigidas al mercado habían ocasionado que las brechas de pobreza y desigualdad se agravaran. De esta forma, los gobiernos progresistas redireccionaron sus políticas, incrementando el gasto social y promoviendo la instauración de los derechos sociales.⁸ En esta arena se sitúa el éxito obtenido por los gobiernos progresistas durante el siglo XXI, ya que desarrollaron una importante habilidad para invertir en programas que lograron reducir la pobreza y la desigualdad:

El efecto del auge económico de estos años, junto con las políticas sociales impulsadas por los gobiernos, dio como resultado que la proporción de personas en situación de pobreza se redujera prácticamente a la mitad en el periodo 2003-2013, al pasar de 41,3 a 24,3 por 100 –un descenso de 17 puntos porcentuales, esto es, cerca de 67 millones de personas salieron de la pobreza, de las cuales poco más de 54 millones se encontraban inicialmente bajo el umbral de pobreza extrema– (Grynspar, 2017a: 30).

Pero la crisis financiera internacional de 2008 y 2009 junto con la revolución de la información, han generado nuevamente un descontento entre la sociedad (Grynspar, 2017). Estas molestias pueden ser impulsadas en sí, como una estrategia de agitación social por parte de los gobiernos neoliberales. Esto no significó que los gobiernos progresistas hubieran solucionado el problema de las desigualdades sociales y la pobreza, sino que estas condiciones fueron exhibidas como causantes de una cierta inestabilidad política (Lynch, 2009). Es importante resaltar que el proceso de democratización de la región es, y seguirá siendo, un proceso abierto. Del mismo modo que señala García Linera (2016), podemos asumir que estamos dentro de un proceso caracterizado por el vaivén de alternativas que se ponen en escena para presentar un proyecto, pero que cuando salen de la misma, lo hacen para reconfigurarse y adaptarse, para así recobrar vitalidad en su propuesta. Por lo que ahora vivimos en una disputa por la construcción

⁸ Los gobiernos progresistas cuestionaron a los gobiernos neoliberales por restringir la participación de la sociedad y encasillar a la democracia al terreno electoral. Con esto, el objetivo era que su propuesta de democracia participativa sobrepasara esta condicionante, llegando a constituir un tipo de democracia ciudadana, estableciendo mecanismos participativos que doten de poder decisivo a la sociedad (Castro, 2018).

de una nueva hegemonía por parte de los gobiernos progresistas y el restablecimiento de los gobiernos de corte neoliberal, lo que ha traído resultados positivos, principalmente en la forma de acceder al poder, reconociendo la pluralidad y dejando atrás el acceso al gobierno a través del asalto al poder.

EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES COMO ESTRATEGIA POLÍTICA DEL NEOLIBERALISMO

Los medios de comunicación han dejado de ser intermediarios para convertirse en actores centrales en las democracias contemporáneas, tanto en el terreno político como en el económico (Avella y Rincón, 2018). Con el gran poder que han logrado concentrar estos medios, los gobiernos neoliberales desarrollaron la habilidad incuestionable de manipular la información a favor de sus intereses, presentándose como un “modelo de propaganda” (Chomsky, 1990), que buscaría generar consensos para mantener el poder fáctico. De acuerdo con Avella y Rincón (2018), los medios de comunicación dejaron de lado la transparencia sobre la libertad de expresión para convertirse en socios del capitalismo financiero y de la empresa privada por encima del Estado. El objetivo sería disminuir la figura del Estado, caracterizándolo como robusto e inoperante, cuya consigna se centraba en el “fin del Estado” (Vilas, 2011: 3). Los nuevos sistemas de comunicación,⁹ como señala Vilas (2011), serían los instrumentos idóneos para insertar como verdad natural la supremacía del mercado, como la única vía posible para el desarrollo de los individuos.

De acuerdo con O'Schaughnessy (citado en Kitzberger, 2009), el proyecto neoliberal como principal opositor a las agendas reformistas de los gobiernos de izquierda, revitalizó el uso de los medios de comunicación como “grupos de combate en la línea de frente” (p. 158). La mediatización de la democracia –en un contexto caracterizado por la extinción de los medios públicos– se tornó a favor de grandes centros de poder, dando “una enorme capacidad de presión sobre los gobiernos” (Monedero, 2011: 319), reduciendo las alternativas de éstos, obligándolos a responder principalmente a intereses privados. Los gobiernos progresistas fueron víctimas de ataques peyorativos en contra del “populismo”, adjetivaciones creadas y difundidas a través de los medios de comunicación (Monedero, 2011). Estas acusaciones en contra del llamado “populismo”, se cimentan en lo que Monedero (2011), ha enmarcado dentro del “mito de que los medios de comunicación son instrumentos objetivos al servicio de la democracia” (p. 340), por lo que los medios se ubican en una posición de empresas capitalistas y privadas que sólo buscan la ganancia (Weber, 1992).

⁹ Hablando propiamente del sistema de medios de comunicación tradicionales concentrados en manos del sector privado.

Antes de las transiciones democráticas, la forma de intromisión de los Estados Unidos en los asuntos de los países de América Latina se daba –principalmente– mediante la irrupción violenta. Ahora, los ataques contra los gobiernos que están contra sus intereses –básicamente los progresistas– han sido hostigados a través del denominado “golpe institucional” (Borón, 2012), promovido en muchas ocasiones desde los medios de comunicación. Bien señala Vilas (2011) que a través de maniobras desestabilizadoras las élites del poder económico buscaban dar reveses cada que la democracia fortalecía la proyección social. Pues los poderes fácticos utilizaron la manipulación informativa para perturbar y conducir hacia golpes institucionales, puesto que los medios de comunicación respondían más a los intereses conservadores (Vilas, 2011).

Cuando se instauraron los gobiernos progresistas –al menos en el Cono Sur–, se encontraron con una excesiva concentración de la propiedad y dominación de los medios de comunicación, enfocados más hacia el sector comercial que hacia el público (Gómez, 2011). En este sentido, los propietarios tenían una relación más estrecha con partidos de derecha, por lo que la persecución en contra de medios alternativos era una condición preponderante (Gómez, 2011). En este sentido, Bolivia enfrentó algunos intentos por detener el gobierno de Evo Morales: el referéndum revocatorio en 2008, donde lejos de desestabilizarse, el gobierno salió por demás fortalecido. Así como la toma institucional que se denominó “golpe cívico prefectural”, una etapa de confrontaciones al oriente del país donde hubo una serie de asesinatos de campesinos y policías (Viaña, 2012), hechos promocionados con gran cobertura por los medios de comunicación y con el fin único de derrocar el gobierno de Morales.

Venezuela, por su parte, es el país que más ha padecido los embates de los Estados Unidos, pero, asimismo, el que más ha resistido. Desde los comienzos del proceso bolivariano, el país del norte apoyó acciones de golpe en contra de un presidente que se había salido del control, Hugo Chávez (Monedero, 2012). En medio de esta resistencia hacia los ataques oligárquicos, se recuperó una firme base de comunicaciones ya que recobrarían un espacio importante en la televisión, quedando en manos del sector público (Monedero, 2012). La pérdida de concesión cuasi monopólica por 53 años de Radio Caracas Televisión, regresando al dominio público y transformando su contenido hacia la temática social, es otro de los sucesos importantes en materia de telecomunicaciones. Todo esto le permitió controlar la guerra mediática que, durante mucho tiempo, tuvo como papel fundamental el posicionamiento del neoliberalismo. Estos factores han influido para que Venezuela haya podido hacer frente a estos incesantes intentos desestabilizadores que han fracasado, como el fallido golpe de Estado en el 2002.

En Ecuador, un conflicto armado entre policías y militares en la ciudad de Quito abrió el camino para un posible golpe de Estado, teniendo como responsables a miembros relacionados con el Partido Sociedad Patriótica (Ospina, 2011). Los acontecimientos

suscitados por la ausencia de la policía, como robos, saqueos, eventos violentos, fueron ampliamente cubiertos por los medios de comunicación. Rafael Correa encabezó su Revolución Ciudadana durante 9 años, pero durante todo ese periodo los medios de comunicación privados se colocaron como sus principales opositores, caracterizando su figura como autoritaria.

En Argentina también existió una gran concentración de los medios de comunicación, con mayor visibilidad durante el periodo neoliberal (1989-2001). Durante los gobiernos de Carlos Menem, Fernando de la Rúa y Eduardo Duhalde, sucedió y se mantuvo una extranjerización de la propiedad, permitiendo la propiedad cruzada de los medios (Marino, Mastrini y Becerra, 2011). En este sentido, se privatizaron los canales de televisión, destacando el poderío de Grupo Clarín.

La percepción ciudadana en Chile apunta a la concentración de los medios de comunicación como resultado del modelo económico, social y político instalado durante la dictadura (Gumucio, 2011). Cabe mencionar que Augusto Pinochet fue uno de los actores principales en implementar un modelo de corte neoliberal en América Latina. En este país, los medios de comunicación han sido percibidos como mecanismos que responden a ciertos grupos de interés, donde destacados empresarios de la derecha chilena son propietarios de los canales Mega, la Red y Chilevisión (Gumucio, 2011).

Brasil fue el país que sufrió con mayor impacto las ofensivas neoliberales. Un suceso que evidenció una red de corrupción en Petrobras, conocido como *Lava Jato*, fue el argumento potencializado para debilitar a través de los grandes medios de comunicación a los gobiernos progresistas, hasta lograr el golpe institucional hacia Dilma (Szalkowicz, 2018) y el encarcelamiento de Lula. De la misma manera, fueron los medios de comunicación los que posicionaron en niveles altos de aceptación a Jair Bolsonaro, presidente que ganó las pasadas elecciones al abanderado del Partido de los Trabajadores, Fernando Haddad. Una de las principales estrategias fue la difusión masiva de las llamadas *fake news* en contra de los opositores de Bolsonaro, información distribuida a través de uno de los medios emergentes más complejos de regular: las redes sociales.

Todas estas condiciones vividas durante el siglo XXI han evidenciado que el llamado “cuarto poder” –los medios de comunicación tradicionales– ha logrado ganar un amplio terreno político, influyendo sustancialmente en la construcción democrática en América Latina. El periodo gobernado por la izquierda, de acuerdo con Gómez (2011), se dio bajo un contexto un tanto pesimista, porque los gobiernos progresistas decidieron mantener un ambiente hostil y pasivo ante la posibilidad de generar políticas públicas para regular los medios de comunicación. Esto pudo haber sido una limitante para continuar en su trayecto como una opción viable para las sociedades latinoamericanas. La tabla 1 muestra un resumen de los principales presidentes de la

Tabla 1. Medios de comunicación dominantes y públicos durante los gobiernos de izquierda en América Latina

País	Presidente(s) de izquierda	Medios de comunicación (dominantes)	Leyes y proyectos de ley para reformas regulatorias	Impulso de medios públicos (televisión y radio)
Venezuela	Hugo Chávez (1999-2013) y Nicolás Maduro (2013 en adelante)	Grupo Cisneros (Venevisión), Globovisión y Telegen; Grupo Bottome Granier	Ley de Telecomunicaciones (2000); Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (2005) "Ley Resorte"; Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (IRSTME) (2010); Proyecto de Ley de Comunicación para el Poder Popular; en trámite parlamentario (2012).	VTV (1964), ViveTv (2003), ANTV (2005), Telesur (2005), Ávila Tv (2006), TVES (2007), Radio Nacional de Venezuela (1936), YVKE Mundial Radio, Radio del Sur (2010), VLC FM (2012)
Brasil	Luis Inácio Lula da Silva (2003-2011) y Dilma Rousseff (2011-2016)	Grupo Globo	Ley 11678 que instituye los principios de los servicios de radiodifusión explotados por el poder ejecutivo y autoriza la constitución de la Empresa Brasil de Comunicação (2008).	Tv Brasil (2008), RadioBras
Bolivia	Evo Morales (2006 en adelante)	Grupo Garafulic	Reforma Constitucional (2009); Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación. Ley núm. 164 (2011).	Bolivia Televisión (2009), Radio Patria Nueva (2006)
Chile	Ricardo Lagos (2000-2006) y Michelle Bachelet (2006-2010)	Megavisión	Ley 20.433 que crea los servicios de radiodifusión comunitaria ciudadana (2010); Proyecto de reforma de la Ley núm. 19.132 de Televisión Nacional de Chile (de 1992), en trámite parlamentario; Proyecto de regulación TV mediante la modificación de la Ley 18.838, del CNTV, en trámite parlamentario.	TVN
Uruguay	Tabaré Vázquez (2005-2010) y José Mujica (2010-2015)	Canal 4 (familia Romay); Canal 10 (Feo-Fontaina); Canal 12 (Cardoso-Scheck)	Ley de Radiodifusión Comunitaria. Ley núm. 18.232/07 (2007); Proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, en proceso (aprobado por la Cámara de Representantes en 2013).	Canal 5 > Televisión Nacional de Uruguay (2002), Uruguay 1050AM, Clásica 650AM, Babel 97.1, Emisora del Sur 94.7

Argentina	Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015)	Grupo Clarín	Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (ISCA), Ley núm. 26.522 (2009), Decreto 1269/2011 creación de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (2011).	Canal 7 (1951), Tv Pública (2009), Encuentro (2007), PAKAPAKA (2010), IINCAATV (2010), Radio Nacional
Ecuador	Raúl Correa (2007-2017)	Diarios <i>El Comercio</i> y <i>El Universal</i>	Ley Orgánica de Comunicación (2013), Reforma Constitucional (2008), Decreto 2207 modificación del Reglamento General a la Ley de Radiodifusión y Televisión (2007).	Ecuador Tv (2007), Radio Pública del Ecuador (2008)
Paraguay	Fernando Lugo (2008-2012)	Grupo Cartes, Grupo Zucolillo, Grupo Vierci	Decreto 4982 que encarga la creación de la televisión pública al Ministerio de Información y Comunicación para el Desarrollo Social (SICOM) (2010), Ley General de Telecomunicaciones 642/9 (vetada por el presidente, rechazado el veto por el Congreso).	Televisión Pública del Paraguay (2011), AM920 Radio Nacional
Nicaragua	Daniel Ortega (2007 en adelante)	Grupo Ortega-Murillo, Grupo Sacasa, Grupo Chamorro	*Ninguna.	Canal 6 (2011), Radio Nicaragua
El Salvador	Mauricio Funes (2009-2014)	Telecorporación salvadoreña, Grupo Samix, Corporación FM, Grupo Radio Stereo y Corporación KL	*Ninguna	Canal 10 (1964), Radio Nacional de El Salvador

Fuente: Elaboración propia a partir de los trabajos de Santander (2014); Badillo, Mastrini y Marenghi (2015); y Sosa-Plata (2016).

izquierda latinoamericana, los grupos dominantes en cuanto a los medios de comunicación tradicionales en cada país, las leyes y propuestas reformistas para regular los medios de comunicación y los principales medios públicos.

LA DISPUTA DEMOCRÁTICA EN BRASIL

Brasil experimentó un largo periodo de autoritarismo militar. Este tipo de régimen duró 25 años que comprenden de 1964 a 1989, dentro de los cuales se identifican seis gobiernos, incluido uno de corte civil (Nervo: 2005). De acuerdo con la clasificación que realiza Nervo (2005), la vida política del país se vislumbra de la siguiente forma: 1) Una primera fase, donde se constituye el régimen militar con los gobiernos de Castello Branco y Costa e Silva (1964-1968); 2) Una segunda, denominada de “consolidación” del régimen dictatorial-militar en manos del gobierno de Medici (1969-1974); 3) El siguiente periodo se suscribe en la llamada “transformación” del régimen dictatorial-militar del gobierno de Geisel (1974-1979); 4) La cuarta fase se inserta en el periodo de Figueiredo conocida como de “desintegración” del régimen (1979-1985); 5) Y la quinta, como el tránsito del régimen dictatorial-militar hacia el liberal-democrático durante del mandato de J. Sarney (1985-1989).

En apariencia, 21 años de gobierno militar tendrían un rumbo estable por tratarse del gobierno de las fuerzas armadas, pero se convirtió en un centro de disputa por el poder político por los propios militares, causando gran desequilibrio político (D’Alva, 2001). Como resultado de esto, en la década de los ochenta se edificaron transformaciones políticas profundas, llevando al sistema político del país hacia una transición democrática. Durante esos años, Brasil atravesaba por una severa crisis económica que provocaba el recrudecimiento de las manifestaciones populares y la discordia entre la burguesía y el régimen militar (Vasconi, 1986). Fue entonces que un rompimiento dentro del gobierno de Figueiredo posibilitaría la llegada de Tancredo Neves como presidente (Vasconi, 1986). Pero después de la muerte de Neves, su lugar sería ocupado por José Sarney. Con la llegada de Sarney al frente del país, la transición hacia la democracia parecía no tener reversa. Una enmienda constitucional trajo de nueva cuenta la elección directa para presidente de la República, en 1985, por lo que las elecciones generales de 1986 significaron la antesala para la promulgación de la Constitución de 1988 (Nervo, 2005).

Con este nuevo documento promulgado a finales de la década de los ochenta, se restablecía la democracia como el régimen necesario para Brasil, con la restitución de los derechos y la participación de la sociedad. Fue entonces que la democracia quedó inaugurada en el país, permitiendo la llegada de Fernando Collor de Mello al gobierno, y quien introduciría un programa de tipo neoliberal con el denominado “Plan Mello”.

La llegada de Fernando Collor representaba una nueva oportunidad para los brasileños, ya que llegaba con una sólida base asociativa, en favor de la democracia y de la participación de la sociedad. Sin embargo, después de establecer un marcado proyecto neoliberal, seguido de actos de corrupción en diferentes sectores de su gobierno, las manifestaciones no se hicieron esperar. El descontento popular llevaría a las calles grandes movilizaciones que buscaban la destitución de Fernando Collor, siendo una de las principales la llamada de los “caras pintadas” (Dias, 2008). Las grandes movilizaciones que terminaron haciendo presencia en el Congreso, lograron la aprobación del *impeachment*. Después de esto, tanto el periodo de gobierno de Itamar Franco como el de Fernando Henrique Cardoso continuarían bajo ese binomio de democracia representativa-neoliberal.

Durante el año 2002, se llevó a cabo la cuarta elección presidencial libre y directa desde la promulgación de la Constitución de 1988, diferenciándose de las otras elecciones por la figura que habría de ser electa (Sallum, 2003). Ya no se trataba de un líder emanado del sector empresarial o de la clase media, sino de los espacios más pobres. Luiz Inácio Lula da Silva sería el nuevo presidente, abanderado del Partido de los Trabajadores y líder sindical metalúrgico. Con Lula da Silva se daría comienzo al periodo de gobiernos de la izquierda en Brasil. El gobierno de Lula se extendió hasta el año 2010, pero desde 2006 las presiones ejercidas desde los medios de comunicación empezaron a cristalizar las tensiones entre éstos y el gobierno (Goldstein, 2015). Esta situación obligó a la izquierda brasileña a buscar otra salida que no fuera la reelección de Lula, por lo que la opción más viable sería el apoyo otorgado a una mujer, Dilma Rousseff. A pesar de que la ex presidenta logró un nuevo triunfo para ella, la detonación de las manifestaciones en 2013, comenzó a acrecentarse, sumándose la evidencia de actos de corrupción durante los gobiernos petistas (Goldstein, 2015). A partir de entonces, los ataques de la oposición contruidos –principalmente– desde los medios de comunicación tuvieron un gran impacto que lograron virar el gobierno de Brasil hacia un gobierno de derecha y de corte neoliberal con la elección de Jair Bolsonaro.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO POLÍTICO BRASILEÑO

El proceso de democratización en Brasil, en los últimos años, ha estado fuertemente influenciado por una amplia concentración de los medios de comunicación y una imperante relación entre políticos y propietarios de emisoras de radio y televisión (Brandao, 2014). De acuerdo con la Encuesta Nacional por muestra de domicilios del 2013, en Brasil, 96.9% de las casas cuenta con al menos un televisor, mientras que 83.4% con radio (Taveira, 2015). Además, una investigación realizada por el gobierno

federal, en el 2014, muestra que del total de los encuestados, 95% ve la televisión, de los cuales 75% ve la televisión cada día (Taveira, 2015). Esto incrementa la influencia de los medios de comunicación – principalmente de la televisión – en la construcción de percepciones políticas en la sociedad, su potencialidad se sitúa en su capacidad para hacer evidente, distorsionar u ocultar la realidad (Guareschi, 2007).

En este sentido, parece ser que Brasil ha experimentado una alta intromisión de los medios tradicionales en la vida política, al grado de que el proceso político se ha vuelto dependiente de los medios, e incluso, redefinido por éstos (Brandao, 2014). Este acontecimiento puede estar contenido en lo que Thomas Meyer (en Brandao, 2014), ha llamado una “colonización” de los políticos por parte de los medios. Con esto, hay que destacar que uno de los elementos que tienen un rol central en la política, es la credibilidad, esa cuestión simbólica que agrega valor al proceso político (Guareschi, 2007). Bajo esta óptica, los medios de comunicación representan un mecanismo para edificar o quebrantar esa credibilidad, como sucede comúnmente en temas de escándalo político (Guareschi, 2007).

De esta forma, el proyecto neoliberal ha echado mano de los medios de comunicación como estrategia política contra los gobiernos progresistas. Esto ha sido, como señala Brieger (2018), producto de que la corriente conservadora ha trastabillado mediante procesos de destitución a los gobiernos de izquierda. Así, el proyecto neoliberal “pone palos en la rueda con mecanismos muy poderosos, porque tienen resortes económicos, institucionales, diplomáticos” (Brieger, 2018: 175), como es el caso de la concentración y manipulación de los medios de comunicación tradicionales. Un ejemplo de esto ha sido la utilización de los medios como estrategia política para atacar a los gobiernos de Lula y Dilma, resultado de ello es el proceso de *impeachment* en contra de Dilma en el 2014, y el reciente encarcelamiento de Lula, que lo dejó fuera de la disputa presidencial en las pasadas elecciones de 2018.

Si bien se ha evolucionado –aunque mínimo– en la competitividad de los *ratings* de cadenas televisivas abiertas, Brasil sigue posicionado como uno de los países con excesiva concentración del mercado mediático, propiedad del sector privado (Brandao, 2014). En el campo de la radio y la televisión, la concentración es evidente, dado que “tres conglomerados nacionales y cinco grupos de medios regionales alcanzan casi el 100% del territorio brasileño” (Taveira, 2015). El grupo dominante de los medios de comunicación es el Grupo Globo, ya que su cobertura llega a todo el territorio brasileño, lo que le permite inmiscuirse considerablemente en asuntos políticos, económicos y sociales (Taveira, 2015). De esta manera, será importante aproximarnos a la forma en que Grupo Globo ha incidido en la política brasileña, sobre todo como un instrumento contra los gobiernos progresistas:

En el sector de los medios tradicionales, Rede Globo es considerado el conglomerado de comunicación más grande de Brasil. Según su Atlas de cobertura, el 99.51% de los hogares reciben programación de la emisora y el 98.56% de los municipios son provistos por su señal de TV analógica con 123 emisoras, de las cuales 118 son afiliadas. A nivel internacional, además de sus socios “extranjeros”, lleva sus telenovelas a otros países y, desde 1999, con TV Globo Internacional, un canal satelital que transmite su programa en el extranjero las 24 horas del día, llega a los cinco continentes, abarcando 114 países (Taveira, 2015: 19).

La gran concentración mediática que posee Grupo Globo, lo posiciona como un actor central en el proceso político brasileño. De aquí la relevancia de conocer la forma en cómo este consorcio opera contra la izquierda en Brasil y cómo ha llegado a influir en los procesos decisivos, que han marcado la vida política del país. La aproximación hacia la participación de Grupo Globo, se hará, como se ha dicho, en dos procesos relevantes acontecidos durante el presente siglo: la destitución de Dilma y el apriesonamiento de Lula.

LA INFLUENCIA DE GRUPO GLOBO EN EL SISTEMA POLÍTICO BRASILEÑO

Globo constituye el grupo más grande de comunicaciones en Brasil, y uno de los más importantes en el mundo. Este consorcio abarca, prácticamente, todos los medios de comunicación: Red Globo en televisión, Radio Globo en radio, Globo.com en internet, o Globo en prensa, entre muchas otras afiliadas (Media Ownership Monitor Brasil, 2019), así como *Época* en revistas semanales y la mitad del periódico *Valor* (Singer, 2001). Para fines de este trabajo, vamos a enfocarnos en el papel que desempeña la cadena televisiva Red Globo. Ésta se compone de 5 emisoras propias, y 118 afiliadas, lo que le permite cubrir 98.37% de los municipios brasileños, llegando a alcanzar potencialmente 99.36% de la población (Media Ownership Monitor Brasil, 2019). De aquí su gran influencia en la vida política del país.

La Red Globo pertenece a la familia Marinho, y aunque no ocupan ningún cargo político, si ha mantenido una dinámica de participación dentro de la vida política del país. Dicha participación puede ser referenciada –incluso– desde el periodo autoritario:

Durante la dictadura militar, la emisora divulgaba eventos oficiales, proyectos y campañas de gobierno, desarrollando un noticiero en sintonía con el tono ufanista y de acuerdo con lo determinado por la censura, poseyendo un equipo especializado en la autocensura de sus propios programas, como la que censuró las noticias sobre el movimiento sindicalista liderado por Luiz Inácio Lula da Silva. Roberto Marinho apoyaba el régimen militar, llegó a defenderlo editorialmente y fue beneficiado durante toda la dictadura (Media Ownership Monitor Brasil, 2019).

De esta forma, Red Globo se convirtió en un gigante dentro del terreno de los medios de comunicación, configurándose como un tipo de “monopolio virtual” (Lima, en Singer, 2001). Por su parte, Kucinski (en Singer, 2001), posicionaba al sistema Globo como una red hegemónica establecida en un régimen democrático. Así, el dominio mediático de Red Globo ha imposibilitado que el Estado pueda regular las actividades televisivas, por lo que la debilidad de las políticas estatales no logra permear con gran impacto en la sociedad (Brandao, 2014). Grupo Globo se ha caracterizado por un enfoque periodístico de tipo estadounidense, por lo que sus intereses se acercan más a los intereses privados y ajenos a los propios del país (Singer, 2001). Esto puede explicar su inclinación para estar en contra de los gobiernos progresistas, aprovechando su condición de poder influir en la sociedad brasileña mediante la información que emiten a través de la televisión abierta (Brandao, 2014). Esto significa que algunas otras fuentes de acceso a la información quedan subordinadas a las transmisiones televisivas, lo que representa una amplia posibilidad de manipulación social a través de lo que se transmite en la televisión abierta.

Ahora bien, vale la pena introducirnos en los dos sucesos que ya hemos mencionado, a fin de enrolarnos en la comprensión de cómo los medios influyeron para que cada uno de estos acontecimientos cumpliera su cometido. Desde las protestas contra el presidente Collor de Mello, la sociedad brasileña no se había movilizó con tal magnitud como lo hicieron en las jornadas de junio de 2013 (Wimer, 2018). Este movimiento se caracterizó por la variedad de temas que se incluyeron en el mismo, comenzando con protestas, contra el aumento del transporte público y considerando también la inconformidad por los gastos excesivos destinados para los eventos deportivos (Wimer, 2018). Este periodo de grandes protestas se reproducía para cuestionar la aparente estabilidad en la vida política y social del país (Rezende, 2018). Pero esto sería la puerta de entrada hacia crecientes demandas en contra de la corrupción política, lo que orilló a la presidenta Dilma a dialogar y a considerar dichas manifestaciones como parte de sus compromisos, de que todos tenían el derecho a ser escuchados (Wimer, 2018).

No obstante, el Partido de los Trabajadores, partido de Dilma, denunció que todas esas movilizaciones habían sido maquiladas desde la derecha contra el proceso de democratización que se vivía en el país (Wimer, 2018), buscando deslegitimar a los gobiernos de izquierda. De hecho, en una declaración realizada por Lula da Silva, el ex presidente manifestó que los acontecimientos de 2013, habían sido impulsados por la Red Globo en coordinación con la élite política conservadora de Brasil (Wimer, 2018). Desde entonces, se comenzaba con un proceso de debilitamiento hacia el gobierno de Dilma y las manifestaciones se acrecentaban con el fin último de promover un juicio político en su contra (Wimer, 2018). En esto, la participación de los medios de comunicación se hacía evidente en la dirección de reducir el periodo de mandato de Dilma.

Fue entonces que comenzaron a evidenciarse acusaciones de corrupción en contra del PT, como la conocida operación *Lava Jato* de Petróleos Brasileños (Petrobras) que involucraba a Lula, así como las supuestas irregularidades en las cuentas públicas que acusaban a Dilma (Wimer, 2018).

Los medios de comunicación se constituyeron más que un instrumento antipolítico, en uno antipetista (Rezende, 2018). El papel de los medios de comunicación durante todo el proceso de *impeachment* de Dilma fue preponderante; encabezados por Grupo Globo, los monstruos mediáticos fueron los artificios de construir un camino que condujera a su destitución (Pont, 2018). El proceso de *impeachment* contra Dilma puede ser evidencia de cómo los medios pueden o no influir en la formulación de reputaciones y verdades (Becker, 2016). Por lo que el periodismo también puede ser un vehículo importante para producir opinión pública e incentivar a la movilización social (Becker, 2016). La desacreditación que sufrieron los partidos políticos permitió a los medios de comunicación constituirse como un mediador político, con gran influencia en la sociedad (Becker, 2016).

La cadena Globo utilizó todos sus medios de comunicación para posicionarse contra el gobierno de Dilma, situación que se hizo cada vez más evidente desde su segundo mandato hasta su destitución (Silva, 2016). De hecho, se considera que Globo fue un actor central en la construcción de una imagen desacreditada de Dilma y en contra de todo su gobierno (Silva, 2016). Finalmente, en diciembre de 2015 fue sancionada esta denuncia contra Dilma en la Cámara de Diputados, provocando además una separación entre el PT y el Partido Movimiento Democrático Brasileiro (PMDB) del vicepresidente Michel Temer (Wimer, 2018). En 2016, se decidió ejecutar la destitución de Dilma, por lo que las fuerzas conservadoras posicionarían al vicepresidente Michel Temer al frente del país (Pont, 2018).

El caso de Lula es similar, en cuanto al rol que desempeñaron los medios de comunicación en dicho proceso. Como seguimiento a la denuncia en contra de los actos de corrupción en Petrobras, la detención de Lula fue tan espectacular que involucró la participación de una gran cantidad de elementos de la policía federal, dado que se dio una transmisión en directo por los más importantes medios de comunicación que incluían al Grupo Globo (Wimer, 2018). En marzo de 2016 fue interrumpida la programación matutina de la televisora Red Globo para cubrir la forma por demás rimbombante en la que se realizaba la captura de Lula da Silva (Carvalho, 2019).

Para muchos estaba claro que se trataba de una estrategia de la derecha para desacreditar a Lula, quien era ampliamente aceptado por la población brasileña. El proceso de juicio de Lula también tuvo injerencia mediática, aunque en sentido contrario: los jueces del Supremo Tribunal Federal consideraron una campaña mediática en su contra (Brieger, 2018). En este tema, consideraban que las notas publicadas por *Folha*

de Sao Paulo en contra de los jueces, no eran otra cosa más que chantaje para impedir que realizaran su trabajo en contra de Lula (Brieger, 2018). No obstante, los medios tradicionales –que son los más poderosos– sirvieron como aliados de la policía federal y del poder judicial (Carvalho, 2019).

Aunque el mecanismo principal para la condenación de Lula haya sido la llamada *lawfare* o guerra jurídica, los medios de comunicación fueron los responsables de difundir la información sobre las acusaciones que se hacían contra Lula (Carvalho, 2019). El poder judicial sería el frente de ataque mientras que los medios de comunicación tomaban el papel de retaguardia (Rezende, 2018). Como prueba de ello, Sérgio Moro, quien fuera el magistrado encabezado de realizar la investigación del *Lava Jato*, incorporó como pruebas, noticias que eran difundidas por la cadena Globo (Carvalho, 2019). De hecho, una de las acusaciones que realizó Lula durante su proceso fue evidenciar que Moro citaba el periódico *El Globo* como fuente primaria para la condenación (Carvalho, 2019).

Un conflicto entre los medios tradicionales y aquellos que son alternativos puede percibirse en lo acontecido en julio de 2018. Fue entonces cuando el juez Rogério Favreto ordenó liberar a Lula, pero Moro, desde Portugal, impidió que se complementara la orden del juez en turno (Carvalho, 2019). Esto demuestra que los medios de comunicación influyen en gran medida en el proceso político. Su penetración en la política se deriva de la aportación que realizan, para que la comprensión de la información que llega a la población defina su intervención, ya que son éstos los que deciden qué asuntos y cómo deben ser informados (Silva, 2016). Esto demuestra que, como señala Guareschi (2007), los medios de comunicación tradicionales no sólo pueden dominar la disputa ideológica, sino que son capaces de distorsionar y manipular la información de acuerdo con sus propios intereses.

CONSIDERACIONES FINALES

En definitiva, los medios de comunicación tradicionales han ascendido a un nivel de primer actor en la vida política de América Latina. Su potencial influencia en la vida cotidiana de la sociedad, les permite ocupar un lugar preponderante en la construcción de percepciones. El poderío de los medios de comunicación que adquieren de un sistema concentrado les permite incidir en decisiones importantes de los procesos políticos. Sin duda, los medios de comunicación han sido empleados como instrumentos estratégicos, principalmente en la desacreditación de los gobiernos progresistas. Habrá que reconocer la habilidad del proyecto neoliberal para encontrar caminos alternativos para reposicionarse, aunque éstos muchas veces sean tenebrosos. No obstante, sería necesario estar pendientes de la forma en cómo se comportan los medios emergentes –como las redes sociales– en futuros procesos.

Brasil ha sido un ejemplo muy palpable en el que los medios de comunicación tradicionales desempeñaron un papel fundamental en la dirección de un país, sobre todo cuando estos medios tienen la posibilidad de manipular la información y de contar con una amplia cobertura territorial. Se ha visto que el poderoso Grupo Globo ha estado presente en la vida política de Brasil, incluso durante los gobiernos militares, cuando se suponía que los medios de comunicación privados estaban totalmente censurados. Lo que corresponde a los gobiernos progresistas será atender, sin dejar correr el tiempo, la implementación de mecanismos que regulen las actividades de los medios de comunicación, que impidan los monopolios y que restituyan los medios de comunicación públicos, aunque este último tenga que ser un esfuerzo mayúsculo para producir contenido y cobertura amplia.

Sin la participación de los medios de comunicación en la destitución de Dilma, pero sobre todo en el proceso judicial contra Lula, la historia tal vez hubiera sido otra. Lo que está claro es que el proyecto neoliberal ha sabido contrarrestar el avance de los gobiernos progresistas en América Latina, logrando recuperar todo el terreno que había perdido durante este siglo. Y para ello, ha encontrado una forma por demás exitosa: valerse de la utilización de los medios de comunicación para defender sus intereses, ya sea que se trate de promover su propio proyecto, o de desacreditar a la oposición. Al final, de lo que se trata será de no comprometer la democracia, pero sí de distorsionarla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AVELLA, E. y RINCÓN, O. (2018); "El poder mediático sobre el poder", en *Nueva Sociedad*, núm. 276.
- BADILLO, A.; MASTRINI, G. y MARENGHI, P. (2015); "Teoría crítica, izquierda y políticas públicas de comunicación: el caso de América Latina y los gobiernos progresistas", en *Comunicación y sociedad*, Nueva Época, núm. 24.
- BÁRCENA, A. (2016); "Pactos sociales para más democracia e igualdad. La persistente y tenaz importancia del Estado y la política en el desarrollo de América Latina y el Caribe", en *Desarrollo e Integración de América Latina*. Santiago, Naciones Unidas.
- BECKER, C. *et al.* (2016); "Manifestações e votos ao impeachment de Dilma Rousseff na primeira página de jornais brasileiros", en *Revista Latinoamericana de ciencia de la comunicación*, núm. 24.
- BORÓN, A. (2012); "¿Por qué derrocaron a Lugo?". Recuperado de <http://www.atiliorboron.com.ar/2012/06/por-que-derrocaron-lugo.html>
- BRANDAO, A. (2014); "Mediatización más allá de las democracias maduras: una propuesta tridimensional para medir la influencia de los medios en Brasil", en *Cuadernos info.*, núm. 34, pp. 153-164. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.34.523>

- CASTRO, R. (2018); “Los mecanismos democráticos en las Constituciones de América Latina”, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 270, pp. 127-150.
- CARVALHO, C. y CARVALHO, M. (2019); “Violência em acontecimentos políticos: jornalismo e lawfare no caso Lula”, en *Galaxia. Comunicação e Historicidades*, especial núm. 1, pp. 100-112.
- CHOMSKY, N. y HERMAN, E. (1990); *Los guardianes de la libertad*, trad. de Carmen Castells. Barcelona: Grijalbo Mondadori.
- DAGNINO, E.; OLVERA, A. y PANFICHI, A. (2006); *La disputa por la construcción democrática en América Latina, v. 1*. México: FCE, CIESAS, Universidad Veracruzana.
- DAHL, R. (2004); “La democracia”, en *POSTdata*, núm. 10, pp. 11-55.
- D’ALVA, M. (2001); “A democratização brasileira: um balanço do processo político desde a transição”, en *São Paulo em Perspectiva*, núm. 15, pp. 3-12.
- DIAS, L. (2008); “Política e participação juvenil: os “caras-pintadas” e o movimento pelo impeachment”, en *História Agora*, pp. 1-18.
- GARCÍA, A. (2016); “¿Fin del ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?”, en E. Sader (ed.), *Las vías abiertas de América Latina. Siete ensayos en busca de una respuesta: ¿fin de ciclo o repliegue temporal?* Caracas: Editorial Octubre.
- GARCÍA, M. (2008); “Nuevos gobiernos en América del Sur. Del destino a la construcción de un futuro”, en *Nueva Sociedad*, núm. 217, pp. 118-126.
- GOLDSTEIN, A. (2015); “Los condicionamientos de la prensa en la crisis política del segundo mandato de Dilma Rousseff”, en *Revista Política Latinoamericana*, núm. 1, pp. 36-44.
- GÓMEZ, G. (2011); “Gobiernos progresistas y políticas públicas de comunicación: una aproximación regional para provocar la reflexión”, en Koschützke, A. y Gerber, E. (eds.), *Progresismo y políticas de comunicación: manos a la obra*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.
- GRYNSPAN, R. (2017); “Desigualdad en América Latina: mayor equidad, tareas pendientes”, en *Los desafíos de la igualdad. Revista de la Secretaría General Iberoamericana*, núm. 4, pp. 10-22.
- _____ (2017a); “¿Hacia donde va América Latina? Fortalezas y Debilidades”, en P. Martínez y J. Estefanía (coords.), *América Latina: un nuevo contrato social. Cátedra de estudios iberoamericanos Jesús de Polanco*. Madrid: Marcial Pons, pp. 25-54.
- GUARESCHI, P. (2007); “Mídia e democracia: o quarto poder versus o quinto poder”, en *Revista Debates*, vol. 1, núm. 217. Nueva Sociedad.
- GUMUCIO, M. (2011); “Gobiernos progresistas y políticas públicas de comunicación: una aproximación regional para provocar la reflexión”, en Koschützke, A. y Gerber, E. (eds.), *Progresismo y políticas de comunicación: manos a la obra*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.
- JELIN, E. (2003); “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales”. *Cuadernos del IDES*, núm. 2.
- JÓDAR-MARÍN, J. (2010); “La era digital: nuevos medios, nuevos usuarios y nuevos profesionales”, en *Razón y Palabra*, núm. 71.

- KITZBERGER, P. (2009); "Las relaciones gobierno-prensa y el giro político en América Latina", en *POSTdata*, núm. 14, pp. 157-181.
- LECHNER, N. (1990); *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Santiago de Chile: FCE.
- LYNCH, N. (2009); *El argumento democrático sobre América Latina. La excepcionalidad peruana en perspectiva comparada*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- MARINO, S.; MASTRINI, G.; BECERRA, M. (2011); "Gobiernos progresistas y políticas públicas de comunicación: una aproximación regional para provocar la reflexión", en Koschützke, A. y Gerber, E. (eds.), *Progresismo y políticas de comunicación: manos a la obra*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.
- MARTÍNEZ, R. y SOTO, E. (2012); "El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina", en *Política y Cultura*, núm. 35, 35-64.
- MEDIA OWNERSHIP MONITOR BRASIL (2019); "¿Quién controla los medios en Brasil? Sao Paulo, MOM-Brasil. Recuperado de <https://brazil.mom-rsf.org/es/>
- MONEDERO, J. C. (2011); "Democracia y Estado en América Latina: por una imprudente reinención de la política", en *Documentos de Política*, núm. 1 (Madrid: Instituto Complutense de Estudios Internacionales).
- _____ (2012); "Venezuela: la revolución mágica", en M. Twaites Rey (comp.), *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Santiago de Chile: CLACSO, (Colección Grupos de trabajo).
- NOBRE, M. (2004); "Participação e deliberação na teoria democrática: uma introdução", en V. Coelho y M. Nobre (eds.), *Participação e deliberação: teoria democrática e experiências institucionais no Brasil contemporâneo* (pp. 21-40). São Paulo: Ed. 34.
- O'DONNELL, G. (2004); "Notas sobre la democracia en América Latina", en PNUD (ed.), *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos* (pp. 11-82), 2a ed. ed., Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- O'DONNELL, G. (2008); "Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras", en *Reforma y Democracia*, núm. 42, pp. 1-14.
- OSPINA, P. (2011); "Ecuador: ¿intento de golpe o motín policial?", en *Nueva Sociedad*, núm. 231.
- PARAMIO, L. (2006); "Giro a la izquierda y regreso del populismo", en *Nueva Sociedad*, núm. 205.
- PONT, J. (2018); "¿Combate a la corrupción o cambio político? La construcción político-judicial contra el Partido dos Trabalhadores en Brasil", en *RIPS*, vol. 17, núm. 2, pp. 135-160.
- REZENDE, R. (2018); "Jair Bolsonaro, populismo de derecha y fin de ciclo político", en *Revista Política Latinoamericana*, núm. 7.
- SALLUM, B. (2003); "Brasil. De la continuidad al cambio", en *Nueva Sociedad*, núm. 84.
- SANAHUJA, J. (2017); "Regionalismo e integración em América Latina: de la fractura Atlántico-Pacífico a los retos de una globalización en crisis". Pensamiento propio.
- SÁNCHEZ, E. (2005); *Medios de comunicación y democracia. Una perspectiva histórico-cultural*, Bogotá: Grupo Editorial Norma.

- SANTANDER, P. (2014); “Nuevas leyes de medios en Sudamérica: enfrentando políticamente la concentración mediática”, en *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, núm. 66, pp. 13-37.
- SILVA, P. (1997); “Ascenso Tecnocrático y democracia en América Latina”, en *Nueva Sociedad*, núm. 152, pp. 68-77.
- SILVA, A. y LOPES da SILVA, D. (2016); “Dilma Rousseff na imprensa brasileira: Da Reeleição ao Processo de Impeachment”, en *Encontros*, núm. 26, pp. 102-113.
- SINGER, A. (2001); “Mídia e democracia”, en *Revista USP*, núm. 48, pp. 58-67.
- SOSA-PLATA, G. (2016); “Concentración de medios de comunicación, poder y nuevas legislaciones en América Latina”, en *El Cotidiano*, núm. 195, pp. 17-30.
- SZALKOWICZ, G. (2018); “¿Cómo se engendró el monstruo Bolsonaro?”. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/opinion/Como-se-engendro-el-monstruo-Bolsonaro-20181010-0020.html>
- TAVEIRA, E. (2015); “Mídia no Brasil: Concentração das Comunicações e Telecomunicações”, en *Revista Eptic*, vol. 17, pp. 16-28.
- VASCONI, T. (1986); “Argentina y Brasil: perspectivas de dos procesos de transición democrática”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 48, pp. 31-43.
- VIAÑA, J. (2012); “Estado plurinacional y nueva fase del proceso boliviano”, en M. Twaithes Rey (comp.), *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Santiago de Chile: CLACSO (Colección Grupos de trabajo).
- VILAS, C. (2011); *Después del neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.
- WEBER, M. (1992); “Para una sociología de la prensa”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*.
- WIMER, F. y FERNÁNDEZ, P. (2018); “La União Nacional dos estudantes (UNE) ante el juzgamiento y la prisión de Lula da Silva”, núm. 23.

Bosquejo de una cultura política estudiantil mexicana. Un acercamiento a la concepción política de los estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1880-1910)

Design of a mexican student political culture. An approach
to the political conception of the students of the National School
of Jurisprudence (1880-1910)

Esboço de uma cultura política de estudantes mexicanos.
Uma abordagem da concepção política dos alunos
da Escola Nacional de Jurisprudência (1880-1910)

HANS CRISTIAN JAID TEPOS NAVARRO*

RESUMEN: La comprensión de los procesos políticos, sociales y culturales del México de finales del siglo XIX, sería incompleta si dejamos de lado, como actor significativo, a los estudiantes de jurisprudencia. El propósito de este artículo es analizar la cultura política del estudiantado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia a partir de sus producciones académicas, en especial de sus conferencias y tesis. Con tal fin, se hará uso de las herramientas analíticas propuestas por Gabriel Almond para el estudio de la cultura política, establecidas en tres dimensiones: elementos cognitivos, afectivos y evaluativos.

PALABRAS CLAVE: *Cultura política, estudiantes de jurisprudencia, tesis, Escuela Nacional de Jurisprudencia.*

ABSTRACT: The understanding of the political, social, and cultural processes of Mexico at the end of the 19th century would be incomplete if we set aside, as a significant actor, the law students. The purpose of this article is to analyze the political culture of the students who studied at the National School of Jurisprudence from their academic productions, especially, based on their theses and lectures. To this aim, the analytical tools proposed by Gabriel Almond will be used for the study of political culture, established in three dimensions: cognitive, affective and evaluative elements.

KEYWORDS: *Political culture, jurisprudence students, thesis, National School of Jurisprudence.*

RESUMO: A compreensão dos processos políticos, sociais e culturais do México no final do século XIX seria incompleta se deixássemos de lado, como ator significativo, os estudantes de jurisprudência. O objetivo deste artigo é analisar a cultura política dos alunos da Escola Nacional de Jurisprudência a partir de suas produções acadêmicas, em especial de suas conferências e teses. Para tanto, serão utilizadas as ferramentas analíticas propostas por Gabriel Almond para o estudo da cultura política, estabelecidas em três dimensões: elementos cognitivos, afetivos e avaliativos.

PALAVRAS-CHAVE: *Cultura política, alunos de jurisprudência, tese, Escola Nacional de Jurisprudência.*

RECIBIDO: 02 de marzo de 2021. **ACEPTADO:** 26 de mayo de 2021.

* Estudiante del Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. <hans.cjtn@gmail.com>.

INTRODUCCIÓN

En los finales del siglo XIX, los abogados ocuparon un papel primordial dentro del sistema político mexicano al desempeñar cargos significativos a partir de su ejercicio profesional.¹ Este sector conformó lo que Daniel Cosío Villegas llamó “oligarquía intelectual”, un grupo de intelectuales egresados, en su mayoría, de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (ENJ) y dedicados al ámbito político. Dentro de este escenario, al estudiantado de jurisprudencia le fue posible participar en la vida política y cultural de México, no sólo como parte de la burocracia, sino también al incidir en la vida institucional y política del país desde sus movilizaciones, escritos y asociaciones que conformaron a lo largo de su vida académica.

Fue en el contexto de un régimen excluyente y autoritario,² que manipuló los comicios y reprimió a la prensa de oposición como forma de control político, que pensamos que el estudiantado de jurisprudencia encontró en la protesta, sus agrupaciones, conferencias y tesis, en suma, en su vida estudiantil, una instancia fundamental de participación a partir de la cual construyeron una cultura política propia.³ Esto nos

¹ La importancia de los abogados dentro del sistema político porfirista puede corroborarse en la composición del grupo llamado “Científicos”, la mayoría de ellos egresados de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. “La capa superior, estaba encabezada por Limantour, y la componían Justo Sierra, la trinidad de los abogados –Pablo Macedo, Joaquín Casasús y Rosendo Pineda–, Rafael Reyes Spíndola, a cuyo cargo estaba el sector de la prensa, y los dos banqueros Fernando Pimentel y Fagoaga y Enrique C. Creel. Venía después ‘el cuerpo’ del grupo, constituido por un gran número de abogados, funcionarios públicos, ricos de abolengo y empresarios. Entre los abogados cuenta Cabrera a Fernando Duret, José Castillo, Rafael Dondé, Emilio Rabasa, Manuel Sierra Méndez, Guillermo Obregón y Ramón Prida; entre los funcionarios, a Miguel Macedo, Guillermo de Landa y Escandón, Francisco L. de la Barra, Roberto Núñez y Emilio Pimentel; los ricos de abolengo eran Sebastián Camacho, Antonio Pliego Pérez, Alberto Terrazas, Tomás Mancera, etc.; y los empresarios, Gabriel Mancera, Tomás McManus, Ernesto Madero [...] Entre los ‘sabios a sueldo’ Cabrera menciona a Ezequiel A. Chávez, Porfirio Parra, Manuel Flores y Genaro García; entre ‘las plumas de alquiler’, a Francisco M. de Olaguíbel, Carlos Díaz Dufoo, Luis del Toro, José María Lozano, Nemesio Naranjo y otros [...]” (Cosío, 1972: 858).

² En su obra *Historia moderna de México*, Daniel Cosío Villegas afirmó que el régimen de Díaz se caracterizó por su autoritarismo: “Un estudio serio y sereno de este régimen conduce a suponer fundamentalmente que Porfirio Díaz estaba convencido de que cuanto hacía con su enorme poder beneficiaba al país, no a él mismo, y mucho menos todavía a un grupo o a una clase. Esto, por supuesto, reforzó su inclinación autoritaria, porque en cambio, podía atribuir a móviles interesados egoístas la resistencia a sus decisiones” (1972: XXI).

³ De acuerdo con el politólogo estadounidense Gabriel Almond, entendemos por *cultura política* las actitudes y orientaciones que se enfocan hacia el ámbito de lo político; es decir, dicha noción no se enfoca en definir qué son las instituciones políticas, sino lo que los individuos piensan y creen acerca de éstas, y cómo se comportan en el ámbito político, tales como sus opiniones, concepciones, ideas, etc. Almond, junto con Sidney Verba, definen a la cultura política como las “orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo, dentro de dicho sistema [...] es un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales” (Almond y Verba, 2014: 179). Para un análisis más

acerca a un problema importante: comprender qué elementos caracterizaron la cultura política de los estudiantes de jurisprudencia.

Frente a esta problemática, se presentan las siguientes preguntas, a saber: cuáles fueron los rasgos que la caracterizaron, es decir, qué pensaron sobre el sistema político en el que se encontraban insertos, qué opiniones generaron de éste, qué importancia tenía la ley y la educación y qué ideas enunciaron para que el orden político funcionara de forma idónea.

En este sentido, al examinar las investigaciones que han analizado, de forma amplia o resumida, el papel de los estudiantes durante el porfiriato, observamos que si bien en conjunto los consideran como un actor relevante en la vida pública, su estudio ha excluido al estudiantado de jurisprudencia, enfocándose en otros objetos, tales como las instituciones universitarias, la clase media y el papel de la educación universitaria.

En primera instancia, investigadores como Milada Bazant⁴ y Javier Garciadiego⁵ concuerdan en la importancia de las instituciones superiores y profesionales como medios para la construcción y conformación de los sistemas políticos y consideran, además, al estudiantado como un actor que logró influir, ya sea desde algún cargo público o la prensa, en la vida política.

En segundo lugar, J. Johnson⁶ y Renate Marsiske⁷ formulan que formar parte de la “clase media” posibilitó al estudiantado su participación política gracias a la instrucción

amplio del concepto, véanse también los artículos de Miguel Ángel Cabrera (2010), “La investigación histórica y el concepto de cultura política” y Adriana Rodríguez Franco (2017), “Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina”.

⁴ Milada Bazant afirma que la ENJ permitió la formación de cuadros políticos, debido a que la condición como abogados les permitía a los egresados ocupar una diversidad amplia de puestos públicos de relevancia para el régimen. “11 de los 20 científicos estudiaron leyes y más de uno, como José Yves Limantour, enseñó en la Escuela de Jurisprudencia. Dados sus conocimientos, el cuerpo docente de la Escuela de Jurisprudencia era llamado ‘concurso de inteligencias’” (Bazant, 1996: 226).

⁵ En su libro *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*, Garciadiego sostiene que la relación que existía entre los estudiantes, los profesores y la clase política mexicana contribuía a la formación de los cuadros políticos. Un ejemplo notable es el de los estudiantes y, posteriormente, profesores Rodolfo y Alfonso Reyes, hijos de Bernardo Reyes, quien fungió como gobernador de Nuevo León durante el porfiriato. Al respecto, el historiador señala que “en efecto, Alfonso era estudiante en Jurisprudencia, y ya se le conocía su vocación literaria [...] era miembro prominente del Ateneo de la Juventud [...] su prestigio era tal, que fue elegido a mediados de 1910, delegado de los estudiantes de su escuela en el Consejo Universitario” (Garciadiego, 1996: 60).

⁶ Uno de los aspectos más relevantes de su investigación intitulada, *La transformación política de América Latina. Surgimiento de los sectores medios* es la importancia que le atribuye a la educación como medio para el ascenso social, a partir de lo cual señala cómo fue a partir de las profesiones liberales que se constituyeron como un sector políticamente activo. “Formaban grupos instruidos, y la instrucción les daba un enorme prestigio. Mantenían un casi monopolio para la formulación de la teoría política” (Johnson, 1961: 67).

⁷ En su tesis doctoral, Renate Marsiske añade un extenso examen de las cuestiones teórico-metodológicas que conciernen al estudio de las clases medias y su relación con las universidades, así como

superior, por medio de la cual aspiraron a ocupar cargos públicos, de ahí que las capas medias hayan tomado un lugar central en los sistemas políticos de América Latina.

Por último, Gabriela Ossenbach⁸ y Francois-Xavier Guerra⁹ consideran que la educación universitaria surgió como un medio para generar la unidad nacional a partir de la instrucción de diversos intereses y valores en el estudiantado. De igual manera, sostienen que la enseñanza de la historia permitió la construcción de una “identidad nacional”. En este sentido, Enrique Krauze propone, a partir del rol que asumieron los “Siete Sabios” durante la Revolución Mexicana, la existencia de un vínculo inherente entre el intelectual y el poder político.¹⁰

Aunado a ello, Gloria Villegas Moreno sentó las pautas para analizar al estudiantado de forma más amplia a partir de sus producciones académicas. En sus textos, la historiadora, al enfatizar el prestigio que tenían los abogados en el siglo XIX, expuso la importancia que tenían los trabajos recepcionales en los alumnos de jurisprudencia

de los movimientos estudiantiles de Córdoba, Argentina, y en México, en donde concluye que “existe un consenso generalizado sobre la relación entre la clase media y la educación universitaria. Desde siempre pero especialmente desde finales del siglo XIX y principios del XX, la educación superior en América Latina ha sido de especial interés para los miembros de las clases medias. La Universidad como vía de ascenso social para los miembros de los nuevos estratos medios ha sido siempre un asunto de mucha importancia, ya que por medio de los títulos universitarios pretendían mantener el estatus social recién adquirido” (Marsiske, 2011: 290).

⁸ En su artículo titulado “Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglo XIX y XX)”, Gabriela Ossenbach afirma que la instrucción universitaria surgió como un medio para generar la unidad nacional a partir de la enseñanza de diversos intereses y valores en los estudiantes: “El derecho de ciudadanía se adquiriría precisamente por la educación, que les daba acceso [a los estudiantes] al disfrute pleno de derechos políticos, y a través de la educación asumieron igualmente el sistema de valores imperante [...] la transmisión de estos valores integrantes de la identidad nacional se llevó a cabo en gran medida a través de la instrucción pública [...] para construir una legitimidad y un sentido heroico se utilizó el pasado reciente constituido por las revoluciones de la Independencia. Igualmente se utilizaron los conflictos limítrofes con otras Repúblicas como elementos para fomentar el espíritu nacionalista” (Ossenbach, 1993: 10).

⁹ François-Xavier Guerra sostiene que la educación pública transmitió los valores del hombre liberal, así como la enseñanza de la historia en México permitió la construcción de una “identidad nacional”, siendo el instrumento ideal para educar a los hombres, pues permitió insertar en la mentalidad estudiantil símbolos y dogmas de orden nacional: “Todos los conceptos claves de la política liberal [...] La educación pública transmite estos conceptos a un número de personas cada vez más considerable y transmite junto con ellos los elementos de transformación de la sociedad tradicional”. De tal manera, la historia “impone toda la visión liberal de la sociedad y del hombre a través de las palabras claves del vocabulario político; es también toda una simbología del pueblo, y del modo de acción de las élites la que pasa a las nuevas generaciones con la fuerza de un dogma, cuyos fundamentos sería un sacrilegio poner en duda” (Guerra, 1991: 429).

¹⁰ Respecto de dicho vínculo, Krauze señala que “se trataba de examinar o de ilustrar la tensión moral que ha existido siempre entre cultura y poder; estudiar además casos significativos de integración del intelectual mexicano al Estado revolucionario. Conocimiento y poder, ética y poder, son temas implícitos a lo largo de las vidas de estos intelectuales políticos [la generación de 1915, conocida como “Los Siete Sabios”] que soñaron con *hacer* en México una obra de beneficio colectivo” (Krauze, 2014: 27).

para la expresión de una mirada crítica de la situación social y política del país.¹¹ A su vez, reitera que las tesis se podrían considerar como ejemplos de los temas que se discutían en el ámbito intelectual de la época, dando cuenta de su importancia en el desarrollo de las ideas que predominarían en la comprensión de los problemas que aquejaron al México finisecular.¹²

En conjunto, se podría señalar que dichas posturas reconocen la existencia de grupos estudiantiles que se movilizaron a partir de las instituciones de educación superior y su posición social. No obstante, no permiten dar cuenta de la concepción del sistema político porfirista de los estudiantes de jurisprudencia, dejando vacíos en su análisis. En relación con lo anterior, el presente artículo busca brindar una visión más amplia del estudiantado al mostrar algunos indicios que caracterizaron su cultura política a partir de sus producciones académicas, en específico, de sus conferencias y tesis.

La idea principal que guía el trabajo, es que el estudiantado, a partir de sus asociaciones, activismo, conferencias y trabajos de titulación, construyó una cultura política que se modificó constantemente debido a la pretensión de que sus intereses como grupo fueran asegurados y mantuvieran su papel dentro del régimen, así como por la tensión entre las ideas que generó de cómo debía ser el Estado y cómo lo percibían. De tal manera, se proponen dos tipos de cultura política estudiantil: una, crítica y opuesta al régimen porfirista, y otra, que reflejó cierta simpatía por el gobierno y apoyó el orden político que los acobijó. Pensamos, así, que su análisis permitirá ampliar la visión que tenemos sobre cómo los jóvenes estudiantes de jurisprudencia interpretaron el régimen porfirista y sus preferencias políticas, ya que fue en la búsqueda de sus derechos, de su crítica al sistema político y a partir de sus experiencias donde encontraron vehículos de expresión de sus demandas a partir de la elaboración de sus escritos.

Este trabajo se enfoca en las décadas de 1880 a 1910. Treinta años en los que se manifiesta una intensa actividad estudiantil, pero sobre todo, en lo que es posible observar cómo el alumnado se manifestó como un grupo con identidad propia, con

¹¹ Al respecto, Villegas sostiene que “en ese tiempo, además, la formación jurídica tenía una importante carga histórica, a la vez que atendía con gran rigor la dimensión doctrinaria y técnica de la misma, todo lo cual dio a quienes estudiaron esa disciplina, por una parte, los instrumentos teóricos que les permitían observar críticamente la situación social y política de México y, por otra, una amplia gama de posibilidades laborales propias del proceso de modernización económica que experimentó el país durante esos años” (Villegas, 2010: 41).

¹² El ejemplo que proporciona la historiadora es el del estudiante Francisco Serralde, a partir del cual se podrían considerar las disertaciones una mirada a las formas de pensar lo público: “El afán de ‘sosegar los conflictos’ para que no renacieran fue un tema recurrente entre los intelectuales de la época, como lo demuestran algunos trabajos recepcionales de la Escuela de Jurisprudencia. En uno de ellos, Francisco Serralde abordó las dificultades que implicaba para la administración de justicia la forma de designación de los miembros del Poder Judicial” (Villegas, 2008: 88).

ideas y valores que los definen; época en la que, además, es posible observar una participación importante de grupos procedentes de la ENJ en la vida política de México.

En el aspecto metodológico, los politólogos estadounidenses Gabriel Almond y Sidney Verba proponen tres dimensiones de estudio que aplicaremos para el análisis de la cultura política estudiantil: elementos cognoscitivos, afectivos y evaluativos, es decir, el conocimiento, las creencias acerca de la realidad política y los sentimientos con respecto de ésta.¹³ Tenemos, de tal manera, tres elementos que nos permiten examinar los rasgos que componen una cultura política: qué se sabe acerca del sistema político, cómo lo perciben y qué se enuncia sobre él. Asimismo, resulta importante señalar que si bien por cultura política se refieren a una noción de carácter nacional, es posible hablar también de una cultura política estudiantil, en tanto que *subcultura*.¹⁴ Dicha noción permite el estudio de grupos o sectores dentro de una población y localizar, según Almond y Verba, actitudes e inclinaciones hacia una conducta política.

La primera parte del artículo está dedicada al análisis de los trabajos que publicaron los estudiantes a partir de sus conferencias para mostrar cómo, a partir de la concepción del papel político de la mujer, sobrepasaron los límites de su formación jurídica. La segunda parte analiza dos trabajos recepcionales, los cuales permiten señalar cómo la crítica a Porfirio Díaz formó parte del ideario político estudiantil de la ENJ. En la última parte, se examinan tres tesis de estudiantes pertenecientes al Ateneo de la Juventud, con el propósito de exponer, principalmente, la forma en que concibieron el régimen político, las cuales aportan indicios de una orientación conservadora. A partir de lo anterior, se pretende generar una visión más amplia de cómo el estudiantado de jurisprudencia concibió su sistema político.

¹³ Gabriel Almond y Sidney Verba formulan así los modos de orientación política que permiten el estudio de la cultura política: “La orientación se refiere a los aspectos internalizados de objetos y relaciones. Incluye: 1) ‘orientación cognitiva’, es decir, conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus papeles y de los incumbentes de dichos papeles en sus aspectos políticos y administrativos; 2) ‘orientación afectiva’, o sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, personal y logros; 3) ‘orientación evaluativa’, los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y sentimientos” (Almond y Verba, 2014: 180).

¹⁴ Precisamente, “el término [subcultura] puede ser utilizado para referirse a los estratos de población que están constantemente orientados en una sola dirección respecto de los aspectos políticos y administrativos de gobierno, pero que se hallan ‘lealmente’ orientados con relación a la estructura política” (Almond y Verba 2014: 180). Esta misma idea es desarrollada por Almond y G. Bingham Powell, quienes señalan que la cultura política también puede encontrarse en sectores particulares de una población. “Así, los grupos regionales o étnicos, o las clases sociales que componen la población de un sistema político pueden tener tendencias o inclinaciones específicas. A estas inclinaciones especiales localizadas en grupos particulares las denominamos *subculturas*” (Almond y Powell, 1972: 29).

DEBATES Y PROPUESTAS. UNA CONCEPCIÓN DE LO POLÍTICO A PARTIR DE SUS CONFERENCIAS

A finales del siglo XIX, como parte del proyecto educativo liberal, se creó la Escuela Nacional de Jurisprudencia, institución que se estableció como el centro principal de la educación de juristas en México. En dicha institución los estudiantes realizaron actividades académicas a partir de las cuales enunciaron su concepción del sistema público.

Fue requisito de su formación como abogados aprobar exámenes anuales, realizar prácticas profesionales en juzgados civiles y penales, participar en conferencias anuales, en las que estaban presentes los alumnos, profesores y directivos, y, de forma muy importante, elaborar y defender, frente a un jurado conformado por especialistas en el tema, una disertación para su examen profesional.

En particular, consideramos que las conferencias, así como las tesis, tenían un papel primordial, puesto que posibilitaron la discusión de temas más amplios de los propuestos por los planes de estudio; permitieron, a su vez, debatir sus visiones referentes al ámbito político. Además, pensamos que este ejercicio académico facilitó a los grupos estudiantiles generar actividades a partir de las cuales hicieron posible la difusión de la cultura.¹⁵ Su análisis permitirá, pues, mostrar algunos indicios de su cultura política.

Si bien los temas de las conferencias estudiantiles se enfocaron en el estudio del derecho, tales como el de la hipoteca, leyes constitucionales, notificaciones procesales, el derecho internacional, entre otros,¹⁶ podemos encontrar en un texto publicado en

¹⁵ Un caso que es posible señalar es la Sociedad de Conferencias y Conciertos, creada en 1916 y conformada por estudiantes de jurisprudencia, cuyo fin principal fue difundir la cultura en la Universidad. “Pasada la etapa violenta de la Revolución, Antonio Castro Leal y Alberto Vázquez Mercado decidieron, en septiembre de 1916 [...] Junto con otros cinco compañeros de la Escuela Nacional de Jurisprudencia fundaron la Sociedad de Conferencias y Conciertos [...] El acta constitutiva de la Sociedad fue firmada el 5 de septiembre de 1916. Sus fundadores, Castro Leal, Vázquez del Mercado, Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morin, Teófilo Olea y Leyva, Alfonso Caso y Jesús Moreno Baca, se proponían como meta única ‘propagar la cultura entre los estudiantes de la Universidad de México’” (Krauze, 2014: 87).

¹⁶ En un libro publicado en 1900, que reunió las conferencias impartidas en ese año, se encuentran los siguientes trabajos: Belina Carlos. - “La evolución actual del feminismo”, Galicia José. - “Patentes de invención”, Gamboa José. - “La paz de Westfalia”, Garza Galindo Agustín. - “Estudio sobre los censos”, Labastida Luis G. - “Las pruebas en el recurso de casación”, Maldonado Prisciliano Roberto. - “Condición Jurídica de la Mujer”, Micoló José. - “La evolución de la mujer romana”, Múzquiz Eugenio. “Las definiciones del derecho”, Orcí Juan R. y Garza Galindo Agustín. - “¿La institución de los censos carece de razón y utilidad en la actual evolución del derecho?”, Quiroz Daniel. - “La mujer ante el derecho”, Reyes Rodolfo. - “Concepto positivo del derecho”, Septién Alfonso (jr.). - “La mujer. Evolución de sus derechos”, Terrazas Francisco. - “Estudio sobre patente de invención”, Trujillo Gilberto. - “Causas de la depreciación de la plata”, Villareal L. N. - “Historia y fines de la casación”. Fondo ENJ, colección: Trabajos académicos de profesores, alumnos y externos, expediente 2, Caja 111, AHUNAM.

1900, el cual reunió una serie de charlas impartidas, que hablar de feminismo fue común entre los estudiantes, a pesar de que el plan de estudios no lo contemplaba. Una de las posibles causas de la elección de este tema es la inserción de mujeres en las agrupaciones políticas, en donde Elisa Acuña y Rosete y Juana B. Gutiérrez de Mendoza tienen una participación importante como integrantes del Club Liberal Ponciano Arriaga. A su vez, es posible sospechar entre el estudiantado, el deseo de una apertura del campo político a otros sectores, como el de las mujeres.

En las conferencias dictadas analizaron el feminismo, pensado como una teoría que surge por la defensa de los derechos de la mujer, para poder comprender su evolución y el papel en la jurisprudencia. Igualmente, se expresó la idea que desarrollaron los estudiantes de derecho respecto de la mujer en el plano político y social, en donde destaca una valoración positiva del régimen vigente. En estas charlas se observa a su vez el papel que se le otorga a la educación como el factor principal para el desarrollo de las sociedades.

Una muestra de la concepción de los estudiantes acerca del papel de las mujeres en la política, es la conferencia dictada por el alumno Carlos Belina, “La evolución actual del feminismo”, la cual proporciona algunos indicios de cómo eran percibidas a partir de las tradiciones:

La mujer del matrimonio es la sierva del esposo, que fiel a las tradiciones salvajes, la considera una cosa de su propiedad, y como tal de ella usa. Para esa esclava, ese hogar es el suplicio de la emparedada que le presta culto a ese marido, a ese dios verdugo; la mujer soltera en la sociedad es la ignorante que vegeta con la esperanza del matrimonio, es la tonta y débil para el trabajo, es la pluma que se lleva el viento de la prostitución para que comercie con el plan de su cuerpo, es la presa que cae entre las garras del clero para que sea el pan que lo alimenta.¹⁷

No obstante, Belina sostiene que el progreso de la sociedad, junto con la construcción de un Estado democrático, harán posible la desaparición de los “obstáculos legales y no legales” para el adelanto de la condición social de la mujer. En este tenor, considera que el régimen porfirista generó dicha mejora, pues “vemos la mujer en la actualidad, la que dignamente ocupa los puestos en que el hombre vale; ya que es la trabajadora, con su sudor se busca la vida, ya que se le instruye en la ciencia [...] La teoría del feminismo nace para defender los derechos de la mujer y para pedir su instrucción”.

Además de la charla de Belina, se impartieron otras dos aquel año que abordaron la relación de la educación con el desarrollo social, económico y político de la mujer. El alumno de primer año Roberto Maldonado Prisciliano, en su texto “Condición Jurídica de la Mujer”, realizó una crítica a las tradiciones imperantes en la sociedad mexicana, según las cuales la mujer era un “ser inferior” y consideró que sólo en un

¹⁷ Fondo ENJ, colección: Folletería, expediente 5, caja 113, AHUNAM.

gobierno “democrático” y “civilizado”, es posible que se pueda instruir en igualdad. Precisamente, es en la administración de Díaz “cuando la paz y la tranquilidad se establecen en todo el país, surgen escuelas de artes y oficios para mujeres, escuelas de telegrafistas, escuelas normales, etc., donde se preparan convenientemente tanto a las ricas como a las desheredadas de la fortuna, para ganar lo mismo que el hombre, un pan honrado para sí y sus familias”. Asimismo, agrega que es a partir de la evolución de los “grados de civilización por los que ha pasado la humanidad”, que las organizaciones políticas y jurídicas permitirán la igualdad de la mujer.

Igualmente, en su discurso titulado: “La mujer ante el derecho”, el estudiante Daniel Quiroz, desde una perspectiva histórica, concibió a la mujer en la génesis de las sociedades “en medio de un océano de desgracias y calamidades. Parece próxima a borrarse de la creación bajo el fardo del inmenso dolor que soporta. Sufre crueles decepciones. Cumple con gran asiduidad las rudas labores que le están impuestas y como premio a sus fatigas recibe el trato brutal de su señor”. En este sentido, Quiroz señalaba que “la educación ha sido la causa de este desarrollo, luego ella es la que ha determinado como factor principal la condición de la mujer”. El feminismo, analizado desde estas perspectivas jurídicas, denota en el estudiantado una comprensión crítica de los problemas sociales y políticos de la época, pero conforme con el sistema político vigente.

El hecho de debatir sobre la importancia de la mujer, en una escuela en donde sólo ingresaban varones, pues hasta la década de 1910, no es posible localizar mujeres en las actas de inscripción, y en un país donde no participaban dentro de la administración pública, proporciona una muestra de la idea que tenían los estudiantes de abrir el campo político a otros sectores.

Asimismo, es posible suponer que, a pesar de ser una actividad meramente académica, el estudiantado empleó las conferencias para expresar su comprensión de lo político. Las discusiones llevadas a cabo en este periodo reflejan una importante carga histórica para la comprensión de la sociedad y destacan la idea de que, en la lucha por los derechos e igualdad, el régimen porfirista generó las pautas para el desarrollo de la mujer. El sistema político es comprendido, pues, como un medio para la construcción de los derechos civiles. Nociones como “civilización”, “progreso”, “democracia” y “paz”, que se verán formuladas además en las tesis, aparecen ya dentro del discurso político estudiantil para caracterizar al gobierno. Las leyes son consideradas también como una manera de garantizar la igualdad política.

La orientación política, a partir de estas conferencias, indica también una defensa y muestra de simpatía del estudiantado con los grupos políticos. Esta actitud, que podríamos considerar como “apologista” de un sector dentro de los alumnos de jurisprudencia, contraria al antiporfirismo, proporciona indicios de una cultura política estudiantil con propensión a la defensa del régimen de Díaz.

INDICIOS DE UNA CULTURA POLÍTICA DE OPOSICIÓN A PARTIR DE LOS TRABAJOS RECEPCIONALES

Una de las actividades de mayor importancia de los jóvenes dentro de su paso por las aulas de la ENJ fue, según mencionamos, la elaboración y defensa de sus tesis. El análisis de estos trabajos parte de la idea de que, a partir de su lectura, es posible observar algunos indicios de la dimensión cognitiva, afectiva y evaluativa de la cultura política estudiantil, en jurisprudencia, al expresar su orientación; es decir, cómo pensaron al Estado, qué conocimientos tenían de éste, cuál debía ser su papel, así como sus principales preferencias, creencias, opiniones y juicios respecto del sistema político.

La importancia de analizar las disertaciones se debe, entonces, a que las consideramos una fuente valiosa para conocer sus ideas del sistema político: en estos textos plasmaron puntos de vista, ideas y creencias respecto de temas específicos, con la posibilidad de poder discutir cuestiones de índole netamente político. Asimismo, se podrían considerar como pretextos jurídicos para hablar de los temas que les preocupaban y, de forma más amplia, expresan su comprensión política y jurídica de la época. Su análisis permitirá, pues, encontrar algunos indicios para la comprensión de su cultura política.¹⁸

Dos casos resultan relevantes, debido a que se podrían considerar sus escritos como una muestra representativa de la oposición que se gestó en un sector del estudiantado de jurisprudencia: Luis Cabrera, uno de los principales críticos al régimen de Díaz, y Diodoro Batalla, quien fuera uno de los principales líderes estudiantiles durante las protestas contra la reelección de Díaz.

En primer lugar, es posible mencionar la tesis del estudiante Diódoro Batalla “Organización del Poder Ejecutivo”, presentada en 1886,¹⁹ cuando se comenzó a discutir la reelección del Ejecutivo. En el texto, Batalla critica a las instituciones políticas del régimen porfirista a través de un examen de las causas del desequilibrio en los poderes

¹⁸ Cabe señalar, que si bien un número considerable de tesis, se enfocó al análisis político, también encontramos ejemplares cuyo único fin era el desarrollo, orientado específicamente al ejercicio profesional del derecho, como los trabajos presentados en el año de 1884, con temas como la hipoteca, las sociedades por acciones, forma y efectos de las notificaciones procesales, bienes mancomunados en el matrimonio, entre otros. Fondo ENJ, expediente 2, colección: trabajos académicos de profesores, alumnos y externos, caja 111, AHUNAM.

¹⁹ Diodoro Batalla, realizó sus estudios de bachillerato en el Colegio de Veracruz, y participó en 1901, en la Asociación Liberal Reformista en contra de la reelección de Díaz. El examen profesional se presentó el 8 de abril de 1886, y el jurado fue compuesto por Protasio P. Tagle, José Algará, Joaquín Eguía Lis, Manuel Contreras, Román Ramírez y Miguel Macedo. Fondo ENJ, expedientes de alumnos, expedientes 1646 y 15911, AHUNAM. Vale la pena señalar, que los integrantes de los jurados examinados se tratan de juristas que, con el tiempo, se afianzarían en el aparato gubernamental porfirista, los cuales formaron parte de una élite letrada.

Ejecutivo, Legislativo y Judicial, durante los gobiernos del primer siglo de vida independiente. Al analizar la Constitución de 1857, Batalla concluyó que la ausencia de límites del Ejecutivo, lo llevó a su fracaso, ya que la división de poderes no existía en el país desde el origen de la nación. En relación con ello, advierte que “una de las causas que más influyen en nuestra turbulencia habitual, es la existencia en todas las formas de gobierno ensayadas de una magistratura con facultades tan amplias que excitando las ambiciones produce las revueltas y facilita además el ejercicio de la tiranía”. Esta conclusión, va a incidir en su visión de los regímenes establecidos en el siglo XIX, incluyendo el de Díaz.

Según Batalla, la Carta Magna de 1857, establecía “libertades ilimitadas” al Ejecutivo, las cuales ponían bajo sus órdenes a un número alto de ciudadanos, lo cual es un peligro para la nación. Al respecto, proporcionó el ejemplo de cómo el desarrollo de la burocracia y su dependencia, respecto del Ejecutivo, establecen una relación de obediencia:

En el artículo [85], antes citado, se concede al Presidente de la República una libertad hasta cierto punto ilimitada, en lo relativo al nombramiento de empleados federales y esta libertad pone de un solo golpe bajo su mano y bajo su absoluta independencia no sólo a todos los empleados de la Federación, cuyo número podemos calcular en cien mil, sino a la inmensa fila de pretendientes, que atendida la empleomanía que devora las clases todas de nuestra sociedad, llega a alcanzar una cifra bastante respetable.

El mismo artículo, continúa Batalla, otorgó al presidente el mando de las fuerzas armadas y de la guardia nacional, lo cual le dio primacía sobre los otros dos poderes: “es evidente que tiene por ese hecho el poder necesario para dominar y traer bajo su yugo a los poderes legislativo y judicial”.

A partir de esta interpretación, el examinado señaló que la “separación” de los tres poderes es nula, puesto que el Ejecutivo posee atribuciones ilimitadas. Esta llamada “utopía”, es también producto del control que ejerce el Ejecutivo sobre los recursos de la nación. “Si a esto agregamos, que la administración de los fondos públicos y la existencia, en todos los presupuestos de ciertas partidas dedicadas a gastos extraordinarios [...] no se extrañará, ya que en todas las épocas y bajo todas las formas de gobierno la división de poderes haya sido una utopía, y los negocios de interés en lo legislativo y judicial, se hayan resuelto siempre en las antecámaras de la presidencia”. Los ejemplos anteriores favorecen la “usurpación de facultades”, privando a los demás poderes y empleados de la burocracia, para resistir esta “invasión” del Ejecutivo en sus atribuciones. El Ejecutivo, así, ha establecido su voluntad como principio y fundamento de todos los poderes, anteponiendo sus intereses a los de la nación. A esta serie de conclusiones se suma el hecho de que “la facultad de disponer de los fondos hace posible si no segura la corrupción de los otros poderes”. ¿Cuál es el resultado, según

Diódoro Batalla, de esta ausencia de límites al Ejecutivo? El aumento de las ambiciones personales y el deseo de mando, responsables de una serie de guerras que llevaron al país a la anarquía y al “coronamiento” de aquel que se sienta en la silla presidencial.

Es en este punto, en el que Batalla agrega un concepto clave en el pensamiento político decimonónico finisecular: la democracia. El establecimiento de esta forma de gobierno tiene como principio fundamental la división de poderes. Conforme con lo anterior, el estudiante propone dos soluciones: disminuir las facultades de la figura presidencial o dividir las. Tras señalar la imposibilidad de que el Ejecutivo pierda poder en cada uno de sus ámbitos, concluyó que la opción más viable era fraccionarlas. Para fundamentar su argumento, expuso una serie de países en los cuales dicha separación ha sido una de sus características principales. “Y todas esas naciones, la Roma del Consulado, la Francia del Directorio, la Suiza de todas las épocas han debido sus triunfos guerreros o sus progresos en la paz a la múltiple organización del poder Ejecutivo”.

En este tenor, el examinado indicó que la falta de obediencia a las leyes hizo del régimen de Díaz, una dictadura “cubierta” bajo el nombre de República. El error consistió, según él, en que el pueblo dejó en manos del gobernante su destino, elección que se realiza por las “pasiones” y no por la reflexión. Aquí, se inserta otra idea capital para los sistemas políticos: la de las “elecciones”. Batalla arguye que los comicios no reflejaban la voluntad popular ni se realizaban en bienestar de la sociedad, sino que son el instrumento para que “una voluntad” llegue al poder y “reine” sin límites. Con base en lo anterior, Diódoro Batalla concluyó que la separación de los poderes y la supresión del Ejecutivo son la base de la democracia, lo cual permitirá la creación de partidos políticos, elemento faltante del sistema político porfirista.

En la misma tónica, el estudiante de jurisprudencia Antonio Cervantes,²⁰ en su trabajo defendido en 1893, afirma que el pueblo es el principio por el que se fundamentan y originan las instituciones políticas. El Estado es, según Cervantes, su voluntad: “todo poder público dimana del pueblo y se constituye para su beneficio, cuyo nombramiento nace en el acto de su elección, y cuyas facultades se encuentran expresas en la ley, es la manifestación de la voluntad, su ejercicio depende de la voluntad soberana del pueblo, y dentro de sus propias facultades su soberanía es la del pueblo en ejercicio”. Sólo bajo estos principios, sostiene el tesista, es posible una democracia. No obstante, el régimen porfirista, al concentrar en una sola persona el poder, se alejó

²⁰ Cervantes formó parte de la Asociación Liberal Reformista creada en 1901 en la que participaron egresados de jurisprudencia como Diódoro Batalla, Eugenio L. Arnoux y Jesús Huelgas, entre otros. El 11 de marzo de 1893 defendió su tesis titulada: “¿Cuál es la autoridad creada por la Constitución Federal para conservar el equilibrio de los poderes y sujetar a toda autoridad constituida al ejercicio de sus atribuciones propias, dejando incólumes los derechos individuales y no permitiendo que se restrinja o vulnere la soberanía de los estados o se invada la esfera de la autoridad federal?”. Su jurado fue compuesto por Jacinto Pallares, Francisco de P. Segura, José Algara, Miguel Macedo y el Dr. Román Ramírez. Fondo ENJ, expedientes de alumnos, expedientes 1794 y 15984, AHUNAM.

del sistema federativo, entendido como sinónimo de un gobierno democrático, debido a que no atendió al interés general del pueblo. En este sentido, se podría suponer que en esta época se delinearón en los estudiantes de jurisprudencia orientaciones políticas de oposición a Díaz.

Años más tarde, en 1901, Luis Cabrera Lobato, quien fuera uno de los críticos más importantes del grupo de los “Científicos”, presentó su trabajo final titulado “El Seguro”,²¹ el cual podría interpretarse como una crítica al régimen porfirista. En el texto, Cabrera presenta una imagen de una sociedad porfirista en decadencia, en donde vislumbra al gobierno como el origen de la sociedad. Su tesis se centra en determinar el origen, desarrollo y las condiciones sociales que dominan a México para que la institución conocida como “seguro” se perfeccione.

Cabrera inició su análisis con una sentencia muy parecida al pensamiento expresado por Thomas Hobbes,²² en la cual declara que el “egoísmo” es el motor de las sociedades: es el impulso del progreso humano y fundamento de los gobiernos, principio de las guerras, origen de las civilizaciones y el fundamento de los sistemas políticos modernos, específicamente de la democracia.

De acuerdo con el estudiante, la vida del ser humano es siempre proclive al peligro, elemento esencial del hombre cuando es egoísta y busca su propio bien. La inseguridad que surge en las nuevas sociedades, que han forjado naciones para resolverlo y han fallado, ha llevado al hombre a crear esta institución. El seguro es definido, entonces, como la consecuencia del hecho de que la vida es insegura.

Más adelante, Cabrera describió a la sociedad mexicana en estos términos: “con un promedio de vida de quince a veinte años; con un clima mortífero en las costas y aniquilante en las mesetas, en condiciones detestables de higiene pública y privada, y con un coeficiente de criminalidad, que daría celos a la misma Italia, hay más que suficiente para clamar el seguro de vida”. Al contrario de la idea de paz y desarrollo difundida por el gobierno de Díaz, Cabrera señala que “nuestras principales industrias: el comercio, la agricultura, la minería y los empleos, a pesar de su proverbial munificencia, están sujetos a tales fluctuaciones, que más parecen juegos de loterías

²¹ El examen se realizó el 18 de mayo de 1901, y el jurado fue compuesto por Jacinto Pallares, Luis G. Labastida, Antonio Ramos Pedrueza, Víctor M. Castillo y Román Ramírez. Fondo ENJ, expedientes de alumnos, expediente 43099, AHUNAM.

²² En el *Leviatán*, Hobbes señala que una sociedad sin un gobierno fuerte, cada uno busca su propia conservación, lo cual lleva a un “estado de guerra”. “De esta igualdad en las facultades surge una igualdad en la esperanza de conseguir nuestros fines. Y, por tanto, si dos hombres desean una misma cosa que no puede ser disfrutada por ambos, se convierten en enemigos; y para lograr su fin, que es su propia conservación y, algunas veces, sólo su deleite, se empeñan en destruirse y someterse mutuamente [...] de todo ello queda de manifiesto que, mientras los hombres viven sin ser controlados por un poder común que los mantenga atemorizados a todos, están en esa condición llamada guerra, guerra de cada hombre contra cada hombre” (Hobbes, 2002: 107).

que medios de subsistencia, y están pidiendo a gritos el seguro agrícola, el industrial y el financiero”. El gobierno, lejos de satisfacer esta demanda de seguridad, es uno de los culpables que han llevado a la sociedad a una falta de respeto de la vida. Conforme con lo anterior, el estudiante sostuvo que si algo caracterizaba al mexicano, era su falta de confianza en el gobierno, dejando todo al azar o la Providencia.

Si bien, no resulta posible generalizar esta caracterización del mexicano, a fines del siglo XIX, sí permite mostrar la desconfianza de un sector estudiantil hacia el gobierno. Aunada a la crítica formulada por el estudiante Batalla, sería posible inferir que un indicio para comprender la cultura política estudiantil en las décadas de 1880 y 1890 son las muestras de rechazo al régimen porfirista.

Ambas disertaciones muestran, asimismo, la relevancia que los estudiantes otorgaron a las leyes en la conformación del orden político, tanto para Cabrera como para Batalla, su desobediencia había provocado caos. Sin embargo, la visión que refleja Cabrera es la de un sector estudiantil de jurisprudencia que confió en el régimen político, pero que vio defraudadas sus expectativas con las modificaciones a la Constitución de 1857, que realizó Díaz para hacer legal su reelección. Expresó una desconfianza en las instituciones políticas, puesto que no tienen como fundamento las normas heredadas por los liberales decimonónicos. En este sentido, en ambos textos es posible encontrar una postura influenciada por el liberalismo de la época, especialmente en la división de poderes.

LA VISIÓN POLÍTICA “CONSERVADORA” DEL ESTUDIANTADO DE JURISPRUDENCIA

En la última época del gobierno de Díaz y los albores de la Revolución Mexicana, se formó un grupo estudiantil en el que encontramos, entre otros, tres estudiantes de jurisprudencia que tuvieron un papel relevante en la difusión de la cultura mexicana y cuyas tesis pensamos que proporcionan indicios dentro de la agrupación de una cultura política “conservadora”, por su concepción del Estado: Nemesio García Naranjo, quien ocupó cargos políticos importantes como estudiante en el gobierno porfirista, Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña, todos integrantes del grupo estudiantil Ateneo de la Juventud.²³ Si bien Henríquez Ureña se empeñó en destruir lo

²³ El hecho de que la mayoría de los integrantes del Ateneo egresaran o fueran aún alumnos de la ENJ permitió, además, un estrecho vínculo con la institución. Como lo afirma Alfonso García Morales, “excepto un arquitecto, un médico y un estudiante de ingeniería, de los diecinueve miembros que habían estudiado en Escuelas Profesionales, todos eran abogados, si bien Henríquez Ureña y Reyes aún no habían terminado la carrera [...] no es, pues, extraño que el Ateneo de la Juventud tuviera en sus comienzos vínculos muy estrechos con la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Antonio Caso había sido nombrado profesor interino de Sociología del centro en el mes de agosto, y no tardó en lograr

que, según él, era el positivismo que imperaba en la educación, uno de los rasgos que los caracterizaron fue la simpatía al régimen de Díaz, quizá motivado por el apoyo que Justo Sierra les brindó para el desarrollo de sus actividades. De tal manera, en sus disertaciones no es posible encontrar una postura crítica, sino más bien una apología a las instituciones que les permitieron cultivar sus intereses y defender sus ideas, construyendo una cultura política de corte “conservadora”, es decir, que añoraba el orden político y los valores tradicionales frente a los cambios generados por la Revolución. Cabe señalar que sus textos, por lo menos los de Reyes y Ureña, son desarrollados en un contexto de violencia que vivía la ciudad a partir de la lucha revolucionaria, en el que sus actividades culturales habían sido interrumpidas.

En primer lugar, un caso que sobresale es el de García Naranjo, quien formaba parte del aparato burocrático cuando presentó su examen profesional: para 1909, colaboraba en la dirección del Museo Nacional. Su tesis resalta porque se podría interpretar como un acercamiento a la concepción política de un sector dentro del Ateneo, una sociedad estudiantil arraigada en el sistema político porfirista. A diferencia de sus compañeros de generaciones pasadas, ya no se encuentra esa mirada crítica al régimen vigente. En cambio, su estudio es un reflejo de su apego.

Así, en su disertación llamada “Autorizaciones que según el artículo 29 de la Constitución puede conceder el Congreso al Ciudadano Presidente de la República”,²⁴ García Naranjo examinó la ampliación de las facultades que el Congreso puede conceder al presidente de la República en situaciones extraordinarias, en el caso concreto de las elecciones de 1865.

En el texto, Naranjo analizó el decreto que Benito Juárez expidió para extender sus funciones presidenciales en plena invasión del ejército francés:

El día 8 de noviembre de 1865, estando para terminar el período constitucional del presidente Juárez, expidió éste un decreto, por medio del cual declaraba prorrogados, tanto el mencionado período de sus funciones presidenciales, como el del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien por aquellos tiempos, estaba investido por nuestra Constitución con las atribuciones de un verdadero Vicepresidente de la República [...] en tal virtud, declaró estar facultado para prorrogar su período presidencial, y así lo hizo, continuando en el puesto supremo de la República.

De acuerdo con lo expuesto, algunos juristas e historiadores lo consideraron un golpe de Estado. Sin embargo, continúa García Naranjo, la mayoría de los integrantes

que su director, Pablo Macedo, apoyase su idea. La constitución del Ateneo tuvo lugar en el salón de actos de Jurisprudencia, que siguió siendo el escenario de todas las reuniones durante su primer año de existencia” (García Morales, 1992: 161).

²⁴ El examen profesional se llevó a cabo el 24 de abril de 1909 y el jurado fue compuesto por Víctor Manuel Castillo, Demetrio Sodi, Agustín Garza Galindo, Pascual Luna y Parra y Eduardo Pallares. Fondo ENJ, expedientes de alumnos, expediente 2540, AHUNAM.

del partido liberal lo respaldó porque Juárez era “la personificación más genuina de la resistencia a la intervención francesa y al imperio”.

Al respecto, García Naranjo citó el artículo 2º del Decreto, del 11 de diciembre de 1861, en donde se señala que el presidente está facultado para dictar leyes cuya finalidad sea “salvar la independencia e integridad del territorio nacional, la forma de Gobierno establecida en la Constitución y los principios y leyes de Reforma”. Según el autor, si bien el decreto fue promulgado obedeciendo a la Constitución, la interpretación que de él hizo Juárez fue anticonstitucional: “puede, en efecto, conceder el Congreso todas las autorizaciones que quiera al Ejecutivo, más siempre tomando en cuenta que no se autoriza sino aquello que sea autorizable”. Así, el orden dependía de la sujeción del Ejecutivo al Legislativo y, por ende, a la Constitución y la ley.

Por tales razones, continúa García Naranjo, todo poder debe estar limitado por las leyes, “y si, por medio de las autorizaciones que, según el artículo 29, concede el Congreso al presidente, no puede convertirse éste en un Dictador, aunque aquellas sean omnipotentes y absolutas, servirán, cuando menos, para darle al Poder Ejecutivo facultad para legislar sobre cualquier materia”.

La Carta Magna de 1857, prohibía concentrar dos o más poderes en una sola persona. Así, señala el estudiante, el artículo 50, “después de establecer la división del Supremo Poder de la Federación, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, prescribe, en su parte final, que ‘nunca podrán reunirse dos o más de estos poderes en una persona o corporación, ni depositarse el legislativo en un individuo’. El objetivo de ésta es que los poderes se debiliten mutuamente para el bien del Estado, “en vez de procurar el bien propio”. De ello resulta que el poder más peligroso es el Ejecutivo, debido a que éste se deposita en una sola persona. En consecuencia, uno de los efectos de la Constitución debe ser el debilitamiento de la figura presidencial. “Como se vé [sic], nuestra Carta Magna ha procurado, ante todo, debilitar al Poder Ejecutivo, quitándole todas las atribuciones ejecutivas que le puedan dar excesiva fuerza, y obligándole a ejercitar de acuerdo con el Senado muchas facultades administrativas de primer orden”, punto en el que coincide con Diódoro Batalla, en donde ambos sostienen que los males políticos se originan en un Ejecutivo fuerte.

Precisamente, si la Constitución se convierte en el límite de todos los poderes y el Ejecutivo se encuentra sujeto a ellas, este personaje no es ni puede ser un dictador. “Podrá, por lo tanto, el Presidente investido de facultades omnímodas obrar dentro de toda clase de atribuciones de carácter ejecutivo [...] más no podrá dictar una ley ni mucho menos declararse dictador absolutista, contra lo primero, se opone el artículo 50; contra lo segundo está toda la Constitución”. La Constitución, sentencia García Naranjo, se encuentra por encima de cualquier poder, asegurando el “Estado de Derecho”. En la última parte de su trabajo, asegura que si Porfirio Díaz actúa dentro

del marco de lo jurídico, no es posible hablar de una dictadura. Por último, señala que a pesar de que el Ejecutivo pudiera actuar por encima de las leyes, sus actos son justificables siempre y cuando se salvaguarden la paz y el progreso de la nación.

En este aspecto la tesis que presentó el estudiante Santiago Méndez Armendáriz en 1908, concuerda con Naranjo en que las acciones del Estado son legítimas si actúa para la protección del orden, la libertad y los derechos. El deber del gobierno es, de acuerdo con su concepción, defenderlos:

Y así como para defendernos nosotros de ataques a nuestros derechos, a nuestras libertades, nombramos un representante [...] igualmente la sociedad tiene su mandatario que haga valer sus derechos, tiene su representante que le defienda de todo ataque y la personalidad clara, definida, precisa del Estado en ese mandatario [...] la acción de este Estado siempre será legítima, será indiscutible si va dirigida a reprimir fuerzas contrarias [sic] que comprometan su equilibrio, o a prevenirlas, si puede y sabe prevenirlas.²⁵

A partir de lo anterior, el estudiante sostiene que la libertad sólo es posible a partir de la sujeción a las leyes, y el sometimiento a las normas jurídicas y acentúa que el régimen de Díaz puede “reprimir” o prevenir todos aquellos movimientos que vayan en contra del orden político establecido.

Lo señalado previamente permite suponer que la tesis de Nemesio García Naranjo, así como la del estudiante Méndez, se presentaron como una justificación del régimen porfirista, al afirmar que Díaz no es un dictador, pues su autoridad se encuentra de acuerdo con la Constitución y está limitada por las leyes.

En esta misma vertiente, pero desde un enfoque filosófico, Alfonso Reyes presentó en 1913, su tesis titulada “La teoría de la sanción”,²⁶ la cual aparece como una expresión de las ideas antipositivistas y la educación humanista defendida por el Ateneo. No obstante, en el texto es posible entrever la idea y función del Estado de Reyes, así como el papel que el estudiantado debía desempeñar.

En dicha elocución, a partir de filósofos como Friedrich Nietzsche, Aristóteles, David Hume, William James, Immanuel Kant, Friedrich Hegel, Arthur Schopenhauer, Epicuro,²⁷ entre otros, Reyes analiza la importancia de las normas jurídicas en

²⁵ Fondo ENJ, Colección: trabajos académicos de profesores, alumnos y externos, caja 111, expediente 7, AHUNAM.

²⁶ El examen profesional se presentó el 5 de enero de 1901 y entre su jurado se encontró a Jacinto Pallares, José Algara, Miguel Macedo, Víctor Castillo y Antonio Ramos Pedrueza. Fondo ENJ, expedientes de alumnos, expediente 16576, AHUNAM.

²⁷ En las misivas que mantiene con Henríquez Ureña antes de ingresar a Jurisprudencia, Reyes refiere desde entonces lecturas de Eurípides, Aristófanes, Platón y Nietzsche. De este último, expresa ya una inclinación por temas de índole filosófico: “dos días y medio dediqué a la lectura de *El Origen de la tragedia*. Lo primero que sentí con esa lectura fue un desbarajuste en mis ideas” (Reyes y Henríquez, 1986: 67).

la construcción de los sistemas políticos. En relación con ello, establece al derecho como la base fundamental de la vida social, al posibilitar la construcción de un orden jurídico-racional por medio de la sanción, generando con ello confianza. Por ende, el deber del Estado es resguardar y aplicar las normas para su validez. Con ello, destacó como rasgo esencial de un sistema político, el fundamento “racional”.

La disertación de Reyes, comienza distinguiendo que está y no en nuestro poder. El autor comenta, siguiendo a los estoicos, que “la naturaleza aparece como divida en dos partes: contiene una de ellas, los fenómenos sustancialmente emancipados de la acción humana; aquellos cuyos efectos padece el hombre, pero cuya producción no puede evitar; la segunda contiene todo lo que puede, originariamente, ser afectado por la intervención humana.” Por consecuencia, la naturaleza se encuentra afectada por aquello en lo que interviene directamente el hombre.

Más adelante, agrega que las decisiones de los seres humanos se caracterizan por la capacidad de elegir, lo que provoca dilemas y deriva en el problema de la libertad. Por tal razón, la vida del ser humano no se rige por la necesidad. “Cierto, grande parte toca a la necesidad en el desarrollo de nuestra vida; pero no está demostrado que toda ella sea necesidad”. No obstante, prosigue Reyes, si cada uno puede orientar sus actos de acuerdo con su voluntad, será necesario una guía general que establezca un orden, por lo que las normas son indispensables para asegurarlo.

Así, el examinado enuncia la diferencia entre las normas técnicas y las éticas. “Las normas técnicas, que verdaderas reglas artísticas; las que, resumiendo la experiencia humana, enseñan a conservar la salud, a construir un edificio, a pintar un cuadro; y las normas éticas, que relacionan y ordenan a las otras”. Las técnicas son, por consiguiente, aquellas que rigen las actividades sociales de los hombres, en tanto que las éticas ordenan y regulan la vida. Estas últimas son producto de la racionalidad de la vida del hombre y, por tanto, son obligatorias. “Son obligatorias para él, porque la vida humana es el plano de una actividad racional, y la actividad racional se resuelve siempre en la subordinación de unos fines a otros”. De igual manera, las normas éticas determinan la relación entre el hombre y la sociedad. Es el Estado, en último término, el que somete a su obediencia. “Y como los intereses de la vida humana gravitan en derredor de estos dos polos: el hombre y la sociedad, todo sistema de normas éticas determina, necesariamente, la relación entre ambos polos; los armoniza –nueva dualidad fenomenal–, y en casos de perturbación o fricción, establece el sentido de la superioridad y somete a los rebeldes a ella por medio de la fuerza del Estado”.

En consonancia con lo anterior, Reyes divide en dos las normas éticas: las morales y las jurídicas, siendo las últimas las que fundamentan el poder del Estado. El sistema político será, entonces, el encargado de establecer el orden, pero no a partir de sus propios intereses, sino a partir de las normas jurídicas. “Amparadas por el poder del

Estado, se resguardan con el aparato de las sanciones jurídicas y, en vez de abandonar al infractor de ellas a la pasividad de su suerte, desarrollan contra él un acto positivo de agresión”. En este tenor, el Estado es el responsable de los males de la sociedad y, por consiguiente, el único capaz de solucionarlos.

El estudiante continúa su disertación abordando un aspecto importante para el funcionamiento de las instituciones políticas y el cumplimiento de las leyes, el miedo: al no existir un medio para reparar los daños cometidos por la violación de una norma, el miedo se convierte en una “fuerza de la sanción”. “La indemnización no borra el daño recibido; las garantías violadas no se restablecen. Contra lo sucedido decían los antiguos que ni los dioses tienen poder. La verdadera fuerza de la sanción es enteramente moral; es la fuerza del miedo”. En ese tenor, afirma Reyes, el Estado tiene su fundamento en el miedo. Una norma jurídica “imperfecta” sería aquella que no tiene sanción, aquella que no genera temor. Esta concepción política, cercana al autoritarismo y apoyada por García Naranjo, la cual pensó al sistema político bajo supuestos racionalistas, se podría considerar como un indicio de una cultura política estudiantil con una orientación conservadora.

Por otro lado, a diferencia de García Naranjo y Reyes, Pedro Henríquez Ureña orientó su tesis al análisis de la educación,²⁸ por lo que cabría preguntar por qué tomó la Universidad como tema y no un objeto político. Dos razones podríamos encontrar: primero, el deseo de no posicionarse a favor de ninguna facción revolucionaria, por su calidad de extranjero, o bien el destacar a los estudiantes universitarios como elementos civilizadores, indispensables para restaurar el orden político. Así, en medio de los conflictos y la violencia generada por la guerra contra Victoriano Huerta, el estudiante de origen dominicano elaboró una reflexión sobre la importancia de la formación universitaria y el papel que tiene el Estado en su administración.

A lo largo de su tesis titulada “La Universidad”²⁹ enunció que el Estado es la suma de los individuos, cuyo papel principal es salvaguardar las libertades y la educación.

²⁸ El caso de Henríquez Ureña, resulta relevante por su papel como fundador del Ateneo de la Juventud, cuya idea de la educación influyó de forma directa en su creación. De acuerdo con Álvaro Matute, su arribo al grupo permitió que se desarrollaran actividades de corte más académico. De igual forma, se nutrió una colectividad en torno a los estudiosos de las humanidades, no obstante, la misma naturaleza política de la escuela los acercaba a un activismo, aunque de corte cultural. En este tenor, el historiador Álvaro Matute señala que “la llegada a México, en 1906, del joven dominicano Pedro Henríquez Ureña, dio un sentido diferente a las reuniones que solían tener los intelectuales [...] con un rigor poco usual, un grupo de jóvenes lectores comenzó a celebrar auténticos seminarios alrededor de las lecturas que hacían en común. Con ello mitigaban la frustración de tener que acudir a la Escuela de Jurisprudencia, la más parecida a una ‘Facultad de Humanidades’” (Matute, 2010: 71).

²⁹ Su examen profesional se realizó en febrero de 1914, y su jurado fue compuesto por Julio García, Antonio Ramos Pedrueza, Roberto Esteva Ruiz, Francisco de P. Herrasti y Salvador Urbina. La descripción del acto, sin dar demasiados detalles, es la siguiente: “Comenzó el acto leyendo el sustentante una tesis bajo el título de la ‘La Universidad’, dio en seguida lectura a la resolución del caso práctico que le

Afirmó, además, a la instrucción superior como uno de los principales problemas a resolver y que la labor educativa del gobierno era fundamental para generar orden en medio del caos revolucionario. Así, Henríquez Ureña abordó el papel de las instituciones educativas como medio para instaurar y preservar el sistema político.

En dicho escrito, el autor resaltó que la función principal de la instrucción superior es el desarrollo de la alta cultura. “La universidad es institución destinada a cumplir fines de alta cultura y de cultura técnica. Teóricamente, sobre todo para la opinión contemporánea, quizás debiera destinarse sólo a la alta cultura, a la investigación y al conocimiento desinteresado; históricamente, sin embargo, nunca ha desatendido la cultura técnica y práctica, la educación profesional”. En este sentido, señaló también como característica de las instituciones universitarias su formación práctica, es decir, enfocada no sólo a generar conocimiento teórico.

En lo que respecta al caso mexicano, Henríquez Ureña acentuó el papel meramente político de la Universidad: “Cuando, en 1910, D. Justo Sierra organizó la institución existente, la Universidad Nacional de México, ésta era una necesidad de civilización para el país”. En medio del caos que vivía el país, la Universidad debía ser un agente civilizador. Al Estado, incapaz de establecer orden a la “barbarie” producida por la violencia, se le asignó como tarea primordial generar una sociedad letrada a partir de la educación. Por tal razón, resaltó los programas de “extensión” y la creación de la Universidad Popular para alentar la difusión cultural: “Durante el siglo XIX, se desarrolló, partiendo de Inglaterra, y hoy se halla en apogeo, una nueva especie de actividad: la extensión, la Universidad Popular, que lleva la cultura media o superior a los grupos sociales separados de ella principalmente por razones económicas”.

En este punto, el estudiante de jurisprudencia enfatizó que el objetivo del Estado era la generación del bien social a partir del orden jurídico. “Uniforme es el concepto general que se desprende de todas las teorías, antiguas y modernas, sobre el Estado: su objeto es el bien social”. En este punto, cabe señalar que la única conceptualización que realizó del Estado la efectuó a partir de las ideas expuestas por Georg Jellinek,³⁰ jurista

fue señalado por la Dirección del Establecimiento de acuerdo con lo que previene el artículo 19, del Plan de Estudios vigente. A continuación, contestó el sustentante a las preguntas que sobre la tesis y resolución le hicieron sus cinco examinadores, y éstos después de debatir entre sí reservada pero libremente, sobre los meritos [sic] y aptitudes del examinado, lo declararon por unanimidad de votos, digno de recibir el título de Abogado”. Fondo ENJ, expedientes de alumnos, expediente 2600, AHUNAM.

³⁰ En su obra *Teoría general del Estado*, de la cual se señala contribuyó al desarrollo de ideas totalitarias en Alemania, afirma que “el Estado tiene una doble naturaleza: es, primeramente, una formación histórica a la que se adosa el derecho, pero que no pudo crear a éste, sino que es más bien el fundamento de su existencia. El ser precede a la norma, el hecho hace nacer el derecho, lo real se transforma en normativo. Pero, a su vez, la norma origina, en virtud de un elemento racional y progresivo, un orden superior al derecho positivo. Por ello, el Estado es al mismo tiempo una formación social y una institución jurídica; de ahí que, para estudiarlo, sea preciso el concurso de dos ciencias autónomas: la teoría

y profesor universitario alemán, para afirmar que es una “asociación soberana de los miembros de un pueblo, dotada del carácter de personalidad jurídica”. Al definirlo de tal manera, Henríquez Ureña concluyó que es el mismo pueblo, concepto capital que integró la cultura política estudiantil, el que asume el papel del Estado en la sociedad.

Conforme lo anterior, el estudiante dominicano aseveró que dentro de las funciones que debe asumir un gobierno, la más relevante es la educación. “Según el sistema de autoridades, son cinco los géneros de actividad del Estado: las relaciones exteriores, la gobernación interior, la justicia, la hacienda pública, y la guerra [...] en el último caso se halla la educación”. Justamente, el rol que le otorgó Henríquez Ureña a la formación universitaria fue primordialmente político. Así, antes y durante la Revolución, su activismo se centró en la mejora de la instrucción superior y la creación de instituciones en su apoyo, como la Universidad Popular.

Como hemos expuesto, los textos de García Naranjo, Reyes y Henríquez Ureña señalan que el papel del Estado era regular el orden político y social. En un contexto político de crisis, concibieron la idea de un Estado fuerte que cumpliera su función, en el cual el estudiantado de jurisprudencia se pensó como el mejor grupo capaz de gobernar.³¹ De esa manera, su cultura política se podría interpretar como conservadora, al defender la idea de un Estado fuerte bajo fundamentos liberales.³² La tesis de García Naranjo se podría presentar como un ejemplo de este conservadurismo. De igual manera, recibir el apoyo del Ministro Justo Sierra, incorporándolos a las instituciones universitarias que fundó en las fiestas del Centenario, como la Escuela de Altos Estudios, y organizar eventos bajo el amparo del grupo “Científico”, indica cierta simpatía por parte de una fracción del estudiantado de jurisprudencia al régimen porfirista.³³

jurídica del Estado y la teoría social del Estado. A la primera corresponde la aplicación del método jurídico, mientras que a la segunda el método de las ciencias naturales” (Dalla, 2006: 336).

³¹ Entre otras ideas, Reyes asignó un papel primordial al abogado en el ámbito político: “No pocos optaban por la de abogado, la más ostensible entonces, asiento de preferencia para el espectáculo de la inminente transformación social, asiento que permitía fácilmente saltar al escenario. La opinión lo esperaba todo de los abogados” (Reyes, 2011: 195).

³² De acuerdo con la terminología usada en la época, Charles Hale definió como “conservador” a aquella ideología que apoyara un gobierno fuerte, a partir de donde es posible señalar cierta continuidad entre las inquietudes de los abogados y los estudiantes de jurisprudencia: la necesidad o el peligro de un Ejecutivo fuerte. En este sentido, Justo Sierra fue llamado “liberal conservador”. “El lenguaje de Sierra era más apagado; rechazaba la ‘dictadura’ por considerarla arbitraria y llamaba, en cambio, a implantar un gobierno ‘fuerte’ o ‘conservador’. Sus puntos generales, no obstante, eran los mismos que los de su colega [Cosmes]: la necesidad de imponer el orden para terminar con la desintegración social, y la paz para terminar con la proclividad a las revoluciones” (Hale, 2002: 64).

³³ La filiación porfirista de la mayoría de los integrantes del Ateneo, se ve confirmada, entre otras cosas, por una carta que envió Antonio Caso a Alfonso Reyes en la que se evocan los “bellos días de los tiempos porfiristas”. “Nuestro grupo se ha disuelto: usted [Alfonso Reyes] en París, Martín en la Revolución, Pani en la Revolución, Vasconcelos en la Revolución, Pedro en vísperas de marchar a Londres, Acevedo y Julio Torri dirigiendo la administración postal, yo, solo, completamente solo. Hube de vender mi biblioteca,

Con la derrota de Huerta, la mayoría de los miembros que integró al Ateneo –último grupo de estudiantes de jurisprudencia que se conformó durante el porfiriato– huyó del país.

Así, vale la pena preguntar cuál fue la postura de este grupo estudiantil frente a la Revolución, es decir, frente al derrumbe del régimen político que los acobijó. La sensación de derrota se encontraba en su percepción política, de un presente con el cual ya no se sentían identificados y de desilusión por haber apoyado a un gobierno que ya no se encontraba más.

Para 1914, año en que se tituló de Jurisprudencia, Henríquez Ureña, emergieron nuevos grupos estudiantiles que, junto con la Revolución, darían forma a una nueva época. Para el propio Alfonso Reyes, este periodo implicó el término de un ciclo.³⁴ La disolución del Ateneo significó también la pérdida del poder político y cultural que habían heredado los jóvenes estudiantes de jurisprudencia bajo el cobijo del régimen de Díaz.

CONSIDERACIONES FINALES

La revisión de las tesis de los estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia sugiere que éstas pueden interpretarse como un medio para expresar su perspectiva del sistema político, acotada por los parámetros de su formación jurídica, pero enriquecida por su concepción del sistema político. Sostenemos que dichos textos son una ventana para asomarnos al mundo político en el que se desenvolvían.

Como rasgo característico de la cultura política estudiantil, las disertaciones permitieron emitir críticas al régimen de Díaz y formular nociones que serían fundamentales para configurar conceptos como “democracia”, “división de poderes”, “soberanía” y “pueblo”; tal es el caso de Luis Cabrera y Diódoro Batalla, cuyos temas se centraron en mostrar la incapacidad del Estado para resolver los problemas nacionales y la falta de límites del Ejecutivo como causa de un régimen autoritario.

parte de mis libros para poder comer; tengo una hija más, que no pongo a disposición de usted, ni de nadie, y extraño sobremanera nuestros días de largas charlas fáciles, nuestros bellos días de la dictadura porfiriana ‘a mil lenguas de la política’, como dice Renan, aquellos días de pláticas deliciosas y ‘libres discusiones platónicas’” (Krauze, 2018: 69). Al respecto, Garcíadiego agrega que “honroron al periodista católico de oposición Trinidad Sánchez Santos, mantuvieron una espléndida relación con el Ejército Federal y pidieron a Madero que fuera clemente con Félix Díaz [...] Así, el conservadurismo de los estudiantes resulta incuestionable, sobre todo si se considera que nunca criticaron la represión contra los zapatistas, ni mucho menos simpatizaron con su rebelión” (Garcíadiego, 1996: 194).

³⁴ En este sentido, Enrique Krauze menciona que, “a principios de 1914, desde su exilio en España, Alfonso Reyes sintió la necesidad de historiar por primera vez al grupo ateneísta; con las noticias que llegaban de México acerca de la dispersión de los compañeros, presentía quizá la terminación de un ciclo” (Krauze, 2018: 67).

De igual forma, en dichas elocuciones se estudiaron los “errores” y conflictos de las instituciones políticas porfirianas. El reconocimiento de ellas es la causa de su accionar político. En la época en que fueron presentadas dichas tesis con un carácter de oposición, varios estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia participaron en manifestaciones que exigieron al gobierno acatar, las leyes supremas, de ahí que algunas de sus movilizaciones se orientaran en contra de la reelección presidencial. De tal manera, en la década de 1890, la cultura política de un segmento estudiantil se vio inmersa en un rechazo al régimen porfirista fundamentado en la obediencia a las normas jurídicas.

Sin embargo, a lo largo de la década de 1910, su cultura política tuvo otra orientación. Algunos estudiantes de la ENJ consideraron que un Estado fuerte era indispensable para conjurar la anarquía vivida en tiempos anteriores. De esa manera, defendieron la idea de un sistema político capaz de generar estabilidad y argumentaron que la ausencia del régimen porfirista podía generar desorden y caos, lo cual los llevó a concebir al problema de la sucesión presidencial y la Revolución como sinónimo de catástrofe o barbarie. Cabe suponer que la cultura política de los estudiantes de jurisprudencia durante ese periodo simpatizó con los grupos gobernantes y legitimó su papel como principal actor político del cambio. No obstante, se mantuvieron alejados de la iglesia, grupos obreros, campesinos u otro sector que no estuviera ligado al Estado.

Este conservadurismo se vio reflejado también en las preferencias y apoyos, que manifestaron algunos estudiantes en la década de 1910. Ideologías políticas como el anarquismo, socialismo o comunismo fueron opuestas a su activismo y percepción, estableciendo una forma propia de comprender la sociedad y el sistema político bajo principios liberales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMOND, G. (1988); “El estudio de la cultura política”, en *Ciencia Política*, vol. X, núm. 2, pp. 77-89.
- ALMOND, G. y VERBA, S. (2014); “La cultura política”, en *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- ALMOND, G. y POWELL, G. B. (1972); “Visión General”, en *Política comparada*. Buenos Aires: Paidós.
- BAZANT, M. (1996); *Historia de la educación durante el porfiriato*. México: El Colegio de México.
- COSÍO VILLEGAS, D. (1972); “El porfiriato, la vida política interior”, en *Historia moderna de México*. México: Hermes.

- DALLA VÍA, A. R. (2006); “Jellinek, Georg, consideraciones sobre la teoría general del Estado”, en *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 14, enero-junio de 2006.
- GARCÍA MORALES, A. (1992); *El Ateneo de México, 1906-1914. Orígenes de la cultura mexicana contemporánea*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- GARCÍA NARANJO, N. (1900); *Memorias*. Monterrey: Talleres El Porvenir.
- GARCIADIEGO, J. (1996); *Rudos contra Científicos, la Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*. México: El Colegio de México-UNAM.
- GUERRA, F- X. (1991); *México. Del antiguo régimen a la Revolución*. México: FCE.
- HALE, CH. A. (200); *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. trad. de Purificación Jiménez. México: FCE.
- HOBBS, T. (2002); *Leviatán. La materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. Trad., prólogo y notas de Carlos Mellizo. Madrid: Alianza.
- JOHNSON, J. (1961); *La transformación política de América Latina. Surgimiento de los sectores medios*. Buenos Aires: Librería Hachette.
- KRAUZE, E. (2014); *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*. México: Tusquets.
- MATUTE, Á. (2010); *La Revolución Mexicana: vida cultural y política 1901-1929*. México: Océano.
- OSSENBACH SAUTER, G. (1993); “Estado y educación en América Latina a partir de su independencia (siglo XIX y XX)”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, enero-abril, pp. 1-16.
- REYES, A. (2011); *Pasado inmediato. Obras completas, t. XII*. México: FCE.
- REYES, A. y HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1986); *Correspondencia (1907-1914)*. México: FCE.
- VILLEGAS MORENO, G. (2008); *México, liberalismo y modernidad, 1876-1917*, México: Conaculta-Fomento Cultural Banamex.
- _____ (2010); *Antonio Díaz Soto y Gama: intelectual revolucionario*. México: UNAM.

TESIS

- BATALLA, D. (1886); “Organización del Poder Ejecutivo”. México: ENJ.
- CABRERA LOBATO. L. (1901); “El Seguro”. México: ENJ, 1901.
- CERVANTES, A.. (1893); “¿Cuál es la autoridad creada por la constitución federal para conservar el equilibrio de los poderes y sujetar a toda autoridad constituida al ejercicio de sus atribuciones propias, dejando incólumes los derechos individuales y no permitiendo que se restrinja o vulnere la soberanía de los estados o se invada la esfera de la autoridad federal?”. México: ENJ.
- GARCÍA NARANJO, N. (1909); “Autorizaciones que según el artículo 29 de la Constitución puede conceder el Congreso al Ciudadano Presidente de la República”. México: ENJ.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1914); “La Universidad”. México: ENJ.

MARSISKE, R. (2011); “Universidad, clases medias y movimientos estudiantiles en América Latina”. México: UNAM.

MÉNDEZ ARMENDÁRIZ, S. (1908); Sin título, México: ENJ.

REYES, A. (1913); “La Teoría de la Sanción”. México: ENJ.

El Consenso de Washington, vulnerabilidad externa y sobreexplotación del trabajo en América Latina: un análisis a la luz de la teoría marxista de la dependencia

The Washington Consensus, external vulnerability and overexploitation of work in Latin America: an analysis by the marxist theory of dependency

O Consenso de Washington, vulnerabilidade externa e a superexploração do trabalho na América Latina: uma análise à luz da teoria marxista da dependência

MATEUS MABELINI BATISTA*

LEONARDO CARNUT**

ÁQUILAS MENDES***

RESUMEN: Este artículo analiza las consecuencias reales del Consenso de Washington para el capitalismo dependiente latinoamericano, a partir de la década de los noventa, con el fin de dilucidar y esclarecer los aspectos restrictivos en términos sociales y económicos para los países de la región, especialmente en relación con vulnerabilidad externa y relaciones laborales, a la luz de la teoría marxista de la dependencia. Utilizamos una interpretación materialista histórica de esta relación basada en datos cualitativos y cuantitativos. Así, el desarrollo del artículo se estructura en tres secciones. La primera analiza las bases conceptuales del Consenso de Washington en América Latina. La segunda se centra en el tema del capitalismo dependiente en los países latinoamericanos bajo la teoría marxista de la dependencia; y la tercera se centra en evaluar los efectos del Consenso de Washington sobre la intensificación del capitalismo dependiente en América Latina. A lo largo del argumento, demostramos cómo el Consenso de Washington fue el detonante necesario para el proceso de dependencia y sobreexplotación del trabajo en este continente.

PALABRAS CLAVE: *Consenso de Washington, teoría de la dependencia marxista, América Latina, sobreexplotación de la fuerza laboral.*

ABSTRACT: This article analyzes the real consequences of the Washington consensus for Latin American dependent capitalism, starting in the 1990s, in order to elucidate and clarify the restrictive aspects in social and economic terms for the countries of the region, especially

* Economista de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP). <mateus_mabelini@hotmail.com>.

** Pos-Doctor en Salud Pública (Ciencias Sociales y Humanas en Salud) de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de San Pablo (FSP-USP). Profesor adjunto "I", adscrito en el Centro de Desarrollo de la Enseñanza Superior en Salud de la Universidad Federal de San Pablo (CEDESS-UNIFESP). Vice-coordinador del Programa de Posgrado de Enseñanza en Ciencias de la Salud (PPGCES) de la Universidad Federal de San Pablo (UNIFESP). <leonardo.carnut@unifesp.br>.

*** Doctor en Economía de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP). Profesor libre-docente en Economía Política de la Salud, adscrito en la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP) y en la Facultad de Salud Pública de la Universidad de San Pablo (FSP-USP). Líder del Grupo de Estudios Salud, Estado y Capitalismo Contemporáneo (SECC) de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de San Pablo (FSP-USP). <aquilasmendes@gmail.com>.

in relation to external vulnerability and labor relations, in the light of the Marxist Theory of Dependence. We use a historical materialist interpretation of this relationship based on qualitative and quantitative data. Thus, the development of the article is structured in three sections. The first discusses the conceptual bases of the Washington Consensus in Latin America. The second focuses on the theme of dependent capitalism in Latin American countries under the Marxist Theory of Dependency, and the third focuses on assessing the effects of the Washington Consensus on the intensification of dependent capitalism in Latin America. Throughout the argument, we demonstrated how the Washington Consensus was the necessary trigger for the process of dependence and overexploitation of work on this continent.

KEYWORDS: *Washington Consensus, marxist dependency theory, Latin America, overexploitation of the workforce.*

RESUMO: Este artigo analisa as reais consequências do consenso de Washington para o capitalismo dependente da América Latina, a partir dos anos 1990, de forma a elucidar e tornar mais claro os aspectos restritivos em termos sociais e econômicos para os países da região, principalmente, em relação à vulnerabilidade externa e as relações de trabalho, sob a luz da Teoria Marxista da Dependência. Usamos uma interpretação materialista histórica desta relação apoiando-se em dados qualitativos e quantitativos. Assim, o desenvolvimento do artigo está estruturado em três seções. A primeira discute as bases conceituais do Consenso de Washington na América Latina. A segunda se centra na temática do capitalismo dependente nos países latino-americanos sob a Teoria Marxista da Dependência e, a terceira, focaliza o balanço dos efeitos do Consenso de Washington na intensificação do capitalismo dependente na América Latina. Ao decorrer da argumentação demonstramos como o Consenso de Washington foi o gatilho necessário para o processo de dependência e superexploração do trabalho neste continente.

PALAVRAS-CHAVE: *Consenso de Washington, teoria marxista da dependência, América Latina, superexploração da força de trabalho.*

RECIBIDO: 26 de mayo de 2021. **ACEPTADO:** 30 de junio de 2021.

INTRODUÇÃO

Nota-se, atualmente, que países latinoamericanos estão aprofundando cada vez mais suas agendas neoliberais como forma de contornar suas crises persistentes. Percebe-se, diante da radicalização desta agenda, uma decorrência da sintomática insatisfação popular com os governos latinos, nos últimos anos. Neste cenário de desemprego persistente e baixos índices de crescimento, emergiu novamente na América Latina o receituário de políticas neoliberais como forma de solução para os problemas econômicos e sociais. Entretanto, ao resgatar a história latino-americana entende-se que não se trata de nenhuma novidade a persuasão neoliberal para efetivação de suas políticas econômicas nos países dependentes da América Latina.

O contexto político-econômico na América Latina no começo dos anos 1990 nos demonstra isto. Observa-se que as classes dirigentes aderiram à visão de que a crise econômica sofrida nos anos 1980 seria solucionada com a adesão dos postulados do Consenso de Washington. Desta forma, os respectivos governos eleitos da América

Latina deveriam adotar a implementação destas medidas e posteriormente sustentar esse discurso ao longo dos anos. Pareceu conveniente e eficaz a essas classes dirigentes pressionar o campo político e social para que se aceitasse a tese de uma particular presença do Estado, viabilizando principalmente: a privatização de empresas estatais, a redução dos gastos públicos com base numa disciplina fiscal, abertura comercial e financeira. Contudo, esta escolha implicou em claro processo de concentração de renda, de piora significativa dos indicadores sociais, no aumento do desemprego e consequentemente no agravamento dos conflitos sociais. Não se trata aqui de uma dominância do econômico sobre o político, nem de uma abstração idealista excessiva, e nem de uma rejeição da importância da luta de classes. Trata-se de uma análise científica em que se destaca as reais determinações sociais da própria sociabilidade humana e entender os fundamentos do político.

A partir deste esclarecimento inicial com o intuito de evitar interpretações equivocadas, retomemos torna-se interessante acrescentar à discussão uma argumentação pouco utilizada: a da Teoria Marxista da Dependência (TMD), especialmente no que tange às categorias 'superexploração da força de trabalho' e 'dependência'. Neste enfoque a centralidade argumentativa da dialética da dependência reside na aplicação de categorias alinhadas com o materialismo histórico-dialético da economia política. Portanto, tal visão esforça-se em explicar a essência das relações sociais e materiais de produção.

Assim, o objetivo deste estudo é analisar as reais consequências do consenso de Washington para o capitalismo dependente da América Latina, a partir dos anos 1990, de forma a elucidar e tornar mais claro os aspectos restritivos em termos sociais e econômicos para os países da região, principalmente, em relação à vulnerabilidade externa e as relações de trabalho, sob a luz da Teoria Marxista da Dependência. Para isto este artigo está estruturado em três seções. A primeira se discute as bases conceituais do Consenso de Washington na América Latina. A segunda se centra na temática do capitalismo dependente nos países latino-americanos sob a Teoria Marxista da Dependência e, a terceira focaliza o balanço dos efeitos do Consenso de Washington na intensificação do capitalismo dependente na América Latina.

BASES CONCEITUAIS DO CONSENSO DE WASHINGTON NA AMÉRICA LATINA

As políticas econômicas do Consenso de Washington

No final da década de 1980, os países da América Latina haviam perdido a capacidade de encontrar soluções efetivas para seus desequilíbrios econômicos. Essa incapacidade dos governos latinos, em um cenário de dívida externa insustentável e de um processo inflacionário descontrolado, intensificava uma instabilidade política, social

e econômica sem qualquer perspectiva do que deveria ser feito para interromper tais desajustes.

Foi neste contexto, que do ponto de vista do imperialismo norte-americano, estabeleceu-se um encontro em novembro de 1989 na cidade de Washington com o objetivo de diagnosticar e receitar os “remédios” para a crise latino-americana. Soma-se a isso que o desajuste econômico na região da América Latina interferia diretamente nos interesses comerciais dos Estados Unidos, já que sua capacidade de importação diminuía e a sustentabilidade do pagamento da dívida externa era um assunto cada vez mais nebuloso.

Bandiera (2002) introduz esses aspectos com muita clareza:

No final dos anos 80, considerada a “década perdida” para o desenvolvimento, a situação não só do Brasil como de toda a América Latina afigurava-se muito difícil e sombria. Solução viável não se percebia para o problema da dívida externa, com o qual os desinvestimentos conjugavam-se, devido à crescente fuga de capitais tanto estrangeiros quanto nacionais, carreando a estagnação econômica, em meio de incontrolável processo inflacionário. Essa crise, que começava a afetar seriamente os interesses dos Estados Unidos ao reduzir na América Latina a capacidade de importar e atender ao serviço da dívida externa (Bandiera, 2002: 1).

A reunião em Washington foi formada por funcionários do governo norte-americano, entidades financeiras e economistas latino-americanos convidados, cuja finalidade era coordenar esses esforços para avaliar e propor as novas perspectivas para a América Latina. Posteriormente, foi dado o nome de Consenso de Washington para esse encontro.

Batista (1994) resume objetivamente a origem do Consenso de Washington:

Em novembro de 1989, reuniram-se na capital dos Estados Unidos funcionários do governo norte-americano e dos organismos financeiros internacionais ali sediados – FMI, Banco Mundial e BID – especializados em assuntos latino-americanos. O objetivo do encontro, convocado pelo *Institute for International Economics*, sob o título ‘*Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*’, era proceder a uma avaliação das reformas econômicas empreendidas nos países da região. Para relatar a experiência de seus países também estiveram presentes diversos economistas latino-americanos. Às conclusões dessa reunião é que se daria, subsequentemente, a denominação informal de ‘Consenso de Washington’ (Batista, 1994: 5).

O Consenso de Washington obteve ao seu final a indicação resumida de dez medidas a serem aplicadas pelos governos latino-americanos a fim de resolver as lacunas deixadas da década de 1980. Destacam-se as seguintes medidas: disciplina fiscal, mudanças das prioridades no gasto público, reforma tributária, taxas de juros positivas, taxas de câmbio de acordo com a lei do mercado, liberalização do comércio, fim das restrições aos investimentos estrangeiros, privatização das empresas estatais, desregulamentação das atividades econômicas e garantia dos direitos de propriedade.

As propostas para a crise latino-americana nitidamente possuíam uma relação com o novo pensamento liberal que ganhava espaço no começo dos anos 1990. Impulsionados pela escola de Chicago, em que Milton Friedman e seus seguidores, conhecidos como *Chicago Boys*, ganhavam centralidade nos debates econômicos ao redor do mundo, propondo redução do Estado na economia e ampla abertura comercial como métodos de crescimento econômico.

Anderson (1995) traz uma excelente definição de como essa visão neoliberal se estrutura como pensamento econômico:

O Neoliberalismo é uma doutrina econômica que preconiza a restrição à intervenção estatal na economia e o fundamentalismo de livre-mercado que, segundo George Soros, criador dessa expressão, *coloca o capital financeiro ao volante da economia*. Retoma a clássica metáfora liberal de Adam Smith de que a “mão invisível” conduziria o capitalismo ao equilíbrio econômico. Bastaria, para isso, o controle inflacionário e do déficit público, segundo os neoliberais da Escola de Chicago (Anderson, 1995: 8, grifo nosso).

Alicerçado nos pressupostos do pensamento neoliberal, o Consenso de Washington foi utilizado como a primeira iniciativa de alinhamento de toda a América Latina com as soluções econômicas elaboradas pelos arautos da escola de Chicago.

Anderson (1995) nos ajuda a compreender esse tema e suas posteriores consequências:

O Consenso de Washington acabou por traduzir os preceitos neoliberais num contexto de crise das economias de planejamento central do mundo socialista e da queda do muro de Berlim. A implantação sem questionamentos do receituário “infalível” do FMI para o desenvolvimento econômico do mundo subdesenvolvido trouxe consequências diversas, em muitos casos, bastante negativas, reveladas pela crise asiática de 1997, pela crise da Rússia em 1998 e pela “quebra” da Argentina em 2002 (Anderson, 1995: 8).

Devido ao forte caráter acadêmico desse encontro, o seu significado havia sido mais simbólico do que deliberativo. Por conta disso, a estratégia política para sua efetivação foi aliciar e convencer as classes dirigentes da América Latina que toda a estagnação econômica gerada nos anos 1980 se devia, exclusivamente, aos erros das políticas econômicas aplicadas em seus respectivos países. Portanto, uma crise endógena que não se relacionava de modo algum com outros fatores externos no cenário internacional.

Sob esses aspectos Batista (1994) indica a importância desta estratégia para a adesão das classes dirigentes latino-americanas:

Tudo se passaria, portanto, como se as classes dirigentes latino-americanas se houvessem dado conta, espontaneamente, de que a gravíssima crise econômica que enfrentavam não tinha raízes externas – a alta dos preços do petróleo, a alta das taxas internacionais de juros, a deterioração dos termos de intercâmbio – e se devia apenas a fatores internos, às equivocadas políticas nacionalistas que adotavam e às formas autoritárias de governo

que praticavam. Assim, a solução residiria em reformas neoliberais apresentadas como propostas modernizadoras, contra o anacronismo de nossas estruturas econômicas e políticas (Batista, 1994: 7).

Além das manobras políticas de convencimento das frações burguesas locais da América Latina, foi articulado o papel da imprensa latino-americana na defesa dos postulados do Consenso de Washington. Essa imprensa seria a propagadora da necessidade de efetivação dos postulados para a “modernização” das economias locais, de forma que qualquer outro caminho fosse rotulado de *atrasado e ineficaz*.

Batista (1994) nos ajuda a entender o papel da imprensa para a disseminação da necessidade das reformas neoliberais contidas no Consenso de Washington:

A imprensa, por meio de editoriais ou de articulistas entusiastas do novo velho credo, alguns de passado esquerdista, colocaria na defensiva todos os que não se dispusessem a aderir à autodenominada “modernização pelo mercado”, qualificando-os automaticamente como retrógrados ou “dinossauros”. Mas essa mesma imprensa registraria, com respeito e sem quaisquer reparos, declarações do presidente da *General Motors* Mundial quando veio ao Brasil defender a necessidade de se conter o ímpeto da abertura comercial, com o natural receio de não poder a GM norte-americana competir no mercado brasileiro com os veículos de origem japonesa ou coreana, caso aquele processo prosseguisse. Caberia, assim, aos investidores americanos e europeus, e não aos empresários nacionais, assumir a defesa da indústria instalada no país através da política de substituição de importações condenada pela onda neoliberal (Batista, 1994: 7).

Por fim, torna-se importante compreender o grau de subordinação que toda a América Latina se expõe ao caminhar em direção ao receituário encaminhado por Washington no final dos anos 1980. Toda a engenharia neoliberal e os seus efeitos colaterais tornariam cada vez mais distante qualquer horizonte de independência e confrontação dos reais problemas presentes nos países latino-americanos.

Batista (1994) ajuda a esclarecer essa fragilidade apresentada acima:

O Consenso de Washington documenta o escancaramento das economias latino-americanas, mediante processo em que acabou se usando muito mais a persuasão do que a pressão econômica direta, embora esta constituísse todo o tempo o pano de fundo do competentíssimo trabalho de convencimento. Certamente, uma versão mais sofisticada e sutil das antigas políticas colonialistas de *open-door* nas quais se apelava, sem maiores constrangimentos, à força das canhoneiras para “abrir os portos de países amigos” (Batista, 1994: 26).

A América Latina nos anos pós-Consenso de Washington

As previsões otimistas de que a implementação das reformas neoliberais oriundas do Consenso de Washington traria efeitos rápidos e positivos para o desenvolvimento da América Latina foram ao longo dos anos se revelando ineficazes, gerando uma sensação de desalento tanto nos governos quanto nas populações latino-americanas. A confiança no seu sucesso talvez tenha deixado passar despercebida a demasiada simplicidade e o quão genéricas eram as propostas indicadas pelo consenso.

Ao desconsiderar as especificidades políticas, econômicas e sociais de cada país da América Latina, os formuladores dos postulados de Washington atestavam, provavelmente sem nenhum pudor, seu completo desconhecimento da complexidade que representa a região latino-americana, repleta de processos históricos turbulentos, carregados de conflitos e desagregações do tecido social.

Segundo Naím (2000) os resultados do pós-consenso de fato não resultaram no esperado pelos seus idealizadores:

Infelizmente, a relativa simplicidade e a suposta confiabilidade do Consenso de Washington não foram vivenciadas pelas reformas liberalizantes ocorridas durante a década de 90. Os formuladores de políticas muitas vezes implementavam uma versão incompleta do modelo, e os resultados obtidos foram bem diferentes daqueles prometidos pelos políticos, esperados pelo público e previstos pelos modelos econométricos do Banco Mundial (Naím, 2000: 2).

Comprovou-se, sem muitos mistérios, a profunda ineficiência na solução das desigualdades sociais. Pelo contrário, as disparidades sociais aumentaram gradativamente nos anos posteriores em função da aplicação das reformas neoliberais. Além disso, os defensores das reformas ficaram frustrados com as poucas reações significativas de crescimento econômico na região.

Schneider (2008) esclarece esses aspectos de maneira direta:

Mesmo aqueles que apoiavam o Consenso de Washington tiveram que admitir que ele não teve êxito em estimular o crescimento econômico em níveis semelhantes aos da Ásia. O prometido *trickle-down*¹, impacto sobre a pobreza e a desigualdade, nunca alcançou os pobres e os excluídos. Nem as suas políticas alcançaram os prometidos níveis capazes de acelerar o crescimento (Schneider, 2008: 24).

Há também de se observar com atenção os efeitos gerados, devido ao fracasso das reformas neoliberais, sob as recém-restauradas democracias latino-americanas em um cenário de conflito social e político.

¹ *Trickle-down*: (economia do gotejamento) é a redução dos impostos dos mais ricos com a intenção de estimular a economia.

Com a estagnação econômica e as tensões políticas dos anos 1980, as enormes expectativas cultivadas nas sociedades latino-americanas sobre o sucesso das políticas econômicas vindas de Washington foram, posteriormente, o motor de sucessivas revoltas populares, questionamentos aos seus respectivos governos e pressões políticas por um novo caminho.

Visto isso, o que se viu ao longo da década de 1990 foram diversas interrupções de mandatos presidenciais nos países da América latina, destituição de alguns presidentes e novas crises reativadas sobre quais os horizontes restariam para o futuro da região. Schneider (2008) novamente destaca com a devida clareza a configuração dos acontecimentos indicados acima:

[...] doze presidentes não terminaram seus mandatos desde 1990; e desde 2000, três presidentes foram destituídos somente no Equador, dois presidentes destituídos do cargo na Bolívia e um no Haiti. Legítimas frustrações para cujos países as reformas econômicas não ofereceram nenhuma melhora visível ou suficiente na vida de seus cidadãos ou expectativa de seus descendentes, tendo acarretado populismo e minado o sistema econômico, que nada produziu para eles. (Schneider, 2008: 24).

Os três gigantes: as políticas neoliberais no Brasil, México e Argentina

A análise das políticas neoliberais é aqui restrita aos três países Brasil, México e Argentina. Isto porque se referem aos países com os maiores indicadores de vulnerabilidade externa e que contam com o maior volume de transações comerciais na América Latina (Salama, 2009).

O ano de 1989 foi marcado por uma das eleições presidenciais mais disputadas e históricas no Brasil, após vinte e nove anos a população brasileira poderia finalmente escolher seu presidente por meio do voto direto. Inúmeras lideranças políticas participaram do pleito, tornando assim a eleição daquele ano como uma das mais lembradas e importantes do país. No segundo turno das eleições a disputa ficou entre Luiz Inácio Lula da Silva, um dos principais líderes sindicais do país representando a esquerda, e Fernando Collor de Melo, o jovem político alagoano candidato da direita.

Collor venceu e se tornou o novo presidente da República. Isto significava também a vitória de projeto político disposto a implantar as políticas indicadas pelo Consenso de Washington, já que, como candidato, Collor já tinha se comprometido com as reformas neoliberais baseadas nos postulados prescritos da reunião de Washington. A partir disto, era claro que ele seria o principal articulador e mantenedor tanto da efetivação das políticas neoliberais, quanto dos interesses norte-americanos no Brasil.

Segundo Batista (1994) o então presidente deixava claro suas intenções de efetivação da proposta recém-formulada em Washington:

Com Collor é que se produziria a adesão do Brasil aos postulados neoliberais recém-consolidados no Consenso de Washington. Comprometido na campanha e no discurso de posse com uma plataforma essencialmente neoliberal e de alinhamento aos Estados Unidos, o ex-presidente se disporia a negociar bilateralmente com aquele país uma revisão, a fundo, da legislação brasileira tanto sobre informática quanto sobre propriedade industrial, enviando subsequentemente ao Congresso projeto de lei que encampava as principais reivindicações americanas (Batista, 1994: 27).

Um dia após a sua posse como presidente, Collor anunciava seu primeiro plano econômico. Ele consistia na redução forçada da liquidez como mecanismo de controle da taxa de inflação, aplicando assim um modelo heterodoxo de ajuste econômico. Além disso, iniciou a implantação do Programa Nacional de Desestatização e de ampla reforma administrativa.

Contudo, apesar da aparência heterodoxa para controle da inflação, o plano possuía também a objetivação de estabelecer as condições à efetivação das políticas neoliberais em um segundo momento. Para Maciel (2011) era certo que os primeiros passos da definição econômica heterodoxa de Collor seriam mera aparência:

Apesar de medidas aparentadas com o receituário heterodoxo, como a reforma monetária e o controle de preços, o conteúdo econômico do plano era marcadamente ortodoxo e neoliberal, evidente na estratégia de contenção da inflação pela redução drástica da liquidez, na liberalização da taxa de câmbio e das importações e no projeto de reforma patrimonial e administrativa do Estado. Na verdade, o Plano Collor I anunciou a aurora da era neoliberal...(Maciel, 2011: 102).

Depois de alguns meses que o Plano Collor I havia sido efetivado, a inflação chegou a ter uma queda significativa, porém mais tarde voltou a crescer e frustrou a tentativa de estabilização dos preços ainda em 1990.

O governo Collor se via novamente na necessidade de apresentar um novo plano econômico em resposta às deficiências e ineficácias deixadas pelo primeiro plano. Por isso, ainda no seu primeiro mandato, Collor organiza o Plano Collor II, sendo que desta vez a execução do plano seria explicitamente de cunho ortodoxo, e as políticas econômicas de ajuste nitidamente relacionados com as receitas enviadas pelo Consenso de Washington. Maciel (2011) novamente nos ajuda a compreender como se deram os fatos desse segundo plano proposto pelo governo Collor:

Com menos de um ano de mandato, Collor anunciava um novo plano econômico (Collor II), também impotente diante da crise econômica e da inflação, e logo em seguida promovia significativa mudança no comando da equipe econômica, com a entrega do Ministério da Economia para Marcílio Marques Moreira, diplomata e economista ligado

ao capital financeiro. Esta passa a adotar uma orientação marcadamente ortodoxa, baseada na alta dos juros, na restrição ao crédito, no corte de gastos públicos, na liberalização da área financeira e na renegociação da dívida externa, estas últimas medidas visando favorecer a entrada de capitais e a melhora das relações com o sistema financeiro internacional (Maciel, 2011: 103).

Assim como o primeiro plano, a segunda tentativa do governo Collor de implantação da agenda neoliberal proposta pelo Consenso de Washington não consegue responder aos problemas econômicos brasileiros. Isso resultou na persistência da crise a qual o país continuava a se aprofundar. Segundo Boito Jr. (2005):

a escalada inflacionária continuou, com o IGP (Índice Geral de Preços) fechando o ano de 1991 com 404,70% e dobrando em 1992, subindo para 991,4% (Filgueiras, 2000, *apud* Boito Jr, 2005: 155).

O crescimento do PIB para esse autor obteve os seguintes resultados:

Ao lado de um acelerado aumento da taxa de desemprego e da redução dos salários, a taxa de crescimento do PIB, que já tinha sido fortemente negativa em 1990 (-4,4%), elevou-se timidamente em 1991 (1,1%), para cair novamente em 1992 (-0,9%), configurando uma clara recessão econômica (Filgueiras, 2000, *apud* Boito Jr., 2005: 160).

Finalmente, vieram as consequências políticas após dois anos de governo Collor. A indiscutível crise econômica que se apresentava ao governo, já fragilizava seu apoio popular e também o poder político para articular as aprovações no Congresso. Como se não bastasse, a partir de 1992 surgem as denúncias de esquema de corrupção envolvendo seus assessores. Sem muitas condições de reagir a diversos problemas mostrados anteriormente, Collor sofre o processo de *impeachment* e deixa de ser o presidente do país.

Por fim, mesmo após a decepção gerada pelo fiasco dos planos de neoliberais de estabilização do governo Collor, o que se viu foram seus sucessores (Fernando Henrique com muita intensidade e Lula e Dilma com 'algum' gasto social) recorrendo às mesmas reformas neoliberais na intenção de impulsionar crescimento econômico, emprego e inflação controlada.

Já no caso mexicano, é importante pensar, em um primeiro momento, nas redefinições das políticas econômicas a partir de 1982, devido a grave crise da dívida externa naquele ano.

Com o sinal de esgotamento do modelo de substituição de importação praticado pelo México até então, surgia uma alternativa de estabilização ortodoxa imposta pelo Fundo Monetário Internacional (FMI) como maneira de retomar o crescimento e solucionar o problema da dívida externa. Para Guillén (2012) esse programa de estabilização já representava para ao México o início de uma etapa neoliberal em sua economia:

A crise da dívida externa de 1982 sinalizou o fim do Modelo de Substituição de Importações (MSI). A decisão dos credores externos de suspender o financiamento voluntário e a rigidez dos programas de ajustamento imposta pelo Fundo Monetário Internacional (FMI) obrigaram os países da América Latina a projetar suas economias no exterior e financiar o pagamento do serviço da dívida obtendo um excedente na balança de comércio, o que se traduziu numa compressão drástica da capacidade de importação e os níveis de investimento, consumo e emprego. Desde 1983, a transição para o Modelo Neoliberal (MN) começou no México, como em outros países da América Latina, um modelo de economia aberta, orientado para fora, caracterizado pela conversão da exportação de manufaturados no eixo do padrão de acumulação (Guillén, 2012: 58).

O Governo de Miguel de la Madri ficou responsável pela aplicação dos ajustes exigidos pelo FMI, conforme Guillén (2012) aponta:

Durante a administração de Miguel de la Madrid (1982-1988), que praticamente cobriu a chamada década perdida, o México aplicou um draconiano programa de ajuste monitorado pelo FMI, que incluiu, entre outras medidas, a redução drástica dos gastos públicos, a contração do crédito, a aumento das taxas de juros, aumento dos impostos sobre o consumo, bem como a contenção salarial, através da imposição de “limites máximos” (Guillén, 2012: 58).

Sem o retorno esperado de crescimento da atividade econômica, e de controle inflacionário ao final dos anos 1980, o ajuste ortodoxo acabou se revelar ineficaz. Por isso, fez-se necessário traçar uma nova estratégia de enfrentamento dos desequilíbrios econômicos que se mostravam persistentes. Foi assim que o governo de Salinas de Gortari (1989-1994) recebe bem a proposta elaborada pelo Consenso de Washington. Segundo Guillén (2012) o fracasso do programa anterior fez com que houvesse rápida adesão do México às políticas econômicas do Consenso de Washington:

O fracasso do ajuste ortodoxo da década de 1980 obrigou a repensar a reforma neoliberal. O México foi novamente a cobaia. Era urgente controlar a inflação e encontrar uma nova fórmula para reativar o crescimento econômico. [...] Corresponhia ao governo de Salinas de Gortari (1989-1994) para promover a nova estratégia delineada no Tesouro dos EUA e nas agências multilaterais (Guillén, 2012: 60).

A estratégia de aplicação do novo programa econômico, embasado nas diretrizes do Consenso de Washington, desenrolou-se por meio da execução de fases sucessivas. Sendo relevante destacar o papel da segunda fase, referente à renegociação da dívida externa, e a terceira fase, correspondente a concretização do Tratado Norte-Americano de Livre Comércio (Nafta). A primeira ação do governo de Salinas de Gortari foi atuar na renegociação da dívida externa, pretendendo reacender as expectativas dos investidores otimistas com a reforma neoliberal. De acordo com Guillén (2012), imediatamente ao renegociar a dívida, o governo realizou a abertura de conta de capital

no México, considerando tal medida importante para retomada de crescimento e de financiar o desequilíbrio da conta corrente mexicana.

A terceira fase completada em 1994, último ano de governo de Gortari, teve como objetivo firmar o acordo do Nafta, provendo assim um processo de aceleração da privatização de ativos públicos em território mexicano. O acordo foi feito em consonância com os interesses de governos e grupos empresariais e serviu para ampliar os mercados e potencializar retornos financeiros. Conforme explana Guillén (2012) o acordo seria a coroação final de anos de reformas neoliberais no México:

O Nafta foi a joia da coroa [...]. Foi sobre um acordo entre governos e grupos empresariais oligopolistas que viram na integração uma alavanca importante para expandir seus mercados e áreas de atuação e influência, bem como maximizar seus benefícios (Guillén, 2012: 62).

Após a efetivação das políticas econômicas orientadas pelo Consenso de Washington, o que se observou na econômica mexicana não aparentava estar compatível com os resultados idealizados por aqueles que defenderam a aplicação do modelo. Pelo contrário, o crescimento econômico modesto não correspondeu às expectativas de um retorno extraordinário no PIB do México, como se viu ao longo das décadas de 1940 até o começo dos anos 1980.

Do mesmo modo, no que diz respeito à política externa, o modelo aplicado gerou inegável submissão da economia mexicana aos interesses do capital financeiro norte-americano, provocando assim distorções profundas na estrutura comercial do México. Esses fatores fatalmente, apenas colaboram para a elevação da pobreza no país, com aumento sistemático da desigualdade social. Considerando os desdobramentos, Guillén (2012) nos traduz de modo singular as consequências do modelo neoliberal mexicano:

O Modelo Neoliberal não permitiu que o México atingisse um crescimento alto e duradouro. [...] Os resultados obtidos demonstraram a futilidade de aguardar o desenvolvimento apenas confiando no mercado, na abertura econômica e em privatizar bens públicos. Os resultados, ao contrário, têm sido, o “mau desenvolvimento”, como costumava chamar Furtado, caracterizado sim pela estagnação crônica, crises recorrente e aprofundamento da heterogeneidade estrutural, com toda a sua riqueza de informalidade e aumento da pobreza (Guillén, 2012: 67).

Já na Argentina, o processo aos postulados de Washington, se deu no governo de Carlos Saúl Menem Akil (1989-1999). O grave desajuste inflacionário, que ao final dos anos 1980, já era marcado por um comportamento hiperinflacionário, somou-se ao alto déficit público e o avanço do desemprego. Esse quadro possibilitou ao governo o apoio necessário para efetivar as medidas que julgassem importantes na correção do notável desarranjo da sua economia.

Stuhldreher (2003) assinala a conformação do governo Menem:

Em relação à primeira dimensão do regime político, isto é, ideologias, valores, princípios e crenças, na época da ascensão de Carlos Menem, em julho de 1989, se constata a cristalização de uma espécie de ruptura com a modelo atual até esse momento. No meio de uma situação econômica caótica caracterizada pela hiperinflação, o Presidente Menem recebeu amplo espaço de manobra ao assumir a liderança do país, o que lhe permitiu aplicar um programa econômico neoliberal (Stuhldreher, 2003: 6).

Neste contexto que as medidas sugeridas pelo Consenso de Washington se tornam o eixo principal do planejamento econômico do governo de Carlos Menem. Sob o mesmo pretexto difundido para outros países latinos, que a única forma viável para recuperar a economia, reestabelecer emprego e controlar a inflação, seria por meio da concretização de uma série de reformas liberalizantes. A rápida adesão da Argentina a estes postulados resultou mais tarde, como sendo um dos casos mais radicais e profundos de execução de políticas neoliberais no mundo. Batista Jr. (2002) explana bem a transformação deste país:

A Argentina foi transformada em uma espécie de laboratório para as doutrinas e políticas econômicas preconizadas pelo chamado Consenso de Washington. Poucas nações, mesmo na América Latina, foram tão longe em matéria de liberalização, integração internacional e cessão unilateral de aspectos essenciais da autonomia da política econômica nacional (Batista Jr., 2002: 83).

O processo de ajuste na Argentina se deu com a definição de duas leis logo no começo no mandato de Menem. A primeira lei aprovada foi a de 'Emergência Econômica' que decretava o fim do pagamento de subsídios a estatais e suspensão de regimes de promoção industrial, regional e de exportações por seis meses. A lei também encerrava os benefícios dados às manufaturas nacionais na compra de estatais. Já a segunda lei, a de Reforma do Estado, garantiu uma intensa evolução no processo de privatização de empresas públicas, permitindo o Estado reestruturar o setor público sem nenhum tipo de limitação (Fair, 2008).

É indispensável destacar, agora, a aprovação da terceira lei de reforma da economia argentina. Considerada polêmica e controversa, a lei de 'Convertibilidade da Moeda' previa o enfrentamento da inflação e resgate da confiança dos agentes econômicos, através da paridade cambial de peso argentino para o dólar, de modo que um peso equivaleria a um dólar. Segundo Lopes (2013) a lei chamou muita atenção na época e obteve grande sucesso contra a escalada inflacionária:

Dentre as reformas que mais chamaram a atenção está o Plano de Convertibilidade. Implementado em 1991, o plano fixou a paridade do peso argentino de um para um com o dólar americano. O modelo adotado baseava-se num regime cambial duro, o *currency*

board, que atrelava a moeda nacional ao dólar como uma forma de combater a inflação e resgatar a credibilidade junto às autoridades monetárias do país (Lopes, 2013: 4).

Apesar da eliminação da custosa inflação a economia da Argentina, a Lei de Conversibilidade não previu a sequência de choques externos que viriam anos mais tarde, levando assim a uma grande fuga de capital e completo desmantelamento do objetivo inicial do processo de ajuste. O que se viu foram consequências extraordinárias para o desenvolvimento econômico da Argentina, refletindo inevitavelmente no fracasso das reformas vinculadas ao Consenso de Washington. De acordo com Lopes (2013) os impactos do Plano de Conversibilidade geraram efeitos catastróficos para a economia da Argentina:

A situação foi se agravando conforme se chegava ao final da década de 90, principalmente em função da sequência de choques exógenos que sofreu a Argentina durante o período. A fuga de divisas foi inevitável diante crise asiática em 1997, do *default*² russo em 1998, da desvalorização do real em 1999, e da queda nos preços das commodities agrícolas e minerais. Como se não bastassem tais problemas, uma crise de confiança que teve início em 1999 e se agravou em 2001, disseminando-se entre os argentinos. [...] Não é exagero afirmar que as políticas neoliberais e o Plano de Conversibilidade levaram o país para uma crise sem precedentes em sua história. Os índices de crescimento econômico despencaram, levando a revoltas por parte da população que saiu às ruas para cobrar das governantes explicações sobre o caos econômico que se consolidara. (Lopes, 2013: 5).

Observando a Argentina após passado o governo Mauricio Macri, percebe-se a repetição da mesma estratégia de reativação econômica por meio de reformas e políticas neoliberais, que por sinal muito se assemelham com os postulados produzidos pelo Consenso de Washington. O desdobramento como já vimos não foi diferente. A inflação consta como a segunda maior do continente e seu crescimento econômico soma diversas contrações no ano de 2018.

O CAPITALISMO DEPENDENTE NOS PAÍSES DA AMÉRICA LATINA SOB A TEORIA MARXISTA DA DEPENDÊNCIA (TMD)

Fundamentos teóricos da teoria marxista da dependência

As concepções a respeito da dependência latino-americana, na perspectiva marxista, partiram de uma conjuntura internacional na qual diversos países encontravam-se em embates históricos pela sua transformação social e política. Diante de uma factual vitória da revolução cubana, os principais expoentes desta teoria foram nitidamente

² Crise russa de 1998 que resultou em uma desvalorização do Rublo e na declaração da moratória (interrupção dos pagamentos externos) até a renegociação da dívida.

impactados por um cenário de potencialização das chances de rompimento com a ordem burguesa e de transição para o socialismo. De tal forma que, surgia com uma enorme emergência a construção de uma alternativa ao capitalismo.

Perante a imagem esperançosa de uma nova sociedade, a América Latina viu nascer uma teoria que colocasse sob o debate, muito agitado à época, a ideia de que a dependência era produto intrínseco e indissociável ao próprio modelo econômico-social vigente. Ruy Mauro Marini, Theotônio dos Santos e Vânia Bambirra, que vieram a ser referências fundantes nesta então batizada teoria marxista da dependência (TMD)³, organizaram-se entendendo que não só era necessário pensar os impasses latino-americanos, como também agir concretamente pela sua transformação.

Como fonte de informação clássica, esses autores se utilizaram das contribuições de Lênin, Trotsky e Rosa de Luxemburgo, principalmente acerca de explicações sobre o subdesenvolvimento associado ao imperialismo atuando na expropriação dos recursos dos países dependentes. Em particular, Rui Mauro Marini, retrabalhou esses conceitos de uma forma muito original, combinando a visão marxista com algumas noções da economia latino-americana trabalhadas por Raúl Prebisch e Celso Furtado. Marini, em sua análise, foca a maneira como a América Latina reproduz sua inserção subordinada no mercado mundial, fornecendo uma abordagem muito esclarecedora para a reprodução dependente.

Outras duas correntes no campo do debate teórico da dependência, não marxista, merecem ser mencionadas. A primeira teve como responsável Fernando Henrique Cardoso e Enzo Faletto em seu livro “Dependência e Desenvolvimento na América Latina” (Cardoso e Faletto, 1970), ou em trabalho de Cardoso em conjunto com José Serra (Cardoso e Serra, 1978), reconhecido este último autor como um dos expoentes do pensamento neodesenvolvimentista brasileiro. A abordagem desses autores é compatível com o liberalismo, associado à matriz weberiana. Apresentam uma classificação das regiões nas modalidades de enclave ou maior autonomia, porém rejeitam o contraste entre dependência e desenvolvimento. O argumento central reside na ideia da possibilidade de um desenvolvimento da América Latina associado às empresas transnacionais, sendo posteriormente, quando Cardoso assume a presidência do Brasil em suas duas gestões, aprofunda essa proposta incorporando-a aos ditames do neoliberalismo.

A segunda corrente da dependência se aproxima do legado da CEPAL, expressando a radicalização do desenvolvimentismo. Um dos grandes representantes dessa abordagem foi Osvaldo Sunkel que busca combinar dependência e industrialismo. Desse

³ Além desses, destacamos Orlando Caputo que precisou o conceito de economia mundial e desenvolveu metodologia para o estudo das transferências de valor; Jaime Osorio que desenvolveu a categoria padrão de reprodução do capital e, com Adrian Sotelo, realizaram estudos concretos da superexploração (Luce, 2018) e André Gunder Frank (1973) considerado o precursor do debate marxista acerca da dependência.

modo, tornava-se fundamental para essa corrente a intervenção do Estado na regulação econômica. Foram, também, validadas propostas de reforma agrária (Sunkel, 1970).

Particularmente, ao se referir ao núcleo duro dos autores em torno da Teoria Marxista da Dependência, Katz (2016) enfatiza de forma clara:

A TMD foi um produto direto da revolução cubana. Até 1960, ninguém imaginava a estreia de um processo anticapitalista a 90 milhas de Miami. [...] O sucesso de Cuba interrompeu esse cenário e abriu uma grande expectativa de horizontes nas organizações socialistas para a América Latina. Marini, Dos Santos e Bambirra postularam conceitos de acordo com essa esperança. Eles participaram de organizações que lutaram contra ditaduras militares e projetos esquerdistas encorajados, no período turbulento entre a ascensão da Unidade Popular chilena (1970) e a queda do sandinismo (1990) (Katz, 2016: 1).

Diante disto, inicia-se uma movimentação de inúmeros intelectuais, localizados em diversos países da América Latina, para levar ao debate da dependência o enfoque e método dialético marxista. Dessa maneira, tinha-se como intenção a exposição tanto das inconsistências do marxismo revisionista⁴, como das limitações da visão da Cepal⁵ sobre a dependência da região. Assim, Transpadini e Stedile (2011) resumem com precisão a consolidação da TMD:

Neste cenário, ganha importância a iniciativa de um grupo de intelectuais de esquerda, brasileiros, argentinos e mexicanos, a maioria já vivendo no exílio, que retoma o debate das características da dependência latino-americana e, a partir de uma discussão intensa considera sob métodos e enfoques distintos, fazendo uma crítica profunda dos principais limites e avanços da escola cepalina latino-americana. Fazem também uma dura crítica ao marxismo revisionista (Transpadini e Stedile, 2011: 27).

Na linha de análise do marxismo revisionista, havia a compreensão de que a sociedade brasileira ainda não desenvolveu completamente as forças produtivas, de fato, capitalistas. De modo que, havia uma necessidade estratégica de ação política para a realização das forças produtivas capitalistas por meio de alianças dos trabalhadores com a burguesia nacional. Todos os principais formuladores da TMD teceram duras críticas a essa análise, pois viam a aplicação mecânica do materialismo histórico e das leis da economia política a realidade da América Latina, sucumbindo ao erro de pensar a problemática da dependência como mera resultante da necessidade de superação do atraso econômico (Transpadini e Stedile, 2011).

⁴ Tratam-se de autores que revisaram o marxismo ortodoxo a fim de identificar suas “falhas” na explicação da realidade capitalista. Para os autores da TMD, o revisionismo era problemático por rechaçar premissas fundamentais da teoria marxiana.

⁵ Comissão Econômica para América Latina e Caribe.

Partindo agora para a concepção da Cepal acerca da dependência, precisamos primeiro destacar quais os principais fundamentos dessa teoria como também suas contribuições para os teóricos da TMD, como já mencionado anteriormente. Os principais expoentes cepalinos, Raúl Prebisch e Celso Furtado, entendiam o atraso latino-americano a partir de uma tendência de *desenvolvimento desigual* entre centro e periferia, fruto em grande parte pela *deterioração dos termos de troca*, onde países tecnologicamente mais avançados tinham vantagem comercial sobre os países periféricos pouco avançados tecnologicamente. A fim de solucionar isso era preciso estímulos à indústria nacional, com avanços significativos de progresso técnico em setores chaves (Colistete, 2001)

Assim, o pensamento cepalino teve grande influência na formulação da Teoria Marxista da dependência. Katz (2016) ressalta essa importante influência:

Os teóricos marxistas da dependência foram influenciados pelas concepções de Cepal, que atribuiu o atraso da periferia à deterioração dos termos de troca e à heterogeneidade estrutural das economias com alto desemprego, consumismo das elites e estagnação da agricultura (Katz, 2016: 2).

Todavia, a análise da Cepal carregava consigo a idealização de que a solução da dependência latino-americana, gerada pelos desequilíbrios comerciais entre as nações centrais e periféricas, seria resolvida pela defesa de políticas industrializantes de modernização, ou seja, uma concepção reformista na qual seria preciso apenas haver a consolidação do capitalismo com fortes traços nacionais e profundas políticas para a ampliação industrial.

Isto posto, é correto afirmar que a TMD divergia completamente dessa visão, mesmo que tivesse convergência com os diagnósticos cepalinos em relação à dependência. Os teóricos marxistas entendiam ser impossível superar o atraso dentro do próprio capitalismo, de tal modo que apenas o rompimento com o modo de produção capitalista poderia quebrar as relações de dependência entre países centrais e periféricos. Segundo Katz (2016) essa seria a principal divisão de horizontes para cepalinos e TMDistas, citando diretamente um dos grandes expoentes, Marini, Katz assevera:

Marini coincidiu com vários diagnósticos de Prebisch sobre a origem do subdesenvolvimento e com algumas teses de Furtado sobre o impacto adverso da oferta de trabalho nos salários. Mas ele nunca compartilhou a esperança de resolver esses desequilíbrios com as políticas burguesas de modernização (Katz, 2016: 2).

Portanto, para definirmos a lógica constituída na Teoria Marxista da Dependência devemos partir da compreensão clara de que a dependência vem a ser condição necessária ao próprio propósito de reprodução e acumulação do capital, baseando-se na teoria desenvolvida por Marx e nas ideias sobre o imperialismo de Rosa de Luxemburgo

e Lenin. Por sua vez, é mister considerar que a perspectiva da TMD foi por muitos anos rejeitada, estrategicamente, tanto pelo pensamento hegemônico dominante, quanto pelos pensadores sociais críticos.

No início da formulação da TMD nos anos 70 existiu fortes controvérsias a ela. Agustín Cueva, por exemplo, em *Problemas e perspectivas da teoria da dependência* (1974) questionou os exageros acerca da interpretação do subdesenvolvimento como resultado exclusivo da dependência externa (Martins, 2018). Cueva argumenta que as leis gerais do capitalismo são alteradas pela presença do imperialismo e pela articulação de modos de produção, mas que são alterações de grau e não de qualidade, e não permitem espaço para nenhuma teoria da dependência.

Na época, Marini respondeu questionando a unilateralidade inversa das explicações associadas à dinâmica dos processos internos. A preocupação central era a antiga discussão sobre as causas do atraso regional. De um lado, acentuava-se as grandes propriedades e do outro a extração de recursos no exterior. Contudo, as duas posições se complementavam. Argumentava-se que a combinação de latifundiários e empresas estrangeiras se referia a um fator determinante no subdesenvolvimento. Por isso Cueva e Marini convergiram, pois ficou claro o confronto com Fernando Henrique Cardoso. Além disso, Cueva matiza suas afirmações em *Las democracias restringidas de America Latina* (1989), quando revisita o tema da superexploração – uma das categorias centrais da TMD –, admitindo sua pertinência no plano histórico, ainda que não no teórico, o que se explica por um desvio imposto pelo imperialismo sobre as leis puras de desenvolvimento do capital. Contudo, esse autor reconhece a pertinência da superexploração (Martins, 2018).

Carcanholo (2013) discorre sobre a fundamentação da TMD com a devida clareza:

Teoria Marxista da Dependência é o termo pelo qual ficou conhecida a versão que interpreta, com base na teoria de Marx sobre o modo de produção capitalista, na teoria clássica do imperialismo e em algumas outras obras pioneiras sobre a relação centro-periferia na economia mundial, a condição dependente das sociedades periféricas como um desdobramento próprio da lógica de funcionamento da economia capitalista mundial (Carcanholo, 2013: 2).

Seguindo a base conceitual apresentada, podemos reafirmar que o método do materialismo histórico-dialético que norteava os TMDistas, fazia-se sob forte rigor metodológico. Colocado isto, fica mais fácil o entendimento da dialética existente entre dependência e desenvolvimento, ideia central para na TMD. Essa visão ajuda a designar os objetivos desempenhados por seus teóricos e suas posteriores indicações de quais seriam as verdadeiras relações de subordinação da América Latina com os países centrais. Marini (2017) descreve a análise dialética proposta e as tarefas dos teóricos da TMD:

A tarefa fundamental da teoria marxista da dependência consiste em determinar a legalidade específica pela qual se rege a economia dependente. Isso supõe, desde logo, situar seu estudo no contexto mais amplo das leis de desenvolvimento do sistema em seu conjunto e definir os graus intermediários pelos quais essas leis se vão especificando. É assim que a simultaneidade da dependência e do desenvolvimento poderá ser entendida (Marini, 2017: 352).

Enfim, ao tratarmos dos fundamentos teóricos relativos à TMD conseguimos sinalizar tanto os impactos do cenário político internacional, onde diante do levante popular cubano contra o imperialismo e sua vitória foram estabelecidas as condições favoráveis para pensar a construção do socialismo e a superação do capitalismo em outros países da América Latina.

‘Superexploração da força de trabalho’, ‘dependência’⁶ e ‘subimperialismo’: bases para a compreensão da dependência latino-americana

Trataremos agora das principais categorias que garantem a lógica argumentativa proposta pela TMD. Entendemos que há uma indicação bastante consistente sobre a relação entre processo acumulativo global do sistema capitalista com a dialética existente entre desenvolvimento e subdesenvolvimento. De modo que, o desenvolvimento de determinadas economias em ritmo mais acelerado seria, e tem que ser feito, em detrimento do desenvolvimento retardatário de outras economias. Isso porque, o processo de acumulação, condicionante no modo de produção capitalista, formaliza e adequa uma relação de interdependência baseada na divisão internacional do trabalho (Carcanholo, 2013).

Portanto, quando um país se configura como dependente a única consequência possível é de se tornar cada vez mais dependente, já que nesta lógica a imposição de acumulação de capital só pode se dar a partir da transferência de valor feito dos países periféricos para os países dependentes. Marini (2017) irá explorar essa questão:

Em outros termos, é a partir de então que se configura a dependência, entendida como uma relação de subordinação entre nações formalmente independentes, em cujo marco as relações de produção das nações subordinadas são modificadas ou recriadas para assegurar a reprodução ampliada da dependência. A consequência da dependência não pode ser, portanto, nada mais do que maior dependência... (Marini, 2017: 327).

A transferência de valor se explica na troca desigual feita no comércio mundial. Essa é a forma estruturante da intensificação da dependência entre os países centrais e

⁶ Sobre estas duas primeiras categorias, Enrique Dussel realiza um diálogo com Marini. Para maiores detalhes ver Castro (2018).

periféricos. Parte do valor que é produzido na economia periférica é transferido para os países centrais, ou seja, apropriado pelo processo de acumulação global do capitalismo. Carcanholo (2013) nos ajuda a visualizar o papel da transferência de valor na relação de dependência:

De forma sintética, a situação dependente se caracteriza pelo fato de que uma parte do (mais) valor produzido nessa economia não é apropriada nela, mas nas economias centrais, e passa a integrar, portanto, a dinâmica de acumulação de capital das últimas, e não das primeiras. O processo de transferência de (mais) valor ficou conhecido na discussão dos anos 1960 como *troca desigual* (Carcanholo, 2013: 194, grifo nosso).

O funcionamento da troca desigual pode ser estudado a partir de dois mecanismos de transferência. No primeiro, considera-se que capitais distintos irão produzir uma mesma mercadoria, de forma que existe uma diferença de grau de produtividade entre estes capitais, ou seja, seus valores individuais serão distintos e tanto menores quanto maior for a produtividade de seu respectivo capital. Como a mercadoria será vendida pelo valor socialmente necessário pela sua produção, os capitais com produtividade acima da média venderiam suas mercadorias acima do valor de mercado, obtendo assim, uma mais-valia extraordinária, muito acima daquela que foi produzida.

Pensando este mecanismo no plano econômico mundial, iria ocorrer de as economias com capitais abaixo da média mundial de produtividade não conseguirem se apropriar do mais valor gerado por elas e transferirem esse valor para as economias de capital acima da média mundial de produtividade. Entende-se aqui a transferência de mais valor das economias centrais para as economias dependentes (Carcanholo, 2013).

Já no segundo mecanismo, partimos também da ideia de transferência de uma parte do mais valor gerado pelas economias dependentes para as economias centrais, sendo esta incorporada ao lucro médio superior à mais-valia produzida pelos capitais em funcionamento das economias centrais. Porém, neste segundo mecanismo, é estabelecido uma relação entre a apropriação desse mais valor das economias dependentes com o fato de que as economias dos países centrais detêm, em grande parte, o monopólio de produção de mercadorias com maior composição orgânica do capital (produtividade acima da média mundial). (Idem, ibdem)

Avançaremos agora no aprofundamento da categoria *superexploração da força de trabalho*. Entende-se como central essa categoria para a TMD, visto que ela pode explicar com mais precisão a particularidade histórica na qual a América Latina está inserida dentro do cenário global de reprodução do capital.

Como bem vimos, a troca desigual ocorre por meio da transferência de valor das economias periféricas para as economias centrais, fazendo com que os capitalistas de economias dependentes não consigam se apropriar do mais-valor criado em seus processos produtivos. A consequência disto é uma maior exploração da força de trabalho

nas economias subordinadas, já que os capitalistas destes países buscam reverter a perda de lucro originada pela troca desigual no mercado internacional.

Em convergência com o que foi exposto, Transpadini e Stedile (2011) sintetizam a categoria da superexploração da força de trabalho da seguinte maneira:

A superexploração é um mecanismo particular desenvolvido pelos capitalistas da América Latina para reverter sua perda de lucro na relação de dependência com o mundo, quando o mesmo mecanismo se caracteriza pela centralização do poder nas mãos de grandes mandatários do capital, provenientes das economias tecnologicamente mais desenvolvidas. (...) A superexploração é o mecanismo utilizado pelos capitalistas da periferia para compensar suas perdas nas relações econômicas internacionais (Transpadini e Stedile, 2011: 33).

Neste sentido, o meio aplicado nos países dependentes não teve como propósito corrigir o desequilíbrio das relações de troca com os países centrais por meio dos preços e valores de suas mercadorias, mas sob uma maior exploração do trabalhador. Marini (2017) pontua essa questão ressaltando com clareza como isso se dá nas economias subordinadas:

O que aparece claramente, portanto, é que as nações desfavorecidas pela troca desigual não buscam tanto corrigir o desequilíbrio entre os preços e o valor de suas mercadorias exportadas (o que implicaria um esforço redobrado para aumentar a capacidade produtiva do trabalho), mas procuram compensar a perda de renda gerada pelo comércio internacional por meio do recurso de uma maior exploração do trabalhador (Marini, 2017: 332).

O rigoroso detalhamento feito por Marini (2017) da categoria da superexploração do trabalho permite identificar três mecanismos principais: intensificação do trabalho, prolongação da jornada de trabalho e expropriação de parte do trabalho necessário para que o operário consiga reproduzir sua força de trabalho. É nesse sentido que Marini salienta, que não se opta pelo estabelecimento de uma forma de desenvolvimento da capacidade produtiva nas economias dependentes, mas sim exclusivamente por um modo de produzir baseado em maior exploração do trabalhador, levando assim a uma intensificação do baixo nível de desenvolvimento das forças produtivas latino-americanas, bem como das atividades econômicas desempenhadas por esses países.

Ao observar os três mecanismos da superexploração da força de trabalho, percebemos que nos dois primeiros encontra-se um maior gasto de força de trabalho do que deveria ser empregado normalmente, ocasionando assim no esgotamento prematuro dos trabalhadores. No terceiro mecanismo, se impossibilita o consumo do indispensável ao trabalhador para manter sua força de trabalho.

Desse modo, expressa-se também uma diferença significativa entre os trabalhadores das economias centrais e os trabalhadores das economias periféricas. Visto que, sob

a condição da superexploração da força de trabalho, os trabalhadores periféricos são submetidos a uma repressão gradual de seus salários reais, de forma que não conseguem se tornar sujeitos de consumo em seus próprios países. Para os trabalhadores das economias centrais, considera-se estes como consumidores, ocasionando assim impactos no mercado interno em seus países.

Ao analisarmos essa questão dentro das relações de dependência da América Latina com os países desenvolvidos (centrais), percebemos que a sua subordinação acarreta a reorganização do seu processo produtivo para satisfazer o mercado internacional, estabelecendo, portanto, mecanismos que possam amenizar suas perdas devido à troca desigual, e a posterior transferência de valor para as economias desenvolvidas. Simultaneamente, os países centrais estimulam essas relações desiguais, para, baseado nisto ampliar seu mercado interno e sua supremacia internacional. De acordo com Transpadini e Stedile (2011) a explicação funciona do seguinte modo:

Enquanto os trabalhadores dos países mais desenvolvidos eram, ainda em meio à exploração capitalista, tratados ao mesmo tempo como operários e consumidores, na periferia os trabalhadores não se transformaram em sujeitos de consumo. Assim, enquanto na América Latina se produz para satisfazer o mercado externo e ajustar as perdas ocorridas neste, os países centrais se preocupam em desenvolver relações comerciais desiguais que possam favorecer a ampliação tanto de seus mercados internos quanto da sua hegemonia internacional (Transpadini e Stedile, 2011: 33).

Finalmente, apenas para sintetizar as graves consequências originadas pela superexploração da força de trabalho nos países dependentes e destacar a centralidade desta categoria dentro do debate da TMD, precisamos salientar que o pagamento da força de trabalho abaixo de seu valor, nas economias subordinadas, produz um incontestável aprofundamento da concentração de renda e da riqueza, gerando o agravamento das mazelas sociais, fato que tenciona ainda mais a miséria e a pobreza que são indissociáveis ao próprio modo capitalista (Carcanholo, 2013).

Considera-se importante mencionar algumas críticas que essa categoria da superexploração do trabalho vem recebendo no contexto do capitalismo contemporâneo. De forma muito particular, Jose Valenzuela Feijoó (1997) argumenta que os preços da força de trabalho são determinados pela realidade concreta e se, no longo prazo, não considerarmos os ciclos de conjuntura, serão iguais ao seu valor.

Mais recentemente, Claudio Katz expôs vários problemas da TMD para analisar o capitalismo na sua fase atual. Dentre eles, esse autor destaca a tese de uma dependência sem superexploração, sustentando que há baixos salários na periferia e não remuneração abaixo do valor da força de trabalho. O capitalismo dependente pagaria salários equivalentes ao baixo valor de uso ou troca da força de trabalho, em atenção às necessidades fisiológicas e histórico-sociais do trabalhador condicionadas por produtividade,

grau de acumulação, luta de classes e aspectos culturais de cada país latino-americano (Katz, 2018).

Ainda, Katz argumenta que se a superexploração ocorre em todo o mundo, ela não faz parte de um mecanismo típico das economias industrializadas da periferia, perdendo especificidade e retrata as novas formas de exploração do século XXI. Por sua vez, se o sentido original do conceito for preservado, não atribuindo sua aplicação às economias desenvolvidas, a abordagem sobre a crescente precarização do emprego nos países centrais torna-se nula (Katz, 2020).

O enfoque de Katz teve como contraponto as críticas apresentadas por Jaime Osorio (2018, 2019), constituindo-se debate contemporâneo bastante profícuo acerca da TMD⁷. O ponto de partida das divergências parte da ideia de Katz em conformar uma teoria marxista da “dependência sem superexploração” (Katz, 2018). Refere-se a uma teoria em que não é incorporada a violação do valor da força de trabalho ou o pagamento do salário por baixo de tal valor.

Osorio destaca as limitações da proposta de Claudio Katz para renovar a teoria da dependência, abandonando as categorias superexploração e troca desigual. A primeira por ser considerada inconsistente com a teoria do valor de Marx, e a segunda a ser substituída para transferências de valor. Osorio afirma que os argumentos de Katz contrastam de forma equivocada a superexploração com a exploração, quando constituiriam dois modos da mesma extração de mais-valia. Para Osorio (2019) a formulação de Katz acaba por rejeitar as formulações do próprio Marx.

Outro ponto de destaque das críticas de Osorio é quando Katz se baseia em Agustín Cueva para explicar que superexploração é sinônimo de pobreza absoluta. Osorio (2019) contra argumenta apontando que a superexploração é violação do valor da força de trabalho, valor que se vê tensionado por um duplo movimento: de um lado, o desenvolvimento de alguns bens novos, que inicialmente emergem como refrigeradores, lavadoras, televisores, celulares e que, de outro lado, ao se elevar a produtividade nos ramos que os produzem, permite que seus preços sejam reduzidos, favorecendo que se tornem bens salários e seu consumo se massifique.

Dito de outro modo, Osorio afirma que a massa de valores de uso (bens e serviços) que intervém no valor da força de trabalho no século XXI é maior que a massa de valores de uso que definia o valor da força de trabalho no século XIX. Se um trabalhador no século XXI não pode acessar ao conjunto de valores de uso (bens e serviços) que definem o valor de sua força de trabalho, está sendo superexplorado, o que não significa que tenha de consumir o mesmo que um trabalhador do século XIX. Osorio (2018, 2019) insiste no argumento dizendo que é claro que os trabalhadores podem consumir

⁷ Osorio formula uma resposta ampla às críticas expostas por Katz. Estas respostas estão explicitadas, principalmente, em seus artigos, ver Osorio (2017, 2018, 2019).

refrigeradores, televisores e celulares no século XXI. Mas, em condições de superexploração, isto é possível deixando de assegurar outras necessidades básicas, como saúde, gastos com educação, alimentação adequada, vestuário ou habitação apropriada⁸.

Ao abordarmos a outra categoria fundamental da TMD, o subimperialismo, cabe assinalar que existem formas de subordinação entre economias periféricas, já que podemos observar os níveis hierárquicos no sistema capitalista mundial. Seria aqui uma conformação de uma etapa superior do capitalismo dependente, de tal maneira que a dinâmica de trocas no mercado internacional levará países, ainda em condição de dependência, a apropriar-se do valor de outros países dependentes. Neste sentido, economias subordinadas que apropriam valor de outras economias também subordinadas, transferem esse valor para os países centrais, ampliando assim a reprodução cada vez maior de transferência de mais valor para os países desenvolvidos. Segundo Luce (2014):

o subimperialismo deve ser compreendido como um nível hierárquico do sistema mundial e ao mesmo tempo uma etapa do capitalismo dependente (sua etapa superior), a partir da qual algumas formações econômico-sociais convertem-se em novos elos da corrente imperialista, sem deixarem a condição de economias dependentes, mas passando também a se apropriarem de valor das nações mais débeis (Luce, 2014: 46).

Convém agora, depois de uma breve sintetização desta categoria, analisar como essa etapa superior das relações dependentes entre nações no capitalismo se conformou no mundo. Ao que parece, Brasil, África do Sul, Índia e Israel, se tornam ao longo das décadas posteriores à construção da TMD, exemplos factuais desta forma de apropriação de valor entre economias dependentes⁹. De forma que, esses países exercem regionalmente um visível papel de poder e articulação de interesse com os demais países que configuram ao seu redor. Para Luce (2014):

Hoje, consoante se pode afirmar, o Brasil na América Latina, a África do Sul na África Austral, Israel no Oriente Médio e a Índia no Sudeste Asiático consistem de exemplos de países subimperialistas, cujas estruturas de poder e lógica de atuação exigem-nos uma análise rigorosa sem prescindir da sua complexa malha categorial (Luce, 2014: 62).

O autor ainda ressalta com mais atenção a participação do Brasil sob esta categoria:

Se o significado de dependência é o de economias voltadas para atender necessidades de outras economias e o subimperialismo é uma economia dependente que não apenas transfere valor, mas se apropria de valor das nações mais débeis, como antes, hoje o subimperialismo brasileiro participa do despojo da classe trabalhadora e dos povos a ele

⁸ Para a réplica de Claudio Katz a Osorio, ver Katz (2019).

⁹ Nesta perspectiva, Katz (2017, 2017a) problematiza a categoria do subimperialismo. Para ele, o atual subimperialismo não tem aplicações puramente econômicas, nem se estende a blocos de países. Os mecanismos de dominação global do passado diversificaram-se e a semicolônia perdeu relevância conceitual.

submetidos para reproduzir ampliadamente o despojo da própria população trabalhadora em seu território (Luce, 2014: 63).

América Latina sob a luz a teoria marxista da dependência

De acordo com Dos Santos (1970 *apud* Amaral, 2009) há três formas históricas da dependência. Na primeira, conjuga-se a dependência colonial, onde predomina a exportação de produtos *in natura*, além da aliança do capital comercial e financeiro junto dos estados coloniais, dominando as relações dos países europeus sobre suas colônias. A segunda, histórica revela-se por meio da dependência “financeiro-industrial”, consolidada no final do século XIX. Nesta, há dominação do grande capital nos centros hegemônicos através do investimento em matérias-primas e produtos agrícolas para seu próprio consumo. Na terceira, destaca-se a dependência tecnológica-industrial, estabelecida a partir da década de 1970, baseada nas corporações multinacionais que investem na indústria voltada para o mercado interno dos países dependentes, obrigando estes a importar máquinas e matérias-primas para o desenvolvimento de suas indústrias e que paguem *royalties* pela sua utilização.

A despeito destas formas históricas, a configuração mais recente de intensificação da dependência vem sendo erigida pelo capital financeiro na dinâmica de acumulação global do capitalismo contemporâneo. Diante disto, é razoável entender que uma quarta forma histórica da dependência se dá, sobretudo, dentro desta dinâmica acelerada da valorização do capital fictício, ou melhor, relaciona-se indiscutivelmente com esfera financeira de reprodução do capital. Logo, precisamos resgatar a transferência de valor, concepção tão importante da TMD, para dentro desta lógica em que os juros e amortizações tornam-se engrenagens essenciais das formas atuais de subordinação dos países dependentes. Amaral (2009) detalha essa construção da quarta forma histórica e suas prerrogativas:

O argumento que sustentamos é o de que, num período mais recente – mais propriamente, em tempos neoliberais –, tem se firmado uma nova fase do capitalismo, que representaria uma nova forma histórica da dependência –a quarta forma histórica–, caracterizada, principalmente, pela transferência de recursos (valor, nos termos marxistas) na forma financeira, através do pagamento de juros e amortizações em razão de endividamentos externos crescentes (Amaral, 2009: 1).

Considerando essa acelerada dinâmica de valorização e transferência do capital das economias periféricas para as econômicas centrais, percebemos que algo foi feito pelas economias atrasadas para garantir sua acumulação interna. Neste sentido, voltamos novamente para a categoria superexploração da força de trabalho, para ressaltar sua importância na análise da TMD em toda a América Latina.

Desta forma, a maneira encontrada para garantir também níveis desejáveis de acumulação de capital dentro das economias subordinadas foi através do aumento do excedente da produção, ou seja, aumento progressivo da utilização da superexploração. As consequências, como já sinalizadas no item anterior, se cristalizam numa concentração de renda e riqueza maior e as graves sequelas sociais oriundas deste mecanismo de violenta exploração da força de trabalho. Mais uma vez Amaral (2009) nos alerta:

E a única atitude que torna possível às economias periféricas garantir sua dinâmica interna de acumulação de capital é o aumento da produção de excedente através da superexploração da força de trabalho [...]. Ou seja, a dinâmica do intercâmbio desigual culmina em superexploração e não em estruturas capazes de romper com os mecanismos de transferência de valor, e isto implica necessariamente numa distribuição regressiva de renda e riqueza e em todos os agravantes sociais já conhecidos deste processo. (Idem, *ibidem*)

A nova forma de dependência latino-americana constitui-se então sob a égide do neoliberalismo, isto significa, que a partir dos anos 1990 essa matriz do pensamento econômico difundiu e subsidiou a estratégia imposta pelos países centrais de dominação e controle dos países periféricos dentro da lógica de acumulação do capital financeiro, utilizando-se assim do discurso globalizante como método de convencimento da necessidade de abertura comercial e financeira (Amaral, 2009).

Em consonância com a forma contemporânea de dependência da América Latina, a intensificação da superexploração da força de trabalho em seus países e a hegemonia neoliberal latente no mundo partir da década de 1990, aparece no horizonte o Consenso de Washington como fato histórico que formalizou o alinhamento de todos os países latino-americanos aos preceitos neoliberais. Diante disto, longe de superar o próprio modo de produção capitalista e sua indissociável relação de dependência entre países centrais e periféricos, viu-se, pelo contrário, uma adesão incondicional da maioria dos governos latino-americanos de preservação da “ordem natural das coisas”, da conservação das bases e mecanismos de dependência, para com isso ampliar a transferência de capital aos países centrais e satisfazer cada vez mais sua necessidade de acumulação e centralização de capital.

Por fim, Amaral (2009) consegue traduzir o notável papel desempenhado pelo Consenso de Washington nessa manutenção da dependência estrutural dos países latino-americanos:

Sob a chancela do Consenso de Washington, essa perspectiva emerge como uma forma de superação da crise do capitalismo mundial ocorrida nos anos 70, atravessa os anos 80 e se exacerba enormemente na década de 90, fundamentada na crença de que os agentes individuais tomam suas decisões movidos exclusivamente pelo interesse próprio, de tal forma que as realizações individuais são necessariamente disseminadas

para a coletividade, e de que o lócus de interação entre estes agentes é o mercado, que deve estar livre de qualquer intervenção... (Amaral, 2009, p. 4).

BALANÇO DOS EFEITOS DO CONSENSO DE WASHINGTON NA INTENSIFICAÇÃO DO CAPITALISMO DEPENDENTE DA AMÉRICA LATINA

Vulnerabilidade externa e as relações de trabalho na América Latina pós-Consenso de Washington

Constata-se, com base nas categorias já exploradas da TMD, que o processo de implementação das políticas neoliberais difundidas pelo Consenso de Washington, deram significativa intensidade para o aprofundamento da dependência dos países da América Latina. De forma que, analisa-se o processo de transferência de valor tanto no diferencial de produtividade média entre os capitais das economias periféricas em relação a economias centrais, como também, ao pagamento de serviços de dívida e do passivo externo (Carcanholo, 2018a).

Avalia-se, neste sentido, o impacto das privatizações e da abertura dos mercados no aumento da vulnerabilidade externa latino-americana. Esta implementação de políticas econômicas neoliberais causaram o aprofundamento estrutural dos mecanismos de transferência de valor, fato que evidencia o agravamento estrutural dos déficits nas balanças de pagamentos, estoques de dívida e passivos externos, bem como o pagamento instável desses serviços nas economias da América Latina. Segundo Carcanholo (2018) são essas as consequências para os países latino-americanos após a efetivação das políticas neoliberais:

Os resultados práticos da implementação desta estratégia na América Latina e Caribe, desde os anos 1990, são provas empíricas incontestes dos efeitos que o neoliberalismo produz para economias dependentes [...]. As privatizações e aberturas de mercados acentuam os problemas estruturais de diferença de produtividades médias entre os capitais que atuam na região e os estrangeiros, ao mesmo tempo em que elevam a desnacionalização/transnacionalização das economias... (Carcanholo, 2018a: 33).

Embora haja especificidades nos desdobramentos de cada país latino-americano após a implementação das políticas liberalizantes dos anos 1990, há evidências sobre uma grande convergência dos níveis de vulnerabilidade externa nas economias dependentes da América Latina. Sobre isto, nota-se o forte quadro de desequilíbrio externo, o crescimento da dívida pública e o aumento da propensão a importar dos países da região. De acordo com Gonçalves (2008) o Índice de Vulnerabilidade Externa Estrutural (IVE) evidencia esses impactos:

embora as experiências para cada economia possuam especificidades na implementação do modelo liberal, este último foi crescentemente aplicado na região, de forma que suas consequências estruturais – notadamente os desequilíbrios externos, o crescimento da dívida pública, o caráter de *stop and go*¹⁰ do crescimento econômico e o aumento da propensão a importar dessas economias – se manifestam, mais cedo ou mais tarde, nos processos de instabilidade e crise que têm caracterizado toda a região. A elevação do IVE médio da região é a outra face desse mesmo processo, que aponta para uma maior convergência dos países da região no sentido de crescimento de suas respectivas vulnerabilidades externas estruturais (Gonçalves et al., 2008: 11).

Na década de 1990 há uma queda nas taxas de juros internacionais. Esta mudança leva os países latino-americanos a valorizar suas moedas nacionais, acarretando um aumento do déficit comercial. Cria-se, desta forma, a necessidade de entrada de capital especulativo de curto prazo para diminuir os impactos comerciais, por isso a atração deste capital se dá sob a condição de que as taxas de juros fossem altas internamente. Este movimento torna os estados da América Latina reféns do capital financeiro, condicionados ao aumento de uma dívida pública em crescimento explosivo.

A conjuntura observada nos anos 1990, de entrada do capital financeiro nos países dependentes, ocasiona redução das políticas sociais e manutenção do funcionalismo público em detrimento do pagamento da dívida pública nos países latino-americanos. Neste sentido, afirma Dos Santos (1998):

É assim que, ao escaparmos dos juros altos internacionais (hoje extremamente baixos) caímos na trampa dos juros altos internos. O Estado se converte em prisioneiro do capital financeiro, afogado por uma dívida pública em crescimento exponencial, cujo serviço não deixa mais nenhum espaço para o investimento estatal, e também, cada vez menos para as políticas sociais e mesmo para a manutenção do modesto funcionalismo público da região (Dos Santos, 1998: 21).

Sobre este aspecto, observa-se que o sistema da dívida opera como grande fator de concentração de riqueza nas camadas sociais mais ricas. O período de grande difusão do pensamento e de políticas neoliberais na América latina aprofundou esse processo. Carcanholo (2018) resume da seguinte forma:

Como as despesas do Estado – e mais uma vez se trata de uma característica aprofundada nos tempos neoliberais – tende a elevar suas despesas financeiras (serviço da dívida pública), em detrimento de gastos sociais em saúde, educação, moradia etc., conclui-se facilmente que o sistema da dívida pública aprofunda a concentração classista que constitui o capitalismo (Carcanholo, 2018b: 55).

¹⁰ Taxas de expansão do PIB (Produto Interno Bruto) que alternam fases de crescimento mais baixo e outras com um maior dinamismo.

Soma-se, a essa vulnerabilidade externa, os impactos do neoliberalismo nas relações de trabalho dos países latino-americanos. A categoria de superexploração da força de trabalho, desenvolvida pela TMD, foi intensificada sob as gradativas precarizações dos direitos trabalhistas. Grande parte dos trabalhadores foi levada à informalidade, e outros empregados no regime formal tiveram enorme carência de proteção social.

Mesmo os dados indicando o leve crescimento do PIB real por habitante durante os anos 1990 até 2005, os salários latino-americanos tiveram aumento muito baixo, devendo-se substancialmente ao aumento da concentração de renda da América latina, como já mencionado anteriormente. Conforme Ibarra (2011), o paradigma neoliberal levou a essas condições de precarização do trabalho:

O paradigma em vigor conduz inevitavelmente à precarização dos direitos laborais. Conforme a OIT, na região latino-americana, de cada três empregos criados na década de 1990, dois correspondem ao setor informal e, de cada 100 novos postos de trabalho, 83 eram referentes ao setor de serviços, sendo que, 55% dos novos postos de assalariados careciam de proteção social. A decomposição do mercado laboral tem significativo reflexo na distribuição regressiva dos ingressos, no conjunto de países latino-americanos. Durante o período 1990-2005, o produto real por habitante cresceu pouco, em razão do 1,3% anual, mas as remunerações dos assalariados se expandiram menos ainda, 0,6% ao ano (Ibarra, 2011: 243).

O autor também considera, de uma forma mais geral, os impactos sociais que incidem principalmente sobre trabalhadores, mulheres e marginalizados. Além da fragilização dos sindicatos, diante da redução das afiliações, e o estabelecimento convicto das propostas dos governos latino-americanos de flexibilização das normas trabalhistas:

A escala universal dos custos gerados pela acomodação do neoliberalismo tem sido colocada nos ombros dos trabalhadores, mulheres e marginalizados. Os pactos sociais se estreitam ou se convertem em letra morta. Os sindicatos se debilitam, as afiliações diminuem, muitos são alvos da corrupção. Em termos econômicos e políticos se insiste (com sucesso) na instauração de políticas de desregularização e flexibilidade das normas protetoras do trabalho, sem oferecer quase nada em troca da supressão dos direitos adquiridos (Idem, *ibidem*).

Dados referentes à vulnerabilidade externa e as relações de trabalho na América Latina a partir da década de 1990

Conforme observa Luce (2018) os dados geram as reais evidências da persistência da transferência de valor da América Latina para as economias centrais. Indica-se juntamente a relação do serviço da dívida com a transferência de valor, fato que colabora para a compreensão do grau de aprofundamento da dependência latino-americana após as políticas neoliberais do final do século XX.

Analisa-se, desta forma, como o montante de transferência de valor aumenta significativamente entre o período 1987-1991, como também o serviço da dívida imposta aos países dependentes, estabelecendo 65% na relação serviço da dívida sobre transferência de valor, a maior porcentagem desde o início da década de 1970. No próximo período, considerando 1992-1996, esse cenário demonstra um novo salto em transferência de valor e serviço da dívida. Observa-se assim o grau de vulnerabilidade dos países dependentes a partir da década de 1990.

Tabela 1. Serviço da dívida sobre total de transferências de valor dos países dependentes para o capitalismo central (milhões de US\$)

Anos	1972-1976	1977-1981	1982-1986	1987-1991	1992-1996	1997	1998
Transferência totais de valores (I)	441.731	567.280	897.822	1.257.043	1.697.603	539.837	685.060
Serviço da dívida (II)	97.438	308.395	626.477	827.556	1.058.552	312.459	316.113
(I)/(II) em %	22%	54%	70%	65%	62%	57%	46%

Fonte: Adaptado de Salgado, José Gandarilla. Las Transferencias de excedente em el tempo largo de la historia y en la época actual (*apud* Luce, 2018: 60).

Avalia-se também, nessa demonstração dos dados e os impactos na vulnerabilidade externa da América latina, a transferência negativa líquida sobre a dívida. Com base em Luce (2018), o final da década de 1990 até 2002 foi de aumento exponencial da vulnerabilidade dos países da América Latina e Caribe, principalmente na virada de 1998 para 1999. Esse aumento explosivo evidencia os efeitos colaterais de uma década de inúmeras reformas neoliberais, de entrada do capital financeiro internacional e a sistematização da dívida pública.

Tabela 2. Transferências negativa líquida sobre a dívida, América Latina e Caribe. 1996-2002 (milhões de US\$)

1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Total 1996-2002
-3.209	-17.226	-9.080	-40.000	-55.871	-42.318	-38.288	-205.991

Fonte: Adaptado de Eric Toussaint com dados do Banco Mundial, Global Development. Washington 2013 (*apud* Luce, 2018: 60).

Por fim, Luce (2018) consegue nos auxiliar a analisar também cenário atual da América Latina. Os dados obtidos por meio dele facilitam a compreensão do cenário externo ainda muito vulnerável, conforme apresentados na tabela 3. O serviço da dívida no orçamento nacional de quatro países: Argentina, Brasil, Colômbia e Equador, ainda são de um entrave gigantesco para o investimento em setores básicos como educação e saúde.

Tabela 3. Serviço da dívida no orçamento nacional, dados de 2012 (%)

País	Serviço da dívida Pública	Gasto público para educação	Gasto público para saúde
Argentina	43,8	7,4	3,6
Brasil	47,2	3,2	4,0
Colômbia	23,2	1,4	15,4
Equador	8,3	15,9	6,8

Fonte: Adaptado de Damien Millet, Éric Munevar e Eric Toussaint (*apud* Luce, 2018: 60).

Valendo-se das informações aqui dispostas, passado e presente da América Latina, nota-se que o grau de dependência sob o fator vulnerabilidade externa a partir dos anos 1990 foi intensificada. Pretende-se assim colocar em evidência como existe um papel estratégico das economias periféricas latino-americanas na transferência de valor para as economias centrais, endossando assim a categoria da dependência da TMD.

Por último, de modo a examinar a superexploração da força de trabalho na América Latina, o primeiro dado refere-se à comparação das taxas de mais-valia monetária e de produtividade horária industrial entre os países selecionados de economias centrais e economias latino-americanas dependentes. De tal maneira que, os países dependentes combinam uma taxa de mais-valia alta (ATM) e baixa produtividade (BP), já os países centrais mostram uma taxa de mais-valia baixa (BTM) e alta produtividade (AP). Nota-se, também, como é significativa a diferença da taxa de mais-valia se compararmos economias subordinadas e economias centrais.

Desta forma, analisando esse primeiro dado, observa-se que o nível de expropriação de mais-valor nos países da América Latina, no final da década de 1990, encontrava-se em patamares elevados, além estarem caracterizados pela baixa produtividade.

Tabela 4. Taxa de mais-valia monetária e produtividade horária industriais (países de alta produtividade e países de baixa produtividade), dados de 1999.

País	TM VA/H (US\$/h)			
México	402	1,78	ATM	BP
Colômbia	682	2,67	ATM	BP
Guatemala	622	2,76	ATM	BP
Estados Unidos	249	14,45	BTM	AP
Alemanha	259	13,19	BTM	AP
Dinamarca	156	9,89	BTM	AP

Fonte: Adaptado de González, Gloria Martínez. Algumas evidências da superexploração da força de trabalho nos países desenvolvidos: a atualidade do pensamento de Marini (*apud* Luce, 2018: 176).

Valendo-se de informações referentes ao segundo dado selecionado, verifica-se o comparativo de limites de jornadas de trabalho normais em países centrais (industrializados) e países latino-americanos dependentes. Segundo a OIT (1995), com exceção

Tabela 5. Limites das jornadas normais, dados de 1995

	Sem limite universal estatutário	35-39 horas	40 horas	41-46 horas	48 horas	Mais de 48 horas
Países Industrializados	Alemanha	França	Áustria	Portugal	Irlanda	Suiça
	Austrália		Bélgica	Suiça	Itália	
	Dinamarca		Canadá		Holanda	
	Reino Unido		Espanha			
			Estados Unidos			
			Finlândia			
			Japão			
			Luxemburgo			
			Nova Zelândia			
			Noruega			
América Latina			Suécia			
			Equador	Belize	Argentina	
				Brasil	Bolívia	
				El Salvador	Chile	
				Honduras	Colômbia	
				Uruguai	Costa Rica	
				Venezuela	Guatemala	
					México	
					Nicarágua	
					Panamá	
				Peru		
				Uguguai		

Fonte: Adaptado OIT, 1995: 15.

de seis países da América Latina, a grande maioria dos países latino-americanos dependentes permitia em sua legislação 48 horas de limite de jornada normais de trabalho. Considerando-se décadas anteriores, a OIT aponta que a maioria dos países europeus e os EUA tornaram-se adeptos do limite máximo de 40 horas. Revela-se assim, uma grande diferença nas condições trabalhistas para trabalhadoras e trabalhadores latino-americanos em comparação aos europeus e norte-americanos.

O Quadro 1 indica o aumento da jornada de trabalho nos países dependentes como forma de aumentar o mais-valor a ser transferido para os países centrais, fato que dá respaldo para a categoria superexploração da força de trabalho da TMD, assumindo maior grau de intensidade após a implantação, em grande parte da América Latina, do receituário neoliberal após os anos 1990.

Como complemento do dado anterior, neste focaliza-se com maior riqueza de detalhes a duração da jornada de trabalho semanal no setor industrial, efetuando um comparativo dos países latino-americanos dependentes e países centrais.

Segundo Luce (2018), os dados (considerando homens e mulheres) apontam que as variações entre a jornada mínima e máxima dos países dependentes (Argentina, México e Peru) é superior às variações dos países centrais. Destaca-se, neste cenário, que as jornadas semanais mais longas se encontram entre 1996 até 1998, ou seja, constatam-se os efeitos diretos das políticas neoliberais nos respectivos países, as garantias de aumento da exploração do trabalho para transferência de valor aos países centrais.

Tabela 6. Duração jornada de trabalho semanal na indústria. Países selecionados

		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Argentina	Ambos		46,4	47,1	46,8	46,4	46,1	45,4	44,1
	M		47,4	48,1	47,9	47,6	47,6	47,1	45,9
	F		42,8	43,2	42,6	41,8	40,7	39,7	37,5
México	Ambos	45,4	45,5	46,2	45,0	44,4	43,9	45,1	44,4
	M	46,5	46,4	47,4	45,9	46,5	45,1	46,1	45,4
	F	42,5	43,2	43,3	43,0	43,2	41,7	43,2	42,6
Peru	Ambos	43,0	49,2	47,7	48,5	49,1	49,3		
	M	43,0							
	F	44,0							
EUA	Ambos	41,6	41,6	42,0	41,7	41,7	41,6	40,7	40,9
	Ambos	37,1	36,6	37,5	37,4	37,6	36,2	35,6	35,3
França	M	37,9	37,3	38,3	37,9	38,1	36,9	36,9	35,8
	F	34,9	34,8	35,6	36,0	36,2	34,7	34,7	33,9
	Ambos	42,2	41,9	42,0	41,8	41,4	41,4	41,4	
Reino Unido	M	43,0	42,7	42,8	42,6	42,0	42,0	42,0	
	F	39,4	39,2	39,2	39,2	39,0	38,9	38,9	

Fonte: Adaptado OIT. Duração da Jornada de trabalho em todo o mundo (*apud* Luce, 2018: 184).

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Como forma de localização histórica do Consenso de Washington e de avaliação dos seus desdobramentos políticos, econômicos e sociais nos países latino-americanos a partir da década de 1990, destacamos o importante alinhamento de grande parte da América Latina às políticas econômicas neoliberais preconizadas pelos EUA no final do século XX. A maior ênfase nos impactos de tais políticas no Brasil, México e Argentina ajudam a identificar nestes países os efeitos ineficazes e socialmente danosos, ao contrário do que esperavam os entusiastas do programa neoliberal, em reativar a dinâmica econômica. Apresentamos, neste cenário de intensificação da dependência latino-americana, o decisivo papel ideológico do pensamento neoliberal, tanto na predominância no meio acadêmico quanto nos meios de comunicação naquela época, em articular as classes dirigentes da América Latina na implementação do receituário austero em seus países.

A discussão desenvolvida pela TMD sobre a dependência latino-americana, com foco na superexploração da força de trabalho e na dependência enquanto eixos centrais de análise desta pesquisa, aborda-se a subordinação da América Latina às economias centrais do capitalismo como processo relativo à necessidade de acumulação de capital nos países centrais e de adequação dos países periféricos a essa estrutura de transferência de valor. Portanto, a lógica de acumulação e centralização do capital no modo de produção capitalista, coloca diante do debate da dependência um impasse para aqueles que defendem a superação da condição de subordinação dentro do próprio sistema capitalista.

Finalmente, demonstramos a vulnerabilidade externa e as condições das relações de trabalho na América Latina a partir de 1990, a partir da inspiração das categorias centrais da TMD. Deste modo, torna-se possível estabelecer os parâmetros quantitativos e qualitativos para explicitar o grau de intensificação tanto da superexploração da força de trabalho, como da dependência na América Latina, após a implementação das políticas econômicas oriundas do Consenso de Washington. Ao evidenciar os impactos de tais políticas nos países latino-americanos, podemos afirmar que o grau de intensificação da dependência, bem como as condições de trabalho estão cada vez mais precárias para as populações latinas tendo no Consenso de Washington seu principal gatilho.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMARAL, M. S. (2007); *Neoliberalismo na América Latina e a nova fase da dependência*. Consultado em https://www.unicamp.br/cemarx/anais_v_coloquio_arquivos/arquivos/comunicacoes/gt3/sessao4/Marisa_Amaral.pdf

- ANDERSON, P. et al. (1995); *Balanço do neoliberalismo. Pós-neoliberalismo: as políticas sociais e o Estado democrático*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- BANDEIRA, L. A. M. (2002); “As políticas neoliberais e a crise na América do Sul”, en *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 45, núm. 2, julio-diciembre, pp. 135-146.
- BATISTA, P. N. (1994); O Consenso de Washington. A visão neoliberal dos problemas latino-americanos. Consultado en <http://professor.pucgoias.edu.br/SiteDocente/admin/arquivosUpload/17973/material/Consenso%20de%20Washington.pdf>
- _____ (2002); “Argentina: uma crise paradigmática”, en *Estudos Avançados*, vol. 16, núm. 44, enero-abril, pp. 83-96.
- BOITO Jr., A. (2005); *O sindicalismo na política brasileira*. Campinas: Unicamp.
- CARCANHOLO, M. D. (2013); “O atual resgate crítico da teoria marxista da dependência”, en *Trabalho, Educação e Saúde*, vol. 11, núm. 1, abril, pp. 191-205.
- _____ (1998); “Neoliberalismo e o Consenso de Washington: a verdadeira concepção de desenvolvimento do Governo FHC”, en M. L. Malaguti, R. A. Carcanholo y M. D. Carcanholo, (orgs.), *Neoliberalismo: a tragédia do nosso tempo*. São Paulo: Cortez Editora, pp. 15-35.
- _____ (2018); “A crise do capitalismo dependente brasileiro”, en E. Macário, E. Dias, R. Medeiros y T. Alexandre (org.). *Dimensões da crise brasileira: dependência, trabalho e fundo público*. 1a ed. Fortaleza: Projeto Editorial Praxis, pp. 23-55.
- _____ (2018); “Marx(ismo) e dívida pública: para uma crítica da economia política do endividamento público”, en I. Boschetti, E. S. Salvador, R. H. Steiner y S. O. Teixeira (orgs.), *Que política social para qual emancipação?* 1a ed. Brasília: Abaré, pp. 33-66.
- CARDOSO, F. H. y FALETTTO, E. (1970); *Dependência e desenvolvimento na América Latina*. 7a edición. Rio de Janeiro: LTC Editora.
- CARDOSO, F. H. y SERRA, J. (1978); “Las desventuras de la dialéctica de la dependência”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, Número Extraordinario, pp. 5-55.
- CASTRO, J. C. C. (2018); “Meditaciones dusselianas acerca de la teoría de la dependencia y su fundamento”, en *De Raíz Diversa*, vol. 5, núm. 9, enero-junio, pp. 69-91.
- COLISTETE, R. P. (2001); “O desenvolvimentismo cepalino: problemas teóricos e influências no Brasil”, en *Estudos Avançados*, vol. 15, núm. 41, enero-abril, pp. 21-34.
- CUEVA, A. (1974); “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependência”, en *Historia y Sociedad*, pp. 55-77. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/35172055.pdf>
- CUEVA, A. (1989); *Las democracias restringidas de America Latina*. Quito: Planeta.
- DOS SANTOS, T. (1970); “The structure of dependence”, en *American Economic Review*, vol. 60, núm. 2, mayo, pp. 231-236.
- DOS SANTOS, T. et al. (1998); *La teoría de la dependencia: un balance histórico y teórico. Los retos de la globalización*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/unesco/lopezpaco.html>
- FAIR, H. (2008); “El proceso de reformas estructurales en Argentina: un análisis del primer gobierno de Menem”, en *Revista Oikos*, vol. 12, núm. 25, julio, pp. 35-49.
- FILGUEIRAS, L. (2000); *História do Plano Real*. São Paulo: Boitempo.

- FEIJOÓ, J. V. (1997). “Sobreexplotación y dependência”, en *Investigación Económica*, vol. 57, núm. 221, julio/septiembre, pp. 105-127.
- GONÇALVES, R. *et al.* (2008); Vulnerabilidade externa estrutural da América Latina. Texto originalmente preparado para a reunião do Grupo de Trabalho CLACSO – Setores Dominantes na América Latina, 2-3 de abril de 2008. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/228423016_Vulnerabilidade_Externa_Estrutural_da_America_Latina
- GUILLÉN, A. (2012); “México, ejemplo de las políticas anti-desarrollo del Consenso de Washington”, en *Estudios Avanzados*, vol. 26, núm. 75, agosto, pp. 57-76.
- GUNDER FRANK, A. (1973); *América Latina: subdesarrollo o revolución*. México: Era.
- IBARRA, D. (2011); “O neoliberalismo na América Latina”, en *Brazilian Journal of Political Economy*, vol. 31, núm. 2, abril-junio, pp. 238-248.
- KATZ, C. (2016); “El surgimiento de las teorías de la dependência”, en *Revista O Olho da História*, vol. 3, núm. 4, abril, pp. 2236-0824.
- _____ (2017); “Subimperialismo I: revisión de un concepto”, 4/4. Recuperado de www.lahaine.org/katz
- _____ (2017a); “Subimperialismo II: Aplicación actual”, 13/4. Recuperado de www.lahaine.org/katz
- _____ (2018); “Controversias sobre la superexplotación”, en *Viento Sur*, marzo. Recuperado de <http://vientosur.info/spip.php?article13568>
- _____ (2019); “Actualización o veneración de la teoría de la dependência”, en *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, núm. 53, mayo-agosto.
- _____ (2020); *Teoria da dependência 50 anos depois*. São Paulo: Expressão Popular.
- LOPES, H. C. (2013); “Neoliberalismo e crise na economia argentina: algumas constatações sobre os anos 1990 e 2000”, en *Revista Cadernos de Economia*, vol. 17, núm. 33, julio-diciembre, pp. 17-34.
- LUCE, M. S. (2014); “O subimperialismo, etapa superior do capitalismo”, en *Tensões Mundiais*, vol. 10, núm. 18, enero-diciembre, pp. 43-65.
- _____ (2018); *Teoria marxista da dependência: problemas e categorias: uma visão histórica*. São Paulo: Expressão Popular.
- MACIEL, D. (2011); “O governo Collor e o neoliberalismo no Brasil (1990-1992)”, en *Revista UFG*, vol. 13, núm. 11, diciembre, pp. 98-108.
- MARINI, R. M. (2011); *Rui Mauro Marini: vida e obra por Roberta Transpadini e João Pedro Stédile* (orgs.), São Paulo: Expressão Popular.
- _____ (2017); “Dialética da dependência”, en *Germinal: Marxismo e Educação em Debate*, vol. 9, núm. 3, diciembre, pp. 325-356.
- MARTINS, C. E. (2018); “A teoria marxista da dependência à luz de Marx e do capitalismo contemporâneo”, *Cad. CRH*, vol. 31, núm. 84, Salvador set./dez.
- NAÍM, M. (2000); “O Consenso de Washington ou a Confusão de Washington”, en *Revista Brasileira de Comércio Exterior*, núm. 64, julio, pp. 1-11.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1995); *Working time around the world. Conditions of Work Digest*, Ginebra: OIT.

- OSORIO, J. (2017); “Ley del valor, intercambio desigual, renta de la tierra y dependencia”, en *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, núm. 46, mayo-agosto.
- OSORIO, J. (2018); “Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente”, en *Cuadernos de Economía Crítica*, núm. 8, La Plata, Argentina.
- OSORIO, J. (2019); “Renovar la teoría de la dependencia sin teoría del capitalismo dependiente: notas críticas a la propuesta de Claudio Katz”, en *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, núm. 53, mayo-agosto.
- SALAMA, P. (2009); “Argentina, Brasil e México diante da crise internacional”, en *Estudos Avançados*, vol. 23, núm. 65, pp. 27-48.
- SCHNEIDER, M. (2008); “Além do Consenso de Washington: ‘reflexões’ sobre equidade, democracia e conflito na América Latina”, en *Revista Debates*, vol. 2, núm. 1, enero-junio, pp. 20-32.
- STUHLREHER, A. (2003); “Régimen político y política exterior en Argentina: el caso del primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995)”, en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 22, julio, pp. 79-101.
- SUNKEL, O. (1970); *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- TRASPADINI, R. S. (2014); “Dependência e luta de classes na América Latina”, en *Argumentum*, vol. 6, núm. 2, julio-diciembre, pp. 29-43.

Cuatro perspectivas para el análisis del concepto de populismo en la América Latina del siglo XXI

Four perspectives for the analysis of the concept of populism in Latin America in the 21st century

Quatro perspectivas para a análise do conceito de populismo na América Latina do século XXI

OLAF PINEDA NÚÑEZ*

RESUMEN: En este ensayo, exploramos las características de cuatro perspectivas desde las cuales se entiende el concepto de populismo, con el objetivo de identificar sus elementos constitutivos, así como su alcance y vigencia en el entendimiento de los procesos políticos que acontecen en América Latina bajo el actual desarrollo del capitalismo contemporáneo. Se sostiene que el populismo sirvió para caracterizar a algunos gobiernos de índole popular desde principios y hasta mediados del siglo XX, en América Latina, pero que bajo las actuales condiciones del desarrollo capitalista, las expresiones del populismo se vuelven confusas y contradictorias. Por ello, se concluye que una definición sobre el populismo debería ser capaz de identificar elementos constitutivos y estructurales que tomen en cuenta a los grupos sociales a partir de su pertenencia de clase, así como el momento del desarrollo capitalista en el que se desenvuelven.

PALABRAS CLAVE: *Populismo, capitalismo, gobierno, América Latina.*

ABSTRACT: In this essay, we explore the characteristics of four perspectives from which the concept of populism is understood, with the aim of identifying its constituent elements, as well as its scope and validity in understanding the political processes that occur in Latin America under the current development of the contemporary capitalism. It is argued that populism served to characterize some popular governments from the beginning to the middle of the 20th century in Latin America, but under the current conditions of capitalist development, the expressions of populism become confusing and contradictory. Therefore, it is concluded that a definition of populism should be able to identify constitutive and structural elements that take into account social groups based on their class belonging, as well as the time of capitalist development in which they operate.

KEYWORDS: *Populism, capitalism, government, Latin America.*

RESUMO: Neste ensaio, exploramos as características de quatro perspectivas a partir das quais o conceito de populismo é compreendido, com o objetivo de identificar seus elementos constitutivos, bem como sua abrangência e validade na compreensão dos processos políticos que ocorrem na América Latina no atual desenvolvimento do capitalismo contemporâneo. Argumenta-se que o populismo serviu para caracterizar alguns governos de natureza popular desde o início até meados do século XX na América Latina, mas que nas atuais condições de desenvolvimento capitalista, as expressões do populismo tornam-se confusas e contraditórias. Portanto, conclui-se que uma definição de populismo deve ser capaz de identificar elementos constitutivos e estruturais que levem em consideração os grupos sociais a partir de sua pertença de classe, bem como o momento de desenvolvimento capitalista em que se desenvolvem.

PALAVRAS-CHAVE: *Populismo, capitalismo, governo, América Latina.*

RECIBIDO: 31 de mayo de 2021. **ACEPTADO:** 27 de julio de 2021.

* Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Estudios Latinoamericanos por la misma Universidad. Se especializa en el análisis económico y político de los gobiernos latinoamericanos del siglo XXI. <olaf.pineda@gmail.com>.

INTRODUCCIÓN

Desde el ascenso de los gobiernos latinoamericanos denominados progresistas al inicio del siglo XXI, el concepto de populismo volvió a tomar relevancia para intentar explicar el fenómeno político que representaban personajes como Hugo Chávez (1999), Lula da Silva (2003), Néstor Kirchner (2003), Rafael Correa (2007), Evo Morales (2006), entre otros; quienes con discursos anti-oligarquías y anti-neoliberales, se catalogaron como representantes de los intereses del pueblo, generando importantes movimientos políticos que serían neutralizados desde las derrotas electorales del peronismo en Argentina (2015) y el golpe parlamentario en Brasil contra Dilma Rousseff (2016).

El reparto político de los siguientes años ha estado plagado de personajes que han sido denominados populistas independientemente de su orientación política, desde Mauricio Macri en Argentina, Jair Bolsonaro en Brasil, Donald Trump en Estados Unidos y, más recientemente, Andrés Manuel López Obrador en México. El concepto de populismo ha sido utilizado desde hace algunas décadas como un adjetivo peyorativo, sinónimo de demagogia, que puede usarse indistintamente para proyectos políticos denominados de izquierda o derecha, vaciando así al concepto de su contenido original que sirvió para caracterizar a personajes y gobiernos de principios y mediados del siglo XX.

Aclarar el escenario político latinoamericano más allá de discursos y disputas electorales implica la necesidad de entender el momento del desarrollo capitalista en el que nos encontramos, y esto a su vez exige contar con las herramientas metodológicas, categorías y conceptos que nos permitan llevar a cabo esa tarea en los tiempos actuales. Según Marx:

Los hombres, al establecer las relaciones sociales con arreglo a su productividad material, producen también los principios, las ideas y las categorías conforme a sus relaciones sociales.

Por lo tanto, estas ideas, estas categorías, son tan poco eternas como las relaciones que expresan. Son productos históricos y transitorios (Marx, 1978: 68).

El concepto de populismo fue relevante para un determinado nivel de análisis del desarrollo capitalista latinoamericano desde principios y hasta mediados del siglo XX, sin embargo, al encontrarnos en una etapa del desarrollo capitalista distinto –dominado por una sociedad mayoritariamente urbana y profundamente interconectada con el mercado mundial a través de la producción flexible– conviene hacer una revisión de su especificidad y alcance, que permita utilizar el concepto adecuadamente para el análisis de los tiempos actuales en América Latina. De hecho, se trata de un concepto ampliamente utilizado en los estudios políticos de la región latinoamericana, cuyo surgimiento

data de hace más de un siglo.¹ Desde entonces, nuestra región ha pasado por diversas experiencias políticas en tiempos muy distintos, por lo que su entendimiento ha ido cambiando también con el tiempo. Es por esta razón que a la fecha se pueden encontrar múltiples perspectivas desde las cuales se sigue estudiando al populismo, muchas de ellas contrapuestas, pero también con elementos convergentes.

En América Latina, el populismo había sido en principio un concepto utilizado para analizar a los gobiernos de índole popular que irrumpieron en la escena política en las primeras décadas del siglo pasado, los cuales, mediante la movilización de las masas, habrían logrado romper con el dominio del *statu quo* imperante de las oligarquías locales aliadas a los capitales extranjeros. Este escenario se dio además en un contexto de intensos cambios económicos internacionales y locales, como la crisis internacional de 1929, la Segunda Guerra Mundial, el auge de la política de intervención del Estado en la economía, el crecimiento de las ciudades y el surgimiento de una nueva clase media.

En el siglo XX, la historia demuestra que los partidos populistas del hemisferio generalmente fusionaron líderes de clase media alta con seguidores de clase trabajadora urbana. Promovían, principalmente, reformas en las ciudades. Un líder carismático fraguó esta amalgama pluriclasista y la mantuvo unida. Estos movimientos habitualmente se asociaban a campañas en pro de la industrialización (como sustitución de importaciones). Esto servía como una forma ligera de nacionalismo económico y como respuesta a la urbanización que seguía una espiral (Drake, 1992: 15).

Los populismos más representativos de principios y mediados del siglo XX pueden identificarse con personajes que ocuparon las presidencias de sus respectivos países como Getulio Vargas en Brasil (1930-45, 1951-54), Juan Domingo Perón en Argentina (1946-55, 1973-74) y Lázaro Cárdenas en México (1934-40); pero también en personajes como José María Velasco en Ecuador (1934-35, 1944-47, 1952-56, 1960-61, 1968-72), Víctor Paz Estenssoro en Bolivia (1952-56, 1960-64, 1985-89), Arturo Alessandri en Chile (1920-24, 1925, 1932-38), entre otros. A este periodo de irrupciones populistas que terminaría en los años sesenta se le conoce ahora como populismo clásico.

A finales de los años ochenta y principios de los noventa, una nueva oleada de personajes que apelaron a las masas y lograron hacerse del poder político de sus respectivos países mediante procesos electorales, fueron representados como neopopulismos. Esta supuesta nueva generación de populismos difirió en muchos de los aspectos definitorios

¹ Previo a las experiencias latinoamericanas, en el siglo XIX, tanto en Estados Unidos como en Rusia se vivieron algunos movimientos populares a los que también se les conoce como populismo. En Rusia, el movimiento *narodniki* fue una corriente de pensamiento impulsada por socialistas utópicos que postulaban la posibilidad de saltar al socialismo sin tener que pasar por el capitalismo industrial. En Estados Unidos, un movimiento de *farmers* de los estados del oeste formaron el *people's party*, que pretendió tomar el poder político para combatir a los empresarios financieros del este, a las corporaciones ferroviarias y regresar el poder del gobierno al pueblo. Para más detalles sobre este tema véase García (2003).

del populismo clásico, pues impulsaron la apertura de sus economías nacionales al mercado mundial, en sintonía con la expansión de los grandes capitales financieros y la incipiente flexibilización de la producción global, lo cual a su vez fortaleció el poder de los grandes capitales nacionales ligados al mercado internacional, el de las oligarquías, aunado a la flexibilización del trabajo y la venta de empresas públicas, todo ello acorde a lo que se conoció como “políticas neoliberales”.

En particular, los neopopulistas abandonaron el intervencionismo económico del Estado para seguir la nueva onda del neoliberalismo. Además, los neopopulistas eran aún más enfáticos en denunciar los partidos políticos que sus antecesores. Y los neopopulistas estaban dispuestos a abandonar ciertos sectores que habían sido cruciales para los antecedentes clásicos, como por ejemplo los sindicatos y los magnates de la industria (Conniff, 2003: 32).

La denominación de “neo” en estos llamados neopopulismos, más que para identificar una nueva oleada de personajes con las características de lo que hasta entonces se había conocido como populismos, sirvió para identificar apenas un carácter de lo que posteriormente sería, en mayor o menor grado, el común denominador de los personajes calificados de populistas: la demagogia. En este marco, se suele identificar dentro del neopopulismo a personajes como Carlos Andrés Pérez en Venezuela (1974-79, 1989-93), Alberto Fujimori en Perú (1990-2000), Carlos Salinas en México (1988-94), Fernando Henrique Cardoso en Brasil (1995-2002) y Carlos Menem en Argentina (1989-99); todos ellos impulsores de las reformas neoliberales en sus respectivos países.

Décadas más tarde, como consecuencia de las reformas neoliberales y de profundas transformaciones productivas del capitalismo contemporáneo, así como la consolidación de una democracia posdictaduras de carácter excluyente, es que reaparecieron figuras capaces de movilizar a las masas de forma similar en que los populismos clásicos lo habían hecho.

La irrupción de Hugo Chávez en Venezuela, de Abdalá Bucaram y Rafael Correa en Ecuador, de Evo Morales en Bolivia, y más recientemente de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, indican la aparición de discursos, comportamientos y políticas que tienen más afinidad con la idea clásica de populismo que con las variantes delegativas de la democracia. Incluso para algunos la aparición del llamado “populismo radical” se concibe como una saludable reacción a las limitaciones políticas y sociales que presentan las actuales democracias delegativas, como un intento de profundizar el proceso democrático a través de un estilo político que tiene aún fuerte arraigo en muchos países de la región y que permanece íntimamente ligado, en la memoria popular, con procesos significativos de incorporación y democratización política (De la Torre y Peruzzotti, 2008: 11-12).

Sin embargo, la discusión en torno al populismo y su conceptualización ha sido y sigue siendo un debate abierto, de posiciones contradictorias, pero también convergentes. El alcance del controvertido concepto ha sido de utilidad cuando ha servido para identificar procesos económicos, políticos y sociales en curso, pero también en sentido contrario: para nublar tales procesos ahí donde se utiliza inadecuadamente.

Este trabajo tiene por objetivo identificar los elementos constitutivos del concepto de populismo, así como su alcance y vigencia en el entendimiento de los procesos políticos que acontecen en América Latina bajo el actual desarrollo del capitalismo contemporáneo. Para ello, exploramos cuatro perspectivas en las que podemos agrupar el estudio del populismo; en la primera de ellas nos referimos a una perspectiva histórico-estructural, que entendió al populismo como un momento del desarrollo de la sociedad latinoamericana; la segunda, una perspectiva economicista, que concibe al populismo como un conjunto particular de políticas económicas; la tercera es una perspectiva discursiva, que asume al populismo como un discurso que divide la sociedad en polos antagónicos; y la cuarta perspectiva, una mirada desde la lucha de clases, que analiza al populismo como una alianza interclasista.

PERSPECTIVA HISTÓRICO-ESTRUCTURAL

Una primera perspectiva ampliamente difundida desde la cual se analiza al populismo, es aquella en la que se le entiende como un fenómeno político propio de una época particular, del paso de la sociedad rural a la urbana, de la industrialización por sustitución de importaciones y del todavía incipiente desarrollo de la democracia. Esta perspectiva se encuentra presente en la mayoría de los análisis sobre el populismo clásico, aunque enfrenta dificultades al analizar a los populismos del presente.

Por ejemplo, para Gino Germani (1973), el populismo es aquel fenómeno surgido de las contradicciones de la transición de la sociedad rural-tradicional a la sociedad urbano-industrial. Contrario a lo sucedido en los países europeos occidentales, donde la movilización de las masas –entendida como su integración a la producción, el consumo y la participación democrática– se correspondió con el desarrollo de los mecanismos formales e informales de carácter económico y político; en América Latina habría ocurrido al revés, aconteciendo la movilización antes de que los mecanismos para la integración económica y política de las masas movilizadas pudieran desarrollarse:

La diferencia que existe entre el caso de Inglaterra o de otros países occidentales y el caso de América Latina depende, pues, de un grado distinto de correspondencia entre la movilización gradual de una proporción creciente de la población (hasta alcanzar su totalidad) y la aparición de múltiples mecanismos de integración: sindicatos, escuelas, legislaciones sociales, partidos políticos, sufragio, consumo de masa, que son capaces de absorber estos grupos sucesivos y de proporcionarles medios de expresión adecuados al

nivel económico y político, como en otros terrenos fundamentales de la cultura moderna (1973: 25).

El populismo sería en América Latina la expresión de una sociedad que se encuentra en el camino intermedio hacia una sociedad urbana, moderna, racional y democrática. En este mismo sentido, la superación del populismo tendría que suponer la superación de esa etapa de subdesarrollo para encaminarse hacia una sociedad moderna y democrática.

Por su parte, para Torcuato di Tella (1973) el populismo tendría su origen cuando en los países en vías de desarrollo las masas y capas medias en ascenso se ven influenciadas por el llamado “efecto demostración”:

Los medios de comunicación de masas elevan los niveles de su público, en particular en las ciudades y en el caso de las personas educadas. En lo que con acierto se le ha llamado revolución de las aspiraciones [...] En cuanto se ha levantado la tapa de la sociedad tradicional, nadie puede predecir cuánta será la presión que buscará salida [...] Pero la expansión económica queda rezagada, agobiada por la explosión demográfica, por la falta de capacidad organizativa o por la dependencia con respecto a los mercados y el capital extranjeros, o aun por esfuerzos prematuros a favor de la redistribución. Necesariamente se produce un atolladero, al subir las aspiraciones muy por encima de las posibilidades de satisfacerlas (1973: 41).

Desde la perspectiva que hemos llamado histórico-estructural, el paso de la sociedad rural a la urbana, de lo tradicional a lo moderno, de la economía de rasgos precapitalistas al desarrollo pleno del capitalismo, tuvo sus efectos sobre una sociedad que rompió con el orden establecido y comenzó a demandar nuevas reivindicaciones. Los entonces nuevos trabajadores proletarizados de la ciudad fundaron organizaciones obreras para exigir mejores condiciones de trabajo, mientras las clases medias formadas por profesionistas, funcionarios públicos, estudiantes, profesores y comerciantes demandaron también nuevos derechos de participación política y económica. Este quiebre histórico respecto del orden previo establecido por la sociedad rural tradicional, por el poder de las oligarquías terratenientes, sólo pudo hacerse efectivo gracias al surgimiento de líderes políticos que lograron cristalizar esa efervescencia social para transformarla en una lucha política por el poder contra el *statu quo*. Sin estas condiciones, el populismo no habría tenido oportunidad de surgir.

Lo sugerido tanto por Germani, como por Di Tella caracteriza a un fenómeno en que las condiciones de su surgimiento sólo puede darse en países subdesarrollados, quienes no solamente cuentan con condiciones de atraso y dependencia, sino además con un referente de progreso y fuente de aspiraciones. En las sociedades europeas que en algún momento de su desarrollo también pasaron de la sociedad rural a la urbana, el populismo no habría surgido precisamente por la falta de estos dos elementos. A decir de Raimundo Frei y Cristóbal Rovira:

Bajo la primacía de la teoría de la modernización y del estructural-funcionalismo fue concebido el populismo como una fase de transición de una economía agraria a una industrial, la cual se distingue por la irrupción de líderes carismáticos que ocupan el Estado para promover la industrialización económica y establecer un orden político que busca satisfacer las necesidades del pueblo. Particularmente llamativo resulta el hecho de que se trata de un fenómeno específicamente latinoamericano, en cuanto en esta región no emergió, ni el fascismo, ni el socialismo, y el desarrollo económico no fue lo suficientemente exitoso para dar vida a un Estado de Bienestar como en Europa Continental (2008: 124).

Esta perspectiva que hemos denominado histórico-estructural plantea que el populismo fue consecuencia de condiciones históricas en transición, del paso de la sociedad rural a la urbana, de las luchas por la participación democrática y de aspiraciones de las masas excluidas, entre ellas las clases medias. Efectivamente, los gobiernos populistas respondieron a estas demandas y abrieron el paso a la urbanización e industrialización de las grandes capitales de sus respectivos países, ello en consonancia con la generalización del patrón de acumulación dominado por el fordismo y la producción en serie. Esta reconfiguración del capital a nivel internacional, que incluyó a las economías de América Latina, también significó un reacomodo entre los capitales nacionales, los nuevos industriales frente a los capitales agrarios tradicionales, con sus consecuencias políticas en la lucha por la dirección del Estado. Los gobiernos populistas habrían sido la expresión de esta estructura transitoria del capitalismo en América Latina.

Aunque el concepto de populismo en aquella etapa del desarrollo capitalista ofrece una explicación bastante representativa de la realidad, es de poca utilidad para representar los tiempos actuales en que los países latinoamericanos son mayoritariamente urbanos, con un fuerte predominio industrial y de servicios, así como una democracia que, aunque limitada, es más abierta. Incluso cuando en las últimas décadas el sector primario latinoamericano –donde se ubican la mayor parte de las actividades económicas rurales– ha retomado cierto dinamismo debido al incremento de los precios de los *commodities*, su peso relativo frente al resto de la economía le impide tener la influencia política que tuvo a principios y mediados del siglo XX.² Al mismo tiempo, las estructuras democráticas actuales cuentan con espacios formales de participación más amplios que en los años previos a la aparición de los populismos clásicos,

² Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020), en el conjunto de los países de América Latina y el Caribe, el peso relativo del sector primario en el Producto Interno Bruto (PIB) pasó de 11.4% a 9.3% entre el año 2000 y 2019. La misma tendencia se presentó en las principales economías latinoamericanas como Argentina, Chile, Colombia y México, con excepción de Brasil, donde el sector primario aumentó su peso relativo de 6.3% a 8.2% en el mismo periodo. A su vez, aunque el peso relativo del sector primario en las exportaciones de América Latina y el Caribe pasó de 42.3% a 48.1% entre los años 2000 y 2019, con un máximo de 59.1% en 2011, en el año de 1962 las exportaciones primarias representaban 95% del total de la región.

desde el sufragio femenino, una mayor diversidad de partidos políticos que apuntan a representar a sectores diversos de la población hasta elementos como el presupuesto participativo, los plebiscitos y las consultas ciudadanas, entre otros, que a su vez limitan la vigencia histórica y la popularidad de la vía armada como forma de asumir el poder político, pero no así el ascenso del populismo.

Sin embargo, esta perspectiva también ofrece algunos elementos que nos permiten dar una idea de los aspectos estructurales del concepto, como las disputas por el poder político entre sectores de clases y la influencia que ejerce el momento del desarrollo capitalista. Una revisión del concepto debería contemplar justamente estos elementos a la hora de intentar explicar la realidad del siglo XXI en que, si bien no se disputa una transición de lo rural a lo urbano, sí existen tensiones intercapitalistas que se corresponden con el patrón tecnológico vigente de la producción flexible y global, de las telecomunicaciones y la informática, que van a dar una configuración histórico-particular a la lucha de clases y las disputas por el poder político.

PERSPECTIVA ECONOMICISTA

Esta segunda perspectiva, tiene como característica particular, entender al populismo como un fenómeno que puede describirse desde las políticas económicas aplicadas por los gobiernos. Tomando como referencia la experiencia histórica del populismo clásico, periodo de dominio ideológico de la teoría económica keynesiana, se identifica a un gobierno como populista cuando, retomando aquellas políticas de intervención del Estado en la economía, se combate la pobreza, la desigualdad, el desempleo y hasta la inflación mediante la expansión del gasto público, el déficit fiscal, controles de precios y aumentos salariales. La aplicación de estas políticas económicas en un principio conllevó una mejora en los indicadores económicos y sociales en el corto plazo, pero ante las oscilaciones de la actividad económica, propias del capitalismo, en el largo plazo el déficit fiscal y la deuda pública terminaron siendo insostenibles, teniendo como resultado nuevos desequilibrios económicos con sus respectivas consecuencias políticas para los gobiernos llamados populistas. Esta perspectiva es frecuentemente referenciada a través de los trabajos realizados y recopilados por Rüdiger Dornbusch y Sebastian Edwards. Según estos autores, se entiende por populismo a

[...] un enfoque del análisis económico que hace hincapié en el crecimiento y la redistribución del ingreso, y minimiza los riesgos de la inflación y el financiamiento deficitario, las restricciones externas y la reacción de los agentes económicos ante las políticas “agresivas” que operan fuera del mercado (1990: 121).

La experiencia ha mostrado que efectivamente los gobiernos populistas tendieron a utilizar programas económicos heterodoxos que en el largo plazo fracasaron en alcanzar

sus objetivos, aunque no siempre haya sido únicamente por malas decisiones de política económica.³ Tal es el caso del gobierno de Salvador Allende en Chile que, si asumiéramos su gobierno como populista según esta perspectiva, encajaría en tal descripción:

La concepción macroeconómica de la Unidad Popular no reconocía que sus políticas sólo podrían generar una oleada de actividad económica que sería insostenible en el mediano plazo si no se manejaba con gran cuidado la transición de la recuperación al crecimiento sostenido. De igual modo, los tecnócratas de la UP subestimaban grandemente el papel de las expectativas y la capacidad de la población para reaccionar ante las presiones inflacionarias severas (Dornbusch y Edwards, 1990: 132).

En otro caso paradigmático, se asocia a Getulio Vargas como populista debido a la amplia intervención de su gobierno en la economía brasileña, a pesar de que, a diferencia de otros gobiernos, era consciente de la importancia de los factores económicos de corto plazo:

Las lecciones que se pueden obtener a partir del periodo de Vargas ayudan a clarificar la intersección entre populismo y economía. Primero que nada, el populismo tiene una tendencia inevitable a promover la centralización del poder económico. Esto, a su vez, lleva a la economía hacia la nacionalización y la excesiva regulación de las actividades privadas (Rabello y Roni, 1991: 157).

El populismo entonces, es expresado a partir de una orientación particular de las políticas de intervención del Estado en la economía, con fuerte peso distributivo y regulatorio, esencialmente a través de medidas de corto plazo que no siempre pueden sostenerse en el tiempo, en circunstancias en que la desigualdad, la pobreza y la crisis económica han debilitado el orden establecido. Pero resulta complicado establecer similitudes con los gobiernos de la última década que se asocian al populismo, pues a pesar de haberse opuesto a las políticas económicas neoliberales y retomar las intervenciones estatales distributivas del ingreso, mantienen vigentes, en buena medida, las medidas económicas propias del neoliberalismo, como lo fue en el caso del gobierno de Lula da Silva en Brasil:

La señal dada por la Carta al pueblo brasileño no podía ser más clara: el gobierno de Lula acató y acordó, y todo lo que está implícito en ello, el mantenimiento de las metas inflacionarias, la política de megasuperávit fiscal primario para pagar el creciente servicio de la deuda pública, el mantenimiento del grado y profundidad de las reformas neoliberales realizadas hasta entonces, así como la implementación de nuevas reformas todavía inconclusas, como la de las jubilaciones, la laboral y la sindical (Dias Carcanholo, 2010: 113).

³ No fue así el caso del gobierno de Lázaro Cárdenas en México, quien siguiendo una trayectoria de políticas nacionalistas, impulsó un conjunto de medidas económicas heterodoxas que no solamente hicieron crecer económicamente al país, sino que dejó una base estructural y una tendencia de política económica que se convirtieron en el sustento del crecimiento económico durante las siguientes décadas. Entre esas políticas se pueden destacar el reparto agrario y la nacionalización de las empresas petroleras.

Si comparamos el gobierno de Lula da Silva con los gobiernos que le precedieron, al menos en el corto plazo, no puede cuestionarse el éxito relativo en cuanto a la reactivación de la actividad económica con disminución de la pobreza, estabilización de la inflación y la reducción del peso de la deuda respecto del presupuesto público, todo gracias a una intervención decidida del gobierno que incluyó un amplio catálogo de transferencias hacia la población de menores recursos, siendo *Fome Zero* uno de los programas estrella. Sin embargo, los aspectos estructurales que producen la pobreza y la desigualdad, y que a su vez sostienen el poder económico de las oligarquías brasileñas no fueron lesionados sino reforzados, al grado que bastó un debilitamiento de la actividad económica de carácter coyuntural para que dichas oligarquías retomaran el poder mediante un golpe parlamentario al gobierno de Dilma Rousseff.

Paradójicamente, bajo los gobiernos de Rafael Correa y Evo Morales, íconos de los recientes populismos, el extractivismo siguió siendo una de las principales fuentes de divisas y recursos para el impulso de las políticas sociales que les dieron popularidad.⁴ Resulta contradictorio que las actividades que detentan las oligarquías locales, y por las cuales se ha mantenido el vínculo de dominación con los países desarrollados, sean las mismas que han prosperado durante los gobiernos que se dicen combatir al neoliberalismo y toda forma de dominación sobre sus países. A decir de Edgardo Lander,

[...] con estos gobiernos se ha profundizado el desarrollo extractivista y ha crecido el peso del sector primario exportador, contribuyendo de esa manera a suministrar los insumos requeridos para alimentar la lógica depredadora global, contribuyendo así a consolidar al orden capitalista contra el cual se luchaba. Un nuevo consenso continental, el *consenso de los commodities* es compartido por todos los gobiernos suramericanos, independientemente de su signo político (Lander, 2015: 9).

También es cierto que la debilidad de la estructura económica de los países latinoamericanos ha obligado tanto a gobiernos de derecha como de izquierda, neoliberales y antineoliberales, a mantener los vínculos de dependencia con los países desarrollados, sobre todo en momentos en que esas actividades encuentran precios internacionales más rentables. De esta forma, a partir de juzgar la política económica de los países latinoamericanos actuales, se torna complicado establecer una diferencia entre gobiernos populistas y no populistas, puesto que las economías latinoamericanas se encuentran subordinadas por condiciones estructurales imposibles de cambiar en el corto plazo.

De una u otra forma, es verdad que los gobiernos populistas tienden a intervenir en la economía, especialmente en los esfuerzos por la distribución del ingreso, pero

⁴ Se calcula que Bolivia tiene las mayores reservas de litio en el mundo, mineral estratégico para la industria electrónica y sus derivados. Por su parte, el gobierno de Rafael Correa aumentó sostenidamente sus explotaciones de oro y petróleo, generando recurrentes conflictos con las comunidades indígenas de las zonas en explotación.

resulta difícil entender su significado a través de determinadas políticas económicas, sobre todo cuando, obligados por sus condiciones estructurales y las circunstancias de una economía en quiebra, un gobierno popular se ve orillado a mantener medidas económicas ortodoxas para no debilitar más la economía y sostener el apoyo popular basado en las expectativas de corto plazo. Además, es cada vez más frecuente que los gobiernos neoliberales apliquen políticas sociales de transferencias monetarias para evitar las condiciones económicas y sociales que abren la puerta a la irrupción populista, lo cual ha hecho que a su vez se desdibuje la línea divisoria entre gobiernos populistas y neoliberales, al menos desde la perspectiva economicista. Asimismo, la intervención del Estado en la economía es de hecho intrínseca a la existencia del Estado, por lo que conviene diferenciar entre aquella intervención orientada a fortalecer la reproducción de capital –donde el aumento de los salarios y la mejora de las condiciones sociales son producto de la combinación del aumento de la productividad y las luchas obreras– de aquella intervención estatal que busca beneficiar a un sector de la población mediante políticas sociales que no tiene por precondition el aumento de la productividad, generando una dinámica insostenible en el largo plazo.

Por estas razones, si bien una definición precisa sobre el populismo debería tomar en cuenta las medidas económicas tomadas por los gobiernos, a su vez debería incorporar los factores políticos, sociales y hasta históricos que se juegan dentro de un gobierno que se supone populista.

PERSPECTIVA DISCURSIVA

En la última década, una de las perspectivas más recurridas para identificar un gobierno o líder populista consiste en el análisis de su discurso. Según quienes sostienen esta posición, el populismo sería resultado de un discurso que divide a la sociedad en polos antagonicos, mientras quienes lo emplean se dicen representar al pueblo.

Entre los trabajos más citados podemos encontrar los de Ernesto Laclau, quien sostiene que “sólo hay populismo si existe un conjunto de prácticas político-discursivas que construyen un sujeto popular, y la precondition para el surgimiento de tal sujeto es [...] la construcción de una frontera interna que divide el espacio social en dos campos” (2009: 64). Según Laclau, el populismo surge en un momento en que diversas demandas sociales se agrupan sobre la base de que todas permanecen insatisfechas, las cuales tienden a identificarse para generar una cadena de equivalencias que a su vez serán condensadas mediante lo que llama “significante vacío”. Por su parte, el líder populista se encarga de la construcción discursiva del enemigo: el *statu quo*, el *ancien régime*, la oligarquía, etc., es decir, “el ellos”, y donde el líder populista que encarna el significativo vacío de contenido y agrupa las demandas insatisfechas representa al pueblo, es decir, “el

nosotros”. Estos dos elementos, el antagonismo discursivo y el significante vacío –junto a un tercer factor que es más bien la evolución del segundo– son los elementos que para Laclau constituyen al populismo:

Ya tenemos dos claras precondiciones del populismo: (1) La formación de una frontera interna antagonica separando el “pueblo” del poder; (2) Una articulación equivalencial de demandas que hace posible el surgimiento del “pueblo”. Existe una tercera precondición que no surge realmente hasta que la movilización política ha alcanzado un nivel más alto: la unificación de estas diversas demandas –cuya equivalencia, hasta ese punto, no había ido más allá de un vago sentimiento de solidaridad– en un sistema estable de significación (2006: 99).

Esta conceptualización de Laclau ha servido para que desde esta perspectiva se identifique como populista a cuanto líder político dice representar los intereses de algún grupo social identificado como pueblo respecto a “el otro”. En palabras del propio Laclau:

Un movimiento o una ideología –o, si ponemos ambos bajo su género común, un discurso– va a ser más o menos populista dependiendo del grado en que sus contenidos son articulados por lógicas equivalenciales. Esto significa que ningún movimiento político va a estar completamente exento de populismo, porque ninguno va a dejar de interpelar hasta cierto punto al pueblo contra un enemigo, mediante la construcción de una frontera social (2009: 68).

Desde esta perspectiva, se clasificó como populistas a los ex presidentes Alberto Fujimori y Carlos Menem porque llegaron al poder de sus respectivos países capitalizando la crisis económica y explotando un discurso que aseguraba más intervención del Estado para proteger a los trabajadores. En esta perspectiva, la esencia del populismo se encuentra en la construcción discursiva de un enemigo, así como en el carisma y la promesa de soluciones a los efectos de alguna crisis económica. En este mismo sentido se suele identificar a presidentes como Hugo Chávez, Lula da Silva o Rafael Correa entre el catálogo de populistas del mismo modo que se identifica a los neopopulismos de los noventa, y más recientemente a personajes como Donald Trump. Aunque el populismo siempre estuvo asociado a gobiernos de izquierda, en la perspectiva discursiva el signo político –y la pertenencia de clase– es irrelevante, por lo que se suele identificar a líderes populistas de izquierda y de derecha.

Desafortunadamente, una variante de esta perspectiva ha ido prescindiendo de sus elementos discursivos de antagonismo y construcción del sujeto social, para representar al populismo como un simple sinónimo de demagogia, y un estilo de hacer campañas políticas:

El populismo fue un estilo expansivo de hacer campañas electorales, de políticos pintorescos y carismáticos que podían atraer masas de nuevos votantes a sus movimientos y mantener su lealtad indefinidamente, incluso después de muertos. Inspiraban un sentido

de nacionalismo y orgullo cultural entre sus seguidores, y prometían también darles una vida mejor (Conniff, 2012: 4).

En el sentido de la cita anterior, la campaña electoral de Donald Trump bien podría identificarse en el marco del populismo. Los discursos antiinmigrantes y el eslogan *Make America Great Again*, identifican a un enemigo común que daña a la nación y la promesa de un futuro mejor para los nacionales estadounidenses.

Sin embargo, el uso del concepto de populismo como discurso o adjetivo peyorativo ha hecho que dicho concepto vaya perdiendo utilidad para representar un nivel de la realidad que se vive con frecuencia en América Latina: las alianzas interclasistas. Por ello, consideramos necesario revisar al concepto de populismo desde la identificación de la lucha de clases, como sucede con la siguiente perspectiva.

PERSPECTIVA DESDE LA LUCHA DE CLASES

Desde el inicio de la construcción del concepto de populismo, el análisis desde la lucha de clases había sido uno de los ejes principales para su estudio, marcando buena parte de los debates entre los años cincuenta y setenta del siglo pasado.

Si nos remontamos a los orígenes del concepto, podemos identificar al concepto de bonapartismo como su precursor. Friedrich Engels había descrito al bonapartismo como un enfrentamiento entre distintas clases, las cuales quedaban neutralizadas por una fuerza externa que se elevaba en apariencia por encima de las clases, pero que en verdad permitía mantener el orden esencial vigente, a saber, el de la explotación de una clase sobre otra:

La característica del bonapartismo, tanto respecto de los obreros como de los capitalistas, es que les impide batirse entre ellos. Dicho de otra manera, defiende a la burguesía contra los ataques violentos de los obreros, favorece las pequeñas escaramuzas pacíficas entre las dos clases, quitando tanto a unos como a otros toda especie de poder político (1865: s/p).

En trabajos posteriores, Antonio Gramsci abordó la misma cuestión desde el concepto de Cesarismo, analizándolo como una lucha catastrófica en la que interviene un agente externo dominando lo que queda de las clases en disputa, aunque manteniendo el régimen de explotación:

Se puede decir que el Cesarismo expresa una situación en la cual las fuerzas en lucha se equilibran de una manera catastrófica, o sea de una manera tal que la continuación de la lucha no puede menos que concluir con la destrucción recíproca. Cuando la fuerza progresiva A lucha con la fuerza progresiva B, puede ocurrir no sólo que A venza a B o viceversa, puede ocurrir también que no venzan ninguna de las dos, que se debiliten recíprocamente y que una tercera fuerza C intervenga desde el exterior dominando a lo que resta de A y de B (1981: 369).

A partir de trabajos como éstos, en América Latina se comenzó a analizar los gobiernos populares de principios del siglo XX, tomando como referencia al bonapartismo. Lev Trotsky, en su exilio en México, caracterizó al gobierno de Lázaro Cárdenas como un tipo de bonapartismo que, si bien no encajaba en el modelo original, sí mantenía muchos de sus elementos:

En los países industrialmente atrasados el capital extranjero juega un rol decisivo. De ahí la relativa debilidad de la burguesía nacional, en relación al proletariado nacional. Esto crea condiciones especiales de poder estatal. El gobierno gira entre el capital extranjero y el nacional, entre la relativamente débil burguesía nacional, y el relativamente poderoso proletariado. Esto le da al gobierno un carácter bonapartista de índole particular. Se eleva, por así decirlo, por encima de las clases. En realidad, puede gobernar o bien convirtiéndose en instrumento del capitalismo extranjero, y sometiendo al proletariado con las cadenas de una dictadura policial, o maniobrando con el proletariado, llegando incluso a hacerle concesiones, ganando de este modo la posibilidad de disponer de cierta libertad en relación a los capitalistas extranjeros. La actual política [del gobierno mexicano] se ubica en la segunda alternativa; sus mayores conquistas son la expropiación de los ferrocarriles y de las compañías petroleras (1939: s/p).

Décadas más tarde, cuando el populismo ya prácticamente había desaparecido de la escena política, pero con la ventaja de mirar al fenómeno en retrospectiva, el sociólogo brasileño Octavio Ianni señalaba:

Mi preocupación es contribuir a la explicación del populismo como un fenómeno que revela antagonismos de clase, en una situación en que, precisamente, las relaciones antagónicas parecen apagadas. En ese espíritu, procuro ver en qué medida el fracaso del experimento populista no es sino una manifestación real y más clara del desarrollo de las clases que componen la alianza populista (1975: 10).

Ianni reconoció dos tipos de populismos, lo que llamó “populismo desde arriba” y “populismo de las masas”. En el caso del primero: “se trata del populismo de las élites burguesas y de las clases medias, que utilizan tácticamente a las masas obreras y a los sectores más pobres de la clase media” (1975: 18). En el segundo caso: “el populismo de las propias masas, esto es, de los obreros, de los emigrantes de origen rural, de los grupos sociales pertenecientes a la clase media baja, de los estudiantes universitarios radicales, de los intelectuales de izquierda, de los partidos políticos de izquierda” (1975: 19).

En términos generales, Ianni interpreta al populismo de las masas como una alianza implícita entre distintas clases, en la que se agrupan la clase trabajadora y un sector de la burguesía en contra de una oligarquía. En esta alianza se condensan las demandas y aspiraciones comunes de dos sectores de clase paradójicamente opuestos, pero que convergen en la necesidad de reconfigurar el orden capitalista:

Para unos, está en juego el ascenso económico y social; para otros la posibilidad de un capitalismo nacional, o más autónomo; para unos y otros, en escala variable, se trata de emancipar al país del latifundio y del imperialismo. Con todo, para la gran mayoría la alianza táctica entre las clases sociales es una realidad tan marcada que encubre razones estratégicas subyacentes. Tanto a nivel ideológico, como en el de la práctica política cotidiana, el desarrollismo nacionalista adquiere el carácter de una estrategia posible, primordial y urgente de progreso (1975: 122).

Por la naturaleza interclasista del populismo, Ianni señala que se trata de una alianza temporal que sólo se mantiene vigente mientras cumple con los objetivos más inmediatos para las clases que componen la alianza, y donde el alcance de sus acciones se encuentra dentro de los límites de la reproducción capitalista:

El pacto populista siempre se rompe cuando la burguesía se siente suficientemente fuerte y ya no quiere seguir dividiendo o negociando las decisiones; o cuando los trabajadores llevan sus reivindicaciones políticas o económicas más allá de las conveniencias del Estado capitalista. En estas ocasiones, la burguesía se une y, cuando es necesario, apela a las fuerzas armadas para, con su ayuda, imponer el orden o la paz a las clases asalariadas, particularmente al proletariado (1975: 54).

El trabajo de Ianni nos arroja luz sobre los elementos que constituyen al concepto de populismo para representar un nivel de la realidad política de América Latina. Los gobiernos populistas tendrían la función de reforzar los mecanismos de reproducción de capital para un sector de la burguesía. Gobiernos que enfrentan la contradicción de mantener y reforzar el orden capitalista, al mismo tiempo que mejoran las condiciones laborales desde las cuales se lleva a cabo la explotación del trabajo.

Desafortunadamente, esta línea de investigación fue prácticamente abandonada desde hace algunas décadas, por lo que el análisis de las relaciones de clase se encuentra fuera de los debates actuales sobre el populismo. Asimismo, los estudios de autores como Ianni (1975), Weffort (2003) o Vilas (1988), no permiten llegar a una definición precisa sobre el concepto de populismo, pero sí explorar el fenómeno desde las relaciones de clase, con lo cual puede recuperarse el debate en los tiempos actuales.

CONCLUSIONES

Con el objetivo de aportar al debate sobre el concepto de populismo, en este trabajo hemos mostrado algunos de sus elementos constitutivos a partir de cuatro distintas perspectivas, que si bien resultan distintas, contienen elementos comunes que pueden aportar a la construcción de una concepción más definida sobre qué es el populismo y cuál es su alcance para representar los fenómenos políticos de la actual realidad en América Latina.

Nos parece que el debate todavía debe evolucionar hacia la búsqueda de la esencia del populismo, más allá de sus formas de expresión. La dificultad en la búsqueda de esa esencia radica en encontrar qué es lo que se juega detrás de esas expresiones discursivas, de las políticas económicas aplicadas y los contextos político-sociales que ocurren dentro del desarrollo del modo de producción capitalista, como la urbanización y los intentos de industrialización autónomos durante el llamado “populismo clásico”, la tendencia a la tercerización de las economías y la vinculación a la producción flexible en las últimas décadas, así como el tipo de alianzas políticas que se generan entre los distintos sectores de la clase trabajadora y burguesa, en un momento histórico y una coyuntura particular.

Lejos de aportar una propuesta concreta para la definición del populismo, consideramos clave que la definición de este concepto debería ser capaz de identificar elementos constitutivos y estructurales que tomen en cuenta a los grupos sociales, a partir de su pertenencia de clase, así como el momento del desarrollo capitalista en el que se desenvuelven, tal y como se propone en la perspectiva desde la lucha de clases. Esto porque resulta imposible identificar las características de un fenómeno político, a través de sus múltiples expresiones, mientras que la configuración del capitalismo contemporáneo establece un orden particular de desarrollo, de las economías sobre las cuales puede confundirse la toma de decisiones económicas de tal o cual gobierno que pueda ser asociado al populismo.

Identificar estos elementos constitutivos y estructurales permitiría a su vez establecer la especificidad del populismo clásico y los nuevos populismos, en razón de encontrar un hilo conductor para reconocer experiencias populistas futuras.

La diversidad de perspectivas desde las que se aborda al populismo muestra que el concepto está todavía lejos de ser consensado, mientras las experiencias de los recientes gobiernos de índole popular en América Latina muestran que se trata de un fenómeno recurrente, todavía incomprendido.

REFERENCIAS

- CONNIFF, M. (2003); “Neo-populismo en América Latina. La década de los 90 y después”, en *Revista de Ciencia Política*, vol. XXIII, núm. 1, pp. 31-38, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- _____, ed. (2012); *Populism in Latin America*. Estados Unidos: The University of Alabama Press.
- DE LA TORRE, C. y PERUZZOTTI, E., eds. (2008); *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, Ecuador: FLACSO.
- DI TELLA, T. (1973); “Populismo y reformismo”, en G. Germani, T. di Tella y O. Ianni (eds.), *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México: Era, pp. 38-82.

- DIAS CARCANHOLO, M. (2008); “Duas décadas de neoliberalismo no Brasil: a economia política da continuidade”, en *Periferias*, año 12, núm. 16, pp. 173-197, Argentina: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas.
- DORNBUSCH, R. y EDWARDS, S. (1990); “La macroeconomía del populismo en la América Latina”, *El Trimestre Económico*, vol. LVII, núm. 225, pp. 121-162, México: Fondo de Cultura Económica.
- DRAKE, P. (1992); *Socialismo y populismo en Chile, 1936-1973*, Chile: Universidad Católica de Valparaíso.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). *CEPALSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*. Consultado el 22 de octubre de 2020 en <https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/Portada.html>
- ENGELS, F. (1865); “The Prussian military question and the German workers’ party”. Consultado el 31 de mayo de 2020 en <https://www.marxists.org/archive/marx/works/1865/02/12.htm>
- FREI, R. y ROVIRA, C. (2008); “El populismo como experimento político: historia y teoría política de una ambivalencia”, en *Revista de Sociología*, núm. 22, pp. 117-140, Chile: Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile.
- GARCÍA, R. (2003); “Las raíces del populismo. Los movimientos populistas del siglo XIX en Rusia y Estados Unidos”, en *Revista Argumentos*, núm. 63, pp. 267-288, México: UAM-X.
- GERMANI, G. (1973); “Democracia representativa y clases populares”, en G. Germani, T. di Tella y O. Ianni (eds.), *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México: Era, pp. 12-37.
- GRAMSCI, A. (1981); *Escritos políticos (1917-1933)*. México: Ediciones Pasado y Presente, Siglo XXI.
- IANNI, O. (1975); *La formación del Estado populista en América Latina*. México: Era.
- LACLAU, E. (2009); “Populismo: ¿qué nos dice el nombre?”, en F. Panizza (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, pp. 51-70.
- (2005); *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LANDER, E. (2015); “Neo-extractivismo – un modelo de desarrollo controvertido y sus alternativas”, en *Perspectivas América Latina*, núm. 1. pp. 8-11, Fundación Heinrich Böll Stiftung.
- MARX, K. (1978); *Miseria de la filosofía*, 10a edición. México: Siglo XXI.
- RABELLO DE CASTRO, P. y RONI, M. (1991); “Sixty years of populism in Brazil”, en *The macroeconomics of populism in Latin America*. Estados Unidos: The University of Chicago Press, pp. 151-173.
- TROTSKY, L. (1935); “El Estado obrero, termidor y bonapartismo”, en *The New International*. Consultado el 31 de mayo de 2020 en http://www.ceip.org.ar/escritos/Libro4/html/T06V127.htm#_ftn1
- VILAS, C. (1988); “El populismo latinoamericano: un enfoque estructural”, en *Desarrollo Económico*, vol. 28, núm. 111, pp. 323-352, Argentina: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- WEFFORT, F. (2003); *O populismo na política brasileira*. Brasil: Paz e Terra.

Temporalidades de la política en contextos democráticos*

Temporalities of politics in democratic contexts

Temporalidades da política em contextos democráticos

ALLIET BAUTISTA BRAVO**

CARLOS HERNÁNDEZ ALCÁNTARA***

RESUMEN: El artículo explica en varias dimensiones la disputa electoral de 2018, basado en la categoría analítica del tiempo en función de los resultados para alcanzar metas políticas. De ahí que el presente y futuro de la política están basados en la esperanza como una expectativa ciudadana de un futuro mejor a la hora de gobernar. El contexto de pluralismo político produjo una amplia participación ciudadana cuyo comportamiento electoral eligió al candidato de la coalición electoral Juntos Haremos Historia. (MORENA-PES-PT). Esta coalición electoral electa, según las propias características sociales, conformó la creencia en los electores de que era tiempo de un futuro mejor. A través de la encuesta aplicada en el Distrito Electoral 31, del Estado de México cuyas características sociales de alta marginación y consolidación política con un alto pluralismo político, se observó que el comportamiento electoral estuvo basado en preferencias en política determinadas por aspectos económicos, psicológicos y de formación de actitudes y percepciones de los ciudadanos de hartazgo por el rendimiento del PAN y el PRI en el gobierno.

Con respecto de los resultados de elección de la representación de las cámaras de Diputados y Senadores, respectivamente, significó un mandato a los representantes electos a considerar los intereses y preferencias de los electores a la hora de adoptar decisiones políticas.

PALABRAS CLAVE: *Tiempo, política, electorado, democracia.*

ABSTRACT: The article explains in various analytical dimensions the 2018 electoral dispute based on the time category in terms of achieving political goals in competitive electoral contexts. Hence, the temporality of politics is a history of the present that bifurcates the horizons of the future in power and hope as citizens expectations at the moment of voting. The context of politic pluralism produced a wide citizen participation which electoral behavior chose the candidate and leader of the electoral coalition: *Juntos haremos historia (Together we will make history)*. (MORENA-PES-PT). This elected electoral coalition, according to their own characteristics of the political agreements, shaped the belief in the electors that with the vote a better future would be achieved. This citizen perception was verified in the survey applied in the 31 Electoral District of the State of Mexico, whose social characteristics of high margination and political consolidation with a high politic pluralism, allowed to observe that the electoral behavior was based on political preferences conditioned by economical, psychological and cultural aspects that shaped the formation of political attitudes and citizens' perceptions about the great power of vote and the hope of the political alternance like referents of the democracy future.

The results of the election in regards of the political representation of the Chambers of Diputies and Senators, meant a mandate to the elected representatives to consider the interests and preferences of electors when adopting a politic decision.

* Artículo auspiciado por el Proyecto de Investigación Institucional PAPIIT IN 302319 Futuros en disputa: las narrativas sobre el porvenir a partir de la coyuntura política del 2018 mexicano.

** Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos por la Universidad Nacional Autónoma de México y fundadora de la Red Nacional de Mujeres Cooperativistas A.C. <allietbm@hotmail.com>.

*** Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. <carlos.ha64@gmail.com.mx>.

KEYWORDS: *Time, politics, electorate, democracy.*

RESUMO: O artigo explica em várias dimensões analíticas a disputa eleitoral de 2018 com base na categoria de tempo em termos de alcance de objetivos políticos em contextos eleitorais competitivos. Assim, a temporalidade da política é uma história do presente que bifurca os horizontes do futuro no poder e na esperança como expectativas do cidadão ao votar. O contexto de pluralismo político produziu ampla participação cidadã cujo comportamento eleitoral elegeu o candidato e líder da coalizão eleitoral: Juntos Faremos História. (MORENA-PES-PT). Essa coalizão eleitoral eleita, de acordo com as características dos acordos políticos, moldou a crença dos eleitores de que um futuro melhor seria alcançado com o voto. Essa percepção cidadã foi verificada na pesquisa aplicada no Distrito Eleitoral 31 do Estado do México, cujas características sociais de alta marginalização e consolidação política com alto pluralismo político, permitiram observar que o comportamento eleitoral era baseado em preferências políticas condicionadas por aspectos econômicos e psicológicos e cultural que moldou a formação de atitudes políticas e percepções dos cidadãos sobre o grande poder do voto e a esperança de alternância política como os referentes do futuro da democracia.

O resultado da eleição no que diz respeito à representação política das Câmaras dos Deputados e dos Senadores, significou um mandato aos representantes eleitos para considerar os interesses e preferências dos eleitores na tomada de decisões políticas.

PALAVRAS-CHAVE: *Tempo, política, eleitorado, democracia.*

RECIBIDO: 13 de mayo de 2021. **ACEPTADO:** 05 de agosto de 2021.

INTRODUCCIÓN

¿Cómo describir las temporalidades de la política en contextos de disputa por el poder en el proceso democrático de 2018 en México? El artículo busca elaborar una respuesta a esta interrogante desde comprender al tiempo como una experiencia de carácter concreto que le confiere posibilidades de autonomía a la política en contextos democráticos. Este postulado nos permite comprender los tiempos de la política como esferas de relaciones de poder desde las siguientes premisas: 1) La temporalidad de la continuidad de la política –el poder como realidad concreta–; 2) La temporalidad de igualdad política –el carisma como voluntad colectiva–; y 3) La virtud de la política –el proyecto como esperanza–. Ello con base en los fundamentos teóricos para explicar la temporalidad de la política, a partir de la inclusión del ser como principio de poder y la forma de tejer las relaciones entre tiempo y política en democracia. De ahí que los horizontes conceptuales desarrollados por Martin Heidegger, en su obra *Ser y tiempo* sean un punto de partida para abordar la relación del “ser ahí”, como una secuencia real de su “tiempo”, el “ser ahí” es “temporal” y profundamente comprometido con el momento político. En ese sentido, la responsabilidad de sí mismo trasciende hacia la comprensión de “poder ser” con los otros, un nosotros podemos hacer la historia de nuestro tiempo (Heidegger, 1988: 413). De este modo, cobra relevancia la lógica de disertación de Guadalupe Valencia en su obra *El tiempo en las ciencias sociales y*

las humanidades donde escribe que “el tiempo habita en toda clase de experiencia humana, por ser toda de naturaleza temporal y la historicidad de la política en la acción colectiva” (2006: 9).

De ahí que para atender el objetivo del presente artículo, el tiempo y la política sean categorías de análisis concreto susceptibles de contar con referencias de abordajes teórico-empírico-descriptivos que nos permitan explicar las interacciones entre electorado y el poder de la política en ambientes electorales competitivos. Así, la investigación de coyuntura ofrece distintos planos con nociones conceptuales concretas en explorar las experiencias del ser cívico con las propuestas políticas que denotan futuros posibles por alcanzar mediante la participación electoral.

Las temporalidades del cómo hacer política están mediadas por la combinación vertiginosa de negociaciones políticas, discursos, virtudes y acciones colectivas relacionadas con el ser cívico en contextos democráticos de disputa electoral. La comprensión de las necesidades y sentimientos del electorado es el objeto del discurso que recorre el espacio y la temporalidad relacionados con la política. En este momento el elector adquiere un sentido político que lo transforma en el “hacer del ser”, es decir, el poder de la política, como resultado de la interacción del hacer con el ser. Esta interacción del quehacer humano con la política proporciona la dinámica de las disputas por el poder político de naturaleza democrática; específicamente promueve identidades plurales del ser en colectivo, combinando tanto las virtudes de las comunidades políticas como el impacto en el “hacer social”. La movilización de la voluntad colectiva contiene una temporalidad real de secuencias hacia horizontes inciertos, a lo imprescindible, a la necesidad de contar con la racionalidad de la política como visión de futuro que incluya al proyecto. Se trata de una forma de esperanza, una construcción social de la política democrática, amoldada por los procesos de aprendizaje interpersonales-horizontales y de los compromisos políticos con los liderazgos carismáticos, partidistas, sociales y culturales.

En este marco, el proceso democrático concretiza la dinámica de las temporalidades de la política generando una cadena de secuencias intermediadas por los discursos y las acciones colectivas que preceden a la política, donde las narrativas del “ser ahí” adquieren sentido cuando están precedidas del “hacer del ser” y de la construcción simbólica del “porvenir”, configurándose el discurso como proyecto de reproducción de la voluntad colectiva en el ejercicio del poder político. Según esta idea, es el discurso el que une las condiciones técnicas, económicas, sociales y políticas para formar una red funcional de prácticas que después sirven para su reproducción (Habermas, 1989: 321).

El referente analítico seleccionado y desarrollado bajo estas premisas es el periodo anterior a las elecciones presidenciales de 2018 en México, en el que se fue gestando de manera horizontal en la sociedad un proceso de condensación de la política en

la figura carismática. En los actuales tiempos electorales, el carisma no es resultado de una tradición o conjunto de leyes, sino es una construcción política entreverada por la virtud, la astucia y la tenacidad en el seno de contextos democráticos con elecciones periódicas, socialmente reconocidas y políticamente competitivas. De ahí que el carisma de Andrés Manuel López Obrador, forjado en años de hacer campaña “todo terreno”, se refiere, en la práctica de los equipos de las campañas electorales, al modo de hacer política mediante el reconocimiento de las bases sociales de poder local y regional de las maquinarias partidistas, que tiene como elementos característicos el proselitismo personalizado, el diálogo militante-elector, así como la negociación de posiciones políticas de acuerdo con el número de liderazgos locales y el compromiso público ante la autoridad electoral (Hernández, 2019: 333). Esto representó para la política un tiempo de condensación, porque es un tiempo de dirección, aunque sea contradictoria, más o menos desarticulada. En la política tiende a consensarse el tiempo de lo social (Tapia, 2009: 179). De ahí que la participación y las virtudes de las acciones colectivas ampliaron los horizontes de la política como dirección. Así, la politización de lo social se concretizó en la dirección política de la coalición electoral Juntos Haremos Historia. Esta suma de voluntades estuvo acompañada de un conjunto de reglas y valores con efectos específicos en el electorado, que mediante narrativas de legitimidad generaron nuevas expectativas ciudadanas para poder llegar a transformar las bases del régimen político y modificar las relaciones unidimensionales de poder desigual entre gobierno y sociedad (Almino, 1986: 73). Este lenguaje directo del discurso “lopezobradorista” capturó la confianza de la sociedad mexicana para votar por su proyecto político de “esperanza” a pesar, y tal vez precisamente por ello, de que las prácticas sociales estaban fragmentadas por problemas de violencia, salud y una desigualdad económica estructural, condiciones que en un contexto electoral, son activos de poder para usar como representaciones sociales del futuro con esperanza de cambio político, de hacer mejoras en lo económico, en seguridad y en democracia.

Heidegger escribió que toda pregunta es un buscar en distintos planos de la realidad. Si bien esta manera de mirar la realidad, en paralelo, es una búsqueda por investigar las diversas experiencias humanas en sus encuentros con la política. El preguntar significa poner en libertad y en perspectiva aquello por lo que se pregunta. Lo peculiar de este ejercicio empírico reflexivo reside en que el preguntar requiere de múltiples miradas en relación con circunstancias específicas de pluralidad “miradas a través”. Este primer momento de la política y sus perspectivas en todas las direcciones son los caracteres constitutivos de la pregunta misma (Heidegger, 1988: 14). La comprensión de la política a través de las preguntas a los grupos de referencia ciudadana adquiere una dimensión cognitiva asociada a la experiencia de disputa real por el poder político. Esta historicidad del “ser ahí”, se transforma en el poder hacer del actor; lo individual se reconoce en la acción colectiva y adquiere una posición de influencia en la adopción de decisiones

políticas con múltiples construcciones sociales dirigidas a reequilibrios económicos y establecimientos de relaciones de poder que van desde, por ejemplo, hacer de lo económico una nueva temporalidad horizontal con la política. Mientras que la reconstitución de la sociedad a partir del *poder hacer* de la política, desde el reconocimiento de una voluntad colectiva, crea y activa la regeneración en algunos escenarios tipo: nuevas relaciones salariales, de inversión y gasto público de corte social; es decir, la promoción de nuevos horizontes de la política como narrativas de esperanza (Rosales, Valencia y Vélez, 2019: 12). De esta forma, el proceso electoral es una circunstancia democrática del poder ciudadano que configuró nuevas perspectivas de legitimidad en la representación política y el porvenir del proyecto político de la coalición electoral Juntos Haremos Historia en las elecciones presidenciales de 2018.

En consideración a este planteamiento filosófico empírico-descriptivo, diseñamos y aplicamos la encuesta que permitió identificar de manera empírica las temporalidades de la política en el contexto democrático de 2018, en México, pues en la disputa electoral es relevante observar los perfiles sociales y las disposiciones actitudinales del votante individual en escala nacional, no sólo en una forma transversal a lo largo del tiempo, sino como un método de evaluación día a día del funcionamiento de las candidatas y los candidatos de la contienda electoral. En consecuencia, el acto de votar pudo ser estudiado y concebido como un proceso dinámico que se extiende a una serie de votos a lo largo de la vida política del votante (Moreno, 2009: 25). En este punto, entonces, la encuesta toma el pulso del comportamiento político de los candidatos en relación con la percepción de los votantes y lo correlaciona con los cimientos de la legitimidad democrática y la mezcla de los principios de la eficacia política. Un principio de aceptación de las disposiciones institucionales, con una técnica de decisión a favor de mayor capacidad, en el manejo de los asuntos de gobierno, que los candidatos asumen como compromisos y promesas de campaña.

Cabe destacar que el artículo se nutrió de la información política obtenida de dos encuestas aplicadas durante las campañas electorales y después del resultado de las elecciones presidenciales. La primera fue aplicada en el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl, el segundo municipio más poblado de México; y la segunda es una encuesta aplicada por el periódico *El Financiero* previa a la toma de posesión a la presidencia de la República, en diciembre de 2018. Ello permitió recabar evidencia empírica de cómo las temporalidades de la política permiten describir la dirección política que adquiere la opinión pública en la democracia. Así también proporciona a los dirigentes la modificación de sus estrategias de comunicación con el electorado. Este planteamiento reconoce a la encuesta como valiosa herramienta de investigación social que estructura la pregunta con una doble intención: 1) El sentido de las creencias del ser, y 2) El poder de la política como proyecto para influir en los referentes del electorado.

LA TEMPORALIDAD DE LA CONTINUIDAD POLÍTICA, EL PODER COMO REALIDAD CONCRETA

La política como realidad posible de la acción colectiva en contextos democráticos permite comprender que la disputa por el poder político tiene un punto nodal de partida: los acuerdos políticos. Éstos, en concordancia con las reglas del juego, abren la posibilidad de configurar coaliciones electorales con narrativas de futuro basadas en el cálculo político, el carisma de los candidatos y las inclinaciones del voto democrático. La disputa por el poder y esta forma de construir acuerdos políticos, diluyeron la tradicional narrativa ideológica izquierda-derecha, reemplazándola con narrativas pragmáticas, el poder por el poder. Así, la conversación electoral estuvo articulada por expresar un ambiente pluralista, una comunicación de mensajes sencillos basados en la personalidad de los candidatos, con un amplio seguimiento de los debates televisados y por internet sobre los proyectos de políticas por el electorado, y los compromisos con diversas narrativas progresistas de los candidatos, precedidas de acciones colectivas en permanente influencia, en el devenir de la política y momentos de escándalos mediáticos entre los candidatos.

En 2018, en México, en el marco competitivo del proceso político electoral, el carisma de los candidatos, la recomposición de alianzas partidistas, las agrupaciones de base y los liderazgos de colectivos sociales como agentes de movilización del voto, se dirigieron a renovar y potenciar espacios de interacción social, el realineamiento electoral y la consolidación del entramado social de la verticalidad de la política partidista. De esta forma, el frente electoral JHH se configuró sobre la base del cálculo del acuerdo político, en torno al liderazgo del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, sus acciones políticas y discursos, reforzándolas mediante coaliciones electorales y narrativas de símbolos accesibles a la comunicación con el electorado.

Dado que los acuerdos políticos influyen en la distribución del poder y modifican de manera decisiva el manejo de la información y las estrategias de las campañas electorales, para la coalición JHH, esta temporalidad vertical de acción política conjugó negociaciones con los grupos y asociaciones en la postulación de candidatos a los puestos de elección popular y convocó a la aplicación de estrategias de movilización del electorado en función de las probabilidades de obtener votos con base en la trayectoria electoral de los liderazgos locales pertenecientes a grupos sociopolíticos y de poder económico. Así, en el contexto democrático de elecciones, la competencia usó el cálculo político y el manejo de las emociones, tanto en la lucha por las posiciones de poder de base territorial en las comunidades, como en el grado de organización y cohesión interna de los grupos, el control y las reglas de autonomía tanto de los individuos como de las organizaciones sociales y partidistas, creando con todo ello un proceso de estigmatización social. Norbert Elias y John Scotson escribieron que:

La pieza central de esta configuración, es un equilibrio desigual de poder y las tensiones que le son inherentes; también lo es la condición decisiva de cualquier estigmatización efectiva de un grupo marginado, por parte de un grupo establecido. Un grupo puede estigmatizar efectivamente a otro sólo mientras esté bien establecido en las posiciones de poder de las que excluye al grupo estigmatizado. Mientras suceda así, el estigma de deshonra colectiva, que se fija a los marginados puede mantenerse (Elias y Scotson, (2016: 33-34).

Según Javier del Rey, en las campañas electorales se utilizan lenguajes con los que se cruzan ataques y promesas entre los líderes políticos (Del Rey, 2008: 22). Discursos de estigmatización social que tienen referentes lingüísticos asociados a intereses establecidos como resultado de alianzas electorales con el fin de aumentar sus posibilidades de competitividad en el campo electoral y de preservar las disparidades del poder en las comunidades. Lo anterior permite comprender cómo están ubicados los equilibrios de poder desigual en la sociedad y en la representación política, tanto de los partidos políticos como de los candidatos, al momento de iniciar la competencia electoral.

Esta condición se internaliza en una persona cuando la imagen que tiene de la posición de su grupo, en relación con los otros, la asume como su propia posición como miembro de ese grupo. Por ejemplo, para los afines a la coalición JHH, el orgullo de personificar el carisma del candidato presidencial, que se presentó por tercera ocasión, despertó las expectativas del electorado de pertenecer y representar la promesa de “ser ahí” la promesa de “la esperanza para México”, y disminuir las desigualdades de poder. Esta narrativa promovida por el equipo de campaña del candidato López Obrador permeó en la ecuación emocional del electorado: perseverancia, tenacidad y méritos promocionados como valores de su líder, se relacionaron con los valores y reglas de la democracia: igualdad de oportunidades y derechos sociales.

Sin duda, un gran porcentaje de la ciudadanía con posibilidad de votar recibió con emoción este discurso, sumándose a dicha narrativa la situación de descontento generalizado por la cuestión social y económica, manifiesta por el alza de la gasolina, la luz, el gas y la violencia del crimen organizado, entre otras cosas. Dicho malestar trascendió la acostumbrada fidelidad partidista de los electores derivando en una actitud libre que fue transformando sus preferencias políticas al decidir el voto por el candidato, en detrimento del tradicional voto partidista.

Desde de esta perspectiva, se puede inferir que la victoria electoral de JHH, fue resultado tanto de las voces del tiempo de la esperanza, como de los convenios de la coalición, la suma de voluntades colectivas, considerable financiamiento, tiempos en radio y televisión, y el uso permanente de las redes socio-digitales.

Por otra parte, las reglas de la competencia electoral exigieron certeza en los convenios de coalición electoral a la presidencia de la República, senadores, diputados en los distritos federales uninominales, gobernadores y diputados locales. En su

intermediación política las alianzas electorales exhibieron recursos de poder territorial de los candidatos, cuya operación política se basaba en la articulación de espacios y formas de negociación con las bases sociales partidistas y los grupos de poder establecidos en los ámbitos locales y regionales. Algunos de los efectos de esta forma de intermediación política fue evitar la polarización social, y el desarrollo del pluralismo democrático.

Finalmente, en las elecciones presidenciales, la decisión electoral de las y los votantes favoreció a las coaliciones electorales porque desarrollaron con previsión la construcción de redes de organización y movilización electoral territorial bajo la formulación del compromiso democrático para la aplicación de políticas sociales en espacios donde la pobreza y la marginación serían prioritarios para la atención de los asuntos del gobierno.

LA TEMPORALIDAD DE IGUALDAD EN LA POLÍTICA, EL CARISMA COMO VOLUNTAD COLECTIVA

En el preámbulo de las elecciones de 2018, en México, el malestar de la ciudadanía con la política del presidente Enrique Peña Nieto, se reflejaba en el declive de su popularidad hasta niveles menores al 20%. El miedo se había instalado en la sociedad, las oportunidades de trabajo se habían reducido y precarizado, los derechos humanos cada vez más vulnerables, lo mismo que el acceso a la justicia y al aprovisionamiento de servicios públicos como el agua y la indefinición de los logros de la reforma educativa, entre otros, generaron ambientes de desafección por las políticas del gobierno en turno. Al parecer, esta sociedad del miedo alentó la posibilidad de que la política significaba una expresión de coraje, de sí misma, la creencia en el enriquecimiento y firmeza de sus opiniones (Bude, 2017: 25).

Ciertamente, las disputas en el campo electoral no se polarizaron como en elecciones anteriores, específicamente las de 2006 y 2012, debido en parte a las bases institucionales de la organización y al arbitraje electoral y, en parte también, al uso de las nuevas tecnologías de poder de la comunicación digital, en particular las *redes sociales*, que lograron equilibrar la transmisión de mensajes ofensivos y descalificación a la competencia política electoral. A ello, se sumó la voluntad colectiva de participación ciudadana, cuyos sentimientos de confianza crearon una opinión pública receptiva y proactiva en representar las emociones y virtudes del voto de castigo, como acción colectiva, con poder para valorar y equilibrar las propuestas de las candidatas y los candidatos; alentando así su influencia en la representación de coaliciones electorales, de naturaleza pragmática, campañas electorales competitivas con combinaciones culturales, que fueron desde la utilización de las redes socio-digitales hasta la permanente acción colectiva de base partidista en sus dimensiones regionales y locales.

La forja del carisma, del candidato presidencial de la coalición electoral Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, se inició desde el intento de desafuero en agosto y septiembre de 2004, siendo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. El líder entonces, puso en movimiento un proceso de persuasión colectiva de “honestidad valiente”, mediado siempre por su confrontación con grupos y actores poderosos y, desde luego, los medios de comunicación masiva tradicionales.

Su primera participación en las elecciones por la presidencia de la República, en 2006, queda en la memoria colectiva como un evidente fraude electoral, que le dio a su contrincante el triunfo con una ventaja de sólo .56%. Lo que siguió fue un largo conflicto poselectoral que se dio de manera contenciosa en el ámbito jurídico y también a través de movilizaciones de sus simpatizantes en todo el país, entre las que destaca en julio y agosto del 2006, el plantón en el Zócalo de la Ciudad de México.

En esta línea de acciones, Andrés Manuel López Obrador convocó a la movilización con vocación pacifista, “sin romper un vidrio” y justificando que como resultado del fraude electoral del 2006, el 20 de noviembre de ese mismo año, en el Zócalo de la Ciudad de México, se proclamaría “Presidente Legítimo de México” e integraría el “Gobierno Legítimo de México”, al que siguió la etapa de “Promotores del Cambio Verdadero”, con un permanente trabajo informativo y organizativo de su movimiento.

En las elecciones presidenciales de 2012, vuelve a participar encabezando la coalición electoral definida como izquierda (PRD-PT-Movimiento Ciudadano) y la votación de esta elección, sin lugar a dudas, no le favorece. Con nuevos cuestionamientos respecto de la cargada de la “mafia del poder”, pero sin alegatos de fraude, el ex candidato López Obrador continuó con su movimiento recorriendo el país completo de forma “todo terreno”.

En 2013, López Obrador sale del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y encabeza la formación del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), que primero fue una asociación civil y posteriormente se registró como partido político, pero en sus estatutos se declaró como partido-movimiento. En 2014 solicita su reconocimiento como partido político ante el Instituto Federal Electoral (IFE), que le otorga el registro, en 2014. Los objetivos declarados del partido-movimiento eran fundamentalmente dos: promover para su causa la acción de votar y un cambio de régimen que sacudiera el sistema de valores de toda la sociedad, desde el comportamiento como individuos y por supuesto de sus gobernantes.

Ya para el proceso electoral de 2018, se constata en el Movimiento un nuevo nivel de la política: su naturaleza horizontal. La pluralidad de narrativas escritas, visuales, fotográficas, entre otras, relacionadas con los *spots* televisivos y radiofónicos, los tres debates políticos televisados y por internet de las candidatas y los candidatos, y la intercomunicación a través de las redes sociales digitales afianzan la relación con sus simpatizantes.

Cabe destacar en este proceso un referente de esta nueva identidad de la ciudadanía en su relación digital con la política: Facebook, la red social digital de mayor interacción. En el proceso electoral de 2018, esta red social digital fue por mucho la más usada por la ciudadanía, se estima que entre 70 y 80 millones de usuarios mayores de 17 años tenían cuentas activas –casi 89% de los mexicanos inscritos en el padrón electoral–. Es el espacio donde construyen credibilidad, consumen, se expresan y debaten muchos miles de ciudadanas y ciudadanos, lo que obligó a una gran cantidad de políticos a utilizar este medio para comunicarse con la gente. Así, esta plataforma ganó terreno en cuanto a visibilidad e impacto con respecto de la televisión, la radio y los periódicos, colocándose como principal medio de información e interacción horizontal entre ciudadanía y política.

Estas estrategias de intercambio de información en redes sociales como Facebook y Twitter utilizados para la comunicación directa de las candidatas y los candidatos con la gente, les generó la posibilidad de interactuar con narrativas y semánticas de fácil entendimiento y claridad en los compromisos de beneficio mutuo: el electorado y la política. Esta percepción de igualdad democrática generó expectativas en el votante respecto a que la política funcione a favor del bienestar general:

Este sufragio universal inscribe el imaginario colectivo en un nuevo horizonte: el de una equivalencia a la inmaterial y radical entre los hombres. Se trata de un derecho constituyente. Este produce a la sociedad misma: lo que constituye a la sociedad es la equivalencia entre los individuos. El derecho de sufragio realiza de esta manera la modernidad, donde el momento democrático que simboliza se superpone con su momento liberal, el de la autonomía del sujeto (Rosanvallón, 2012: 57).

El horizonte del voto como recurso del poder ciudadano representó la posibilidad de la alternancia política y la consolidación de la pluralidad social y cívica en aspectos como la identidad y pertenencia a proyectos colectivos diversos, y amplias formas de ilustración de las ciudadanas y los ciudadanos con información política y que hicieron de la jornada electoral una fiesta cívica, un momento de libertad y de autonomía de decisión sobre los horizontes del futuro. Así, los ciudadanos construyeron relaciones de poder con lo político y narrativas de igualdad con la política a través del ciberespacio y la participación electoral.

Alejandro Moreno escribe:

Las redes sociales se han convertido en una “cámara de eco” en la que el sonido que el usuario emite a través de sus likes, búsquedas y círculos de amistad les es devuelto como un eco de su propia voz. Kathleen Hall Jamieson y Joseph Capella argumentan que una audiencia movida por sus propias disposiciones ideológicas a buscar información parcial y de su misma opinión puede volverse más extrema o polarizada en sus puntos de vista como resultado de una exposición sesgada [...] Un estudio de Brookings sostiene que a muchos usuarios de las redes sociales no les gusta la confrontación, evitan a quienes expresan puntos de vista diferentes, con los que están en desacuerdo, y desechan la información que consideran controvertida (Moreno, 2018: 97).

Ciertamente, esta dualidad de la ciudadanía digital de percibir a la política como un referente horizontal de relación de poder entre el electorado y los políticos, y la otra como una estrategia deliberada de desinformar a la ciudadanía con fines de polarización y sembrar el miedo al ejercicio del voto, persistió en la narrativa electoral ante la posibilidad latente de un fraude electoral, que afortunadamente no trascendió en el comportamiento del electorado.

De acuerdo con Manuel Castells (2012: 261-262), la política es mediática porque es la forma como interactúa la política en y a través de los medios de comunicación. Los mensajes, las organizaciones y los líderes que no tienen presencia mediática no existen para el público; de esta forma, los medios de comunicación son los espacios donde se crean las nuevas tecnologías de poder porque tienen el potencial de llegar al conjunto de la sociedad y se caracterizan por un mensaje que va de uno a muchos con interactividad inexistente o limitada. Al tiempo que se transforma en autocomunicación de masas, la cual va de muchos a muchos, con un marco de interactividad y selección de los mensajes, emitir nuestros mensajes, recibir los mensajes y el emisor es al mismo tiempo receptor. Es la autonomía del sujeto que puede hacer narrativas de política insurgente mediante narrativas de comunicación, con mensajes claros que están disponibles y de los cuales seleccionamos y obtenemos aquellos elementos que nos permiten construir nuestro propio mensaje.

Esta horizontalidad de interacción colectiva supone el poder de la red, según lo cual todo usuario puede generar contenidos y participar en una nueva era de la democracia interconectada:

Ante todo, aparecían nuevas expectativas ciudadanas. La aspiración de que se instaurara un régimen al servicio del interés general se expresó mediante un lenguaje y con referencias inéditas. Los valores de imparcialidad, pluralidad, compasión o cercanía, por ejemplo, se consolidaban de manera sensible; correspondían a una renovada comprensión de la generalidad democrática y, por consiguiente, de los mecanismos y las formas de legitimidad. De forma paralela, instituciones como las autoridades independientes o las cortes constitucionales aumentaban considerablemente, tanto en cantidad como en funciones. Otra manera de gobernar parecía esbozarse, finalmente, con el creciente lugar adoptado por la atención que se prestaba a la imagen y a la comunicación (Rosanvallon, 2010: 26-27).

De ahí que la persuasión política sea un esquema dual de estrategias de comunicación política moderada, preponderantemente basada en la reciprocidad de los mensajes utilizados para que los candidatos se conecten con los ciudadanos. O también de estrategias de comunicación negativa, promoviendo la división política a través de escándalos y/o campañas de miedo, promotora de la trivialización de los mensajes y de la polarización de la ciudadanía en materia política.

UN CASO PRÁCTICO, LA OPINIÓN CIUDADANA EN UNA LOCALIDAD MEXIQUENSE EN 2018

En una dimensión local “todo terreno”, que es el campo natural de las narrativas del candidato presidencial de la coalición electoral Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, presentamos el resultado de una encuesta de sondeo de candidatos favoritos a la elección federal de 2018; dicha encuesta fue aplicada en el Distrito Federal Electoral 31 –Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México–, caracterizado por una alta competitividad en elecciones concurrentes presidenciales, federales y municipales, y al mismo tiempo con serios problemas de pobreza, inseguridad y violencia. La encuesta tuvo como propósito central conocer el grado de información que la población tenía de los candidatos a la presidencia de la República, así como los cargos de diputación federal y presidencia municipal. Con una muestra probabilística de un padrón electoral del Distrito 31, de 290,701 y una lista nominal de 290.9, población de votantes a encuestar de 1,210, porcentaje de confianza (Z) = 95% $Z_{1.96}$, porcentaje de error (E) 3% = -0.03.

Las condiciones para sondear las preferencias del electorado, al aplicar una encuesta son muy diferentes a las que se presentan cuando un candidato hace campaña política con un equipo en paralelo haciendo volanteo de casa en casa, recorriendo los lugares más concurridos, como mercados, escuelas o calles con locales llenos de comercios; aquí, los candidatos pueden captar la buena o mala aceptación de los posibles electores al detenerse y conseguir que salgan de sus casas y estrechar su mano, y tal vez escuchar sus necesidades o problemas personales o de la colectividad de su vida cotidiana, donde demuestran su indiferencia o le conceden palabras de ánimo y confianza para que cuente con su apoyo para el triunfo. De esta manera, el equipo y los candidatos llegan a conocer información de las condiciones de vida de la población. Por ejemplo, la inseguridad fue el tema prioritario de los electores: las zonas de locales comerciales o mercados que tienen que pagar cuota porque son extorsionados; en qué trayectos de las vialidades ocurren los asaltos; en cuáles domicilios la violencia familiar es frecuente; la constante violencia de género en el transporte público; en dónde hay robos de casa habitación o de autos. Los problemas de inseguridad unificaron el miedo de la ciudadanía, por la falta de políticas de seguridad pública y entornos de procuración de justicia. A ello, se sumaron la falta de servicios como el agua o las inundaciones de aguas negras que afectan regularmente sus viviendas. La mayoría de las veces las demandas son planteadas sin distinguir el ámbito de los poderes o niveles de gobierno. Esto permite al político y su equipo tener un mapa de las principales necesidades y problemáticas del territorio.

El municipio de Nezahualcóyotl fue el primer municipio del Valle de México, es el segundo municipio del país más poblado, con 1,228,654 habitantes (en los últimos años con un decrecimiento del 4%), y también con una tradición de izquierda desde la elección a la presidencia de la República, en 1988 –en ese entonces el voto mayoritario fue a favor del candidato Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del PRD, en que también militó Andrés Manuel López Obrador.

En este contexto local de tradición opositora de izquierda y la narrativa de la compra del voto durante el proceso electoral de 2018, de nuestra parte tuvo un especial interés conocer las preferencias electorales y los temas prioritarios de las personas con credencial de elector, a título individual y para los fines del presente artículo. Por ello, aplicamos un cuestionario con varias preguntas en el 31 Distrito Electoral Federal, con un padrón electoral de 290,701 ciudadanos, cuya lista nominal correspondía a 290,097. El número de votantes encuestados fue de 1,210, la entrevista se efectuó en los lugares de mayor afluencia del distrito y también casa por casa. Respecto de los resultados de los cuestionarios (Anexo 1), se conocieron narrativas ciudadanas que permitieron identificar las preferencias electorales previas a la jornada electoral del 1 de julio. También se constataron actitudes diferentes a la tradicional compra del voto, y al emergente uso político del miedo. La encuesta aplicada a los 1,210 votantes potenciales, reveló su creencia de que “la tercera es la vencida”. Esta narrativa se reflejó en el promedio de 57.3%, a favor de Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición electoral Juntos Haremos Historia. En ese sentido, el electorado que vive en los márgenes de la política, estaba convencido de que ahora sí “le tocaba gobernar” al candidato de oposición cuya perseverancia, acuerdos políticos y comunicación horizontal a través de la televisión, los mítines en plazas públicas, entrevistas en periódicos y redes socio-digitales, entre otros, conectaba con el electorado, opiniones que en la urnas le redituaron la victoria electoral, pues los ciudadanos expresaron de manera directa, a través de su voto en las elecciones del 1 de julio de 2018, su hartazgo de las condiciones sociales prevalecientes.

En este contexto democrático local, se expresaba la representación de la política de “estar ahí”, resultado de una identidad igualitaria ciudadana mediada por la comunicación socio-digital, con representaciones colectivas de poder ciudadano con un enfoque de redes de cooperación y confianza, a partir de “poder hacer” con la credencial de votar, el cambio de las políticas, desde lo local, mediante el análisis sociopolítico de los intereses prevalecientes en los espacios de representación política y los entramados sociales de la acción colectiva de las colonias, barrios, cabeceras municipales, los colectivos sociales, las bases sociales de los partidos políticos, los candidatos y los liderazgos locales, tradicionales y emergentes.

Otro ejercicio de temporalidad horizontal de la política fueron los tres debates políticos de los candidatos a la presidencia del país, televisados y transmitidos también por internet. La agenda de los principales problemas del país representaba una valiosa

oportunidad para el electorado, para saber cómo se proponían resolverlos, y simultáneamente, a través de sus propuestas, afianzar sus conexiones con el electorado.

A cuatro días de celebrarse las elecciones presidenciales, el periódico *El Financiero* publicó los resultados de la encuesta de intención del voto realizada a 1,420 electores en las 32 entidades federativas. Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia aventajaba con 54%, de la intención de voto efectiva, estableciendo una diferencia de poco más de 30 puntos, respecto de sus competidores, Ricardo Anaya del Frente por México, con 21%, y José Antonio Meade, de la coalición Todos por México, con 22%. De acuerdo con el mismo estudio, la participación electoral para el 1° de julio se estimaba en alrededor de 64%, lo cual equivaldría a unos 57 millones de votantes.

LA VIRTUD DE LA POLÍTICA, EL PROYECTO COMO ESPERANZA EN EL PROCESO DEMOCRÁTICO

En consideración a las particularidades de las elecciones concurrentes locales y federales, y evitar confusiones en el electorado al ejercer el sufragio, las dirigencias de MORENA enviaron el mensaje del “voto parejo”, por las candidatas y los candidatos de la coalición electoral Juntos Haremos Historia. Esta narrativa unificó el sentimiento del electorado de cómo votar en la casilla, y el sentido práctico del “voto parejo” fue efectivo en todas las boletas electorales para la elección presidencial, senadores y de diputados que favorecieron a las candidatas y los candidatos del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) “La Esperanza de México”.

Los resultados de las elecciones confirmaron la confianza ciudadana en la política como visión y acción de futuro. A nivel de las elecciones presidenciales, Andrés Manuel López Obrador, con 30 millones 110 mil 327 votos, fue electo presidente de la República (TEPJ, 8 de agosto de 2018). Este 53.20% de las preferencias electorales significó una amplia base de legitimidad, que se extendió a la coalición electoral Juntos Haremos Historia en la representación política, tanto de la Cámara de Diputados como de la de Senadores. Ello incrementó sus capacidades de construir mayorías legislativas con las fuerzas parlamentarias aliadas en la elaboración y aprobación de reformas legales con horizontes políticos de impacto nacional.

Respecto de los demás candidatos presidenciales, los votos obtenidos por las coaliciones electorales y el independiente fueron los siguientes: la alianza electoral de México al Frente, encabezada por Ricardo Anaya Cortés, obtuvo el segundo lugar con 12 millones 607 mil 779 votos (22.27%); la coalición electoral Todos por México, encabezada por José Antonio Meade Kuribreña, obtuvo el tercer lugar con 9 millones 288 mil 750 votos (16.41%); en cuarto lugar estuvo el candidato independiente Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón con 2 millones 960 mil 461 votos (5.3%) (TEPJ, 8 de agosto de 2018).

Los resultados de las elecciones presidenciales expresaron la confianza de la mayoría del electorado en el proyecto democrático de la coalición: Juntos Haremos Historia. De igual modo, como lo planteó Hugo Zemelman: "Esta nueva realidad histórica de pensar la política situada en la perspectiva de una exigencia de futuro que se quiere transformar en realidad concreta, de ahí que se requiera de conceptos como proyecto y viabilidad por reflejar éstos una visión de la realidad como construcción" (1989: 37). La historia de la política como proyecto abrió los horizontes de la política y la circulación de las élites políticas en México.

En el mes de noviembre de 2018, en un ambiente poselectoral, el periódico *El Financiero* aplicó una encuesta nacional con entrevistas cara a cara a 1,200 adultos en las 32 entidades federativas: la popularidad del presidente electo era de 66%. Así también los horizontes de la política se ampliaron de manera horizontal a tal grado que las expectativas de mejoras en la economía y pobreza eran del 70%, en materia de derechos humanos del 69%, seguridad 67%, entre otras mejoras, previo a la toma de protesta como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos 2018-2020 (Moreno, 2018: 59). De igual forma, la disposición de las fuerzas parlamentarias de construir mayorías legislativas en ambas cámaras a favor de reformas estructurales como las políticas de seguridad nacional y ciudadana, en materia de tratados comerciales con Estados Unidos y Canadá, la seguridad social, entre otras, en los primeros dos años de gobierno.

Así, el tiempo futuro de la política ha sido de múltiples perspectivas y del quehacer plural como resultado de la construcción de la acción colectiva, tanto a partir de establecer relaciones de poder dentro y fuera del sistema político, como del proceso de negociación con los grupos de interés nacionales e internacionales. Estos futuros de la política adquieren trayectorias diferentes e impredecibles, porque dependen del contexto de conflicto y negociación intermediado con juegos de poder en donde se desarrollan las variadas intersecciones entre la acción colectiva, la salud, el mercado y la política.

En esa misma línea de los futuros posibles de la política, según Giovanni Sartori, la política al transitar del arte de lo posible a la acción del poder hacer, genera como resultado la autonomía de la política (1992: 2009). La movilización del 63.42% del electorado es la causa primordial de ejercer la política con políticas para responder con hechos las expectativas de futuro: una nueva temporalidad de la política, creativa y efectiva, de beneficio general y de reequilibrio en las desigualdades de poder en la representación política del Poder Legislativo y en la política económica distributiva, entre otras.

Las virtudes cívicas expresadas en democracia ampliaron los horizontes de la representación política en cuanto a la capacidad de construcción de acuerdos, acciones y alternativas sociales de participación, igualdad y cambio. El reencuentro del ser y el hacer fue posible por el argumento del carisma, forjado en la tenaz convicción de ganar la elección y la sagacidad de hacer alianzas pragmáticas y el lenguaje de una nueva moralidad pública.

CONSIDERACIONES FINALES

Los tiempos de la política son expresión de modernidad política entendida como múltiples encuentros entre ser y hacer de la ciudadanía en interacción con el carisma y el mensaje de porvenir del liderazgo político en democracia. Este tiempo del ser se realizó en el quehacer colectivo cívico de inclusión política en México 2018.

Las temporalidades de la política permitieron comprender las posibilidades del cambio democrático en tres momentos clave del proceso electoral. Uno, la política de hacer alianzas como resultado de relaciones de poder y procesos secuenciales, dinámicos y concretos intermediados por el despliegue de narrativas y carismas que tienen su origen en la naturaleza del ser, y capacidades de liderazgo y movilización social. Dos, los sujetos configuran negociaciones y alianzas pragmáticas mediadas por discursos que utilizan modernas tecnologías de poder, como la televisión y el internet. Así, la confirmación del ser como actor social y político, lo incorpora en los juegos y la competencia con poder como precedentes al *poder hacer de la política* en democracia una virtud. En ese sentido, el tercer momento de la temporalidad de la política se encuentra entreverado por virtudes, y las políticas que tejen relaciones de confianza y esperanza en proyectos de construcción social basados en el reconocimiento de las múltiples necesidades materiales que los actores políticos deberán de reivindicar cuando sean gobierno.

El funcionamiento real de la política, el hacer del hombre, está determinado por el conjunto de reglas y acuerdos que procesan los discursos y proyectos, que preceden a la activación de los resortes del poder de la política; es decir, las narrativas preceden a las acciones. La congruencia entre palabras y hechos, es la virtud de la política, sin ella no es posible el hacer del ser en sociedad y en el sistema político. Así, la confianza en la política es resolver las demandas sociales y políticas, presentadas durante las disputas electorales. Este *qué hacer* de la política influirá en la distribución del poder en el sistema político, el *ser ahí*, es de naturaleza pluralista y de carácter vertical: autonomía y control se combinan para nivelar las disparidades de poder en la sociedad. Estas relaciones pragmáticas, reguladas por el éxito, configuran la historia presente de la política como mediadora en la asignación de valores y de los recursos de poder para despresurizar la polarización social, la gestión de conflictos y la desigualdad económica.

La virtud de la política democrática, de carácter horizontal, reconoce la experiencia y la autonomía del sujeto en la construcción de los juegos y las relaciones de poder que tienen su origen en negociaciones, acuerdos interélites, estrategias y percepciones ciudadanas que mueven a la opinión pública través de las tecnologías de poder de comunicación digital y las encuestas electorales. Derivado de ello, las virtudes de la sociedad reorientaron los nuevos ejes de la representación política, la acción colectiva comunitaria, la cohesión interna de los grupos sociales y económicos, sus relaciones de pertenencia,

igualdad y cooperación entre ellos, y con las múltiples decisiones políticas de beneficio mutuo. Los efectos concretos de este tipo de política sustentada en la ciudadanía digital relativizó el estigma social de polarizar el debate público entre izquierda-derecha. El éxito de este discurso del candidato Andrés Manuel López Obrador generó el juego del lenguaje de la conciliación y de nuevas prácticas políticas aprovechándolas en la formación de una coalición electoral de poder efectivo basada en el acuerdo político de la movilización del electorado a partir de liderazgos territoriales y del discurso de la esperanza como lenguaje normativo de la comunicación escrita y digital. Tal como lo demostró la información política de las dos encuestas utilizadas en el presente artículo y el lenguaje áspero de las campañas electorales negativas con resultado de alta polarización social en sectores medios y altos de la escala social. Mientras que en sectores ciudadanos con alta marginación e inseguridad creció la confianza en la política como esperanza y un nuevo compromiso de, qué hacer de la política en la sociedad.

Las temporalidades de la política en democracia desplegaron la confirmación del electorado, la autonomía del ser cívico, como artífice de las manifestaciones discursivas de que Juntos Haremos Historia fue una historia del presente político de México. Es importante destacar que el carisma de AMLO, fue trascendental para movilizar la creencia colectiva de que el voto otorga las bases reales en la configuración del futuro como proyecto de bienestar colectivo. Tal como quedó evidente con los resultados de las encuestas aplicadas, herramientas de investigación que proporcionaron perfiles de las creencias de las preferencias del electorado, y fuentes de información políticas en el ensamblado de narrativas, que son precedentes de la acción política, permitiendo identificar mediante un proceso de inferencia los sentimientos, las virtudes y los intereses de segmentos de votantes. Simultáneamente, los sondeos de las encuestas alentaron ambientes de opinión pública durante las etapas relevantes del proceso electoral. La aplicación de encuestas cara a cara constituyen fuentes de información política. Así como la interacción de la comunicación de uno a todos y de todos a todos construyendo una sociedad en red para orientar la intención del voto.

Finalmente, en las elecciones presidenciales de 2018, fue posible demostrar que las temporalidades de política son construcciones sociales de relaciones de poder y elaboración de narrativas colectivas que representan el acuerdo político, los sentimientos colectivos y la virtud de la política como horizonte de esperanza en la aplicación concreta de múltiples políticas democráticas con la expectativa de resultados asequibles de nivelación y ascenso social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMINO, J. (1986); *La edad del presente. Tiempo, autonomía y representación en la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

- BUDE, H. (2017); *La sociedad del miedo*. Barcelona: Herder.
- CASTELLS, M. (2012); *Comunicación y poder*. México: XXI.
- DEL REY MORATÓ, J. (2008); *Comunicación política, internet y campañas electorales. De la teledemocracia a la ciberdemocracia*. Madrid: Tecnos.
- ELIAS, N. y SCOTSON, J. L. (2016); *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HABERMAS, J. (1989); *El discurso filosófico de la modernidad*. España: Taurus.
- HEIDEGGER, M. (1988); *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) (2018); *Numeralía. Proceso electoral 2017-2018*. México: INE, pp. 26-27.
- MORENO, A. (2018); *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ROSALES SALAZAR, M. Á.; VALENCIA GARCÍA, G. y VÉLEZ ESQUIVEL, D. M. (2019); *Voces del tiempo. Diccionario de citas*. México: UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- ROSANVALLON, P. (2010); *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad*. Trad. de Heber Cardoso. España: Paidós.
- ROSANVALLON, P. (2012); *La sociedad de iguales*. Trad. de Víctor Goldenstein. Argentina: Manantial.
- SARTORI, G. (1992); *Elementos de teoría política*. Argentina: Alianza.
- TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL (TEPJ) (2018). “Dictamen Relativo al Cómputo de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a la Declaración de Validez de la Elección y la Elección de Presidente Electo”, 8 de agosto de 2018, México.
- VALENCIA GARCÍA, G. (2009); *El tiempo en las ciencias sociales y las humanidades*. México: UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- ZEMELMAN, H. (1989); *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. México: Siglo XXI.

Hemerografía

- HERNÁNDEZ ALCÁNTARA, C. (2019); “Campañas electorales presidenciales pragmáticas en México 2018. Política y comunicación”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 64, núm. 235, enero-marzo, pp. 327-352.
- MORENO, A. (2018); “Contrastes en popularidad”, en *El Financiero*, 26 de noviembre, p. 59.

ANEXO

Encuesta

Intención del voto 2018, de 1,210 respuestas:

En el rango de 45 a 64 años de edad, 404 encuestados (33.4%); de 18 a 44 años de edad, 404 encuestados (33.4 %); de 18 a 29 años de edad, 306 encuestados (25.3%); del rango de más de 65 años, 133 encuestados (11%).

De los 1,210 encuestados, 617 son hombres con 51% y 593 mujeres con 49%. En la primera pregunta *¿Sabes qué hay elecciones este 1 de julio?* 1,176 (97.7%) respondieron que sí, y 34 personas (2.3 %) respondieron que no.

A la pregunta *¿Cuál crees que sea el principal problema del municipio?*, 57.2%, dijo que la falta de agua; 9.7 % respondió que la falta de empleo cercano; y el resto todos.

A la pregunta de si hoy fueran las elecciones *¿Por quién votarías para presidente de la República Mexicana?* La encuesta mostraba que 57.3% (693 encuestados) votaría por Andrés Manuel López Obrador.

Los resultados de la elección del 1 de julio del 2018, en el Distrito 31 del Instituto Nacional Electoral (INE), fueron: para Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador obtuvo como Coalición “Juntos Haremos historia” (MORENA, PT y Encuentro Social), 59.52 % con 112,058 votos. La diferencia fue de 2.3 puntos porcentuales de la encuesta aplicada. Ricardo Anaya, de la Coalición “Por México al Frente” (PAN, PRD y MC), obtuvo 8.1 % (98 encuestas). En los resultados de la jornada electoral contó con 18.28 % del total de la votación, es decir, 34,417 de los votos. La diferencia fue de 8.2 puntos porcentuales.

José Antonio Meade, de la Coalición “Todos por México” (PRI, PVE y NA), en la encuesta tenía 8.1% de la intención del voto (98 encuestados). En los resultados del día de la elección obtuvo 15.45% de la votación total (29,102 votos), y la diferencia con la encuesta fue de 7.3 puntos porcentuales.

El candidato independiente Jaime Rodríguez Calderón, obtuvo 4% de la votación y 8,202 de los votos el día de la jornada electoral. En la encuesta también marcó 4% de los votos (48 encuestados).

En promedio, 20.2% de los encuestados respondió que no votaría por ninguno de los candidatos, y el día de la jornada electoral los votos nulos fueron de alrededor de 2.3% de la votación total.

En la pregunta: *¿Si hoy fueran las elecciones por qué partido votarías para Diputado Federal?*, 47% (569 personas encuestadas) respondió que votaría por el candidato de la Coalición “Juntos Haremos historia” (MORENA, PT, PES), y en los resultados del día de la elección el candidato obtuvo 48.21% de la votación, con 90,512 votos. La encuesta fue acertada pues el margen de error fue aproximadamente de 1.21%. La Coalición “Por México al Frente” (PRD, PAN y MC) obtuvo 22.8% de los votos (276 personas encuestadas), y en los resultados del día de la elección terminó con 30.75% de los votos (57,749), por lo que tuvo un error de 8%. El candidato del PRI obtuvo 7% de los votos (85 personas encuestadas), y el día de la elección obtuvo 18.03%, con 33,864 votantes, con un error en la encuesta de 11 puntos.

En la encuesta 23.1% (280 personas) dijo que no votaría por ninguno candidato. Y en los resultados oficiales los votos nulos fueron de 2.9% (5,500 votos).

La universidad del presente en la era global neoliberal

The university of the present in the global neoliberal era

A universidade do presente na era neoliberal global

MARIO MAGALLÓN ANAYA*

RESUMEN: Hoy en día las universidades del mundo tienen que reconfigurar y reestructurar sus proyectos académicos y de investigación, que vayan más allá de la conciencia positivista, neopositivista e hiperpragmática del sistema capitalista neoliberal global y busquen nuevas alternativas contra la desigualdad, la exclusión, el hambre y la destrucción del medio ambiente desde un horizonte ético mundial. Este panorama en que se encuentran inmersas la universidad y la educación superior en el mundo, requiere replantear la posibilidad de construir un sendero de desarrollo económico y un proyecto ético-político más igualitario como práctica solidaria con nosotros y los otros, que supere los principios del capitalismo, como el egoísmo, el individualismo, la exclusión social y de género. Allí donde se dé una práctica social solidaria, de equidad con justicia, a partir de una democracia social radical.

PALABRAS CLAVE: *Filosofía, universidad, educación, capitalismo, neoliberalismo.*

ABSTRACT: Today the universities of the world have to reconfigure and restructure their academic and research projects, which go beyond the positivist, neopositivist and hyperpragmatic consciousness of the global neoliberal capitalist system and look for new alternatives against inequality, exclusion, hunger, the destruction of the environment, from a global ethical horizon. Faced with this panorama in which the University and Higher Education are immersed in the world, it requires rethinking the possibility of building a path of economic development and a more egalitarian ethical-political project as a practice of solidarity with ourselves and others, which exceeds the principles of capitalism, such as selfishness, individualism, social and gender exclusion. Wherever there is a social solidarity practice of equity with justice, based on a radical social democracy.

KEYWORDS: *Philosophy, university, education, capitalism, neoliberalism.*

RESUMO: A situação atual em que a universidade e o ensino superior estão imersos no mundo, exige repensar a possibilidade de se construir um caminho de desenvolvimento econômico e um projeto ético-político mais igualitário como uma prática solidária conosco e com os demais, que supere princípios do capitalismo, como egoísmo, individualismo, exclusão social e de gênero, com os choques e decepções do capitalismo global, pós-modernidade e pensamento único, novas concepções das Ciências e das Humanidades; dos grandes discursos epistêmicos e ontológicos, da ressemantização e reconstrução da filosofia da história, da ética, da filosofia política, da antropologia filosófica, da semiótica, da semântica, da gramatologia, na construção e interpretação de novas linguagens e formas discursivas. É a recuperação do saber e do saber, com um novo sentido, poético, imaginário e criativo, na produção de mundos utópicos e históricos eticamente humanos.

PALAVRAS-CHAVE: *Filosofia, universidade, educação, capitalismo, neoliberalismo.*

RECIBIDO: 26 de abril de 2021. **ACEPTADO:** 28 de julio de 2021.

* Doctor en Estudios Latinoamericanos. Investigador titular "C" de tiempo completo definitivo en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, CIALC/UNAM. <mariom@unam.mx>.

EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD EN LA ERA GLOBAL

La educación superior, en general, y la universidad, en particular, del presente, se encuentran sitiadas por los intereses transnacionales globales del neocapitalismo mundial como por las instituciones internacionales de crédito: Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), etc., los cuales han colocado a los países socios en desarrollo y empobrecidos de los Estados-nacionales del hemisferio sur, en situación de crisis e inestabilidad económica, política, social y cultural.

Ello obliga, desde la realidad actual, a la necesidad y pertinencia de replantear alternativas para avanzar en el mundo global neoliberal y, a la vez, a buscar otros convenios de financiamiento y de crédito que no mediaten al sujeto individual y social, que amenaza con convertirlos en mercancía prescindible, por efímera, en el sistema capitalista global.

Es allí, en este tiempo vivo presente, donde educación y universidad se han convertido en instituciones “fetichizadas” que influyen, aunque no totalmente, en la cultura, en lo humano, en los saberes, en las humanidades, en las ciencias (sociales y naturales), en las tecnologías, para reducirlos en meros instrumentos del proceso productivo, del mercado, de la competencia, de la eficacia y de la eficiencia de la supuesta calidad empresarial mundial neoliberal.

Es la metaforización de la historia, del conocimiento, de los saberes, del espacio y de la temporalidad; allí, donde la historia ha sido convertida en el “cajón de sastre” de la pedacería de hechos, acontecimientos y experiencias humanas y sociales, en un tiempo real prescindible, según los intereses productivos y del mercado laboral capitalista, porque ya no son necesarios, ni importantes al sistema económico mundial. Así, la universidad y la educación superior también serán concebidas como el rescoldo, el sobrante de un tiempo finiquitado, de la modernidad unitaria occidental, ya fenecido; donde la cultura y toda producción espiritual humana son concebidas como innecesarias e imprescindibles.

En la actualidad, con los remezones y los desengaños del capitalismo global, de la posmodernidad y del pensamiento único, se empiezan a plantear nuevas concepciones de las ciencias y de las humanidades; de los grandes discursos epistémicos y ontológicos, de la resemantización y la reconstrucción de la filosofía de la historia, de la ética, de la filosofía política, de la antropología filosófica, de la semiótica, de la semántica, de la gramatología..., en la construcción e interpretación de nuevos lenguajes y de formas discursivas. Esto es, la recuperación de los saberes y conocimientos con nuevo sentido, poético, de la imaginación y creatividad, en la producción de mundos utópicos e históricos posibles éticamente humanos.

Por ello, es necesario reevaluar, desde la investigación educativa, la importancia y la cuantía de la imaginación, la creatividad, de la *poiesis*, para pensar mundos utópicos posibles enraizados en la realidad histórica, desde un presente más comprometido con el cambio y la transformación del orden dominante de inequidad e injusticia, que nos desagrada, y afecta al género humano en el mundo de la vida, de la existencia toda.

La conciencia tecnocrática global sólo está preocupada por cuestiones técnicas y tecnológicas que no reflejan el mundo total de la ética incluyente de la diversidad humana, de compromiso y responsabilidad con los seres humanos; es más bien la represión del *ethos*, de la cotidianidad y de la eticidad como categorías de la vida y la existencia, en el modo de ser en la convivencia y relación horizontal de alteridad y reconocimiento del otro, cualquier otro, en la justicia y equidad solidaria.

Es necesaria la crítica, desde las instituciones de educación, a la concepción de la modernidad occidental, a la posmodernidad, al pensamiento único y a la globalidad, a través del análisis hermenéutico de las relaciones analógicas, simbólicas y discursivas, buscando el justo medio de la proporcionalidad epistémica:

En la sociedad moderna los agentes sociales definían claramente su código de pertenencia: partidos políticos, sindicatos, órdenes religiosas, asociaciones profesionales, ecologistas, feministas [...] Se partía de una cierta cohesión ideológica o de intereses, la promoción profesional, la propaganda, son conceptos devaluados y sospechosos, impregnados de todas las críticas que sobre la modernidad se vertieron y debilitaron su pujanza; frente a estos, la conciencia ciudadana se alza como única legitimación, que hace abstracción de la orientación profesional en aras de una imagen global compartida. Ello emana de una serie de condicionantes actuales definitorias de la sociedad transmoderna: individualismo (en la dimensión social: sociedad civil frente al Estado en instituciones), realización personal (*versus* seguimiento de morales del deber), dimensión mediática (presencia de los medios de comunicación antes que dinámica de grupos cercano), ciber-sociedad en red (dimensión global frente al contacto local) (Rodríguez, 2004: 146).

La situación actual en la que se encuentran inmersas la universidad y la educación superior en el mundo, requiere replantear la posibilidad de construir un sendero de desarrollo económico y un proyecto ético-político más igualitario como práctica solidaria con nosotros y los otros, que supere los principios del capitalismo, como el egoísmo, el individualismo y la exclusión social y de género. Allí donde se dé una práctica social solidaria de equidad con justicia, a partir de una democracia social radical.

Ante esta realidad:

La democracia, cuyos fundamentos deben satisfacer las necesidades de una sociedad con justicia social, muestra una fractura radical al responder a los intereses de los agentes económicos dominantes en los mercados financieros en el curso de la crisis económica. La restricción al empleo, la reducción del ingreso y la imposición de las medidas

racionales para sustentar la ganancia de los inversionistas internacionales rompen con los circuitos internacionales. Las cadenas productivas se rompen, la ganancia del empresario, cuya lógica es la ampliación de la producción, mayores inversiones y más empleo, se detienen para disminuir o desaparecer. La empresa termina cerrando la fuente de trabajo. Una gran masa de la población pasa al desempleo. La depresión se profundiza y llega a lo hondo del ciclo económico. Justo a partir de este momento el régimen democrático en su límite busca alternativas para satisfacer los intereses de todos los agentes económicos (IIE-UNAM, 2012: 4).

En la actual situación de emergencia económica, política, social y cultural, las instituciones de educación superior y en consecuencia la universidad en el mundo tienen que reconfigurar y reestructurar sus proyectos académicos y de investigación, que vayan más allá de la conciencia positivista, neopositivista e hiperpragmática del sistema capitalista neoliberal global y busquen nuevas alternativas contra la desigualdad, la exclusión, el hambre y la destrucción del medio ambiente, desde un horizonte ético mundial. Ello demanda que se organicen los contenidos y las estructuras curriculares profesionales y posgrado, para ir más allá de los conceptos cosificados y utilitaristas de la ciencia y la tecnología; lo que requiere trasgredir de forma calculadora y cuantificada el valor económico y la ganancia, la eficiencia y la calidad empresarial, que hasta la actualidad han sido violatorios de los derechos humanos, de las condiciones ontológicas y epistémicas de la existencia humana y los proyectos de los Estados nacionales.

Es necesario que la comunicación, la lingüística, la gramatología, las formas discursivas y los lenguajes especializados inter y transdisciplinarios en la universidad no borren el lenguaje ordinario como referente de la interacción del lenguaje formal declarativo y de otras formas expresivas; ello implica sustituirlo por un sistema científico más humano, donde el dominio y la ideología surjan bajo nuevas condiciones que no distorcionen el diálogo, la comunicación horizontal de relación dialógica de entendimiento y comprensión solidaria con nosotros (comunidad latinoamericana y caribeña) y los otros (comunidad mundial).

Ello requiere construir, desde nuevas bases, el camino del desarrollo económico y social de bienestar ético-político, democrático y educativo en la libertad y en la confianza, para todos los seres humanos. Para ello, la educación y el desarrollo democrático demandan definir proyectos, objetivos, valores éticos, políticos, sociales y culturales en la construcción de una sociedad con justicia solidaria incluyente; de modos de resistencia a las mediaciones ideológicas y materiales que han ideologizado, como prácticas del poder y dominio, las formas de la vida y existencia humana.

Ha sido una importante lección la experiencia de la crisis actual y las diferentes expresiones de los intereses económicos neoliberales globalizados, que van más allá de los gobiernos democráticos liberales que responden a un régimen de acumulación financiera especulativa y voraz. La globalización económica que antecedió a la crisis,

le dio a ésta una característica globalizada mundial, como el espacio dominante y de control de la economía global.

En esta dimensión ética y política del desarrollo se inserta el individuo en la sociedad y da sentido al proyecto de transformación social colectiva que habrá de contribuir a materializar los múltiples y diversos proyectos de vida. Es en la democracia radical donde se hace posible la dinámica de la diversidad y del desarrollo con justicia y equidad.

Esta “nueva ideología”, mirada desde la investigación educativa y la universidad, plantea la reconstrucción semántica, semiótica y epistémica capaz de afrontar los retos que el mundo contemporáneo demanda. Por ello, se requiere reflexionar no sólo sobre el interés tecnológico y científico del proceso productivo y del trabajo en las empresas globales poscapitalistas; sino, especialmente, sobre las instituciones de educación superior y las universidades, y el papel que éstas han de desempeñar en el futuro en la producción de conocimientos, y que no se reduzcan sólo a las demandas del sistema capitalista, sino que consideren como central la dimensión humana.

Es urgente mantener y defender la intersubjetividad de la comprensión interpersonal de las relaciones humanas, sociales, políticas y derechos; de recuperar la individualidad, como parte del sujeto social, la *identidad subjetiva y comunitaria* diferenciadora, concebidos como motores de las relaciones sociales y humanas; luchar por establecer la comunicación, el diálogo y el entendimiento, menos presionados y dominados por los medios de información, las redes sociales, internet, twitter, instagram,... regidos y dirigidos por las empresas globales, en un mundo desigual, injusto, inequitativo, excluyente, poco solidario con el género humano, con la humanidad.

De tal manera, puede decirse que las ciencias especializadas y sus vertientes teórico-científicas, como el positivismo, el neopositivismo, el pragmatismo, el hiperpragmatismo, el funcionalismo, el neofuncionalismo, el estructuralismo y el neoestructuralismo, son, desde nuestra perspectiva teórica y epistemológica, formas técnico-productivistas que parcializan y, en algunos casos, orientan el dominio y control de segmentos importantes de la naturaleza, y en otros, los han mediatizado y devastado los intereses del capitalismo y del mercado mundial, que han propiciado y permitido la explotación, la miseria, la opresión y la exclusión social.

Lo cual muestra la decadencia teórico-epistemológica de la ética de la desestructuración de la existencia, de la vida cotidiana, del *ethos*, de la subjetividad humana toda, hasta el extremo del enfrentamiento y lucha de todos contra todos, donde la violencia se reposiciona tomando el lugar de la razón y donde se dirimen el bien común, la libertad, la justicia, la equidad y la solidaridad humana.

El problema del sistema económico global neoliberal posmoderno consiste en que las relaciones humanas y sociales se han desvanecido para ser sustituidas por el alejamiento y la distanciamiento del ser humano con los otros, en relación solidaria con los individuos,

el sujeto social y la comunidad; esto es, todo ha sido mediatizado y virtualizado, ante ello se corre el peligro de caer en el absoluto relativismo y en lo efímero.

Es en el espacio social donde se hace presente el fantasma, la fantasía, la ilusión y la sensibilidad del espíritu, de montajes que subliman y representan en escenografías multidiversas, polisémicas, todo lo cual,

[...] se descubre excediendo lo que acontece a los cuerpos, dando a los acontecimientos incorporales las cualidades, los signos, que no niegan a los cuerpos, sino más bien los trascienden inmanentemente sin proyecciones ultramundanas, una vez que el tiempo no es lo derivado, sino que, al dislocarse del eje teológico se emancipa de los acontecimientos que daban contenido y se convierte en forma vacía que se tiende *hacia adelante* repitiendo la novedad, porque es tiempo no rutinario, sino siempre pasado-y-futuro a la vez. El presente que pasa y se fuga de sí, como signo de la síntesis pasiva, y el pasado persistente que se reconoce en todos los presentes y se refleja en todos los futuros como síntoma de la síntesis activa (Torres, 2002: 285).

Slavoj Žižek ha señalado, con razón, la locura relativista y disgregante de la posmodernidad, de la poshistoria, de la posmetafísica, de la globalización, etc., allí donde todas estas formas expresivas han sido concebidas como representaciones melancólicas y nostálgicas de lo que fue y ya no volverá y no podrá ser nunca más. Es decir, se está ante la incertidumbre total; es la representación y la personificación en escenas y escenografías de formas representativas en diversos escenarios, donde hace presencia y se muestra el fantasma y presencia de las ideologías en diversos y variados espacios y realidades, de un mundo virtualizado que cambia y muta de rostros y que se disuelve en el actuar humano en una *proto-ontología* y donde la existencia es ya inaprensible.

Así, nos hallamos en un mundo en escenas de una realidad nueva multidiversa y plural, inaprensible y disolvente:

Nos encontramos así en el ámbito alucinatorio del *fantasma realizado*. La antigua expresión “perder la cara”, designa normalmente una situación de vergüenza y humillación morales, adquiere en este caso un significado literal: la superficie de la piel de nuestras caras se convierte literalmente en la cara que llevamos, una máscara que es posible cambiar, sustituir por otra. Lo que aquí desaparece es precisamente la noción de una superficie de piel propia de nuestro cuerpo: llevamos máscaras que pueden ser sustituidas, y lo que por debajo de la máscara artificial sustituible ya no es la superficie de piel y músculos. Ha dejado de ser la cara que alguien puede ver: mi cara es una máscara que puedo quitarme. Se abre por consiguiente una brecha ontológica, una brecha que también suele ser manipulada (Žižek, 2002: 10).

En el sistema mundial de hoy todo se encuentra en crisis: las humanidades, el humanismo, las ciencias (sociales y naturales), la eticidad, los valores morales, las artes, la educación y la universidad. Así, la universidad, colonizada por las ciencias, la técnica, las tecnologías y las humanidades, ha devenido en una infernal máquina que devora

a los seres humanos para mediatizarlos y convertirlos en medio, y no en el fin de la educación y la cultura.

Puede decirse que lo que ocurre en la actualidad en las universidades en el mundo global ha limitado el contacto y las relaciones humanas de la academia, del estudiantado y de la investigación, para quedar reducidos al espectáculo trágico de la vida y de la dignidad humana, lo cual impide el contacto con la existencia, la vida y consigo mismo, con los otros, de forma comprensiva y entendimiento solidario; lo cual llena de frustración y de desencanto a la vida, el mundo de la vida y del trabajo y, por consiguiente, de la educación misma.

Todo ello pone en entredicho a la modernidad occidental, que potencia el *enmascaramiento* y la *simulación* en el corazón mismo de la filosofía, de las humanidades, las ciencias, el humanismo y el mundo, para hacer presente la apariencia, que se consolida frente a lo verídico y se reproduce como una ilusión el supuesto modelo educativo neocapitalista, para mostrar la forma disminuida de la *idea*, la fantasía, el fantasma, concebida históricamente como construcción conceptual orteguiana.

Es por ello que:

El sentido del simulacro es la Simulación, lo que acontece fuera de la dialéctica de la episteme y la doxa. La simulación es la voluntad de enmascaramiento, de disfraz, de travestimiento, de lo que no se deja ver sino como lo otro de sí mismo, en su diferencia íntima; lo que sugiere seres de otra índole, imágenes sin semejanza, con una disparidad esencial y ajenos a la lógica de la Semejanza interior y la identidad (Torres, 2012: 45).

La filosofía del siglo XX, relegó al olvido la construcción de utopías y de horizontes utópicos poniéndolos en el archivo de las cosas periclitadas del ser humano, las humanidades, las ciencias sociales y las nuevas ciencias y las tecnologías. La emancipación, la iluminación y la tecnificación del ser humano pretendieron desmitificar corrientes filosóficas como el evolucionismo, el marxismo, el neopositivismo, el psicoanálisis, la semiótica, el posestructuralismo, la antropología cultural, la *antropoética* de la educación, etcétera.

La filosofía posmoderna y la poscolonialidad ayudaron, supuestamente, al ser humano a emanciparse y a expulsar de su vida, de su existencia, las ideas modernas de democracia, justicia, equidad, solidaridad, revolución, utopía, conceptos tan preciados a la modernidad occidental, *para imperar un permanente presente como presencia y simulacro*. Es en este espacio ontoepistémico donde son innegables las asimetrías teórico-conceptuales de un tiempo impuesto unilateral del neocapitalismo, de la filosofía y de la ciencia toda. Por ello, en la actualidad es imprescindible recuperar la utopía como proyecto esperanzador de un futuro seductor y factible. Lo grave es que vivimos sacrificándonos al instante presente por un incierto futuro. Como entes teleológicos, hemos despojado al presente de valor intrínseco, lo cual es una paradoja que hace difícil

cambiar el rumbo de nuestro horizonte y destino histórico-político futuro. El mundo de hoy está transido por la insignificancia, la inestabilidad y lo caótico. Sin embargo, “ninguna insignificancia puede superar la simple idea de que somos únicos e irrepetibles; por tanto, nadie podrá sustituirnos” (Malishev, 2012: 4).

La ciencia moderna se interesa de manera creciente por la infinita cantidad de procesos caóticos, casuales, fractales y azarosos, ello ha originado una nueva concepción de la ciencia surgida de una encrucijada que linda entre las matemáticas, las ciencias naturales y la informática. Es un espacio de investigación y educación que trata sobre los procesos no lineales impredecibles y dependientes de la interacción de una inmensidad de factores aleatorios cuyo objeto de estudio es la complejidad combinatoria del caos. Donde la certeza de las ciencias formales de la exactitud, la precisión y la seguridad de las ciencias del siglo XX, en la actualidad, salen del estado de seguridad y tienden a los espacios de lo irreversible y de lo irretornable, para ubicarse en lo impredecible, en la incertidumbre total:

La nueva visión supera el viejo discurso que presupone el despliegue del tiempo lineal para culminar en un final paradisiaco, en el que el tiempo se detiene y la misma historia queda trascendida. El enfoque de futuro no-lineal, con sus conceptos de riesgo, peligro y contingencia, tienen como premisa la categoría de “efectos colaterales”, es decir, las consecuencias no deseadas que impiden una clara visibilidad de la realización final de lo previsto. En la base de esta contingencia, que perturba nuestros planes y proyectos, yace un simple hecho: una vez realizada, cualquier decisión, tanto individual como colectiva, se concatena con otras, y este tejido de planes y proyectos modifica los resultados previstos (Malishev, 2012: 5).

En este horizonte histórico y de sentido, la educación y la universidad colonizadas frenan el potencial humano y lo reducen de forma deliberada; la ontología del ser humano como centro del mundo y con los otros, al considerarlo sólo como parte del engranaje del dispositivo económico, ya no es posible imaginarlo, ni siquiera como un mundo fantasmal y escenográfico, sino dentro de un acto totalitario sin un horizonte de salida claro y menos aun definido.

Se puede decir que lo que está ocurriendo en las universidades y en la educación en general, está radicado en el vacío y en la conmoción de la existencia y de la vida humana; esto es hipotéticamente la “muerte del pensar”:

Un vaciamiento y conmoción ontológicas que hace que el principio director y organizador de una sociedad que encuentra su sustancia en la vida, ya no sea ésta, sino una suma de conocimientos, de procesos y de procedimientos para cuyo establecimiento y disposición la vida ha sido dejada de lado lo más posible (Schrödinger, 1998: 149).

Ésta es, pues, una universidad regida y determinada por la tecnociencia que administra no sólo la vida de los sujetos educables, sino garantizada por la conservación y el crecimiento del capital, del mercado, del consumo y de la ganancia y, a su vez, por la conformación de las lógicas sociales y de la vida del disciplinamiento, hacia adentro y hacia afuera de la institución universitaria, precisamente por el sesgo tecnocientífico, para continuar con el imaginario ideológico de la modernidad occidental, del mito del progreso y de la técnica modernistas, como la solución alternativa de los problemas que la tecnociencia ha provocado al interior de las universidades y de la sociedad mundial.

Allí donde la memoria de la modernidad, en general, nos descubre la identidad personal para mostrar la relación de causa y efecto existente entre nuestras diferentes percepciones de la realidad y del mundo de la vida. Éste es referente obligado en todo proyecto educativo universitario y nacional, para mostrar la identidad y la memoria nacional. Es imprescindible ir más allá de la tradición y de la memoria y constituir un modo de enfrentar los problemas de la realidad actual, de la cohesión y de la estabilidad de la conciencia, en un mundo donde todo es dramático y efímero. La educación es donde cobra seguridad y conciencia nuestro ser, en el mundo de la producción, de los imaginarios sociales, de las representaciones ideológicas, simbólicas, científicas y culturales, allí donde se “separa el yo que piensa, del yo pensado” (Bodei, 2006: 62 y ss.).

Empero, en la situación actual de crisis del capitalismo y del neoliberalismo, la universidad históricamente situada, exige el reconocimiento del espacio privilegiado de la crítica de la *episteme* tecnocientífica, del dominio de las metrópolis tecnológicas y científicas globales.

Ello no quiere decir que la ciencia, la técnica y las tecnologías no han tenido aportes importantes para prever problemas naturales, de salud; de la utilización adecuada de la energía nuclear, de la bioquímica, de la nanotecnología, etc. Empero, en el mundo de hoy han sido mediatizados en interés de las minorías económicas globales y no precisamente en beneficio de la humanidad toda.

EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD Y CULTURA EN EL MUNDO

La incertidumbre del futuro de la educación y de la universidad, en todos sus niveles trae consigo angustia sobre el futuro de los seres humanos, debido a que éstos ignoran el resultado de sus decisiones, pues no tienen un centro fácilmente identificable. Por ello el ser humano se angustia al desconocer los resultados de su elección. Le preocupa el pasado pero éste ya quedó atrás; el presente ocupa y domina nuestras decisiones y posibilidades; el futuro nos angustia, puesto que no sabemos qué es lo que va a suceder con cada uno de nosotros y con los otros:

La incertidumbre que el futuro trae consigo nos causa inseguridad, porque pensamos que el porvenir nos prepara algo; pero es mejor creer que cada hombre va forjando su futuro desde el presente con la fuerza de las elecciones. El único problema es que no hay nada cierto ni seguro, el destino deseado está oculto por una capa de niebla que aumenta nuestra angustia. El futuro se vislumbra, se intuye o prefigura, se muestra sin mostrarse en cada elección que se toma, pero se vuelve a esconder; constituye el motor que nos impulsa a seguir el sendero de la vida, es nuestra razón de ser: Somos aquello que proyectamos y este proyectar nos determina cuando elegimos entre opciones que nos presentan (Macías, 2012: 19-20).

Porque, como bien había señalado, hace tiempo, el maestro José Gaos, el futuro adquiere valor y sentido hoy en la realidad de incertidumbres e inestabilidad. Por ello, “lo que se hace presentemente, se hace con vistas al futuro, como se dice; lo que quiere decir que hacer conformidad con la imagen (del mundo), con previsión de futuro. Y el pasado va viéndose, esto es imaginándose, recordándose, concibiéndose, de diferente manera a medida de que va transcurriendo el tiempo, la vida, la historia” (Gaos, 2002: 261). Lo que ha de hacerse actualmente ante las situaciones inciertas del mundo, es considerar como necesario e imprescindible crear formas alternativas urgentes para rescatar el papel de la educación y de la universidad entre nosotros como en el mundo.

Es decir, la diferencia de visiones e interpretaciones del pasado, desde el presente, hace diferente entender el pasado, como las visiones del pasado mismo, lo cual ha impedido ir perfilando, desde el pasado-presente, el futuro como posible, que se construye desde el presente.

Por ello:

La universidad no ha sido nunca, ni es ahora tal, como para deber renovarse en delante de raíz. Más bien lo contrario. Tiene una tradición secular, sostenida hasta el mismo día de hoy, que tan sólo porque todo lo humano es indefinidamente perfectible, obliga simplemente a acendrarla (Gaos, 2000: 519).

Así, la educación y la universidad en el mundo y, en específico: la universitaria y mexicana tiene como horizonte a la tradición educativa, su historicidad y el compromiso del cultivo del saber, del conocimiento, de la docencia y de la investigación, lo cual la coloca más allá del desfallecimiento de la impertinencia y de la incertidumbre de la verdad “científicamente” construida. Pues es el espacio donde lo ontoepistémico se unifica con las verdades, según la unidad del conocimiento epistemológico que se desea sustentar. Es la total unidad con la vida material, económica, política y social y del espíritu de las colectividades y de los individuos. Éste ha sido el ideal perseguido en la institución universitaria mexicana desde hace ya mucho más de dos siglos.

En el mundo actual coexisten polaridades, donde no concurren en un centro problematizador que oriente racional y humanamente, más allá del interés y del capital, lo cual

lo ubica, lo coloca, en la disolución y en la fragmentación de la vida, de la existencia, para no atinar hacia dónde dirigir los proyectos humanos, sociales y colectivos; ni como, precisamente, buscar alternativas y estrategias para la protección y la conservación de la naturaleza y de la vida:

En la práctica, la universidad sin condiciones nunca ha existido. En nuestros días no parece apropiado pedir el estudio de lo humano de 'lo humano' a las instituciones destinadas a preparar al personal que requieren las cadenas de producción; tampoco parece oportuno pedirle a una institución en la que la investigación es entendida como simple develamiento, porque, como decía Kant, para el científico galileano esta actividad no es la de un escolar a quien la naturaleza enseña, sino la de un juez que va a aprehender a un testigo; pero, sometiéndolo a un interrogatorio que previamente ha forjado, con el que perfija lo que quiere investigar (Núñez, 2012: 23).

Así, puede decirse que “la coexistencia de estas polaridades temporales produce una enorme turbulencia en viejas distinciones y fragmentaciones del pensamiento crítico social y político”, como son las dicotomías entre táctica y estrategia, entre reformismo y revolución. En cuanto sentido de urgencia apela por posiciones tácticas y reformistas, el sentido paradigmático de cambio de civilización reclama posiciones estratégicas y revolucionarias (De Souza, 2009: 16). Pero el hecho de que ambos de los sentidos coexistan y presionen conjuntamente, aun en direcciones opuestas, desfiguran los términos de las distinciones y de las fragmentaciones, tornándolas más o menos irrelevantes o desprovistas de sentido.

Es importante replantear una nueva forma de relación humana desde un horizonte que supere la miseria, la violencia, la exclusión, la desigualdad y la injusticia. Allí donde el *todo*, concebido como universal, incorpore el mundo de la vida, de las humanidades y de las ciencias, y éstas no se presentan como formas inconexas y sin relación unas con otras. Es necesario buscar recuperar al ser humano como centro desde una ética responsable y comprometida, con la totalidad como *ser-humano-mundo-naturaleza*.

Hace muchos años, el maestro José Gaos, coincidiendo con Justo Sierra y Samuel Ramos, señaló:

Es la tradición de la Universidad, sin duda la de “*nacionalizar la ciencia, mexicanizar el saber*”, según las palabras mismas de su gran restaurador, el Maestro Justo Sierra, en la oración famosa que pronunció en acto al que sólo es equiparable el presente; pero es también la de considerarse como americana en general, por ser característica de los pueblos americanos una solidaridad mutua sin parte entre los demás pueblos. Y en esta solidaridad funda nuestra Universidad su declarada ambición y esperanza de que numerosos ciudadanos de otros países americanos vengan a serlo de esta Ciudad (universitaria) y lleguen a reconocerse hijos de esta madre nutricia, de esta *alma mater* (Gaos, 2000: 219).

Por ello, la tradición histórica de la Universidad Nacional Autónoma de México ha de buscar nacionalizar la ciencia y la técnica, para ponerla al servicio de la humanidad y de la nación mexicana.

La universidad de antes, como la de hoy, ha sido hecha para el debate, para el diálogo, para el uso público de la razón, para la crítica, lo que permite el avance, la creación y la recreación de los conocimientos de manera innovadora, creativa y novedosa. De tal forma, la universidad del presente-futuro deberá propiciar espacios para la universalización de las ideas que posibilite el acceso a todos y a todas a los aprendizajes significativos y cognitivos para la vida, para el trabajo productivo, pero en la vida misma, como vivencia experiencial de vida práctica, de reflexión, de análisis y de crítica.

Por ello, la educación universitaria, como la educación en general, deberá ser continua y permanente e ir más allá de los “muros escolares”, así lo requieren y lo exigen los nuevos tiempos.

Esto, es *un querer, un pensar y un hacer* como ejercicio teórico-práctico-epistemológico de formas de aprendizaje de conocimientos dentro de las dinámicas sociales, económicas, políticas, científicas y tecnológicas. Es retrotraer la mirada hacia el pasado y recuperar la memoria, que afina su sentido de ser y del deber ser en la ética comprometida y responsablemente, como forma emancipatoria de la dominación, como de denuncia del orden establecido y dominante, fundado en la desigualdad y en la exclusión social.

Ello implica reconocer la conflictualidad, las contradicciones, las oposiciones y las prácticas de lucha, de *pólemos*, como de las posibilidades de las decisiones humanas asumidas en la sociedad del conflicto, donde se oriente un proyecto educativo emancipatorio, que implica el aprendizaje de conocimientos críticos e inconformes con el orden social, económico y cultural imperante. La educación y la universidad deben ser espacios de inconformidad que superen la unidimensionalidad en las humanidades, en las ciencias para mostrar el propio modo de ser, común a la razón crítica del ser humano.

Por ello, universidad y educación han de ser inconformistas. Como lo señala el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos:

El aprendizaje de la conflictualidad de los conocimientos, debe ser conflictual. Por eso el aula de clase tiene que transformarse en un campo de posibilidades de conocimiento, dentro del cual hay que elegir. Eligen los alumnos, tanto como los profesores, y las opciones de unos y otros, no tienen que coincidir ni son irreversibles. Las opciones no se basan exclusivamente en ideas, ya que las ideas dejaron de ser estabilizadoras en nuestro tiempo. Se basan igualmente en emociones, sentimientos y pasiones que confieren a los contenidos curriculares, sentidos inagotables. Sólo así es posible producir imágenes desestabilizadoras que alimenten el inconformismo ante un presente que repite, repitiendo las opciones inexcusables del pasado (De Souza, 2010: 43).

Esto implica realizar una educación transformadora del educando y del educador que convierta y ponga al servicio de la sociedad y de la humanidad toda la educación y la universidad. Lo cual quiere decir, que el conocimiento universitario obliga a la posesión y al compromiso de lenguajes científicos, filosóficos, simbólicos e icónicos de los saberes, de las ciencias, de las técnicas y de las tecnologías. Esto es la consigna de la enseñanza-aprendizaje desde Juan Amós Comenius en su *Pampedia*, a Jean Piaget, concebida y practicada en la proposición de *aprender a aprender y aprender haciendo*, para toda la vida y, pero en la vida misma, ejercido desde un pensamiento crítico/analítico pensado desde la complejidad, la diversidad y la diferencia.

Así, cada día que pasa la educación, la universidad y la cultura en el sistema mundial, consideradas como fuentes fundamentales de la expresión más humana, han ampliado sus usos a través de una diversidad de lenguajes, algunas veces difusos e inconsistentes, los cuales, más que dar seguridad y certeza para la vida, la convivencia pacífica entre todos los miembros de la humanidad, se las ha convertido en algo caduco e “imper- tinente”, en una realidad mundial que muestra su agrietamiento, como de los grandes conflictos sociales, económicos, políticos; esto es, en la llamada tradición occidental: “choque de civilizaciones” (Huntington, 1977).

Todo lo cual ha llevado a plantearnos la pregunta: ¿Qué se entiende hoy en día por universidad, y por su especificidad respecto de las facultades, escuelas, institutos, colegios y otras instituciones a cargo de la transmisión de los saberes, de las técnicas y de la investigación?

Se puede decir que la universidad del presente es:

Una universidad es en general una institución enciclopédica que dispone de un real margen de maniobra en materia de personal y de presupuesto [y] se sitúa en un entorno de concurrencia relativa [...] Con el hundimiento de este lugar de concurrencia y de cuestionamiento de los saberes que sigue siendo todavía la enseñanza superior, desaparecerá una forma irremplazable de espíritu crítico y cívico, atrofiando cualquier reflexión general capaz de superar los límites de las especializaciones disciplinarias y de las competencias económicamente funcionales, y privando a una parte de la juventud de esta distancia crítica respecto a su destino social que es la condición de un vida cultural instruida y de una participación activa en la democracia [...] Por ello, *para defender esta distancia crítica, mejor que aislarse en la ciudad universitaria prohibida, sería necesario aliarse con las fuerzas extra-académicas [...] La universidad debería intentar ligarse con todos los núcleos de producción del conocimiento: movimientos sociales, sociedades, clubes, editores, librerías independientes, para recuperar la reconstrucción de un espacio público laminado por el horror económico de la lógica neoliberal* (Bensaïd, 2009: 35-36).

Para ello, se requiere no perder de vista el papel que desempeñan las disciplinas, la inter y transdisciplina y el pensamiento complejo, las ciencias sociales, naturales, las humanidades y el humanismo, sus relaciones de dependencias e interdependencias en el

proceso de enseñanza-aprendizaje, como en el intercambio de experiencias en la investigación y en la construcción teórico-epistémica misma; sin perder nunca el horizonte de la realidad sociohistórica, material, social y económica. Esto es, mantener la vida, la existencia humana en contacto consigo misma y en relación social con *nosotros* (mexicanos/latinoamericanos) y con los *otros* (el resto del género humano).

Esto podrá, en cierta medida, colocarnos en la situación de oponernos a la “universidad colonizada” e “instrumentalizada” por las tecnologías de la educación y la sociedad del conocimiento que frenan el potencial creativo y de la imaginación, para reducir al sujeto educativo y a la investigación misma a algo más del “engranaje mecanicista” del proceso tecnológico productivo.

La educación y la universidad deberán prever su pertinencia hacia el futuro, para no sacrificar el valor ontológico humano y para no convertirlo en mera mediación, en objeto o cosa, en inmediatez prescindible en el proceso capitalista de las competencias. La universidad en el mundo actual, está regida por las tecnologías de muy diversos carácter y controladas por los medios de información, las cuales mediatizan los saberes humanos y la cultura.

De tal forma, la universidad, la educación y la cultura se encuentran en una encrucijada, en un callejón sin salida, ante la falta de horizontes claves que permitan orientarse en la multiplicidad de acontecimientos para procurar adaptarse a las nuevas tecnologías, a los cambios sociales, demográficos, económicos, políticos, pero no sólo esto, sino que también se encuentran en la necesidad de enfrentarse a los diferentes conflictos y modelos culturales del mundo globalizado.

La educación superior y la universidad como construcciones histórico-sociales se encuentran ante la encrucijada de ir más allá del ámbito de la academia para incidir en el cambio social, económico, político, cultural, científico y tecnológico. Es decir, incidir y formar parte de la llamada *sociedad del conocimiento* con equidad y con justicia solidaria para todos y todas, lo que implicaría la necesidad de reconocer que en el horizonte del neoliberalismo globalizado existen sociedades en el mundo que por su situación económica de desigualdad social e injusticia, son inviables para el sistema poscapitalista de la *era tecnocrática*, consideradas como sociedades “analfabetas” para entender, consumir, asimilar los lenguajes científicos, tecnológicos y de comunicación mediática como son la radio, la televisión, internet, twitter, instagram y otras redes.

Es por ello que:

Rechazamos la escuela cibernética, la deshumanización por el ordenador, el formateo del que salen en cadena los zombis informatizados. Si perseveráis en estas lógicas de mercados, no os sorprendáis cuando a la violencia sofisticada de la descerebración responda la violencia sumaria de las barras de hierro reduciendo a su reducción de objeto de ordenar y mandar, último avatar de un dios que no está en parte alguna y

cuyos esclavos están en todas [...] No hay de más ajeno a la vida que esa estructura binaria del sí y del no, del bien y del mal, del espíritu y del cuerpo [...] Su alfa y omega no es otra cosa que la mecanización del hombre por la explotación de la tierra, una realidad funcional que hoy en día nos dispensa de los fantasmas celestiales, un poco como si la omnipresencia de la especulación bursátil condenara a la obsolescencia la suma de las especulaciones teológicas y filosóficas [...] La escuela (y la universidad) no es un lugar cerrado sino de apertura a la exuberancia pasional y su creatividad. La escuela debe estar en dondequiera que se esté llevando a cabo la emancipación planetaria (Vaneigem, 2009: 44).

Más aún, hoy la intelectualidad se ha perdido en la selva académica y en la tramitología burocrática:

La actividad de aquellos comprometidos con la educación es interpelada así en cuanto un hacer que va más allá del exclusivo cumplimiento de su labor en el estrecho campo de su desempeño. El universitario, en su genuina expresión, está llamado a cubrir una tarea más generosa: el impulsar la cultura de su tiempo hacia creaciones que adelanten el futuro en el tiempo y espacio que habitamos, o que busquen expandir o dilatar el presente para así visibilizar lo que de alternativo al orden vigente mora en la oscuridad de nuestro tiempo (Gandarilla [ed.], 2009: 1).

De esta forma, la universidad como institución mundialmente establecida, se encuentra en la actualidad en la encrucijada y en la crisis de sus paradigmas, porque no fácilmente se puede adaptar a los requerimientos de los sistemas productivos y económicos del mundo neoliberal globalizado. Esto es más que un juego de palabras y de formas discursivas, una realidad incuestionable que mediatiza los objetivos fundamentales de la universidad actual, en la que se unifica la diversidad de conocimientos humanos: científicos, tecnológicos y culturales que dan un sentido de identidad a las instituciones universitarias en México, en nuestra América y el mundo.

La universidad pública en México, a pesar de los vendavales y de los remezones de la economía mundial globalizada, mantiene su horizonte y compromiso con el propósito para el cual fue reinaugurada y reconstituida hace ya más de cien años. Lo cual hace lo posible y lo necesario por mantener su rumbo y compromiso con la sociedad mexicana. En ella están contenidos los diversos conocimientos sobre la educación, la enseñanza, las humanidades, las ciencias y las tecnologías.

En esta forma de concebir nuestra universidad está presente la recuperación lógico-epistémica y ontológica, como los problemas de interrelaciones e interdependientes, lo cual la coloca en el límite de la historicidad del mundo de hoy, la cuestión y vigencia de la modernidad alternativa radical racionalmente fundada de nuestra América.

Esta reflexión sobre la educación superior, la universidad y la cultura, no excluye el que podamos decir que se encuentra en la encrucijada de su tiempo. Sin embargo,

Walter Benjamin en *Conceptos de filosofía de la historia* advierten sobre la necesidad que tiene cada época de liberarse de los límites de la *tradición* y del *conformismo* que amenazan con sepultar lo tradicional y lo sagrado, ideológica y políticamente, para ser arrollados por los nuevos tiempos, tiempos turbulentos, de diversas y múltiples expresiones.

Empero, a pesar de la unidimensionalidad ideológica, política, económica y cultural a la cual se ha querido reducir a la educación por competencias, en sistema mundial del neocapitalismo y del mercado, como sería la *objetualización racional fundada en principios y objetivos diluyentes*, hasta convertirlas, sólo en objeto, en cosa, en una palabra: en *mercancía*, en objeto prescindible por su falta de vigencia e inadecuada validez y pertinencia para el nuevo sistema globalizado que ha mediatizado el valor humano de la educación, de la universidad y de la cultura.

EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD Y CULTURA EN NUESTRA AMÉRICA

La universidad, la educación superior y la cultura en México, y en América Latina han sido reducidas a medios y no a fines, puede decirse que lo mismo acontece con la educación en general, para caer en la repetición y en el mantenimiento de los valores y de los avances del pasado, lo cual ha terminado en la reproducción estéril de lo conocido. Los esquemas y los modelos, las teorías y las prácticas educativas, que habían venido repitiéndose desde hacía siglos de forma generalizada, en la actualidad se unidimensionalizan en proyectos y objetivos que responden a los intereses del capital global.

En la actualidad, la universidad pública, como las instituciones de educación superior en general, han puesto en disputa su pertinencia, vigencia y alcance práctico y, a la vez, han confirmado o disconfirmado –según desde donde se mire– el valor y el desarrollo de los países latinoamericanos y del Caribe.

Hoy la educación y la universidad en el sistema mundial nos hablan de algo tradicionalmente entendido como la “perfectibilidad” humana y material, considerada como el ideal educativo, lo que se concibe como un universalismo “normalmente” acrítico, frente al saber transmitido por la autoridad del maestro en el aula y en el laboratorio de investigación.

Así, el eslogan escolástico medieval *magister dixit*, el cual no había variado durante tantos siglos en cuanto a la transmisión de conocimientos, que se identificaba con el *principio de autoridad*, que no daba las razones necesarias y suficientes sobre los saberes, porque la transmisión del conocimiento solía ceñirse a los firmes muros del centro escolar y del claustro universitario, en la actualidad ya no cuadra ni empata con el mundo de la vida y de la existencia toda.

Empero, esta situación, hasta la actualidad, no ha cambiado en algunas universidades públicas y privadas en la región; se insiste en defender la libertad de cátedra y de investigación, para buscar ir más allá de la rutinización del conocimiento y plantear nuevos caminos en la enseñanza-aprendizaje del proceso educativo, de investigación de punta y aplicada, en ciencias naturales y formales, en las humanidades, y en las ciencias sociales, no obstante y a pesar de las resistencias del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

La UNAM del día de hoy, no sin limitaciones y dificultades, refiere al nuevo papel que deberá tener la universidad en los nuevos tiempos políticos, sociales, económicos, científicos, tecnológicos y culturales. Por ello, nos invita a redefinir, reconstruir y resmantizar el nuevo horizonte de la universidad pública en el mundo actual.

Una universidad que deberá ser puesta al servicio de los seres humanos en la transformación de un mundo más justo, equitativo y humano. Allí donde todos los seres humanos estén incluidos, sin la exclusión de clase, de partidos políticos, de grupos sociales, religiosos, de las mayorías, de las minorías, como de la diversidad de color de piel, de género, de preferencia sexual, etcétera.

Esto es, la recuperación del sujeto social, de la historia, de la filosofía, de la razón y de las racionalidades, lo cual demanda reconstruir las esperanzas utópicas de un mundo mejor, pero, desde la historia presente. Así pues, es necesario plantear y poner en cuestión el orden establecido en el sistema mundial del capitalismo global neoliberal en todos los órdenes humanos y materiales.

La educación superior, la universidad pública y la educación en general, en la producción de conocimientos, deberá realizarse en una práctica democrática de análisis, de crítica, de colaboración y de intercambios de experiencias entre los estudiantes y los maestros, los investigadores y con la sociedad; con el compromiso y la responsabilidad ética con la realidad contemporánea, que se ha caracterizado por la injusticia, la exclusión y la marginación, para transformar el espacio universitario en un mundo *onto-epistemológico y ético* de creatividad y de imaginación, desde un trabajo *poiético* de responsabilidad con el ser humano, con la sociedad, con la naturaleza y con el mundo, de forma igualitaria y solidaria.

Es romper con los viejos principios de la modernidad europea y de la razón instrumental de origen cartesiano. Es la invitación a redefinir las relaciones entre educación, universidad y Estado, lo cual requiere redefinir el bien *común* aristotélico y la *res publica* romana, aquello que ha de ser social, colectiva, democrática, comunitaria en equidad y justicia convivencial.

Esto es, como bien señala Boaventura de Sousa Santos, volver a la historia pasada de Occidente con humildad, para “desoccidentalizar”, descolonizar las conciencias y sus prácticas; es decir, de todas las formas del saber, del conocimiento, de la filosofía y de

las ciencias. Es volver a las tradiciones de manera creativa e imaginativa que permitan entender mejor la realidad del mundo actual y que trasciendan el “teleologismo” de la “tradicción canónica eurocéntrica” de la historia europea y del mundo globalizado.

Es pensar y repensar desde un nuevo horizonte histórico educativo universitario, el distanciamiento de las viejas teorías epistémicas, de los sistemas, de los métodos, de las filosofías, de las ciencias y de las tecnologías que se han convertido en objetos mercantilizables para ponerlos al servicio de la humanidad entera, de todos los seres humanos, sin exclusión.

Reconocer la necesidad de subvertir la disciplinariedad y aceptar la construcción compleja de los saberes, del conocimiento, de las ciencias y de las tecnologías en una relación de intercambios disciplinarios, interdisciplinarios, trans y multidisciplinarios. Lo cual equivaldría a mirar desde la *epistemología de la complejidad*, con la intencionalidad solidaria de *surearnos*, de volver la mirada en un sentido más propio, en relación libre, equitativa, igualitaria, justa y solidaria desde miradas nuevas e incluyentes del género humano (Gandarilla, 2009).

Allí donde todos(as) estén incluidos(as) y comprometidos(as) con el cambio por una sociedad democrática y radical. Es aquí donde la educación y la universidad deberán ser redefinidas y puestas al día sobre las demandas y las necesidades de los tiempos actuales.

Ello implica la aceptación de la coexistencia de las polaridades temporales que producen las grandes turbulencias en las viejas distinciones y fragmentaciones del pensamiento crítico, social y político; así como entre las dicotomías entre las tácticas y las estrategias, como entre el reformismo y la revolución del conocimiento y de los saberes. Lo cual trae como consecuencia un sentido paradigmático, como sería “el cambio civilizacional”, susceptible de “apropiaciones contradictorias” y no necesariamente de síntesis, ni de superación histórica de modernidad occidental, sino más bien, de plantear la modernidad alternativa múltiple latinoamericana y caribeña (Gandarilla, 2009).

Esta incertidumbre es la condición de nuestro tiempo, como de la inagotable diversidad del mundo, para colocarnos ante la paradoja de la finitud y de la infinitud, puestas ante la posibilidad de un mundo mejor y más humano. Esta paradójica realidad nos coloca ante desafíos epistemológicos y políticos nuevos.

Ante la pluralidad de saberes actuales en el mundo, la universidad y la educación superior tienen un papel preponderante para dar cuenta de la parcialidad de los campos del conocimiento, desde y a partir de una específica perspectiva *ontoepistemológica*, donde el todo y las partes son constituyentes de la pluralidad infinita de saberes en la unidad de la razón. Ello requiere plantear una *no-universidad* de la modernidad unitaria occidental, para abrir nuevos espacios de conocimiento y de saberes con nuevas aperturas, combinaciones, intercambios, interpretaciones, explicaciones y reconstrucciones de todo el saber humano.

CONCLUSIONES

Esto es, “imaginar las nuevas formas de aprendizaje y de conocimiento”, de la “nueva no-universidad utópica” donde reaparecen los espacios abiertos a las posibilidades de diálogo, de movilidad y de circulación, de recreación y del afán por investigar, por descubrir, por experimentar, por crear, por divertirse. Porque la educación y la universidad deberán ser el ejercicio lúdico del aprendizaje y de la enseñanza a través del juego. Así, en la no-universidad del futuro, el “estudiante” no tiene cabida, porque sólo hay espacio para el estudioso.

Es decir, el “estudiante” ya no acudirá a la universidad, “porque es la no-universidad el espacio en el que habita cotidianamente ese sujeto activo que desea conocer ejerciendo plenamente su condición de ciudadano del conocimiento”. La no-universidad implica la necesidad de llevar la universidad a la comunidad, a los procesos productivos del conocimiento de las humanidades y de las ciencias, como la comunidad a la universidad. Es recuperar el libre tránsito e intercambios de los saberes y reconocer que “todos aprendemos de todos” (Gandarilla, 2009).

Por ello, se busca romper con la vieja estructura de la universidad moderna europea, porque los ciudadanos del conocimiento ya no requerirán ser admitidos, matriculados y evaluados, sino simplemente, transitar con libertad, abiertos al saber, para contribuir a la realización de los proyectos generados en el núcleo social, y dispuestos a aprender mientras resuelven qué han de hacer con su vida.

Puede decirse que la universidad moderna occidental, como escribe Subirats, empieza a ser prescindible y, por lo mismo, se encuentra en una encrucijada, en el cruce de caminos donde se tiene que redefinir su pertinencia social, política, económica, humanística, científica, cultural, como su relación con el Estado y con la sociedad toda.

Esto de ninguna manera deberá entenderse como la claudicación de la inteligencia, de la razón y de la racionalidad, porque nuestras naciones se encuentran urgidas de respuestas a las propias necesidades y demandas internas y externas.

Es necesario romper con las formas autoritarias de los gobiernos latinoamericanos y caribeños que asfixian todo intento del ejercicio crítico de las formas establecidas del colonialismo y de la dominación. Defendamos nuestro derecho a la protección de la dignidad humana y de los derechos de todos y todas a la educación, a la libertad y a la democracia, con justicia y equidad solidaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABOITES, H. (2010); “La evaluación que tenemos, la evaluación que necesitamos”, en *Intercambio. Por una Evaluación para la Educación, No para la Exclusión*, año 3, núm. 1, julio.
- BENJAMIN, W. (2007); *Conceptos de filosofía de la historia*. Argentina: Terramar (Caronte filosofía).
- BODEI, R. (2006); *Destinos personales. La era de colonización de las conciencias*. Argentina: El cuerno de Plata (Estudios filosóficos).
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J.-C. (1981); *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. España: Laia.
- CAZÉS, D., coord., et al. (2007); *Disputas por la universidad. Cuestiones críticas para confrontar su futuro*: México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.
- COLLINS, R. (2005); *Sociología de las filosofías. Una teoría global de cambio intelectual*. Barcelona, España: Hacer.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2009); “La filosofía a la venta”, en *Educación Superior. Cifras y Hechos*, año 8, núms. 45-46, mayo-agosto.
- GANDARILLA SALGADO, J. G. (2009); *La universidad en la encrucijada de nuestro tiempo*: México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (Colección Educación Superior).
- GAOS, J. (2000); *La filosofía en la Universidad. Obras completas XVI*. México: UNAM.
- GIRÓN, A. (2012); “Editorial. Desarrollo, ética y democracia”, en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 43, núm. 171, octubre-diciembre, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.
- GORDON, P. (2009); *Las humanidades en la didáctica y la investigación universitaria*, en O. R. Uribe-Villegas, *Convergencias interdisciplinarias en estudio de la ciencia*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- MACÍAS, F. (2012); “Futuro: posibilidad de ser. Dossier de filosofía: destino, futuro y utopía”, en *La Colmena. Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, núm. 75, julio-septiembre.
- MAGALLÓN ANAYA, M. (2010); *Miradas filosóficas latinoamericanas: antropoética política de la educación y de la universidad en la crisis global*, Toluca, Estado de México: Posgrado en Ciencias de la Educación (en prensa).
- MALISHEV, M. (2012); “Peripecias del destino. Dossier de filosofía: destino, futuro y utopía”, en *La Colmena. Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, núm., 75, julio-septiembre.
- NÚÑEZ VILLAVICENCIO, H. (2012); “Derrida, la universidad, las humanidades y la literatura. Dossier de filosofía: destino, futuro y utopía”, en *La Colmena. Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, núm. 75, julio-septiembre.
- SCHRÖDINGER, E. (1998); *Ciencia y humanismo*. Barcelona: Tusquets.

SUBIRATS, E. (2007); *Las estrategias del espectáculo. Ensayos sobre estética y teoría crítica*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

_____ (2008); *Las prácticas colonizadas de América Latina*. México: Universidad Autónoma de Guanajuato.

TORRES ORNELAS, S. (2012); *(Montajes) Entre filosofía y cine*. México: Editorial Torres.

ZIZEK, S. (2002). *El frágil absoluto o ¿por qué merece la pena de luchar por el legado cristiano?* España: Pre-textos, 2002.

_____ (2002); *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal)uso de una noción*: España: Pre-textos.

Imaginarios teológicos en la ciencia ficción latinoamericana reciente. *Zombie de Mike Wilson y La mucama de Omicunlé de Rita Indiana**

Theological imaginaries in Recent Latin American Science Fiction. *Mike Wilson's Zombie and Rita Indiana's Tentacle*

Imaginários teológicos na ficção científica latino-americana recente. *Zombie de Mike Wilson e La mucama de Omicunle de Rita Indiana*

SAMUEL LAGUNAS**

RESUMEN: Este artículo presenta un análisis de dos novelas recientes de ciencia ficción distópica latinoamericana: *La mucama de Omicunlé* (2015) de Rita Indiana y *Zombie* (2011) de Mike Wilson. A través del concepto de imaginarios teológicos, se propone una lectura que dé cuenta de cómo aún en los mundos de ficción más sombríos se fraguan condiciones para la esperanza. El análisis consta de tres momentos: primero se describen las formas en que estos imaginarios son producidos en las obras, ya sea por reciclaje o por hibridación cultural. Segundo, se observa cómo en ambas novelas los imaginarios teológicos configuran sujetos anti-mesiánicos. Por último, se señala cómo los imaginarios teológicos proveen a los personajes de una orientación hacia el futuro.

PALABRAS CLAVE: *Ciencia ficción latinoamericana, distopía, imaginarios escatológicos, esperanza.*

ABSTRACT: This article presents an analysis of two recent Latin American dystopian science fiction novels: Rita Indiana's *Tentacle* (2015) and Mike Wilson's *Zombie* (2011). Through the concept of theological imaginaries, I proposed the thesis that accounts for how even in the darkest fictional worlds conditions for hope are forged. The analysis consists of three moments: first, the ways in which these imaginaries are produced in the novels, either by recycling or by cultural hybridization. Second, it is observed how in both novels theological imaginaries configure anti-messianic subjects. Finally, it is pointed out how theological imaginaries provide the characters with an orientation towards the future.

KEYWORDS: *Latin American science fiction, dystopia, theological imaginaries, hope.*

RESUMO: Este artigo apresenta uma análise de dois romances distópicos de ficção científica recentes da América Latina: *La maid de Omicunlé* (2015) de Rita Indiana e *Zombie* (2011) de Mike Wilson. Por meio do conceito de imaginários teológicos, propõe-se uma leitura que explica como até nos mundos mais sombrios da ficção se forjam as condições de esperança. A análise consiste em três momentos: primeiro, são descritas as formas como esses imaginários são produzidos nas obras, seja por reciclagem, seja por hibridização cultural. Em segundo lugar, observa-se como em ambos os romances os imaginários teológicos configuram temas anti-messiânicos. Por fim, aponta-se como os imaginários teológicos fornecem aos personagens uma orientação para o futuro.

PALAVRAS-CHAVE: *ficção científica latino-americana, distopia, imaginários escatológicos, esperança.*

RECIBIDO: 28 de mayo de 2021. **ACEPTADO:** 29 de julio de 2021.

* Este artículo es resultado de la investigación realizada en el programa de Doctorado del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y fue escrito con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

** Maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. <samlag_89@hotmail.com>.

La imaginación del futuro desde la ciencia ficción (CF) suele estar asociada a la catástrofe, al desastre y al fin-del-mundo. Este vínculo no es azaroso. Desde el comienzo de la práctica del género, el desencanto con la ciencia y la sospecha de los avances tecnológicos han sido una constante. En *Frankenstein o el moderno Prometeo* (1823), citada comúnmente como la obra pionera del género,¹ su autora Mary Shelley pone en tensión tanto la ética del científico moderno como la moralidad de sus inventos, para evidenciar la delgada línea que separa las capacidades tecnológicas del científico de los poderes demiúrgicos imposibles de controlar para el ser humano; ineptitud que, tarde o temprano, desencadena el desastre. La indagación en las crisis de Víctor Frankenstein responde a la inquietud y la molestia sobre los límites propios de la ciencia. No obstante, el malestar anímico del personaje no adquiere todavía en novelas como *Frankenstein* una representación distópica. La catástrofe posee en esta primera novela de CF una dimensión íntima e individual.

Las razones por las que las distopías se convertirán en tema predilecto para la CF occidental en el siglo XX, no son muy difíciles de encontrar: el surgimiento de los Estados totalitarios (recuérdense obras como *Un mundo feliz* [Aldous Huxley, 1932] o *Nosotros* [Yevgueni Zamiatin, 1924]), las dos guerras mundiales (presentes en novelas tan disímiles como la trilogía cósmica [1938-1945], de C. S. Lewis o *Matadero cinco* [Kurt Vonnegut, 1969]), la amenaza de la extinción nuclear (*Cántico por Leibowitz* [Walter Miller, 1959] o *Riddley Walker* [Russel Hoban, 1980]) y la crisis ecológica provocada por los procesos de industrialización (*El mundo de cristal* [J. G. Ballard, 1966] o *El año del diluvio* [Margaret Atwood, 2009]), son los principales factores que han llevado al género a imaginar futuros donde la ruina está generalizada y la catástrofe (ecológica, sociopolítica, económica o moral) no sólo ya ha ocurrido, sino que no cesa de ocurrir. El aumento de la producción de distopías literarias coincidirá con la disminución de la escritura de utopías literarias. Esto llevará a filósofos como el esloveno Slavoj Žižek a concluir que: “Nuestra era se percibe a sí misma como la edad de la madurez en la que la humanidad ha abandonado los viejos sueños de utopías milenaristas y ha aceptado las limitaciones de la realidad –de la realidad socioeconómica capitalista– con todas sus imposibilidades. Somos incapaces de pensar nuevas utopías” (2013: 78).

¹ Parece haber un consenso en datar el comienzo de la escritura de CF con el inicio de la modernidad. Hay variaciones, sin embargo, dependiendo del factor de la modernidad que se quiere destacar. Honores (2018), por ejemplo, sitúa a *Frankenstein* como la obra inaugural del género, ya que resalta de la modernidad los avances tecnocientíficos derivados de las revoluciones industriales. Otro historiador de la CF, Roberts (2005), postula *Sobre el infinito universo y los mundos* (1584) de Giordano Bruno como la inauguración del género ya que le interesa destacar de la modernidad la relación entre teología y ciencia y cómo la figura de Galileo abre un nuevo modo de pensar el orden cósmico.

En el contexto latinoamericano la presencia de la distopía² tampoco ha sido menor. Para Haywood (2011), la tensión entre civilización y barbarie, presente en gran parte de las literaturas latinoamericanas del siglo XIX, modeló en gran medida el desplazamiento de la CF durante las primeras décadas del siglo XX, del optimismo hacia el pesimismo y de la tecnofilia a la tecnofobia. Así, “Yzur” (1906) de Leopoldo Lugones, el equivalente al *Frankenstein* latinoamericano, representará la degradación anímica y moral del personaje central a medida que su criatura, un mono en este caso, va humanizándose. De igual manera que en la CF europea y norteamericana, en América Latina se observa cómo la desconfianza de los avances y las teorías científicas va aumentando al punto de no sólo cuestionar a individuos aislados, sino representar territorios destruidos por los efectos nocivos del progreso. A esto se sumará un rasgo que resulta, si no específico, sí dominante en la CF latinoamericana que es la incorporación de elementos provenientes del campo religioso ortodoxo y heterodoxo, tanto cristiano como indígena. Esta tensión ciencia-creencia estará presente desde las primeras muestras del género en el siglo XVIII hasta las distopías –como las que analizaré en este artículo– escritas en la actualidad. No hay que olvidar, además, que lo distópico ha sido potenciado excepcionalmente en América Latina por acontecimientos históricos como las dictaduras conosureñas, o fenómenos literarios como el surgimiento del subgénero cyberpunk.³

El objetivo del presente artículo es realizar una lectura a contrapelo⁴ de la CF distópica latinoamericana. Es decir, pretendo abrir paso entre los mundos de barbarie desencadenados en las obras a la imaginaria teológica y trascendental que funciona como

² Tanto en la definición clásica de Sargent, para quien la distopía describe una sociedad “normalmente localizada en un tiempo y espacio que sirve para que el autor dé al lector una vista considerablemente peor del tiempo y el espacio en que el lector habita” (2006: 15); como en la mucho más radical definición de Gottlieb, quien destaca que la distopía se centra en representar “aberraciones específicas de nuestro sistema socio-político presente, señalando sus potenciales monstruosas consecuencias para el futuro” (2001: 13); en ambas definiciones la distopía se caracteriza por estar situada en un espacio-tiempo devastado y desolador.

³ Respecto del cyberpunk, Roberts lo define como un subgénero de CF caracterizado por la construcción de espacios “claustrofóbicos, oscuros y casados con una visión confinada de lo urbano: sintomáticos de una evaluación pesimista de los peligros de la informática y del enfoque cada vez más centrado en la ciudad de las sociedades contemporáneas” (2006: 311). En el prólogo escrito por Gerardo Porcayo a la primera antología de cyberpunk en México, *Silicio*, se lee una definición complementaria en la que más que enfatizarse los modos de representación de los espacios, se destaca un tono desencantado y pesimista: “[El cyberpunk] es sólo otro recurso, otra manera de hacer resaltar la voz en medio del desierto de la sobre información, de los miles de mass media que han creado la impensable estática de la realidad. Es la actitud insoslayable de respuesta ante un medio urbano que se vicia en sus propias complacencias y patologías. En su propia mierda” (cit. en García, 2015: 2).

⁴ Con una lectura “a contrapelo”, término que recupero de la tesis 7 de Benjamin (2008) en sus *Tesis sobre la historia*, me refiero a una lectura de la CF distópica orientada no a la constatación de la ruina, sino a la redención del futuro, un acto de lectura que indague en los textos en busca de recursos que movilicen el entusiasmo y la esperanza, en vez de reproducir aquellos que refuerzan las condiciones opresivas y de desasosiego de la existencia.

resistencia a la catástrofe. Me centraré en dos novelas: *La mucama de Omicunlé* (2015) de Rita Indiana⁵ y *Zombie* (2011) de Mike Wilson.⁶ A través del concepto de *imaginarios teológicos*, pondré en primer plano las búsquedas y las configuraciones a través de las que los personajes construyen sus espiritualidades en medio de la ruina. Para ello, en el primer apartado presentaré la definición de los imaginarios teológicos, categoría propuesta a partir de los trabajos de Castoriadis y Lapoujade; señalaré la importancia de abordarlos en una lectura crítica de la CF latinoamericana, y visibilizaré su presencia en algunas obras pioneras del género.

Los tres apartados siguientes se concentran en el comentario y análisis de las dos novelas escogidas.⁷ Primero, describiré la forma en que son producidos, ya sea por reciclaje o por hibridación; segundo, observaré cómo en ambas novelas los imaginarios teológicos se emplazan en el cuerpo de los protagonistas; y, tercero, analizaré cómo los imaginarios teológicos están orientados en ambas obras hacia el futuro. En las conclusiones recalcaré el objetivo de esta propuesta de (re)lectura: dar cuenta de cómo incluso en los mundos de ficción más sombríos se fraguan, desde los imaginarios teológicos, condiciones para la esperanza.

IMAGINARIOS TEOLÓGICOS: SU DEFINICIÓN Y SU IMPORTANCIA

Propongo caracterizar el concepto de imaginarios teológicos a partir de la capacidad dialéctica que Lapoujade otorga a la imaginación y de la función que el filósofo Castoriadis da a los imaginarios. En primer lugar, para Lapoujade, gracias a la imaginación se hace posible la reunión de contrarios; esto es, una armonía donde las tensiones se acoplan en vez de disolverse. En segundo lugar, Castoriadis observa que los imagi-

⁵ La obra de Indiana (Santo Domingo, 1976) consta hasta ahora de cinco novelas y se caracteriza por poseer una prosa directa, impúdica (heredera del realismo sucio), y por contar las historias de personajes rebeldes, inconformes e irreverentes tanto con su historia privada como con la memoria oficial de su país. En *La mucama de Omicunlé*, Indiana incursiona en la ciencia ficción con una historia que combina magia y espiritualidad yoruba con una mirada y un uso *queer* de la tecnología. No sólo esta obra continúa la tradición de escritura de ciencia ficción femenina y feminista en el continente, sino que la renueva introduciendo una perspectiva que interseca lo *queer* con lo afrocaribeño, lo que da como resultado una de las novelas más originales de la década.

⁶ Se trata de la tercera novela de Mike Wilson (Missouri, 1974), escritor perteneciente al movimiento chileno *Freak Power* quien en sus obras ha preservado el impulso escatológico que caracterizó al movimiento. Desde *Zombie* (2011) hasta la más reciente *Ciencias ocultas* (2019) persiste la lucha de sus personajes por abrirse paso en un mundo de residuos, sobre el cual gravita una y otra vez la sombra cósmica de Cthulhu.

⁷ Es importante destacar que tanto la obra de Indiana como la de Mike Wilson apenas comienzan a ser exploradas desde la crítica y los estudios literarios. Para Indiana, véase el trabajo de Fernanda Bustamante, específicamente el libro *Archivos* (2017). Sobre *Zombie* de Wilson, véase el artículo de Laraway "Teenage Zombie wasteland" (2012).

narios sirven para integrar individuos concretos dentro de una sociedad a través de respuestas a las cuestiones fundamentales de la vida interna del grupo social: ¿quiénes somos como colectividad?, ¿qué somos los unos para los otros?, ¿dónde y en qué estamos?, ¿qué queremos?, ¿qué deseamos?, ¿qué nos hace falta? Las respuestas a estas preguntas, en el planteamiento del pensador griego, no las pueden proporcionar ni la realidad ni la racionalidad, así que es facultad de los imaginarios el hacerlo.

Debido a que las preguntas fundamentales de un grupo social pueden variar, son también diversos los imaginarios que circulan en ella, los cuales pueden o no entrar en conflicto. Es importante señalar, como también observa Lapoujade, que los imaginarios satisfacen, en principio, una necesidad de sentido al ser el “vehículo primero del alma” (1988: 41), pero después satisfarán necesidades materiales a través de su institucionalización en el cuerpo social.⁸

Siguiendo esta línea conceptual y funcional, un *imaginario teológico* es aquel que, sin ser un todo homogéneo sino armónico, da respuesta a las preguntas que un grupo social se formula sobre lo sagrado, lo divino, lo trascendental y las formas de acceder o acercarse a ello. Estos caminos son los que denominaré aquí como “espiritualidades”.⁹ Los imaginarios teológicos, por lo tanto, no solamente delimitan caminos espirituales; además, al anclarse en la libertad del individuo y del grupo social, preceden a lo institucional, por lo que existen con independencia de cualquier institución religiosa y, en muchas ocasiones, son contrarios a ella. Es decir, los imaginarios que desembocan en instituciones religiosas son hegemónicos, en tanto que aquellos que permanecen al margen, dadas sus características, pueden ser antihegemónicos (si sólo manifiestan características diferentes) o contrahegemónicos (si plantean una oposición directa a lo hegemónico).

⁸ Para Castoriadis, hay dos atributos importantes de los imaginarios. Primero, que pertenecen tanto a la colectividad como a los individuos, así que poseen dos dimensiones: “lo imaginario radical como histórico-social y como psique-soma. Como histórico-social es un río abierto del colectivo anónimo; como psique/soma, es el flujo representativo/afectivo/intencional” (1998: 328). Es a través de un proceso que Castoriadis denomina “sublimación” que la psique (con sus representaciones, actos y afectos) abandona su mundo privado y se incorpora al mundo socialmente instituido. En segundo lugar, en los imaginarios “no hay leyes que los rijan”, ni “hay allí un pensamiento lógico, salvo de manera excepcional y discontinua” (Castoriadis, 2001: 94). Tanto la autonomía como la discontinuidad o indeterminación –rasgos que Castoriadis condensará en el término “magma” para tratar de aprehenderlos– son la principal virtud de los imaginarios, los cuales proveen a la sociedad de significaciones que articulan su mundo. Gracias a estas significaciones es que se mantiene unida y abierta una sociedad.

⁹ Lo sagrado es, para Eliade, una modalidad de estar en el mundo y remite, por lo tanto, a un espacio heterogéneo y a un acto: la hierofanía, mediante la cual lo sagrado inviste un objeto para expresar aquello que esconde: lo divino. Para Zambrano (1986), lo sagrado es “una irradiación de la vida que emana de un fondo de misterio; es la realidad oculta, escondida”. Lo divino, en cambio, es aquello que está detrás y que posibilita lo sagrado. En este sentido, entenderé la espiritualidad como el “camino personalizado” (De Pablo Maroto, 1990) que se recorre hasta alcanzar un estado elevado de relación con lo divino.

La importancia de preguntarse sobre los imaginarios teológicos en la CF está en la posibilidad de realizar actos de lectura cuyos efectos vayan más allá de la vacilación, el temor y el terror, y se encaucen hacia el entusiasmo y la esperanza. Para conseguir esto, es importante situar las operaciones esenciales del género de CF –la anticipación y la especulación– dentro del campo mayor de la imaginación radical, es decir, ubicarlas como facultades autónomas que favorecen la discontinuidad y la indeterminación, contribuyendo así, desde el terreno de los imaginarios, a mantener abierta la imaginación del futuro.

Si bien para Castoriadis la imaginación radical es la facultad creativa del ser por medio de la cual se ponen en cuestión y se trascienden aquellas estructuras cognitivas que impiden ver más allá de lo posible, y que en vez de confirmar y confinarse en el mundo existente, proponen mundos nuevos y abiertos, la sistematización del concepto resulta limitada ya que en sí misma la noción de “apertura” se presta a una ambigüedad sobre todo ética: ¿abierta a qué?, ¿abierta para quién(es)? De forma complementaria, resulta útil mencionar a Arendt, para quien la tarea central de la imaginación tiene que ver con un cambio de perspectiva, con la (im)posibilidad de habitar imaginariamente aquello que nos es remoto. Se trata, pues, de un acto de empatía y generosidad por el que se supera el interés propio en pos de la pluralidad. Para una pensadora afín, Iris Murdoch, la imaginación radical no será otra cosa que “el ejercicio para comprender qué/quién es lo otro, para comprender radicalmente que lo otro/ la otra/ el otro es y que es su ser que nos otorga realidad a nosotros mismos” (cit. en Fuster, 2013: 151). Se trata, pues, de un intento de devolver a la imaginación radical y los imaginarios su facultad de fundadores y transformadores de las instituciones sociales, y de emplazar la reivindicación de la imaginación y los imaginarios desde una ética empática y liberadora. Ese fue justo el aporte de los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX al concepto de imaginación radical, el cual se convirtió en “un ejercicio colectivo de imaginación comprometido con un movimiento actual de liberación. Es fundamentalmente un producto de lucha, de victorias y derrotas, de crisis y aperturas, y conversaciones sin fin circulando en un ambiente compartido” (Kelley, 2002: 150).

Además, resulta pertinente no sólo asociar ambas operaciones a la libertad de la imaginación, sino también a la imaginación profética, en tanto que a través de ellas –de la especulación y de la anticipación– se adquiere conciencia “del poder diferenciador del lenguaje, de la capacidad de hablar en formas que evo[quen] la novedad «recién salida de la palabra»” (Brueggemann, 1986: 7). El carácter profético de la imaginación no tiene que ver, entonces, con una práctica oracular y adivinatoria, sino con el redescubrimiento de la facultad creadora de las palabras en un horizonte temporal de futuro; o sea, la literatura como semilla recurrente de mundos nuevos.

La especulación y la anticipación, ambas facultades de la imaginación, son las encargadas de detonar el efecto de sorpresa y asombro del texto de CF –la crisis

epistemológica– en un nivel textual (sintáctico y semántico) y en el nivel extratextual del lector. Dentro del nivel textual, los textos de CF acuden a la interrogante sobre el futuro para desestabilizar la experiencia enunciativa (la voz) de los personajes (nivel sintáctico) y para confrontar distintos órdenes de mundo y de tiempo (nivel semántico). En este sentido, la trayectoria de lectura que reconoce Todorov para el texto fantástico (que concluye con la aparición del ser sobrenatural), se manifiesta en la CF gracias a la confrontación producida entre los imaginarios teológicos al interior de la obra: las descripciones de los espacios distópicos, las caracterizaciones monstruosas de los personajes y las (im)posibilidades de representación de un futuro redimido y completo. El malestar y el extrañamiento generado en el lector a partir de la lectura de obras de CF no se reduce a la vacilación “experimentada por un ser que no conoce más que las leyes naturales, frente a un acontecimiento aparentemente sobrenatural” (Todorov, 1981: 19), sino que repercute en la producción de una interrogante propia de estos imaginarios: “¿Es posible que esto ocurra fuera del mundo del texto en el futuro?”

No es posible soslayar que el resquebrajamiento espacio-temporal del orden que el lector construye como real es capaz de desencadenar incertidumbre y terror. En este sentido, una lectura a contrapelo de la CF distópica que vaya más allá de la vacilación provocada por las marcas textuales, y de los efectos de abatimiento que genera el choque entre tiempos y futuros (im)posibles en las y los lectores,¹⁰ es viable cuando se interroga a los textos por sus imaginarios, en específico teológicos, ya que desde allí pueden atisbarse escenarios de esperanza en medio de la catástrofe. En esta ruta, la imaginación radical puede conducirnos hacia el camino del entusiasmo y de la esperanza, entendiendo esta última como “la grieta en el presente a través de la cual se puede atisbar el futuro” (2016, p. 77). Ejercitar la lectura de CF como acto de la imaginación radical no crea la impresión de que los problemas son menos graves o que lo mejor es evadirlos, como lo hace el optimista y el lector lewisiano de CF,¹¹ sino que abre al lector al efecto de sorpresa y a la novedad por venir: al futuro. La pregunta por los imaginarios teológicos ayuda a valorar los alcances y límites de esa apertura.

Es importante dar cuenta también de que la pregunta por los imaginarios teológicos en la CF latinoamericana atiende un vacío en los estudios del género: el de las formas textuales y narrativas que toma la tensión ciencia-creencia en las obras. Esta no siempre aparece expresada en términos de confrontación o de crítica, como ocurre en la CF europea y norteamericana clásica, sino que en muchas ocasiones se presenta como

¹⁰ La catástrofe, entendida como cambio brusco que ocasiona deterioro, desastre y destrucción es un rasgo esencial y detonante en la CF distópica. No obstante, el término “catástrofe” no tiene en sí mismo connotaciones negativas, sino que refiere únicamente a un cambio drástico de arriba abajo.

¹¹ Para C. S. Lewis, cuyas posturas teológicas y literarias rozaban siempre el dogmatismo, las ficciones escatológicas eran “pseudo-historia”, y se refirió a la CF como una literatura en la que “a veces es bueno entretenerse” (2004: 102).

una síntesis armónica. Pensemos en el lenguaje teológico y la forma de polémica escolástica revestida de tecnicismos científicos que emplea Manuel Antonio de Rivas para la escritura de *Sizigias y cuadraturas lunares* (1773), obra reconocida como la primera del género; o en la manera en que las doctrinas espiritistas modelan los argumentos de obras como *Querens* (Pedro Castera, 1890), *Póstumo el transmigrado: El hombre que resucitó en el cuerpo de su enemigo* (Alejandro Tapia, 1882) o *El donador de almas* (Amado Nervo, 1899); o en los protagonistas híbridos de tecnociencia y metafísica de los relatos de *Las fuerzas extrañas* (Leopoldo Lugones, 1906). En cada una de estas obras mencionadas las creencias aparecen como suplemento de la ciencia y viceversa, construyendo espiritualidades que distan de un racionalismo a ultranza y, en vez de ello, plantean la superposición de la esfera racional con la esfera teológica. Un caso emblemático de este cruce ciencia-creencia es el de Juan, personaje del relato “Metamúsica” de Lugones, quien intenta descomponer en haces de luz el sonido del piano y lo que comienza como un experimento estrictamente científico deriva en andanzas pitagóricas y cabalísticas que acaban por llevarlo a una muerte fatídica. Los imaginarios teológicos que se desprenden de estos primeros textos del género están, además, lejos del dogmatismo cristiano hegemónico, ya que favorecen la inclusión del pensamiento hermético, la teosofía, la cábala, y el ocultismo; y gracias a la inclusión de esas otras ventanas de pensamiento se logra producir en el lector el efecto fantástico. Es decir, los imaginarios teológicos cumplen también una función estética.

En dos novelas posteriores, *XYZ* (Clemente Palma, 1934) y *La invención de Morel* (Adolfo Bioy Casares, 1940), la meditación y reflexión sobre temas como la eternidad, el destino, la libertad, la muerte aparecen planteadas en clave gnóstica-materialista; esto quiere decir que los personajes intentan conseguir la trascendencia a través de su conocimiento individual –de ahí el carácter gnóstico– orientado a la producción-creación de cuerpos que sirvan como soporte de las imágenes ideales a las que aspiran.¹² Tanto las clones de Rolland Poe en *XYZ*, como las grabaciones hologramáticas que encuentra el fugitivo durante su reclusión en *La invención de Morel* son intentos de materializar y coronar el camino de sus búsquedas espirituales.

Otras formas de espiritualidad que comienzan a desarrollarse en los textos tempranos de CF latinoamericana, tienen que ver con el consumo de sustancia enteógenas que detonan en el organismo reacciones químicas, las cuales, a su vez, provocan una especie de arrebatos místicos. Un ejemplo de esta veta lo encontramos en el relato “La psiquina” (Ricardo Rojas, 1906), donde se consignan los efectos de un alcaloide opiáceo capaz de separar el cuerpo y el espíritu de quien lo consume. Los relatos aparecidos en los

¹² Bloom señala que son precisamente las visiones materiales de las imágenes las que se convierten en epifanía y testimonio para el gnóstico de la existencia de ese mundo trascendental, “suprasensible”, que no es ni el mundo empírico de los sentidos, ni el mundo abstracto del intelecto, sino el “mundo intermedio donde reinan las imágenes” (1997: 20).

números de la revista *Crononauta*, evidencian no sólo el interés en seguir explorando desde la CF los alcances de los paraísos artificiales de Baudelaire, sino también muestran un interés creciente por incorporar cosmogonías del “subdesarrollo”,¹³ esto es, provenientes de territorios latinoamericanos, de allí que las religiones y espiritualidades indígenas aparecerán con cada vez más insistencia en las tramas de obras de CF. En el caso mexicano, la pregunta sobre el pasado colonial y prehispánico, se convertirá en delante en fuente para la imaginación del futuro y adquirirá protagonismo en obras como *Trasterra* (Tomás Mojarro, 1973) y, posteriormente, *La destrucción de todas las cosas* (Hugo Hiriart, 1992) y *Cielos de la tierra* (Carmen Boullosa, 1997). La recuperación de la memoria indígena, dada su impronta apocalíptica de fin-de-mundo, introducirá en los imaginarios escatológicos escenarios más cercanos a la distopía que a la utopía.

Estos cuatro elementos: el cruce ciencia-creencia, el materialismo gnóstico, el consumo de sustancias enteógenas y las cosmovisiones indígenas, presentes ya desde las primeras obras del género en América Latina, cobran especial relevancia en las novelas contemporáneas que aquí analizo, de ahí la necesidad de presentar dichos factores en estas últimas no como una novedad inusitada sino, más bien, situándolas como una suma de tradiciones precedentes.

HIBRIDACIÓN Y RECICLAJE: LAS FÁBRICAS DE LOS IMAGINARIOS TEOLÓGICOS

El primer rasgo que quiero destacar de ambas novelas es que las identidades y, por ende, los imaginarios teológicos de sus personajes se construyen a partir de dos operaciones: el reciclaje y la hibridación cultural. El reciclaje refiere a la utilización de restos culturales significativos para dar sentido a la vida de los sobrevivientes. En la hibridación cultural, en cambio, lo central es el cruce sociocultural de elementos tradicionales y modernos (García Canclini, 2009), reconvirtiendo la psique y el soma de los sujetos y los grupos sociales.

En *Zombie* de Mike Wilson, los personajes habitan un mundo de residuos. Una lluvia de explosivos nucleares azotó La Capital y la zona conurbada residencial conocida como La Avellana aniquilando a gran parte de la población. Los sobrevivientes, la mayoría

¹³ El fragmento completo escrito por René Rebetez, merece citarse por constituir un manifiesto de la escritura de CF latinoamericana de la época: “Contra los que pretenden subordinar la inteligencia al subdesarrollo esgrimiremos un arma poderosa: nuestra capacidad de extrapolarlos a cualquier planeta, al pasado o al futuro, a las entrañas del microcosmos o a los oscuros laberintos del inconsciente y desde allí –desde mi punto de vista cuya perspectiva puede proporcionar una objetividad casi-marciana– haremos una crítica feroz y constructiva [...] Cada quien tiene su arma. Y en cada etapa que el hombre demiurgo (léase: revolucionario) apresura el ritmo de la historia, utiliza una distinta. Permítaseme decir que poseemos la mejor: una literatura que no respeta fronteras, que rebasa los estrechos límites del dogmatismo y los combate” (cit. en Tattersfield, 2004: 4-5).

adolescentes y jóvenes huérfanos, recuerdan poco o nada de cómo era la vida antes de la explosión. Para navegar y dar sentido al mundo-después del acontecimiento catastrófico, los más grandes como James y Frosty han construido una memoria mediada por elementos provenientes de la cultura pop: series de televisión, comics y cuentos fantásticos, los cuales funcionan como objetos-signo de la vida anterior a la explosión y que, en su condición homóloga de sobrevivientes culturales del desastre, se erigen como restos-de-mundo y como lugares de memoria¹⁴ que movilizan los recuerdos, remueven las sensibilidades y detonan nuevos comportamientos en los personajes.

Es importante mencionar que el fin-del-mundo dentro de la novela funciona como criba etaria; es decir, la catástrofe del mundo adultocéntrico hegemónico que implica la muerte de los padres permite la relocalización de las subjetividades adolescentes y juveniles en el centro del nuevo mundo.¹⁵ ¿Cómo son, por tanto, los imaginarios teológicos que estos personajes despliegan?

En primer lugar, los imaginarios teológicos de los personajes de *Zombie* aparecen orientados hacia la muerte tanto en un sentido individual como colectivo. Es decir, se trata de espiritualidades escatológicas, del fin,¹⁶ que otorgan un sentido-de-vida –una misión– a los personajes. Las preguntas que parecen formularse detrás de estos imaginarios son ¿por qué estoy aquí en este momento? y ¿en relación a quién? El caso más emblemático de cómo los imaginarios teológicos orientan las acciones de un personaje lo encontramos en Frosty. Él se presenta como un chico sin memoria de quién era antes de la explosión: “la persona que existía antes, buscado y querido por otros, se esfumó. No sé, hasta hay días en que ni yo me acuerdo de él”, pero con un propósito claro al asumirse “como esos superhéroes mutantes que desean dominar el mundo... en realidad, más como un supervillano” (Wilson, 2011: 33). En otro momento de su narración, Frosty cuenta cómo su abuela jugó un papel importante durante su crianza:

Me crió mi abuela paterna. Ella emigró de los Estados Unidos durante la Primera Guerra. De niña, creció en los campos de Massachusetts, bajo la tutela de un pastor

¹⁴ Recupero el concepto “lugar de memoria” de Pierre Nora, para quien esta aproximación al pasado y a la historia permitía “poner de relieve la construcción de una representación y la formación de un objeto histórico en el tiempo” (2008: 22).

¹⁵ Es claro que el antecedente más notable de este modelo narrativo lo encontramos en *El señor de las moscas* (William Golding, 1954), novela distópica que retrata el deterioro de la sociedad a través del comportamiento perverso de un grupo de niños y adolescentes que se quedan varados en una isla debido a un accidente de avión. Tanto en ésta como en *Zombie* la catástrofe funciona dentro de la trama para colocar a un grupo social comúnmente marginado en el centro del mundo de ficción.

¹⁶ No debe confundirse este *éschaton* con *skatós*, que significa excremento. En el español la escatología y lo escatológico comúnmente se asocian a lo segundo, antes que a lo primero; no obstante, es importante decir que es difícil establecer conexiones directas entre ambos términos. Por escatológico aquí me referiré al significado básico de la palabra, que sigue siendo su significado central: los acontecimientos o estados últimos o finales de la vida y de la historia.

fanático. Guardaba un diario donde registraba sus recuerdos de la secta. Se congregaban en un predio aislado, en la oscuridad rural de Nueva Inglaterra. Ahí esperaban el fin de los tiempos, pero nunca llegó. Como en tantos otros casos, el pastor decidió tomar el destino en sus manos y fabricar su propio Apocalipsis. Se encerró con los devotos en un granero, estaban todos presentes salvo una persona, una niña de once años... mi abuela. El pastor le había instruido que permaneciera afuera y que lanzara una antorcha al pajar tan pronto se cerraran los portones [...] Debía permanecer ante el fuego hasta que el último grito cesara, hasta que la última brasa se extinguiera. Sobrevivir para dar testimonio del sacrificio [...] Ella cumplió con su tarea y dio testimonio de lo ocurrido. Noche tras noche, entraba a mi habitación y me predicaba las doctrinas escatológicas del pastor. Para cuando apagaba la lámpara y cerraba la puerta, yo ya estaba escondido debajo de las sábanas, temblando de terror. Y cuando el sueño por fin me superaba, mi consciencia cedía a un inframundo plagado de pesadillas (40).

La cita es significativa por varias razones. El imaginario teológico de la abuela, modelado por una férrea conciencia apocalíptica, es heredado a su nieto Frosty, quien lo incorporará a su propia identidad. Este imaginario se caracteriza por colocar al sujeto en un lugar específico: el del sobreviviente. Tanto Frosty como su abuela se harán conscientes de que ése es su sitio en el mundo; luego, la abuela entenderá que el haber padecido una catástrofe, haber pasado por ella como quien pasa por el fuego, le concedía una visión especial: la de testigo; y una misión: compartir el testimonio a su nieto. En este sentido, conviene destacar que para Escobar Villegas (2000), un rasgo central de los imaginarios es que éstos son el resultado de la interacción de un grupo social con su entorno; de ahí que Frosty nutra y signifique ese imaginario recibido ya no a partir de las enseñanzas dogmáticas de alguna secta, como lo hizo su abuela, sino con los elementos a su alcance, la mayoría proveniente de la cultura popular:

Ingresé a un colegio público y mi vida cambió. Por un tiempo me comporté como los demás. Uniforme, recreos, tareas, amigos y juguetes [...] Dejé de hablar del fin del mundo y me uní a las conversaciones de mis compañeros. Nos gustaban las historias de terror, los cómics y, por sobre todo lo demás, los cuentos de Lovecraft. Durante los recreos hacíamos dibujos de monstruos tentaculados y los dejábamos en los pupitres de las niñas con la esperanza de espantarlas (Wilson, 2011: 77-78).

Será gracias al bombardeo nuclear que Frosty recordará su lugar como sobreviviente y retomará su misión: ya no sólo dar testimonio de lo sucedido, sino que ahora él deberá cumplir la tarea de la abuela de forma más completa: “Ella me estaba preparando, comprendía que yo, su nieto, no era como los demás niños, que también prepararía un arca, pero que esta vez no quedarían testigos [...] Cuando llegue la hora, no abandonaré a nadie. La devoción a Cthulhu es generosa” (40).

Como lectores, nos damos cuenta de que estamos frente a un imaginario teológico cuando identificamos cómo los comportamientos y las actitudes del personaje

son movidos y están orientados hacia algo-alguien que lo trasciende como sujeto. En el caso de Frosty, ese algo divino/demoníaco es el monstruo de los cuentos de Lovecraft, Ctulhu,¹⁷ quien demandará de él el sacrificio de la (auto)destrucción. Hay otras experiencias como el consumo de drogas que propiciarán el comportamiento terrorista de Frosty, de las que hablaré más adelante, pero todas ellas estarán sometidas al orden impuesto por el imaginario teológico de Ctulhu.

El segundo rasgo que quiero destacar aquí tiene que ver justamente con la mediación de lo pop como fuente de los imaginarios teológicos de los personajes. No sólo Frosty emplea los relatos fantásticos de Lovecraft para construir su imaginario teológico y su espiritualidad; también James, el otro personaje central, acude constantemente a referencias de comics y de la cultura popular para dar sentido a sus experiencias pasadas (la memoria) y presentes. Cuando James se acerca al cráter para descubrir qué misterio encierra y por qué sus amigas y amigos, entre ellos Fischer, han ido allí para desaparecer, lo primero que viene a su mente es una historieta y una fotografía: “Al avanzar, las nubes oscuras giran sobre mí. Es hipnotizante, me acuerdo del cómic en el escritorio de papá. Siento como si estuviese ingresando a la viñeta, pierdo la noción del tiempo” (89), y más adelante, “pienso en esa foto famosa, la de la pisada de Neil Armstrong marcada en la superficie de la Luna; quisiera disfrutar de esa ventaja, no tener que lidiar con tanta gravedad, poder dar saltos y flotar sobre la ceniza, sobre los restos pulverizados de la Capital, sobre sus habitantes cremados y estructuras incineradas” (90). Es relevante la tensión que se crea entre ambas referencias. Por un lado, la fotografía de Armstrong evidencia cierta aspiración de levedad y liberación por parte de James; por otro, la viñeta del comic exuda espanto, malestar e incertidumbre.

Se debe destacar, además, que la espiritualidad de James es también escatológica, ya no en el sentido del ser-para-la-destrucción de Frosty, sino del ser-para-la-muerte. La atmósfera de azoro que rodea a James pesa justo por esa ambigüedad del valor que se le otorga a la experiencia liminal de morir: ya sea como emancipación (la “ventaja de no tener que lidiar con tanta gravedad”) o como incertidumbre radical y atemorizante.

El último elemento que quiero señalar ahora tiene que ver justamente con la operación del reciclaje de los restos para la formación de los imaginarios teológicos de los personajes. Si la geografía postapocalíptica de *Zombie* es un cúmulo de ruinas y fraccionamientos vacíos rodeados de un misterioso bosque donde yace escondido el cráter de la explosión, el mapa anímico de los sobrevivientes no es más halagüeño. Frosty no recuerda ya su nombre verdadero y tiene la cara derretida “como en *El Amanecer de los muertos*” (33); James sólo es capaz de recordar a su padre –un “niño en cuerpo de grande”– a partir de los cómics que le dejó: *X-Men*, *The league of extraordinary*

¹⁷ Ctulhu es una entidad cósmica proveniente de los cuentos escritos por H. P. Lovecraft entre 1921 y 1935, también desarrollada en la obra de otros autores del Círculo de Lovecraft como Clark A. Smith y Robert E. Howard.

gentlemen, *Kick Ass*, *The killing joke* o *Sandman*. Andy no cesa de dar vueltas en su mente a la escena de la explosión, trauma que únicamente es representable gracias a los capítulos de *Twin Peaks* y *Buffy* que estaba viendo esa noche en compañía de Fischer:

Nos quedamos dormidas antes de la medianoche, después de ver un episodio repetido de *Twin Peaks*. Recuerdo haber cerrado los ojos sintiéndome contenta. Me alegraba que Fischer estuviera conmigo, ya no sentía temor.

Sus gritos me despertaron.

—¡Andy! ¡Andy!

La voz de Fischer se oía lejos. Venía de afuera. La tele se nos había quedado encendida. Me quedó grabada la imagen de *Buffy* dándole una estocada a un vampiro adolescente (17).

Este paisaje de residuos adquiere significación especial cuando los personajes reciclan estos elementos y los reincorporan en un imaginario teológico, situándolos en una perspectiva trascendental: Frosty los encauza hacia su misión aniquiladora, James hacia la búsqueda de sentido de la muerte y Andy, cuya devoción se concentra en el hecho mismo de la catástrofe, hacia la meditación sobre el recuerdo. No obstante, esta investidura no tiene connotaciones metafísicas, sino profundamente materiales. La espiritualidad de Frosty no se conforma con imaginar una destrucción, si bien lo hace continuamente en su “incomprensible juego de rol que había inventado” (27); Frosty busca materializar esa destrucción y sabe el camino para lograrlo: el misil que ha quedado clavado sin detonar fuera de la Avellana. Andy, enajenada de sí misma por el trauma, logra escapar de Frosty únicamente cuando vuelve a sentir sobre su piel desnuda “los copos fríos y delicados que descienden”, lo que detona en ella un despertar espiritual que la libera finalmente de su opresión. James no solamente se relaciona con los cómics a través del recuerdo, sino que también lo hace desde su materialidad, hecho que se verifica en esta descripción casi litúrgica del encuentro con uno de los ejemplares: “Dejo que el tomo pese en mis manos, lo alzo a la nariz para olerlo. Los cómics huelen distinto a otros libros, las tintas, el tipo de papel, tienen un aroma intoxicante. Comienzo a hojearlo” (67). El materialismo de estas espiritualidades tiene que ver también con el conocimiento. Tanto James como Frosty leen con profusión los mitos de Cthulhu, de allí que sepan identificar cuándo este se manifiesta en el mundo real. La epifanía en *Zombie* es un conocimiento revelado ya no por la gracia divina de la elección sino por la *expertise* del fan.

En *La mucama de Omicunlé* la catástrofe también implica un revés de mundo que sitúa a sujetos marginales en el centro de la ficción. En este caso, encontramos a Acilde, una adolescente con aspiraciones transexuales quien, después del maremoto en Santo Domingo en 2021 y la consecuente explosión del depósito nuclear, queda como huérfana que se prostituye para sobrevivir. Esta condición de marginalidad social sucede en un contexto no sólo de transición religiosa (“cuando el presidente Bona declaró como religión oficial las 21 Divisiones y su mezcla de deidades africanas y santos católicos”,

surgen grupos opositores provenientes del cristianismo como los Siervos del apocalipsis, “enemigos de todo lo que no fuese bíblico” [Indiana, 2015: 59]), sino también de crisis ya que el maremoto, al destruir las playas y gran parte de las especies que allí vivían, acaba con el sustento material de muchas de las devociones yorubas y afrocaribeñas. Este colapso ambiental constituye el escenario de donde abreva el imaginario teológico de la novela.

La trama continúa con la llegada de Acilde a casa de Esther Escudero, sacerdotisa de Olokun, como mucama. Este salto de su lugar como prostituta al nuevo oficio lo consigue gracias a Eric, uno de sus clientes en el Malecón:

«Puedo conseguirte un mejor trabajo que este, alguien que te necesite», dijo Eric. «No quiero un marido que me mantenga», respondió Acilde, y se limpió la boca con la manga. Eric le explicó el deal: «Es una vieja santera, amiga del Presidente, necesita a alguien como tú, joven, despierta, para que le cocine y le limpie la casa» (16).

El imaginario teológico de Acilde se va construyendo, aparentemente en contra de su voluntad, a través de una serie de eventos donde se hibridará el materialismo tecnocientífico y la espiritualidad afrocaribeña. En relación al primero, Acilde es consciente de que, para lograr su objetivo en la vida –que es tener un cuerpo masculino– debe acceder al dispositivo biotecnológico del Rainbow Bright, “una inyección que ya circulaba en los círculos de ciencia independiente y que prometía un cambio de sexo total” (20). Con el argumento de que como mucama obtendrá el suficiente dinero para ello, Eric convence a Acilde de trabajar para la sacerdotisa. Acilde, sin embargo, tiene otros planes, una vía rápida que consiste en saquear la casa de Escudero. No obstante, la atmósfera de las habitaciones de Esther la arrojará a un mundo desconocido para ella de rituales mágicos y de animales con atributos sobrenaturales que es tan frágil que depende completamente de la presencia de la santera: “Como en una buena película, Esther la hacía creer en todo mientras la tenía delante. Tan pronto desaparecía con ella se iba la fe en ese mundo invisible de traiciones, pactos y muertos enviados” (25).

El imaginario teológico de Acilde, por lo tanto, comienza a superponer la confianza y el deseo de lo tecnocientífico con una inusitada sensibilidad por lo sagrado. El cruce se agudizará progresivamente hasta llegar el momento climático de la transformación de Acilde donde el imaginario teológico se incorpora en ella gracias al ritual tecno-mágico que realiza Eric. En la novela, la voz narrativa procura describir con claridad ambos momentos antes de dar paso a la nueva identidad de Acilde: su nuevo nacimiento. Primero, detalla las consecuencias de la inyección Rainbow Bright:

sus pequeños senos se llenaron de burbujas humeantes, las glándulas mamarias se consumían dejando un tejido rugoso que parecía chicle alrededor del pezón [...]. Debajo surgía la piel nueva de un pecho masculino [...] Presa de contracciones que hacían que su bajo vientre subiera y bajara, expulsó lo que había sido su útero por la vagina. Los

labios se sellaron en una efervescencia celular que pronto dio forma al escroto, que albergaría sus testículos, mientras el clítoris crecía haciendo sangrar la piel estirada [...] A las doce del mediodía Acilde Figueroa ya era un hombre completo (66).

En un segundo momento, cuando el cuerpo de Acilde deja de ser femenino, comienza la parte final de su metamorfosis:

Acilde seguía amarrado a la cama pidiendo un espejo. Eric no tenía tiempo para explicarle y se arrodilló al pie de su cabecera con los tentáculos del animal [la anémona] mirando hacia la coronilla afeitada [...] El sacerdote comenzó a rezar con voz aguda y nasal, «Iba Olokun fe m lo're. Iba Olokun omo re wa se fun oyío» [...] [Eric] soltó al animal y se arrodilló junto a la cara de Acilde diciendo «Olokun, aquí está su hijo Eric Vitier, Omioloyu, Omo Yemayá, Okana Di en su Awofaka, rindiéndole moforibale y pidiéndole su bendición». Se acercó un poco más al oído del hombre recién nacido y gastó su último aliento en hacerle saber: «Esther sabía todo lo que iba a pasar. Yo ya estoy pago, te dimos el cuerpo que querías y ahora tú nos has dado el cuerpo que necesitábamos» (69-70).

El ritual tecno-mágico se convierte en un performance culmen del cruce socio-cultural del elemento tradicional –la espiritualidad afrocaribeña–, y el moderno –el dispositivo biotecnológico–; hibridación armónica no realizada desde una posición privilegiada de consumo, sino desde la condición marginal del huérfano sobreviviente. Este hecho se convertirá en rito de paso para Acilde, quien tomará a partir de allí una nueva identidad y, por ende, desempeñará una nueva función social. De huérfana prostituta pasará a ser un viajero del espacio-tiempo con una misión orientada, ya no a la destrucción o a la muerte, como sucede con los personajes de *Zombie*, sino hacia la vida: su objetivo es salvar a la isla del desastre nuclear viajando hacia atrás en el tiempo, al año 2001 y así preservar el ecosistema, sustento material de las divinidades afrocaribeñas: el ecosistema. Para lograrlo, el dios Olokun no sólo le concede un nuevo cuerpo, sino tres. La importancia de la corporeidad en la espiritualidad de los sujetos protagonistas tanto en *La mucama* como en *Zombie* es lo que trabajaré a continuación.

LA FE DE LOS TECNOCUERPOS

He visto ya cómo dentro de los imaginarios teológicos en *Zombie* y en *La mucama de Omicunlé* hay una catástrofe, una vuelta de mundo, que coloca en el centro de la narración a personajes socialmente marginales, por lo que las novelas adoptan y transmiten puntos de vista contestatarios. Entonces, como anticipé en el apartado interior, los imaginarios teológicos además de orientar a los protagonistas hacia una misión, también proveen los elementos definitorios de sus identidades narrativas. Para aclarar este punto, acudiré a los estudios teóricos del personaje como actante y consideraré

al personaje a partir de su conciencia de sí mismo, su complejidad de motivos, y su función en el desarrollo de la trama.

En *Zombie* la mayoría de los personajes adquieren conciencia de sí y logran plantearse como sujetos gracias al consumo de sustancias enteógenas, en específico el meth, una droga fabricada en “laboratorios caseros” (Wilson, 2011: 24) que distorsiona y aumenta la percepción del mundo y que resulta altamente adictiva. Frosty es quien la consume con mayor frecuencia y quien se encarga de comercializarla con el resto de los huérfanos y sobrevivientes. El meth permite a Frosty la autoafirmación de su nuevo ser, se convierte en un estímulo para cumplir su misión, es un recurso de su espiritualidad: “¡Eso [el pasado] cambia con el meth, me olvido de mi cara derretida y me siento poderoso, todo está a mi alcance, soy el yo de antes, pero mejor...” (33), y más adelante: “El meth me sirve, me transforma en el terror, me hace poderoso, sin miedo, alcanzo a ser un dios, el Dios holocástico de El Pozo” (50). El consumo del meth tiene consecuencias psicosomáticas, ya que además de alterar las mentes de los personajes, altera sus cuerpos. No en vano James, al ver los efectos que los cristales tienen en su hermana Ceci, lo compara con el anillo de poder de la trilogía de Tolkien *El señor de los anillos*: “Me acordé de esa criatura patética, Gollum, y su anillo maldito” (37). Los cuerpos son invadidos por la sustancia y, en muchos casos, destruidos: “[...] ojos desenfocados, las manos temblorosas y miradas paranoicas que se desvían por sobre sus hombros. Otros, los más graves, han perdido dientes y sufren tics nerviosos; se rascan picazones espectrales hasta escarbarse heridas en sus brazos y rostros” (24). Lo llamativo del tratamiento de los personajes en *Zombie* es que, al llegar éstos al punto culmen de la adicción, no se anegan en el decaimiento, sino que son empoderados para migrar al bosque y entregarse a lo desconocido. El meth, por lo tanto, se convierte en preparación y prótesis necesaria para el encuentro con lo trascendental, ya sea en la forma perversa del dios destructor de Frosty, o en la forma oculta –la cara del misterio– de la muerte que yace en El Pozo. El personaje de Fischer, quien no recuerda absolutamente nada de su vida antes de la explosión, tiene la claridad para saber lo que el meth ocasiona en ella: “Puedo acceder a espacios mentales que desconocía, creo que estoy cerca, que pronto encontraré a mi familia. Sé que sus memorias siguen ocultas y cifradas en los rincones más oscuros de mi mente, pero el meth lo ilumina todo y pronto podré reencontrarme con ellos” (72). Con esa lucidez que otorga la esperanza, Fischer decide internarse en el bosque en busca de la manifestación de aquello que dará sosiego y completará su falta de ser.

El carácter prostético del meth, dada su condición de sustancia artificial y biotecnológica que se incorpora al cuerpo para potenciar sus capacidades, convierte a los cuerpos de *Zombie* en tecnocuerpos, en tanto que son sujetos “que se definen por las sustancias que dominan su metabolismo” (Preciado, 2008: 33) y que actúan en consecuencia de ello. Los personajes en *Zombie* poseen, es cierto, una complejidad de motivos

para realizar sus acciones; sin embargo, el meth ordena y orienta esa complejidad hacia un mismo destino que es la muerte.

El imaginario teológico de Frosty se nutre de las historias y la visión de mundo aprendida con su abuela, pero también de sus frustraciones eróticas. El deseo que siente por Andy, siempre buscado más nunca concretado, es expresado progresivamente con una violencia cada vez más radical y destructiva y, que lo lleva a atacarla sexualmente. Es en este momento cuando Frosty alcanza un punto cimero de su peregrinar espiritual y se autodivinizan: “Bajo por la escalera metálica, el óxido me deja las manos manchadas, me quedo mirándolas, sangre y herrumbre en las palmas, las abro y cierro varias veces, manos indestructibles, manos rojas, manos del Dios de El Pozo” (Wilson, 2011: 64). Las personajes que consumen meth también experimentan momentos de autodivinidad, como lo expresa Emma quien, llena de meth se acerca al Pozo: “Me quedo un rato sentada, logro tranquilizarme, las hormigas mueren, me imagino que controlo la tormenta con la mente, la hago girar en otra dirección, siento que soy una diosa como las del juego de Frosty, una diosa de Cthulhu...” (45). El emparejamiento dios-diosa añorado por Frosty se hace posible en un plano simbólico gracias al meth; sin embargo, la frustración del rechazo sexual que experimenta una y otra vez por parte de Andy constituye un motivo fuerte en el móvil de sus acciones aniquiladoras.

El deseo de trascendencia –que en *Zombie* no es otra cosa que la pulsión de muerte– tiene distintas motivaciones en los demás personajes. En el caso de Andrea, por ejemplo, se trata del anhelo de olvidar los pocos recuerdos que la acechan del mundo antes de la explosión. Son recuerdos que adquieren mayor luminosidad con el meth y que, gracias a ello, potencian su deseo de autoconsumirse migrando al Pozo: “cada vez que cierro los ojos, la imagen de mis padres vuelve a aparecer. Los odio. Me abandonaron en este mundo maldito” (28). En James, los motivos que nutren su imaginario teológico también son complejos: por un lado, su incapacidad de ser líder y negociar con Frosty y el resto de los huérfanos, pero también, por otro lado, aspira a ocupar y desempeñar las mismas funciones que su padre, de allí su insistencia en leer y poseer los comics que le pertenecían; además, está también la marcha de su hermana Ceci al Pozo y luego de Fischer, a quien él ama en secreto.

Esta complejidad de motivos va delineando la identidad anti-mesiánica de los personajes centrales: James y Frosty. El mesías es una figura central en los imaginarios teológicos, específicamente escatológicos, ya que tiene la función actancial de guiar a los demás personajes durante el tiempo del fin. No obstante, en las obras canónicas como el *Apocalipsis*, el mesías cumple ese propósito a través de la salvación, de allí que la identidad de los personajes de *Zombie* sea anti-mesiánica en tanto que lo hace, en el caso de Frosty, a través de la destrucción. Los personajes acuden a él para obtener consuelo y en busca de una salida de sus males. Es el caso de Fischer quien no soporta más su amnesia: “Me dijeron que Frosty podría aliviar mi dolor, no solo por lo de Emma, también por el

vacío de mis memorias, la culpabilidad de no poder recordar y el peso de las personas desamparadas por mi olvido”. Asimismo, hay otros que reconocen la autenticidad y fiabilidad del mensaje que él comparte: “Las mellizas me dicen que todo tiene remedio, que pronto podré ver las cosas con más claridad. También me advirtieron que haga oídos sordos a los detractores, según ellas existen aquellos que odian a Frosty porque temen la verdad que él anuncia” (52). Esta devoción que se genera alrededor de él ocasiona que los personajes lo sigan en el consumo del meth. A pesar de ello, el personaje de Frosty no niega en ningún momento su vocación anti-mesiánica, ni su llamado destructor. Él mismo, fiel hasta lo último, acompaña y se revela plenamente a los que creen en él. Sigue Fischer relatando uno de sus sueños epifánicos:

Colapso bajo mi propio peso, soy una piel laxa sobre una roca blanca. Después, algo crece en mí y se alza de mis ruinas. Logro verlo. Es Frosty, está entero, sin cicatrices. Estira los brazos y ensaya sus articulaciones. Una luz alumbró el cielo, lo ilumina todo, el cuerpo desnudo de Frosty se ve blanco, me mira y sonrío [...] La onda de choque derriba los pinos, pero Frosty se mantiene desafiante, exultando poder, es invencible. Le devuelve el grito a los restos de la Capital, un alarido lleno de odio y victoria (53).

Los conflictos de los personajes están atravesados por una duda de su fe, si creer o no en la salida que les proporciona Frosty, tanto para sus cuerpos como para sus mentes. El propio James, personaje que, como mencioné ya, también tiene rasgos mesiánicos debido a su preocupación cuasi-paternal y a su cuidado con aspiraciones redentoras hacia Ceci, Andy y Fischer, atraviesa ese momento de angustia: “Las cosas ya no volverán a ser como antes. La Avellana y los campamentos están claudicando. No sé si es por Frosty o si él simplemente es un síntoma de esta mierda” (83). En esta incertidumbre, no obstante, James tienen un momento de claridad que alumbró toda la novela:

O quizás sobrevivir al fin del mundo sea una herejía tan profana que se merece un freak como Frosty, una suerte de castigo cósmico como en Frankenstein. Cuando lo leímos en el colegio, la profesora nos preguntó quién era el monstruo del libro; varios alzaron la mano, la respuesta era tan obvia. Pero cuando nos contó que el monstruo no era la creación, sino su creador, Victor Frankenstein, nos quedamos estupefactos. Trató de explicárnoslo, pero éramos demasiado chicos, no entendimos (83).

Frosty adquiere en este párrafo su caracterización más precisa: es el centro magnético de los imaginarios teológicos de los demás personajes, es el mesías monstruoso, el tecnocuerpo pleno, el dios cósmico de la fatalidad.

En *La mucama de Omicunlé* el rol mesiánico recae completamente en Acilde quien, a su vez, constituye el tecnocuerpo ideal: “monstruo sexual fascinante, self designed, es producto de la reapropiación y del agenciamiento de las tecnologías de género para producir nuevas formas de subjetivación” (Preciado, 2008: 10). La descripción de Preciado sobre los tecnocuerpos es adecuada para describir la identidad y corporeidad

–la conciencia de sí– que Acilde adquiere tras el ritual tecno-mágico de transformación. La lógica de sus acciones ya no es la misma, ahora está orientada hacia un nuevo propósito. En el 2027 es Acilde Figueroa, quien debe permanecer tranquilo en una celda para poder cumplir con la misión que Olokun le tiene preparada. A la vez, mientras duerme, es Giorgio y vive en el 2001, como curador de arte y líder de un proyecto de conservación de Playa Bo junto a su pareja Linda; y en otros momentos es Roque, un bucanero náufrago que lucha por sobrevivir en una Playa Bo devastada en 1606. Es en la línea temporal de 2001 donde deberá buscar a un jovencísimo Said Bona para advertirle que, cuando llegue a la presidencia, no acceda a almacenar armas biológicas venezolanas.

Mientras tanto, en el 2027 es el propio Said el que corrobora la tarea mesiánica de Acilde: “«Entonces, ¿tú ere’ el bujarroncito que va a salvar el país? [...] Esther Escudero era mi hermana, mariconcito [...] No te mando a romper el culo a batazos porque le prometí, le juré que pasara lo que pasara íbamos a facilitarte la ayuda necesaria para que realizaras tu misión»” (Indiana, 2015: 12). A diferencia de *Zombie*, donde los personajes cumplen una función anti-mesiánica de destrucción, en *La mucama* el mesianismo sí está orientado hacia la vida y la salvación. Lo destacable de ello no está tanto en esa vocación redentora sino en el sujeto elegido para ejercer esa vocación.

En términos de Preciado, la identidad narrativa de Acilde se define a partir de las distintas tecnologías de género a las que acude para cumplir su objetivo. En primer lugar, el travestismo. Cuando Acilde deja la casa de sus abuelos para mudarse con un amigo de la escuela, “el maricón de su curso”, se adentra en un ambiente de videojuegos, drogas y prostitución. Esta atmósfera es transmitida por la voz narrativa con un estilo propio del realismo sucio (una prosa cínica en su desencanto ideológico, impotente frente al consumo, y empecinada en comunicar la experiencia del vivir entre ruinas, hediondez, prostitutas y yonkis, al margen de toda institucionalidad) y va configurando la subjetividad del personaje y modelando sus deseos: si ya con sus abuelos Acilde “tenía manos de hombre y no se conformaba: quería todo lo demás” (19), en su adolescencia comenzará a prostituirse para poder comprar la Rainbow Bright y cambiar de sexo. Así, con camisa holgada y cómic en la mano, comenzará el performance de Acilde, entendido éste como la repetición sostenida de ciertos actos corpóreos (Butler, 2007), al que añadirá otras actividades: hacer sexo oral, escuchar música de ABBA, comer en un restaurante italiano..., así hasta conformar un habitus y crear en la audiencia social, los “desesperados señores” que acudían al Mirador, la ilusión de que su cuerpo es un cuerpo masculino.

En segundo lugar, la transexualidad. Una vez que Acilde conoce a Eric y empieza a trabajar para Esther, está lista para aliviar su discontinuidad sexual manifestada en la incompatibilidad entre su cuerpo biológico femenino y su identidad de género

masculina. Sabemos que el cambio resulta ser más radical y que Acilde no sólo se transforma en hombre, sino que también empieza a transmigrar¹⁸ entre tres cuerpos.

Acilde tratará de asumir su nueva conciencia acudiendo a recursos tecnológicos (“¿Tengo dos cuerpos o es que mi mente tiene la capacidad de transmitir en dos canales de programación simultánea?” [110]) pero será sólo a través del imaginario teológico que logrará dar sentido a su nueva naturaleza. En prisión conocerá a Iván De la Barra, especialista en cultos afrocubanos, quien le proveerá los mitos y los símbolos que le ayudarán a orientar mejor las relaciones entre su nuevo cuerpo y el nuevo espacio-tiempo que habita: “[...] los negros llamaban Olokun a una criatura marina que caminaba hacia atrás en el tiempo, chico, una cosa lovecraftiana»” (144). La invocación al maestro del terror cósmico quien, como señalé anteriormente, también es un referente central en *Zombie*, para describir una divinidad afrocaribeña refuerza el carácter híbrido del imaginario teológico al fusionar elementos tecnocientíficos –la Rainbow Bright– con otros provenientes de la religiosidad, de la magia y de referentes literarios.

El imaginario teológico híbrido convierte, en retrospectiva, el travestismo y la transexualidad de Acilde en gestos mesiánicos al colocarlo no sólo como anticipo y promesa de una nueva humanidad, sino como encarnación de Olokun. Por lo tanto, su proceso de cambio de sexo es tanto un camino de redención por el que consigue aliviar la disforia de su cuerpo original, como una vía ascética de (auto)divinización. Puesto en perspectiva comparada, puede apreciarse aquí claramente el contraste muerte-vida entre el antimésias Frosty de *Zombie* y el mesías *cuir* de *La mucama*: mientras que uno alcanza su apoteosis espiritual violando a una mujer, el otro lo hace satisfaciendo su deseo de tener un cuerpo masculino desde el que experimentará nuevas experiencias sexuales tanto con mujeres como con hombres.

Finalmente, se desprende de la identidad narrativa de Acilde y de su imaginario teológico una devoción por y una confianza radical en la vida expresada en la multiplicidad y multidimensionalidad de experiencias que tiene Acilde/Giorgio/Roque en las tres líneas temporales, pero también en el compromiso ecológico de los personajes. Cada uno en su línea temporal tiene que hacer algo para contrarrestar los desastres ambientales que azotan su territorio. En este cruce, y gracias a la pregunta por los imaginarios teológicos, encuentro la propuesta ética implícita de la novela: solamente abriendo una puerta en los muros de la temporalidad lineal y la corporalidad cisheteronormativa es posible articular las resistencias del futuro.

¹⁸ Indiana acude a lo fantástico para abrir un intersticio donde la alucinación y lo real, lo mítico y lo tecnológico se vuelven “hermanas siamesas” (Barros, 2018). No se trata de una crítica apocalíptica a la tecnología, ni de una recuperación esencialista de los mitos y las espiritualidades afrocaribeñas, sino de un nuevo modo de ser donde la corporalidad y lo imaginario son intervenidos tanto por la tecnología como por lo sobrenatural, simultáneamente.

¿EL FIN DEL FUTURO?

Los imaginarios teológicos, gracias a su condición escatológica, abren una ventana de futuro dentro de los mundos de ficción. Al dotar de un sentido trascendental las identidades de los personajes y orientarlos hacia una misión específica que se convierte en vía de ascenso espiritual, los protagonistas de las novelas analizadas son proyectados en el espacio-tiempo hacia adelante. Abordaré ahora las cualidades de ese futuro dentro de las obras.

Consideremos, primero, cómo en el desenlace de *Zombie* y en el de *La mucama* las tramas sufren una última vuelta de tuerca. En el caso de *Zombie*, Frosty finalmente cumple su cometido y asciende al último estadio de su existencia donde logra expresarse con una claridad mística y poética: “Existo para apagar el mundo” (Wilson, 2011: 93). Acto seguido, entra al misil sin detonar y lo hace estallar. El mundo se ha acabado, pero no la novela. El narrador añade dos capítulos más donde describe cómo fue ese último escalón en la vida de James y de Fischer. James logra empatarse con la figura de su padre, la visión imaginaria de su paraíso post-mortem se materializa nuevamente gracias al comic (lo que nos revela de nuevo su potencia y centralidad en el imaginario teológico de la obra): “El temblor de la ceniza presagia el mar ardiente que se precipita hacia mí. Soy un punto diminuto en la viñeta debajo del escritorio de papá, un náufrago aislado en un universo de hollín negro” (96). Fischer, por su parte, se reconcilia con la niña que era antes de la explosión nuclear, ahora sombra morando en su interior, y logra armonizar y apaciguar su conciencia: “cuando mi memoria evoca imágenes de La Avellana, siento la sombra que permanece dentro de mí. En aquellas ocasiones pienso en la niña peregrina [...] Vagábamos sin rumbo entre las cuerdas y los árboles, sin darnos cuenta de lo que verdaderamente éramos...” (101). Los tres personajes completan su peregrinar al final de la novela: gracias a sus respectivos imaginarios teológicos logran autorrealizarse como sujetos plenos. Ninguno queda roto y aunque el mundo se ha destruido, el orden en que cierra la obra configura un mundo-después de la explosión donde los personajes redimen su presente a través del encuentro inevitable con el fin, y el lector queda lejos de la fastuosidad mortuoria que transpira cada uno de los capítulos anteriores.

En *La mucama de Omicunlé* el giro que da la trama es igual de desconcertante sólo que provoca un efecto contrario a *Zombie*. Si en *Zombie* quedamos como lectores con una sensación de quietud, en *La mucama* se imponen la inconformidad y el displacer. Acilde/Giorgio/Roque, en el momento en que encuentra al joven Said en el 2001 y puede advertirle sobre el colapso del futuro, decide no hacerlo:

En una esquina de la terraza, Linda, vestida con un halter top blanco y pantalones verdes como las pastillas, bailaba con una botella de agua en la mano. Seguro sentía lo mismo que él. Intercambiaron una mirada cómplice de viejos amigos. Él la amaba. Ella era su

reina. De repente, esa idea lo llenó con su realidad: él era un rey, el rey de este mundo, el cabeza grande, el que sabe lo que hay en el fondo del mar. Por lo general, iba por ahí sin pensar demasiado en eso para no volverse loco, jalando los hilos de Giorgio y Roque desde su celda en La Victoria como si se tratara de un videojuego, acumulando bienes, trofeos, experiencia, disfrutando del paisaje, inexistente ya en ese futuro de lluvias ácidas y epidemias en el que la cárcel era preferible al exterior (Indiana, 2015: 175-176).

La apuesta absoluta por el tiempo presente de *La mucama* encierra una dura crítica al mesianismo y, al mismo tiempo, evidencia un fuerte desencanto con la literatura anterior, en específico con aquella veta épico-heroica que encarna *El reino de este mundo* (Alejo Carpentier, 1949) protagonizada por caudillos o líderes personalistas. El imaginario teológico de *La mucama* es sometido a crítica por, precisamente, favorecer la autodivinización del sujeto. Mientras Acilde se conforma con la distopía en que se ha convertido la isla debido al maremoto y Giorgio se limita a su doméstica e intensa felicidad, los territorios siguen sometidos a la catástrofe.

El triunfo del individualismo sobre lo colectivo parece repetirse en *Zombie* donde los personajes cargan cierto malestar generacional. Son los sobrevivientes –los herederos de una distopía–, pero no parecen tener muchas herramientas para redimir lo que queda. Los mesianismos, si no se constriñen a lo íntimo como en el caso de James y de Fischer, se desbocan en acelerar el fin. Esa incomodidad queda expresada en dos momentos de *Zombie* a través de la voz de James: en el párrafo citado anteriormente donde James señala que alguien como Frosty tiene que ser el “castigo cósmico” de su generación y cuando explicita la razón del título de la obra:

Contando los huérfanos, no somos más de ochenta sobrevivientes. Asumimos que estamos solos, que el mundo se ha acabado y que nosotros somos un error. Pienso que somos zombies. No del tipo que antes se veían en las pantallas del Savoy, pero de una categoría más trágica y patética. Sobrevivimos al fin del mundo. Suena raro decirlo. Se supone que no hay nada que exista más allá del fin del mundo, por eso se llama fin. Persistir en un planeta muerto es algo poco natural... como lo es ser un zombie (Wilson, 2011: 14).

El fatalismo de esta asociación: la culpa por sobrevivir sin ninguna certeza de cómo habitar y recomponer las ruinas y, por consecuencia, la existencia de figuras azotadoras y violentísimas, parece ser consecuencia del imaginario teológico que situó en el lugar mesiánico tanto a James como a Frosty. La misma conclusión se desprende del cierre de *La mucama*: mientras hay un imaginario teológico que enmarque el actuar del sujeto, la ventana del futuro, entendido éste como construcción y proyección imaginaria (Berardi, 2011), permanecerá cerrada, de ahí que en *Zombie* los lectores atestigüemos el fin-del-mundo y en *La mucama* un bucle temporal sin salida.

Una lectura a contrapelo de la CF distópica como la que propongo aquí reconoce, con las teorías constructivistas de la ficción (Schmidt, 1997; Asensi Pérez, 2011), que toda obra literaria es una “propuesta de mundo” y un “mapa de la realidad”. Por lo tanto, las dos obras aquí analizadas, más que aportar una propuesta o modelo de mundo, hacen una propuesta de fin-del-mundo a través del empleo sistemático y consistente de imaginarios teológicos. En este sentido, las novelas se convierten en purificadoras de la esperanza. En su tratado de escatología, Nocke (1984) señala que uno de los rasgos del mensaje profético es que, a través del anuncio de un juicio inminente –una catástrofe–, busca evidenciar el engaño de las falsas esperanzas. A este proceso continuo y sostenido a lo largo de la historia, Nocke lo denomina “purificación”, ya que, aunque los símbolos y las imágenes de la esperanza caducan y son remplazadas por otras imágenes, la actitud que mantiene abierto el futuro permanece.

Mi propuesta, por lo tanto, apunta a identificar este elemento de la imaginación profética con el carácter anticipatorio de la CF distópica. Gracias a este vínculo, viable dado que tanto lo profético como la anticipación son operaciones de la imaginación radical, las distopías pueden ser leídas como una puesta en escena de la destrucción y renovación de las imágenes y tramas de la esperanza. Tanto *Zombie* como *La mucama* apuntan hacia el agotamiento de las figuras mesiánicas, representado narrativa y dramáticamente a través del acontecimiento catastrófico detonado por sus acciones e inacciones. Por ende, ambas propuestas de fin-del-mundo revelan la ineficacia de un imaginario teológico e instan, sin ser programáticas, a la búsqueda de otros. En ese desplazamiento hacia afuera consiste la eficacia del ejercicio anticipatorio. La esperanza, entonces, muda de imágenes e imaginarios y continúa su peregrinaje hacia horizontes cada vez más amplios. La CF distópica, al alumbrar las destrucciones, contribuye a mantener viva la tensión del futuro. Es, en ese sentido, una promesa.

CONCLUSIÓN

Me he preguntado en este análisis por la presencia y la función de los imaginarios teológicos en dos novelas latinoamericanas de ciencia ficción distópica. La intención de situar el análisis desde esta perspectiva ha sido proponer una forma de relectura del género que permita ver cómo los imaginarios teológicos no sólo modelan las identidades y permiten a los personajes orientarse en medio de las ruinas, sino también invisten de trascendencia sus motivos, la lógica y la temporalidad de sus acciones. He visto cómo el uso de los imaginarios teológicos no es una novedad en la literatura reciente sino que se remonta a obras pioneras del género en América Latina y que, además, éstas poseen características específicas que son recurrentes: la tensión armónica entre ciencia y creencia, el componente material y gnóstico de las espiritualidades, el consumo de sustancias enteógenas como recurso ascético y la hibridación

entre religiosidades dogmáticas y hegemónicas con formas de fe heterodoxas y marginales como el esoterismo o las cosmovisiones indígenas.

Finalmente, intenté mostrar cómo en *Zombie* y en *La mucama de Omicunlé* el empleo de los imaginarios teológicos conduce al cuestionamiento y a la sospecha radical de las figuras mesiánicas. La lectura a contrapelo de la CF distópica se encarga de extraer de esas destrucciones un catálogo de propuestas de fin-del-mundo y, gracias al carácter profético y anticipatorio de la imaginación radical, mantener abierto el futuro. Por lo tanto, mi propuesta es que la pregunta por los imaginarios teológicos sirve al lector como dispositivo de esperanza, en tanto que permite montar y desmontar los mundos que, en las obras de ficción, son destruidos. Un fin-del-mundo siempre es el comienzo de muchos otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASENSI PÉREZ, M. (2011); *Crítica y sabotaje*. Barcelona: Anthropos.
- BARRENECHEA, A. (1972); “Ensayo de una tipología de la literatura fantástica”, en *Revista Iberoamericana*, vol. XXXVIII, núm. 80, pp. 391-403. Recuperado en marzo de 2020 de <https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/view/2727/2911>
- BARROS, M. (2018); *Arqueología de los medios. La tecnología desde una temporalidad difusa*. México: Herder.
- BENJAMIN, W. (2008); *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México: Ítaca, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- BERARDI, F. (2011); *After the future*. California: AK Press.
- BLOOM, H. (1997); *Presagios del milenio*. Trad. de D. Alou. Barcelona: Anagrama.
- BRUEGGEMANN, W. (1986); *La imaginación profética*. Santander: Sal Terrae.
- BUSTAMANTE, F. (2017); *Rita Indiana. Archivos*. Santo Domingo-Berlín: Ediciones Cielonaranja
- BUTLER, J. (2007); *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Trad. de M. A. Muñoz. Barcelona: Paidós.
- CASTORIADIS, C. (1998); *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación. Encrucijadas del laberinto V*. Buenos Aires: Eudeba.
- (2001). *Figuras de lo pensable*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DE PABLO MAROTO, D. (1990); *Historia de la espiritualidad cristiana*. Madrid: Editorial de Espiritualidad.
- EAGLETON, T. (2016); *Esperanza sin optimismo*. Trad. de B. Urrutia. México: Taurus.
- ESCOBAR VILLEGAS, J. C. (2000); *Lo imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

- FUSTER, A. L. (2013); “Demorarse en el mirar. La imaginación en Simone Weil, Iris Murdoch y Hannah Arendt”, en *Δαίμων. Revista Internacional de Filosofía*, pp. 141-157.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2009); *Culturas híbridas*. México: Grijalbo.
- GARCÍA, S. (2015); “Urbes corruptoras y visiones apocalípticas en dos novelas ciberpunk latinoamericanas”, en *Chasqui*, vol. 44, núm. 2, pp. 138-148.
- GOTTLIEB, E. (2001); *Dystopian fiction east and west: universe of terror and trial*. Montreal: McGill-Queen's Press-MQUP.
- HAYWOOD, R. (2011); *The emergence of Latin American Science Fiction*. Texas: University of Texas Press.
- HONORES, E. (2018); *Fantasmas del futuro. Teoría e historia de la ciencia ficción*. Lima: Polise-mia.
- INDIANA, R. (2015); *La mucama de Omicunlé*. Cáceres: Periférica.
- JACKSON, R. (1986); *Fantasy. Literatura y subversión*. Buenos Aires: Catálogos Editora.
- KELLEY, R. (2002); *Freedom dreams. The black radical imagination*. Boston: Beacon Press.
- LAPOUJADE, M. N; (1988); *Filosofía de la imaginación*. México: Siglo XXI.
- LARAWAY, D. (2012); “Teenage zombie wasteland. Suburbia after the apocalypse in Mike Wilson's *Zombie* and Edmundo Paz Soldán's *Los vivos y los muertos*”, en E. Ginway, *Latin American science fiction. Theory and practice*. Nueva York: Palgrave Mcmillan.
- LEWIS, C. S. (2004); *De este y otros mundos*. Barcelona: Alba.
- SARGENT, L. (2006); “In defense of utopia”, en *Diogenes*, vol. 53, núm. 1.
- NOCKE, F. (1984); *Escatología*. Barcelona: Herder.
- NORA, P. (2008); *Les lieux de mémoire*. Montevideo: Trilce.
- PRECIADO, P. B. (2008); “La invención del género, o el tecnocordero que devora a los lobos. Biopolítica del Género”, en [Autor?], *Conversaciones feministas*. Buenos Aires: Ají de Pollo, pp. 15-38.
- ROBERTS, A. (2006); *The history of science fiction*. Nueva York: Palgrave Mcmillan.
- SCHMIDT, S. (1997); “La auténtica realidad es que la realidad existe. Modelo constructivista de la realidad, la ficción y la literatura”, en A. Garrido (comp.), *Teorías de la ficción literaria*. Madrid: Arco/Libros, pp. 207-240.
- TATTERSFIELD, R. (2014); “Múltiples planos en el viaje del Crononauta. La ciencia ficción como ruta de experimentación artística en los (largos) años sesenta”, en *caiana. Revista de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte (CAIA)*, núm 4. Recuperado en agosto de 2020 de http://caiana.caia.org.ar/template/caiana.php?pag=articles/article_2.php&obj=137&vol=4
- TODOROV, T. (1981); *Introducción a la literatura fantástica*. México: Premia.
- WILSON, M. (2011); *Zombie*. Santiago de Chile: Alfaguara.
- ZAMBRANO, M. (1986); *El hombre y lo divino*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ŽIŽEK, S. (2013); *Pedir lo imposible*. Trad. de J. Amoroto Salido. Madrid: Akal.

Fijación, mercantilización y desposesión del carbono en América Latina. Los proyectos REDD+ para combatir el cambio climático
Carbon fixation, commodification and dispossession in Latin America. REDD + projects to combat climate change
Fixação, mercantilização e espoliação de carbono na América Latina. Projetos de REDD + para combater as mudanças climáticas

RICARDO VEGA RUIZ*

RESUMEN: Este artículo explica la importancia que adquieren los bosques frente al cambio climático. Coloca como ejemplo los proyectos de conservación y reforestación conocidos como REDD+, que son impulsados por las principales instituciones del régimen climático internacional. Describe algunas de las posibles implicaciones ecológicas indeseables generadas por utilizar los bosques como sumideros de carbono. Después expone el funcionamiento de los mercados de carbono y avanza una crítica a sus supuestos beneficios climáticos. Finalmente analiza los procesos de desposesión a los que, en nombre del clima del planeta, se ven sometidas las comunidades indígenas y originarias que por largo tiempo han sido las guardianas de los bosques y reservas de carbono de América Latina.

PALABRAS CLAVE: *Mercantilización, desposesión, REDD+, carbono.*

ABSTRACT: This article explains the importance of forests in the face of climate change. As an example, he gives conservation and reforestation projects known as REDD + that are promoted by the main institutions of the international climate regime. Describe some of the possible undesirable ecological implications of using forests as carbon sinks. Then he exposes the functioning of carbon markets and advances a critique of their supposed climate benefits. Finally, it analyzes the dispossession processes to which, in the name of the planet's climate, indigenous and native communities that have long been the guardians of the forests and carbon reserves of Latin America are subjected.

KEYWORDS: *Commodification, dispossession, REDD+, carbon.*

RESUMO: Este artigo explica a importância das florestas em face das mudanças climáticas. Como exemplo, ele cita projetos de conservação e reflorestamento conhecidos como REDD + que são promovidos pelas principais instituições do regime climático internacional. Descreva algumas das possíveis implicações ecológicas indesejáveis do uso de florestas como sumidouros de carbono. Em seguida, ele expõe o funcionamento dos mercados de carbono e apresenta uma crítica de seus supostos benefícios climáticos. Por fim, analisa os processos de desapropriação a que, em nome do clima do planeta, estão submetidas as comunidades indígenas e nativas que há muito tempo são os guardiões das florestas e reservas de carbono da América Latina.

PALAVRAS CHAVE: *Commodificação, alienação, REDD+, carbono.*

RECIBIDO: 29 de abril de 2021. **ACEPTADO:** 28 de junio de 2021.

* Candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), profesor en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Área de especialización: nuevas formas de desposesión y mercantilización de la naturaleza en América Latina. <contrafaenoris@gmail.com>.

INTRODUCCIÓN

El considerable desarrollo tecnológico centrado en solucionar el cambio climático no ha logrado proporcionar una opción viable. Por el momento, sólo los procesos naturales, como la fijación de carbono realizada por las plantas, ofrecen la principal alternativa. Los bosques adquieren una nueva dimensión frente a la crisis ecológica. Siempre fueron la fuente de innumerables riquezas, pero su función como fijadores de carbono jamás fue tan valorada como ahora por la sociedad moderna. Las implicaciones de esta forma particular de utilizar los bosques se describen en la primera parte de este artículo titulada “Fijación de carbono”.

Los proyectos de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación evitada de bosques (REDD+), promovidos por la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), pretenden resguardar y acrecentar los depósitos de carbono de estos ecosistemas. Sin embargo, su forma de financiamiento parece poco adecuada para los fines ecológicos que dicen perseguir. Las reservas de carbono son transformadas en permisos comerciables que se ofertan en mercados especiales y con los que se obtienen los recursos para financiar los proyectos forestales de combate al cambio climático. En la segunda parte de este artículo, “Mercantilización del carbono”, se describe este proceso y sus posibles contradicciones.

La mayor parte de los bosques de América Latina han sido habitados y conservados por comunidades indígenas y originarias. Han resistido los numerosos embates que, a través de distintos medios y diferentes formas, buscaron arrebatárselos. Sin embargo, los actuales proyectos internacionales en torno a las reservas de carbono implican una nueva ofensiva sutil e ingeniosa contra los bosques y sus guardianes, legitimada, además, en nombre del clima del planeta. En “Desposesión del carbono”, tercera y última parte de este artículo, se profundiza en la estrategia de esta ofensiva que actualmente se despliega por toda nuestra región.

FIJACIÓN DE CARBONO

El carbono y sus diferentes formas

Maravillosa por ser el origen de la vida, la naturaleza lo es doblemente por ser también la causa de la muerte. La vida sobre este planeta está en deuda con el carbono. Todas las formas de vida que lo habitan llevan en sus células moléculas orgánicas que están compuestas fundamentalmente por ese elemento.¹ Paradójicamente, es el exceso de

¹ Desde las más simples formas de vida, como las bacterias unicelulares, hasta las más complejas como los animales y las plantas superiores, están constituidas por moléculas o compuestos orgánicos.

carbono el que ha comenzado a poner en riesgo la existencia de lo que ayudó a crear: la vida.

La causa principal del cambio climático que experimenta nuestro planeta está en el aumento de su presencia, en forma de gas: el dióxido de carbono (CO_2). De toda la radiación proveniente del Sol que llega a la superficie de la Tierra una parte es absorbida, mientras que otra rebota hacia la atmósfera. Dependiendo del tipo de elementos que conformen esa esfera de aire que es la atmósfera, el calor que desprende la Tierra saldrá hacia el espacio o regresará nuevamente hacia nuestro planeta, aumentando su temperatura. Aunque los componentes que integran ese “gran océano aéreo que nos rodea” (Flannery, 2005: 40) son variados,² se sabe con certeza que desde por lo menos la mitad del siglo XX se presenta una sólida correspondencia entre el aumento de la presencia de CO_2 atmosférico y el incremento de la temperatura del planeta. Es decir, el CO_2 es un factor importante en la regulación de la temperatura global.

La actividad humana es la causa principal de este apremiante problema llamado cambio climático (Toledo y Boada, 2003: 136). Las industrias que producen lo que consume el ser humano moderno tienen por fuente energética a los combustibles fósiles como el petróleo, el carbón y el gas. Estos recursos se originaron por procesos naturales que capturaron el carbono atmosférico y posteriormente lo enterraron en las capas profundas de la tierra durante prolongados periodos de tiempo. Su extracción y uso acelerados provoca que el carbono regrese rápidamente a la atmósfera.³

La solución más obvia sería detener las actividades humanas que provocan tal situación, abandonando el patrón energético fósil. Pero los organismos internacionales que dicen representar a la humanidad, como la Organización de las Naciones Unidas, presionados por poderosos intereses económicos y políticos que dependen de

La principal sustancia que da estructura a estas moléculas es el carbono. Realizando enlaces con otros elementos, como el hidrógeno o el oxígeno; el carbono forma parte de la estructura de todas las moléculas orgánicas, que a su vez constituyen las células sobre las que se reproduce la vida. Tan importante es en ellas, que existen moléculas orgánicas que carecen de oxígeno o de hidrógeno, pero no existe molécula orgánica sin carbono (Vázquez, 2008: 15).

² El dióxido de carbono no es el único gas que provoca tal calentamiento planetario, también el metano, el ozono, el clorofluorocarbonado, el óxido nitroso, entre otros, contribuyen a ello. Pero de todos esos gases, cuya concentración en la atmósfera provoca un efecto invernadero, es el carbono el que muestra una correspondencia entre su aumento y el incremento de la temperatura planetaria desde por lo menos el siglo XIX. La afirmación de que el CO_2 es el principal causante del cambio climático está asentada en esta relación. Una gráfica muy ilustrativa de esta tendencia compartida entre el aumento de la temperatura planetaria y el incremento de CO_2 aparece en el capítulo II del *Special Report. Global Warming of 1.5° C*, que elaboró el Panel Intergubernamental de expertos sobre el Cambio Climático en el 2019 (IPCC, 2019).

³ En 1850, al inicio de la Revolución Industrial Europea apenas se emitía una gigatonelada de CO_2 a la atmósfera, cien años después, en 1950, pasamos a 11, y en 2016 llegamos a emitir 47.2 gigatoneladas de dióxido de carbono (Climate Watch, 2019).

los combustibles fósiles, en vez de atender las causas del problema e imponer severas restricciones al uso de estos combustibles o forzar la transición hacia fuentes energéticas menos contaminantes, o cambiar la forma en que producimos y consumimos, o impedir la extracción de los combustibles que aún quedan bajo tierra, etc., se han centrado en enfrentar únicamente las consecuencias. La prohibición de la extracción no es una opción, el margen de acción del régimen climático internacional se limita a buscar las mejores alternativas para absorber el carbono que aceleradamente seguirán desprendiendo las industrias contaminantes.⁴

Hay quienes confían en que el desarrollo tecnológico pondrá fin a este problema tarde o temprano. De hecho, existe toda una gama de tecnología experimental centrada en la captura y almacenamiento de carbono (CAC), una de cuyas creaciones son las máquinas que lo capturan del aire (BBC, 15 de noviembre de 2017).⁵ Pero las cantidades de CO₂ atmosférico son de tal magnitud, que lo que pudieran realizar miles o millones de ellas resultaría insuficiente y demasiado costoso. Existen otros experimentos como construir autos u otros bienes utilizando el carbono como materia prima. También se ha intentado de distintas maneras el gosecuestro: capturar el carbono de las fuentes de emisión e inyectarlo en estado líquido en las profundidades de la tierra y los océanos. Algunas de estas “soluciones” parecen tan descabelladas que hasta la evaluación del Departamento de Energía de Estados Unidos afirma que “la mayoría de las posibilidades existentes para secuestrar carbono implican tecnologías e ideas inmaduras” (citado por Lohmann, 2000: 7-8).

Otro amplio campo de experimentación, con los mismos grados de “inmadurez”, se desarrollan en la geoingeniería que pretende modificar deliberadamente el clima del planeta a través de métodos diferentes. Incluye el campo experimental de Gestión de Radiación Solar que busca regular la cantidad de luz solar que llega a la Tierra valiéndose de distintos medios, un buen ejemplo son los sistemas de inyección de partículas en la atmósfera para reflejar la luz del sol. Los espejos espaciales, abrillantar las nubes (rociar el cielo con agua de mar) para crear una cobertura nubosa mayor y más duradera, esparcir en la atmósfera aerosoles de sulfato a través de aviones, globos de helio o

⁴ Ésa ha sido la historia de las Cumbres Climáticas de la ONU conocidas como COP's. La cumbre de 2018 celebrada en Polonia, COP24, es un buen ejemplo de las limitaciones que enfrenta la ONU para imponer medidas que se dirijan, no a las causas del problema, pues eso ni siquiera es parte de la agenda, sino a combatir y controlar el nivel de emisiones. Los dos objetivos centrales de esta cumbre eran: primero, alcanzar un acuerdo sobre la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente CO₂, y establecer un marco para el intercambio de cuotas de emisiones entre países; y segundo, incorporar seriamente en la declaración final de la Cumbre las conclusiones del Panel Intergubernamental de expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) que advierten del poco tiempo que se cuenta para evitar una catástrofe. Ambos objetivos no se cumplieron en Polonia (Planelles, 16 de diciembre de 2018).

⁵ El millonario Richard Branson ha creado el Premio Earth Challenge en donde concursan distintos prototipos de máquinas que succionan carbono del aire (Klein, 2014: 263).

cañones, son otras de las opciones. Una de las principales “soluciones” de geoingeniería para enfrentar un escenario de cambio climático acelerado pasa por tapan una parte de los rayos del sol. Una posible era glacial posterior a una intervención drástica de este tipo no está descartada (Klein, 2014: 261-195). No obstante este derroche de temeraria creatividad, la apuesta por una solución de ingeniería climática se ha revelado, al menos por el momento, inviable.

Ante la limitación de las invenciones humanas, se ha colocado a la naturaleza como la solución. La flora parece ser el salvavidas con el que actualmente cuenta la humanidad para enfrentar el calentamiento progresivo del planeta. Aunque cuando mueren y se descomponen desprenden CO₂, las plantas, a diferencia de las industrias, que sólo lo desechan, pueden absorberlo y retenerlo. En su proceso de crecimiento y desarrollo toman el dióxido de carbono del aire que las circunda. Utilizando la energía solar lo descomponen y ocupan sólo el carbono de ese gas para, a partir de él, crear moléculas orgánicas con las que forman sus raíces, tallos, hojas, leños, frutos, flores y semillas (Jaramillo, 2004). Cuando son enterradas por una erupción volcánica, por ejemplo, el carbono contenido en sus estructuras vegetales puede llegar hasta las mayores profundidades de la Tierra, lo que permite retenerlo por periodos largos de tiempo. De esta forma, las plantas son un importante vehículo para que el carbono de la atmósfera pueda llegar al interior de la Tierra y ahí quedar inmóvil (Bosch y Pacheco, 2002).⁶

Los bosques, ¿nuestra esperanza?

No todas las plantas pueden fijar las mismas cantidades de carbono. Dentro del conjunto de flora existente en la Tierra, los árboles son los más eficientes fijadores. Pertenecen al grupo de plantas complejas que en su crecimiento desarrollan leño, una estructura vegetal que le permite al árbol adquirir grandes proporciones en altura y grosor. Además de que absorben más carbono que otras plantas, su tiempo de vida, es de los más prolongados dentro de la flora terrestre. Determinados tipos de árboles pueden llegar a vivir centenares de años (Bosch y Pacheco, 2002: 56). Dada la magnitud de carbono que son capaces de absorber en comparación con las plantas que carecen de leño, y a su longevidad frente a los cortos periodos de vida de la demás flora, los

⁶ Las soluciones para enfrentar el cambio climático por medio de la fijación vegetal de carbono ha generado una variedad de propuestas como la fertilización de algas marinas con hierro para aumentar su tamaño, su peso y provocar su hundimiento en las profundidades oceánicas, la modificación genética de las semillas para aumentar su capacidad de absorción de carbono, enterrar árboles y tipos vegetales longevos en las profundidades de la tierra y hasta el lanzamiento de conos metálicos rellenos de pinos desde aviones a gran altitud en campos deshabitados son otras de las opciones. En este artículo sólo se abordan los proyectos REDD+, la propuesta de fijación de carbono en estructuras vegetales que ha recibido mayor apoyo por la CMNUCC.

bosques repletos de árboles aparecen como la forma concreta más eficiente en la fijación del carbono.

En el contexto de cambio climático, las sociedades modernas han redescubierto una forma particular de usar los bosques. La humanidad tiene una historia compartida con esos ecosistemas. Fueron la cuna de nuestros antepasados homínidos en África y han sido usados de diferente forma por las sociedades modernas. Por ejemplo, la madera de los árboles es utilizada como materia prima para la construcción y su procesamiento genera otros derivados como el papel y el cartón. Esto sólo hablando de los árboles, pero si nos referimos a los bosques, que son más que los árboles que los integran, también han sido usados de muchas maneras; así por ejemplo, ciertas especies de fauna y flora que los habitan son utilizadas como alimento. Incluso, la totalidad del sistema ecológico que compone un bosque no ha estado exenta: la caza deportiva es una expresión de cómo el bosque en tanto ecosistema productor de las presas ha asumido un valor de uso para todos aquellos que quieren saciar su ancestral impulso cazador.

De la diversidad de valores de uso que los bosques han desempeñado en la historia de las sociedades modernas, su función como reservorios de carbono jamás había cobrado tanta importancia. Por supuesto, tal función no es algo nuevo, precede a la existencia de nuestra especie y el ser humano hace tiempo atrás que descubrió esta capacidad de almacenamiento que poseen estos ecosistemas, pero ha sido hasta la irrupción de la crisis ecológica global que la sociedad moderna ha reparado en el uso social que los bosques pueden desempeñar para enfrentar esa crisis.⁷ Su importancia como un medio para combatir el cambio climático fue reconocida por los acuerdos de la Comunidad Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), el mayor esfuerzo internacional y el órgano con mayor poder y autoridad sobre la política climática internacional impulsado por la ONU.⁸ De los tres mecanismos principales para enfrentar el

⁷ La idea de que la biota terrestre constituye un sumidero de carbono en el sistema terrestre comenzó a ganar aceptación apenas en 1970, cuando surgieron nuevas mediciones y cálculos posibilitados por el avance tecnológico en las estaciones de monitoreo del clima y la atmósfera que lograron mostrar las transferencias de gases entre la atmósfera y la biosfera, en donde los bosques aparecían como uno de los elementos más importantes de ese proceso (Lovbrand y Stripple, 2006: 225).

⁸ La CMNUCC fue adoptada el 9 de mayo de 1992, pero entró en vigor el 21 de marzo de 1994. Ciento noventa y siete países la conforman. La Convención estableció una división de los países en dos grupos. El Anexo I está conformado por los países desarrollados y países de la extinta Unión Soviética. Los demás están fuera del Anexo I y son países en vías de desarrollo (Laub y Matos, 2008: 241). Fue en la Conferencia sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, donde se fundó la CMNUCC, y también se adoptó la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la Agenda 21 (Gupta, 2010: 639). El órgano supremo de la Convención es la Conferencia de las Partes que puede incluso mejorar la implementación de la Convención y hasta realizar enmiendas. Las decisiones de la COP están basadas, supuestamente, en el asesoramiento que le proporcionan sus dos órganos subsidiarios, el primero es el Órgano Subsidiario de Implementación (Subsidiary Body for Implementation, SBI), que se encarga de recopilar y sintetizar las comunicaciones nacionales de las Partes que informan las medidas que han tomado para implementar la Convención; el segundo es el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

cambio climático acordados en 1997 en la ciudad de Kyoto, uno de ellos, el Mecanismo de Desarrollo Limpio, incorpora proyectos para conservar y mejorar las reservas de carbono.⁹ La CMNUCC espera que los bosques, la mayoría de los cuales están ubicados en regiones donde se encuentran países en vías de desarrollo, logren capturar las aceleradas emisiones de dióxido de carbono que las industrias contaminantes, localizadas principalmente en países desarrollados, lanzan ininterrumpidamente a la atmósfera.

Pero no todos están de acuerdo en que ésta sea una verdadera solución. La captura del dióxido de carbono mediante actividades forestales parte de la suposición de que las emisiones de CO₂ que desprende una empresa en cualquier parte del mundo producto de la quema de combustibles fósiles puede ser compensada con la absorción de carbono que realiza un árbol en cualquier otra parte del mundo. Es decir, se presupone que existe una equivalencia de los efectos climáticos que genera el carbono originado por la quema de combustible y el carbono fijado por un árbol. Pero uno y otro son diferentes, el que fijan los árboles es carbono vegetal y el que desprenden las industrias es carbono fósil. Algunos especialistas afirman que no existe evidencia científica suficiente que sustente que el beneficio climático de ambos carbonos sea equiparable (Carrere, 2012; Philips *et al.*, 2009; Lindroth *et al.*, 2009, Flannery, 2005). Fundamentalmente porque la quema de combustible fósil transfiere carbono del interior de la Tierra a la atmósfera a una velocidad y magnitud que es imposible de revertir por el ser humano. Una vez que el carbono fósil ha salido de su depósito no puede ser encapsulado de forma segura bajo la Tierra durante millones de años. No existe espacio suficiente en los sistemas ecológicos del planeta que permita almacenar las cantidades de carbono que se han extraído y emitido, no al menos de una forma segura que impida su derrame catastrófico en los subsuelos de la Tierra (Lohmann, 2012: 113-114). Además de que es imposible determinar con certidumbre la cantidad de carbono y el tiempo durante el cual un proyecto de conservación o reforestación funcionará como un sumidero debido a que el carbono vegetal es “frágil”, es decir, puede ser rápidamente liberado a la atmósfera por acciones humanas accidentales o intencionales, o por fenómenos naturales que destruyan la plantación en cuestión, como un incendio. Inversamente, los depósitos de carbono fósil como el petróleo o el carbón que se encuentran bajo tierra son sumamente estables,

(Subsidiary Body on Scientific and Technological Advice, SBSTA) que se encarga de brindar asesoría científica a la COP a partir del trabajo del IPCC. Además, la COP tiene el apoyo de una Secretaría independiente formada por 60 personas (Yamin, 1998: 114).

⁹ El Mecanismo de Desarrollo Limpio, desarrollado en el artículo 12 del Protocolo de Kyoto, contempla proyectos de tres tipos según sus escalas. 1) Proyectos de escala regular y gran escala que a su vez incluye 15 categorías entre las que están las industrias y distribución de energía, construcción y transporte, 2) Proyectos de pequeña escala que a su vez se divide en tres categorías, 3) Proyectos de forestación y/o reforestación, que también pueden ser considerados como de gran escala, pero debido a que buscan capturar carbono y no reducirlo como los de la primera categoría son diferenciados de ellos. A este tercer campo pertenecen los proyectos REDD+ (Laub y Matos, 2008: 245).

sólo acciones humanas muy específicas que no están al alcance de todos o fenómenos naturales extraordinarios pueden provocar su liberación.

Por si esto no fuera suficiente para cuestionar las actividades forestales como la alternativa, hay quienes enfatizan sus posibles efectos contraproducentes. Los árboles llevan a cabo un proceso que se conoce como respiración, mediante el cual liberan CO₂ a la atmósfera en cantidades menores a las que lo absorben, generando un saldo positivo de fijación de carbono. En 1999, el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) concluyó que a medida que aumenta la temperatura del planeta la respiración de los árboles se acelera y que en un futuro más cálido posiblemente los bosques comenzarán a liberar más carbono del que absorben. Por lo que los proyectos de reforestación y conservación que buscaron combatir el cambio climático posiblemente terminen por acelerarlo (Lohmann, 2000: 8).

Otros especialistas han señalado el peligro ecológico que entraña centrar la atención del problema climático en el CO₂, pues esto termina por hacer de la acumulación de carbono en los bosques el objetivo central, el *non plus ultra*, de un problema que es mucho más complejo y que no puede reducirse a las sumas y restas de CO₂. El fetiche de la fijación de carbono presente en las acciones para contrarrestar el cambio climático ha llevado a la propagación de las plantaciones de monocultivo de árboles.¹⁰ Los complejos ecosistemas que son los bosques, cuyas funciones ambientales para la existencia de la vida van más allá de la fijación de carbono, son sustituidos por extensas plantaciones de una o de un par de variedades de árboles, en donde las diferentes formas de vida que se tejen en un bosque no se pueden desarrollar. Los peligros asociados a la extensión del monocultivo de árboles centrado en la captura de carbono a expensas, incluso, de la pérdida paulatina de los bosques como ecosistemas complejos pueden ser la causa de futuros problemas ecológicos (Tenjo, 2012; The German Advisory Council on Global Change, 1998).

MERCANTILIZACIÓN DEL CARBONO

Si los organismos internacionales protagonistas de la lucha contra el cambio climático han dado tanta importancia, no obstante las discrepancias de algunos especialistas, a la conservación y reforestación, lo más razonable sería que se pusiera todo el empeño y esfuerzo en salvaguardar cada zona boscosa del planeta e implementar un ambicioso programa mundial de reforestación. En buena medida eso se ha intentado hacer desde

¹⁰ Un buen ejemplo de ello es el caso de Montes de María en Colombia, donde algunos monocultivos de palma aceitera y de teca (una variedad de árboles que puede fijar considerables cantidades de carbono), han sido registrados como proyectos para el combate al cambio climático dentro de los protocolos que establece la ONU, sin reparar en sus considerables impactos ecológicos y sociales secundarios, como el desplazamiento de comunidades y la escasez de agua (Ojeda, 2014; Tenthoff, 2011).

comienzos del siglo actual a través de los proyectos de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación evitada de bosques (REDD+),¹¹ sin embargo, se ha introducido un mecanismo de financiamiento en estos proyectos que más que contribuir a la solución, propulsa las causas mismas del problema climático y pone en peligro la existencia de esos ecosistemas.

En vez de que se impongan severas restricciones en los niveles de emisiones de CO₂ y altos impuestos nacionales e internacionales a las empresas contaminantes para financiar los proyectos REDD+, su implementación y desarrollo ha quedado en manos de intereses privados que tienen como objetivo central el beneficio económico. El régimen climático internacional permite que los REDD+ se financien a través de empresas que están interesadas en adquirir permisos de emisión comercializables que pueden ser utilizados para cumplir con sus obligaciones ambientales o bien para venderlos en mercados internacionales conocidos como “mercados de emisiones de gases de efecto invernadero” o, más comúnmente, “mercados de carbono”.

Funcionamiento del mercado de carbono

El funcionamiento de estos mercados puede ser esquematizado con fines analíticos en cinco etapas.¹² En la primera, el objetivo de mantener bajo cierto rango los niveles de temperatura planetaria es transformado en límites numéricos de emisiones de dióxido de carbono. Es decir, los niveles de temperatura del planeta se equiparan con determinadas cantidades de CO₂ atmosférico. Si el propósito es que el aumento de la temperatura no sobrepase x grados centígrados, las emisiones de carbono no deben

¹¹ No fue la ONU quien originalmente ideó estos proyectos contra el cambio climático. Surgieron como propuesta internacional en 2005, impulsada por algunos gobiernos africanos agrupados en la Coalición para las Naciones del Bosque Lluvioso, con el propósito de que las empresas, gobiernos o propietarios de bosques fueran bonificados o recompensados por conservarlos y no realizar actividades de explotación sobre ellos. A este proyecto se le llamó Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación evitada de bosques (REDD). Posteriormente, la idea fue retomada como una propuesta global en la decimotercera y decimosexta Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). En estas conferencias, a los dos objetivos originales del proyecto de reducir las emisiones por deforestación y por la degradación forestal, se sumaron otros tres: conservación de las reservas de carbono forestal, manejo sostenible del bosque y mejora de las reservas de carbono forestal. Con la suma de estos tres objetivos, al proyecto se le ha denominado desde entonces REDD+ (REDD-Monitor, febrero de 2011). Aunque fue a principios de este siglo, cuando se propuso internacionalmente ante la ONU, la idea de intercambiar y comerciar bonos de carbono es más antigua, se remonta a 1990, cuando una empresa de energía puso en marcha un proyecto de conservación de bosque nativo en Guatemala. A partir de ahí se desarrollaron proyectos de ese tipo en América Latina. Será en 1997 cuando Costa Rica se convierta en el primer país en vender bonos de carbono (Honty, 4 de octubre de 2014).

¹² La mayor parte de esta esquematización está basada en el trabajo de Larry Lohmann, *Mercados de carbono. La neoliberalización del clima* (2012).

de exceder y cantidad. Una vez establecida la cantidad global de emisiones, a cada país se le asigna un tope que se compromete a cumplir durante un periodo determinado de tiempo.¹³ Por estas vías, el problema del calentamiento global se transforma en un objetivo cuantitativo de emisiones.

En la segunda etapa los gobiernos de los países desarrollados, donde se encuentran los niveles de contaminación históricamente más altos y que están comprometidos internacionalmente a reducirlos, crean un conjunto de permisos de emisión que igualan la cantidad de emisiones que el país debe cumplir. Luego se los entregan gratuitamente a las empresas contaminantes, sólo en pocos casos se subastan o se les venden. Así por ejemplo, el gobierno alemán le puede entregar un determinado número de permisos a una empresa productora de autos y comprometerla a no sobrepasarlo.

En la tercera etapa entra en juego el mercado de emisiones, con el objetivo de, supuestamente, facilitar el cumplimiento de los límites de contaminación acordados. Si una empresa automotriz superó sus límites de emisión puede acudir al mercado y comprar permisos a otra, una minera de carbón por ejemplo, que los ha liberado gracias a ahorros en sus emisiones. El mercado establece una relación de equivalencia entre los nocivos efectos climáticos de las emisiones de una fuente contaminante y los supuestos beneficios climáticos generados por los ahorros de otra fuente. Se supone que al final de esta operación comercial, donde se contrarresta el exceso con ahorros, el saldo de las emisiones es nulo y, por lo tanto, el clima del planeta permanecerá inalterado. Para que la relación comercial funcione se crea un conjunto de equivalencias que permiten comparar e intercambiar emisiones independientemente del lugar de origen, tipo de gas de efecto invernadero emitido, tipo de combustible consumido, tecnología utilizada, historial climático de las empresas implicadas y del tiempo en que se realizaron las emisiones. La transformación de los beneficios e inconvenientes del clima en cosas cuantificables, emisiones de CO₂ como un equivalente general, que realizan los mercados de emisiones son indispensables para el intercambio de estas mercancías.

En la cuarta etapa se pone en marcha un mecanismo que facilita aún más el cumplimiento de los compromisos ambientales al crear unos permisos especiales llamados “compensaciones de emisión”, que incorporan a países en vías de desarrollo que no están

¹³ En el caso del mercado de carbono creado por el Protocolo de Kyoto, para combatir el cambio climático se establecieron objetivos vinculantes para que los 39 países que formaban parte del Anexo I (países desarrollados), estén obligados a realizar reducciones de gases de efecto invernadero. Las limitaciones cuantitativas de emisión y los objetivos de reducción se estipularon para seis gases: carbono dióxido (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), los países del Anexo I deben de usar la línea base de 1990, mientras que para los gases industriales de larga duración hexafluoruro de azufre (SF₆), hidrofluorocarbonos (HCFC) y perfluorocarbonos (PFC) (los dos últimos son en realidad grupos de gases), deben de elegir entre 1990 o 1995 como línea base. Los 39 países industrializados que conforman el Anexo I, se comprometieron en 1997, a realizar una reducción de al menos 5% de las emisiones de GEI respecto de los niveles de 1990, teniendo como periodo de tiempo para alcanzar ese objetivo los años 2008-2012.

sujetos a topes. A través de estos permisos una empresa perteneciente a un país altamente contaminante que está comprometido a límites de emisión, puede cumplir con sus obligaciones ambientales mediante la compra de compensaciones generadas en un país del Sur global que no está sujeto a topes. Este mecanismo posibilita mayores equivalencias y posibilidades de intercambio comercial aumentando la oferta de permisos en el mercado de carbono, lo que reduce los costos empresariales. Más concretamente, a través de las compensaciones se logra que las emisiones realizadas por un país como Alemania, que está sujeto a cumplir determinados niveles de emisión, sean intercambiables con las reducciones de emisiones de la misma magnitud realizadas en un país latinoamericano como Costa Rica. Una cantidad importante de las compensaciones de emisión que se venden en los mercados internacionales de carbono se producen en los proyectos REDD+ que se ejecutan en países que no están sujetos a límites de emisión.

Finalmente, en la quinta etapa, un conjunto de instituciones financieras comercia con estas mercancías: permisos de emisión y compensaciones. Agrupan diferentes tipos de proyectos de compensación de emisiones y de permisos para después dividirlos en bloques, con distintos niveles de riesgo, que son ofrecidos a inversionistas. Esto facilita a los ofertadores su comercialización, al tiempo que a los demandantes les brinda mayor seguridad y disponibilidad.

Esta esquematización de los mercados de emisiones permite comprender cómo funcionan y se financian los proyectos REDD+ que, como sumideros de carbono, pretenden contribuir a mitigar el cambio climático. Las comunidades o gobiernos del Sur global poseedores de los bosques ofertan las compensaciones de CO₂ generadas por sus proyectos REDD+, mientras que las empresas contaminantes del Norte las demandan y compran. A través de este mecanismo la comunidad, gobierno o entidad en posesión de los bosques adquiere los recursos económicos para llevar adelante los programas de conservación y reforestación, mientras que al comprar las compensaciones las empresas garantizan, supuestamente, que el equivalente de las cantidades de carbono que emiten serán retenidas por algún bosque en alguna parte del mundo.

Los mercados de emisiones resultan ser muy útiles para las empresas contaminantes, pues flexibilizan los medios de cumplimiento de sus compromisos ambientales y también reducen sus costos. Si no existieran mecanismos mercantiles, todas las empresas bajo regulación ambiental se verían obligadas a realizar inversiones para reducir emisiones contaminantes en sus procesos productivos. El mercado abre alternativas, permite que las empresas en las que las reducciones de emisiones impliquen inversiones considerables puedan optar por no realizarlas y comprarlas a aquellas que liberan permisos fácilmente porque les resultan poco costosas. Este mecanismo de mercado contribuye a que los ahorros de emisiones se tiendan a realizar al menor precio posible.

Contradicciones de los mercados de carbono

Sin embargo, para el objetivo último de detener el cambio climático los mercados de emisiones presentan varios inconvenientes. La capacidad que tiene la Tierra para regular su clima es una condición ecológica indispensable para la existencia humana, tal capacidad no fue creada para la venta y su transformación en una mercancía, ya sean permisos de emisión o compensaciones, genera un conjunto de contradicciones y consecuencias complejas que quedan fuera de la simplificación a la que tiende el mercado de emisiones (Lohmann, 2012: 109). Para que este mercado funcione se necesita que el problema del calentamiento global sea reducido a la igualdad: mejor clima = menos número de emisiones de CO₂. Sólo por esta fórmula es que los permisos y las compensaciones de emisión pueden adquirir un valor en el mercado, en tanto que supuestamente contribuyen a reducir la cantidad de emisiones. Pero simplificar en esta igualdad un problema tan complejo como el del calentamiento global es peligroso porque ignora un conjunto de riesgos ecológicos para el planeta.

Los intercambios comerciales de emisiones necesitan poner en marcha una serie de equivalencias. Así, por ejemplo, una planta de autos puede comprar permisos sobrantes a una aerolínea sin importar que la primera utilice en ciertas fases de su proceso productivo combustibles con menos dependencia fósil, como energía eólica o energía solar, mientras que la segunda utilice exclusivamente combustible fósil altamente contaminante como la hidrosina. La equivalencia que se genera en el mercado entre ambas emisiones, al no distinguir el tipo de combustible del cual surgieron, implica una grave omisión, ya que en el largo plazo contribuirá más a solucionar el calentamiento global, que una empresa que ayude a romper con la dependencia del patrón de los combustibles fósiles que la que permanezca completamente dependiente de él. El mercado borra esta diferencia que resulta central para el problema del calentamiento global y puede terminar premiando a quien menos contribuye a solucionarlo.

Los mercados de carbono también hacen equivalencias entre diferentes gases de efecto invernadero. Si una empresa productora de aires acondicionados genera emisiones de HFC23 (un gas invernadero que en comparación con el CO₂ tiene efectos climáticos mucho más perjudiciales¹⁴) y supera su límite de emisiones, puede acudir a una productora de gas para comprar reducciones de metano, otro gas invernadero. A través de una conversión se evalúa el “potencial del calentamiento global” (Mackenzie,

¹⁴ El HFC23 es un potente gas de efecto invernadero que desprenden determinados procesos productivos que necesitan utilizar refrigeración. El Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (PICC) estipuló que la emisión de 11.700 partículas de CO₂ es igual a la emisión de 1 partícula de HFC23. No obstante que su impacto climático es más fuerte que las emisiones de CO₂, su reducción es menos costosa y los proyectos de reducción CHF23 se convirtieron en uno de los principales generadores de permisos de emisión en los programas internacionales (Lohmann, 2012: 376).

2009) que ambos gases tienen en comparación con el CO₂ y se establece la equivalencia. Pero tal operación tiene un alto grado de incertidumbre, tanto que los potenciales de calentamiento global han sido modificados continuamente y considerablemente por la CMNUCC.¹⁵ Estos cambios cuantitativos tienen impactos climáticos que no son tomados en cuenta. ¿Quién se hará responsable por los perjuicios ecológicos del HFC123 que antes se pensaba tenía un efecto menos perjudicial sobre el clima?

La transacción comercial también borra las diferencias existentes entre las tecnologías que generaron las emisiones. Aunque la emisión de mil toneladas de carbono desprendidas por la empresa de autos sea equiparable con mil toneladas ahorradas por una minera, si la primera genera emisiones por producir autos eléctricos, mientras que la otra lo hace extrayendo carbón para alimentar una flota de trenes, en el largo plazo la contribución de ambas a la mitigación de calentamiento global será muy diferente, puesto que mientras la automotriz puede ayudar a transitar a un nuevo patrón tecnológico, la minera sigue atada y promueve tecnología altamente contaminante. Las diferencias entre la eficiencia energética de la tecnología de dos empresas tampoco son consideradas en la transacción comercial de emisiones contaminantes.

En el mercado de carbono menos aún importa que la empresa ofertadora de permisos de emisión tenga un historial contaminante vergonzoso, como las petroleras y las mineras, y que las que terminen pagando por cumplir con sus obligaciones ambientales sean empresas con un historial contaminante más limpio. La petrolera BP puede vender los ahorros de sus emisiones a una empresa, y hasta obtener una ganancia económica, por ello, sin importar que en el pasado haya provocado incalculables daños al ambiente, como el derrame de 2010, en el Golfo de México. Las equivalencias en los mercados de emisiones suprimen las diferencias en los historiales de contaminación, tratan a todos los agentes contaminantes por igual, no miran hacia atrás, sólo recompensan a quien demostró ser menos contaminante en el momento actual, lo que posibilita que se premie a la que en el largo plazo haya contribuido más al problema climático.

Cuando una empresa, que ha sobrepasado las emisiones que tenía autorizadas para el año 2020, concurre al mercado y le compra permisos a otra que generó ahorros en el año 2015, lo que sucede por detrás es una equivalencia entre emisiones realizadas, en momentos diferentes. Y aunque es cierto que una molécula emitida en 2020 y otra emitida en 2015, son químicamente iguales, los impactos climáticos de ambas pueden ser completamente diferentes. Si en ese periodo se produjo un cambio significativo en

¹⁵ El potencial de calentamiento global (*global warming potentials*, GWPs) conmensura los gases de efecto invernadero regulados por el Protocolo de Kyoto tomando como criterio su comparación respecto del CO₂. Pero este factor de conversión es tan incierto que en el año 2007 el Panel Intergubernamental de expertos para el Cambio Climático aumentó el impacto del HFC23 en 23% (Lohmann, 2012: 121). Bajo esa nueva consideración se afirma que el HFC23 tiene un efecto 14.800 veces mayor que el dióxido de carbono en un horizonte de cien años y no 11.700 como antes se creyó.

los niveles de contaminación, una partícula de carbono emitida en 2020, puede tener un impacto tan perjudicial para el ambiente, que una molécula no emitida, ahorrada en años anteriores, no puede contrarrestar.

La equivalencia mercantil también permite igualar emisiones realizadas en lugares diferentes. Una empresa inglesa puede comprar permisos a una francesa, pues se piensa que una molécula emitida es igual en cualquier parte del mundo. Sin embargo, no se tiene presente que, aunque son “químicamente iguales”, una molécula liberada en Londres puede tener impactos ambientales diferentes, por los niveles de emisión concentrados, que una emitida en una zona no urbana ni industrial de Francia. En el caso específico del comercio de compensaciones de emisión, se omiten las distintas consecuencias socioecológicas que pueden tener las emisiones realizadas en lugares socioespaciales y culturales distantes. No hay duda de que los proyectos de reducción de emisiones, como los REDD+, fijan un conjunto de moléculas de carbono que puede ser cuantificado, pero los impactos que genera el proyecto REDD+ en determinado espacio socioecológico puede terminar siendo más contaminante que el conjunto de emisiones que ayudó a absorber. La ejecución de proyectos REDD+ puede afectar a modos de vida de bajo consumo de carbono y empujarlos a otros más dependientes de los combustibles fósiles. Un buen ejemplo de ello es el proyecto de reducción de emisiones en Montes de María, en Colombia, que desplazó a comunidades campesinas que mantenían relaciones de predación y cuidado del ecosistema con bajos niveles de emisión (Ojeda, 2014; Tenthoff, 2011), hacia entornos urbanos más dependientes de los combustibles fósiles. El proyecto sembró palma aceitera y teca para fijar carbono, monopolizando el agua y despojando de su territorio a las comunidades campesinas, quienes en su mayoría se vieron obligadas a la migración hacia centros urbanos donde su consumo de carbono es mayor. De esta forma, estos proyectos pueden permitir un aumento de las emisiones de las empresas del Norte global sin una reducción correspondiente en el país del Sur en el que se desarrolla el proyecto que genera las compensaciones.

Los beneficios climáticos de los mercados de carbono no parecen tan claros. No toman en cuenta el lugar donde se realizan las emisiones, el tipo de tecnología utilizado, combustible consumido, historial ambiental de la empresa o industria, tiempo que se realizaron las emisiones, etc. Estas diferencias que el mercado borra en sus equivalencias parten del supuesto de que todas las moléculas de carbono tienen el mismo impacto climático. Sin embargo, en el largo plazo no es así, tales diferencias son importantes si lo que se quiere es trazar una ruta histórica que nos aleje cada vez más del patrón energético fósil para poder detener el calentamiento global. Ésta es una de las contradicciones centrales de los mercados de emisiones y sus equivalencias: más que servir y ayudar a enfrentar el calentamiento global, se han convertido en un peligro y una amenaza climática.

Esta forma de enfrentar el problema ecológico resulta todavía más peligrosa si se tiene en cuenta que ha sido precisamente el tratamiento de la naturaleza como mercancía, como conjunto de recursos naturales en propiedad de intereses privados que responden a la lógica del beneficio económico, la que nos ha llevado a este callejón sin salida llamado “crisis ecológica” (Toledo, y Boada, 2003: 136-150). Relacionarnos con el petróleo, el carbón, el gas, la madera, los minerales, etc., como si fuesen mercancías que pueden ser vendidas y compradas por el mejor postor, sin importar su abundancia, escasez o las implicaciones ecológicas de su compra y venta, ha hecho del ser humano industrializado la más grande amenaza que actualmente se cierne sobre múltiples formas de vida en la Tierra.¹⁶ Sin reparar en las consecuencias de comerciar con lo que llama con eufemismo “combustibles fósiles”, el ser humano moderno ha catapultado inmensas cantidades de carbono a la atmósfera. Ha sido la lógica mercantil la que en el fondo ha creado el cambio climático, y ahora los mercados de emisiones terminan por colocar la solución, las reservas de carbono de los bosques, bajo esa misma lógica.

Y esto resulta más grave aún porque lo que se mercantiliza es una condición ecológica esencial para la vida de nuestra especie. Existen muchos otros elementos de la naturaleza que el ser humano ha tratado como mercancía, como el petróleo, los minerales, el gas, diversidad de especies animales, etc., y que precisamente por ese trato han comenzado a escasear. Como especie, el *homo sapiens* puede vivir sin esos elementos, y seguramente su existencia estará más llena de calamidades si los sigue teniendo en abundancia, ya que biológicamente puede vivir sin petróleo, sin gas, etc., como ya lo hizo en tiempos pasados. Desafortunadamente, eso no sucede con el CO₂ y el calentamiento que produce y por ello estamos frente a una nueva situación. El ser humano evolucionó para desarrollarse y reproducirse dentro de determinadas condiciones de temperatura, sobrepasar esos límites significa poner en riesgo la existencia de toda la especie.

Transformar en una mercancía a las reservas de carbono implica que el uso que se puede hacer de esas reservas ha comenzado a restringirse sólo para aquellos quienes tengan la capacidad de comprarlas. Eso es lo que ya comienza a acontecer en el siglo

¹⁶ El impacto ecológico que han dejado las sociedades industriales en el planeta es aún inconmensurable. Si alguna forma de vida inteligente descubriera entre las capas de la Tierra las huellas que dejará el *homo sapiens* a su paso, se encontraría con una época geológica marcada por la sexta extinción masiva, cambios de los sedimentos por contaminación química, modificación de los ciclos geológicos como el del carbono, el del fósforo, el del metano; tecno-fósiles compuestos por derivados del petróleo y de chatarra industrial; y un largo etcétera. Bajo esa forma de relacionarse con la naturaleza, el ser humano ha modificado a tal punto el planeta que muy seguramente esa era geológica llevaría su nombre: antropoceno (Angulo, 2019). Aunque, si quien observa tiene un poco de filo crítico, se daría cuenta que más que antropoceno las huellas que divisa serían las del capitaloceno. Pues la causa no es el ser humano abstracto, sino un sistema de relaciones sociales específicas que privilegia “una forma mercantilizada de la naturaleza humana (la productividad del trabajo) como indicador de riqueza, y por lo tanto, tratar al resto de la naturaleza como una vasta zona de apropiación” (Moore, 2013).

XXI en los mercados internacionales de carbono: las empresas que han sobrepasado sus límites de contaminación pueden seguir emitiendo carbono si compran en el mercado compensaciones de CO₂. Pero mientras eso sucede, las empresas que carecen de los recursos económicos para comprarlas se ven obligadas a detener su producción. Es decir, la contaminación no se detiene, sólo se ha distribuido de diferente manera, se ha convertido en un privilegio reservado para aquellas empresas que puedan pagar por seguir lanzando sus desperdicios.

Esto sucede entre las empresas, pero si sigue aumentando la presencia del dióxido de carbono en la atmósfera, como lo viene haciendo desde el siglo XX, y si se extiende y profundiza “la solución” de tratar las reservas de carbono como si fueran mercancías, en un futuro no muy lejano podría ser un prerrequisito indispensable comprar permisos de emisión o compensaciones de CO₂ para poder iniciar cualquier actividad humana que emita carbono. Es decir, las reservas de carbono han comenzado a dejar de ser de libre uso. Si la quema de carbón o de leña en una choza rural implica el uso de alguna reserva de carbono por la que actualmente no se tiene que pagar un céntimo, resulta que esas reservas han comenzado a tener dueño y precio; y pudiera ser que en un contaminado futuro no muy lejano hasta el aldeano rural tenga que privarse de encender su humilde estufa por no poder pagar por las emisiones que desprende.

DESPOSESIÓN DEL CARBONO

Hoy aparecen como una de las principales soluciones para la crisis ecológica de la civilización moderna, pero quizá se olvida que los bosques del mundo se han conservado a pesar y, en no pocas veces, en contra suya. En América Latina se encuentra 22% de los bosques de todo el planeta y también se alberga el bosque tropical más extenso del mundo (FAO, 2001). La mayoría están habitados por comunidades indígenas y originarias¹⁷ que, denostadas por el humano moderno como primitivas y salvajes, han aprendido a vivir sin ser una amenaza ecológica y han resistido los constantes intentos que el humano industrializado ha emprendido por apropiarse y lucrar con ellos.

Desde los diferentes imperios en tiempos de la Colonia, pasando por las empresas nacionales y extranjeras, hasta los gobiernos nacionales y locales, diversos actores han intentado apropiarse de los bosques. La guerra, la ocupación, el desplazamiento forzado,

¹⁷ En promedio, 31% de la superficie de nuestro planeta está cubierta por bosques, lo que representa alrededor de 4 mil millones de hectáreas. En nuestra región se encuentra el 22% de ellas, lo que en hectáreas sería aproximadamente 860 millones. Y es en América del Sur donde más se concentran los bosques que tiene nuestra región, pues esa zona contiene 97% de ellos. La Coordinadora de Pueblos Indígenas de la Cuenca Amazónica asegura que en la Amazonía habitan 360 pueblos originarios o ancestrales con una población de 2,780,000 habitantes extendidos en un territorio de 10,270,000 kilómetros cuadrados (Cordero, 2011: 5).

el exterminio, las batallas legales por los derechos de propiedad y hasta la declaración de reservas ecológicas, han sido las diferentes formas que han asumido esos sistemáticos embates. En el siglo XXI las comunidades habitantes de los bosques de América Latina enfrentan un nuevo ataque, sólo que esta vez es más sofisticado.

Una nueva amenaza para las comunidades del bosque

Los proyectos REDD+ se han desplegado por toda nuestra región y representan una de las mayores ofensivas contemporáneas sobre esos ecosistemas y sobre las comunidades que por siglos los han protegido. Su desplazamiento y/o exterminio fueron los medios principales en el pasado para despojarlas de sus bosques. En otras ocasiones se utilizaron las transformaciones legales de los títulos de propiedad, ya sea para anular legalmente su reconocimiento como propietarias de esas zonas, o bien con la intención de fragmentar las formas de propiedad colectiva y poder avanzar en su apropiación mediante la compra parcelada del territorio. Sin embargo, el ataque actual es tan sofisticado que no necesita ni desplazar ni exterminar ni transformar los títulos de propiedad. Los proyectos REDD+ no buscan la separación legal de sus propietarios originarios, funcionan a través de un mecanismo que les arrebató la *posesión* de los bosques sin llevar a cabo cambios en las formas jurídicas de propiedad colectivas o comunales.¹⁸

En esos proyectos de reforestación promovidos por la ONU se estipula que las comunidades o el gobierno que se encuentren como propietarios de las zonas deben poner en marcha un plan para garantizar que el bosque pueda funcionar como sumidero de carbono. Ciertas prácticas productivas para el autoconsumo (ganadería, agricultura, recolección, uso de agua, etc.) que estos pueblos han realizado sin poner en crisis

¹⁸ Para la puesta en marcha de los proyectos REDD+, las organizaciones multilaterales promueven la creación de una estructura institucional que haga más eficiente el desarrollo de los proyectos. La idea central pasa por crear Estrategias Nacionales de REDD+ (ENREDD) para que en los países implicados puedan operar a nivel nacional diferentes proyectos y así reducir los costos y las dificultades de crear un marco institucional específico para cada caso. Una de las dificultades con las que se han encontrado las ENREDD, es la definición de la propiedad de las reservas de carbono, un asunto no tratado por las Constituciones de los Estados nacionales latinoamericanos. Este vacío jurídico ha aplazado las ENREDD, pues implica la puesta en marcha de trabajos legislativos a nivel federal en cada país para determinar la propiedad legal de las reservas de carbono. Ante este obstáculo en materia legislativa, la negociación de los proyectos se ha realizado, en no pocos casos, a nivel de los gobiernos locales como una forma de burlar las trabas que han surgido al interior de los gobiernos nacionales (ROW, 2013). Pero, en cualquier caso, la definición de las reservas como propiedad privada, estatal o colectiva, no es un impedimento para los proyectos REDD+. Son tan flexibles e independientes de la definición de la propiedad que existen proyectos REDD+ en un país como Costa Rica que ha definido las reservas como propiedad privada, otros en Ecuador y Panamá donde éstas han quedado en manos del Estado, y también existen proyectos en Bolivia donde se ha reconocido el carácter comunitario de las reservas de carbono (Sanhueza y Antonissen, 2014: 34).

esos ecosistemas, son señaladas por los proyectos de producción de compensaciones de emisiones de CO₂, como “crímenes ambientales”. Aunque los títulos de propiedad quedan intactos, se generan transformaciones legales que crean un marco jurídico que coacciona, reprime y subordina a las comunidades. De forma indirecta, la posesión del territorio boscoso es arrebatado sutilmente a quienes por siglos lo protegieron sin pedir retribución alguna. Así, aunque legalmente sigan siendo las propietarias, el uso que las comunidades pueden hacer del bosque queda limitado y dirigido por la demanda de las compensaciones de CO₂, por parte de las empresas contaminantes.¹⁹

Esta forma de desposesión resulta más sofisticada que las guerras legales que buscaban arrebatables la propiedad. La continuidad legal de los títulos de propiedad colectiva o comunal oculta que, en los hechos, la posesión de los bosques queda en manos de los compradores de compensaciones, de las empresas contaminantes. En tanto siguen teniendo la titularidad jurídica de la propiedad, a los habitantes del bosque puede resultarles más difícil reconocerse como sujetos desposeídos y emprender procesos de organización social y política para resistir este artificioso embate.

La transformación de las comunidades del bosque

Las trampas de esta ofensiva encabezada por los proyectos REDD+, no terminan ahí. En ellos también se propone que las comunidades o pueblos que radican en el área donde se desarrollará el proyecto se desempeñen como “prestadoras de servicios ambientales”. Esto significa que realizarán tareas de conservación a cambio de un salario. El ofrecimiento de un incentivo económico, no sólo es una forma de persuasión, por esta vía se logra acceder, utilizar y comercializar el conocimiento de las comunidades sobre el bosque. Su contratación como trabajadoras y trabajadores asalariados implica un proceso de explotación, en donde una empresa sacará una ganancia económica de la venta de las compensaciones de emisión a partir del trabajo de las comunidades. Y como en cualquier otro proceso de explotación, una parte de ese trabajo no será retribuido.²⁰

¹⁹ En el sitio web *REDD-Monitor* hay gran cantidad de casos documentados en diferentes partes del mundo donde esta pérdida de posesión de los territorios y muchas otras violaciones a los derechos humanos de las comunidades o habitantes del bosque se repite de forma sistemática en estos proyectos avalados por la ONU. Véase por ejemplo: “Human rights and environmental organisations urge Finland to stop funding the Kenya Forest Service following human rights abuses of indigenous Sengwer people” (25 de enero de 2018).

²⁰ Un buen ejemplo de la “incorporación” de las comunidades locales como mecanismo de desposesión, está en el proyecto REDD+ California en Acre y Chiapas. Desde el año 2010, los gobiernos locales de California (Estados Unidos), Acre (Brasil) y Chiapas (México) firmaron un convenio (“Memorándum de entendimiento”) para crear un sistema de crédito de carbono entre los tres estados. California comprará los bonos de carbono producto de la conservación de los bosques de Chiapas y de Acre, permitiéndoles

El pago por servicios ambientales que se les ofrece a las comunidades no significa que se les dé una retribución económica por actividades que siempre han realizado, como suele creerse. Es decir, se piensa que tal pago es el reconocimiento monetario a las labores de conservación que siempre han realizado las comunidades, pero que nunca antes habían sido valoradas y retribuidas con un salario. Sin embargo, esto es un error, ya que las prácticas de cuidado y predación que durante siglos han realizado las comunidades del bosque no son iguales a las labores de “conservación” que están obligadas a emprender bajo los contratos ofrecidos en los pagos por servicios ambientales en los proyectos REDD+. El objetivo central es captar la mayor cantidad de carbono, por ello se concentra la atención y los recursos en tareas de monitoreo, medición y verificación del carbono fijado en los árboles y demás estructuras vegetales. No podría ser diferente, puesto que la cantidad de moléculas con carbono fijadas determinará las ganancias obtenidas por la venta de las compensaciones en los mercados de emisiones. Por el contrario, las prácticas comunitarias relacionadas con los bosques que realizaban la mayoría de las comunidades no estaban centradas en la fijación del carbono, si no en una relación de predación y cuidado que permite la reproducción del bosque como ecosistema complejo material y simbólico. Es más, la idea del bosque como reserva de carbono es completamente ajena a las comunidades, puesto que bajo su sistema simbólico-material, utilizar los bosques como “sumideros de carbono” para absorber las emisiones provenientes de empresas y actividades distantes pierde sentido. Precisamente, uno de los primeros muros que enfrentan los proyectos REDD+, es introyectar en el sistema simbólico material de la comunidad la idea del bosque como reserva de carbono y como mercancía. No todas acceden, pero las que lo hacen experimentan este cambio esencial de sus relaciones con el bosque, que de espacio de reproducción de la vida comunitaria pasa a ser mero recipiente disociado de la comunidad. Así que mientras los servicios ambientales buscan fijar la mayor cantidad de carbono, transformando el espacio en apenas un contenedor, las prácticas comunitarias de cuidado y predación permitieron durante siglos la reproducción del bosque como ecosistema complejo. En suma, el pago por servicios ambientales implica que la comunidad se transformará en

dole al Estado estadounidense seguir con sus niveles de contaminación. El proyecto tiene prevista la contratación temporal de las comunidades donde se realizará la reducción de emisiones en calidad de prestadoras de servicios ambientales. Y aunque aún se está a la espera de que la legislación de California permita a sus empresas la compra de bonos, las acciones de preparación para aplicar REDD+ en Chiapas han sido denunciadas por violaciones a los derechos indígenas, sobre todo en lo referente a la criminalización de las actividades de subsistencia que desarrollan en esas áreas desde tiempos ancestrales: a las comunidades locales disidentes se les suele considerar “agentes de deforestación”, con la intención de amenazarlos y convencerlos de que se acepten los proyectos; también se presenta una falsa representatividad de las comunidades y los pagos por “servicios ambientales” son acaparados por terratenientes; además de que los proyectos REDD+ han aumentado la deuda pública producto de su financiamiento (Furtado, 2017: 11).

un órgano productor de moléculas de carbono fijadas en estructuras vegetales que serán comerciadas en forma de compensaciones en los mercados de emisiones.

Pero la explotación de las comunidades es quizá el mejor de los escenarios posibles en estos proyectos de reforestación avalados por la ONU, otro mucho más preocupante sucede cuando la contratación de las comunidades para realizar servicios ambientales funciona tan sólo como proyecto piloto temporal. Paulatinamente son desplazadas del proyecto, dejan de ser contratadas para prestar tales servicios y el manejo del territorio boscoso queda fuera de su capacidad de decisión, al tiempo que su conocimiento sobre el bosque es apropiado por otros agentes privados que en adelante realizarán las actividades de fijación de carbono.

A pesar de todos estos inconvenientes, la “incorporación” de las comunidades crea cierta legitimidad en torno a los proyectos REDD+. No sólo se dificulta que se reconozcan como desposeídas, su contratación en calidad de prestadoras de “servicios ambientales”, da la apariencia de que son agentes activos y hasta socios de los proyectos. Pero es apenas la apariencia de una incorporación subordinada de los habitantes del bosque, que de ser agentes centrales en la conservación del ecosistema pasan a ser meros órganos asalariados temporales al mando de los mercados de carbono. Mediante este artificio, se introducen los intereses de las empresas contaminantes del Norte global en los pueblos, comunidades y naciones que han sabido conservar durante años, siglos o milenios sus ecosistemas; y por esta vía se transforman en guardianes del privilegio a contaminar.

Y no solamente es la posesión del territorio y el manejo de la conservación lo que se arrebató a las comunidades. La transformación de los bosques en compensaciones de CO₂ comercializables en los mercados financieros, significa que las reservas de carbono producto del trabajo de las comunidades son vendidas en un mercado global para extraer ganancias financieras. Por supuesto, de esta ganancia no participan las comunidades, pues ellas son apenas agentes asalariados en este negocio; son los capitales financieros que invierten en la compra, venta y especulación de las compensaciones los que la acaparan.²¹

²¹ Éste sería un caso de lo que el economista griego Costas Lapavitsas llamaría “expropiación financiera”. La expropiación financiera producto de préstamos a sectores asalariados ya había sido descrita por Marx. Retomando los apuntes de Marx, Costas Lapavitsas asegura que este tipo de ganancia si bien incluye elementos de la plusvalía, no se reduce a ella, pues también implica otras formas de incremento monetario, tales como el salario de los sectores obreros y la renta e ingresos de otras clases sociales. Para el economista griego, esta ganancia a la que denomina expropiación financiera, es una de las bases de la financiarización del capitalismo contemporáneo. “En el fondo, ésta [la expropiación financiera] es una relación de explotación que representa la apropiación directa del ingreso nominal personal o de capital prestable y del simple dinero que pertenece a terceros. No obstante, es diferente de la explotación de la producción y se basa en un juego de suma cero entre las partes implicadas en las transacciones financieras” (Lapavitsas, 2016: 193). Aunque la asimilación que se hace entre este mecanismo de despojo

Las diferentes dimensiones de la desposesión

A través de mecanismos sofisticados, los proyectos que dicen combatir el cambio climático terminan por desposeer y explotar en diferentes dimensiones a las comunidades del bosque de América Latina. La primera dimensión pasa por la desposesión de las tierras y territorios en los que se asienta el proyecto, que sin tocar los títulos de propiedad quedan bajo el mando de los objetivos REDD+ y, a través de ellos, subordinados a las necesidades de expansión productiva de las empresas contaminantes. Una segunda dimensión pasa por la explotación de las comunidades a partir de su contratación salarial como prestadoras de servicios ambientales, que como en cualquier otra rama de la economía moderna implica la extracción de una ganancia proveniente de trabajo impago. En el peor de los casos de esta segunda dimensión, cuando el trabajo de las comunidades no resulta rentable, se les priva hasta del manejo del ecosistema que pasa a estar a cargo de organismos empresariales externos que han expropiado el conocimiento de la comunidad. Y, finalmente, una tercera dimensión viene dada por la apropiación que llevan a cabo los capitales financieros de la ganancia financiera que se genera a partir de la venta y especulación de las reservas de carbono.

Lo más grave de esta sofisticada ofensiva, es que termina por poner en riesgo la existencia de quienes han demostrado ser los más implacables guardianes de los bosques de América Latina. Las zonas arboladas de nuestra región no han resistido por sí solas, o por la resiliencia de la naturaleza, los distintos embates del mercado moderno que sistemáticamente ha intentado hacer de ellas una mercancía más. Han sido los pueblos, comunidades y naciones indígenas y originarias quienes por defender los bosques han luchado a muerte en contra de los miembros de su misma especie que cegados por la lógica del lucro han sido sus más tenaces depredadores. Entre esas comunidades guardianas y los bosques, hay una relación de completa simbiosis e interdependencia: estos ecosistemas han sobrevivido gracias a estos grupos humanos, pero también han sido los bosques, la base de la existencia para estos guardianes. ¿Qué sucederá ahora que se pretende separar a los guardianes de su medio y a los bosques de su última defensa?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANGULO, E. (2019); “En busca de las huellas del antropoceno, la era del ser humano”, en *OpenMind*. Recuperado de <https://www.bbvaopenmind.com/ciencia/medio-ambiente/en-busca-de-las-huellas-del-antropoceno-la-era-del-ser-humano/?fbclid=IwAR1MSaJzX7QONvjtfdue1xih534w0otYT8dCuUth0P3rhzT'Tf2tPw2Ij8mw>

y la explotación es muy cuestionable, puesto que explotación y despojo no son términos sinónimos, la descripción que hace Lapavistas de esta forma de despojo llamada “expropiación financiera” permite captar un nivel más en el que las comunidades del bosque se ven desposeídas.

- BBC (15 de noviembre de 2017); “La máquina suiza de vanguardia que puede absorber CO₂ de la atmósfera y transformarlo en un producto útil”, *BBC Mundo Ciencia*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-41997652>
- BOSCH, P. y PACHECO, G. (2002); *El carbono. Cuentos orientales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CARRERE, R. (2012); “Una visión crítica de REDD+”, en *Revista Semillas*, Colombia. Recuperado de <https://www.semillas.org.co/es/revista/una-visi>
- CLIMATE WATCH (2019); Historical GHG Emissions, Global Historical Emissions. Recuperado de <https://www.climatewatchdata.org/ghg-emissions>
- CORDERO, D. (2011); *Los bosques en América Latina*. Ecuador: Fundación Friedrich Ebert.
- Food and Agriculture Organization (FAO) (2001); “El cambio climático y los bosques”, en *Situación de los bosques del mundo 2001*, pp. 60-73. Recuperado de http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=/docrep/003/y0900s/y0900s00.htm
- FLANNERY, T. (2005); *La amenaza del cambio climático*. España: Titivillus.
- FURTADO, F. (2017); *REDD+ The carbon market and California-Acre-Chiapas cooperation: Legalizing mechanisms of dispossession*. Amsterdam: Friends of the Earth international.
- GARDUÑO, R. (2003); *El veleidoso clima*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GUPTA, J. (2010); “A history of international climate change policy. Wiley Interdisciplinary Reviews”, en *Climate Change*, vol. 1, núm. 5, pp. 636-653. Doi:10.1002/wcc.67
- HONTY, G. (4 de octubre de 2014); “REDD: un mecanismo controversial”, en *Ambiental.net*, Centro Latino Americano de Ecología Social. Recuperado de <http://ambiental.net/2014/10/redd-un-mecanismo-controversial/>
- IPCC (2019); *Special Report. Global Warming of 1.5° C*. Recuperado de <https://www.ipcc.ch/sr15/>
- JARAMILLO, V. (2004); “El ciclo global del carbono”, en J. Martínez y A. Fernández (comp.), *Cambio climático: una visión desde México*. México: Instituto Nacional de Ecología, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- LAPAVITSAS, C. (2016); *Beneficios sin producción, cómo nos explotan las finanzas*. España: Traficantes de Sueños.
- LAUB, A. y MATOS, J. (2008); “El Protocolo de Kyoto y los bonos de carbono”, en *Revista de Derecho Administrativo*, núm. 6, Perú.
- LINDROTH, A. et al., (2009); “Storms can cause Europe-Wide reduction in forest carbon sink”, en *Global Change Biology*, vol. 15, febrero, pp. 346-355.
- LOHMANN, L. (2012); *Mercados de carbono. La neoliberalización del clima*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- _____ (2000); “Los mercados de carbono. Sembrando más problemas”, en *Documento Informativo. Campaña de Plantaciones*. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales.
- LOVBRAND, E. y STRIPPLE, J. (2006); “The climate as political space: On the territorialisation of the global carbon cycle”, en *Review of International Studies*, vol. 32, núm. 2, abril, pp. 217-235, Cambridge University Press.

- MACKENZIE, D. (2009); "Making things the same: gases, emissions rights and the politics of carbon markets", en *Accounting, Organizations and Society*, Elsevier, núm. 34, pp. 440-455. Doi:10.1016/j.aos.2008.02.004
- MOORE, J. (2013); "El auge de la ecología-mundo capitalista I y II", en *Laberinto*, núm. 38-39.
- OJEDA, D. (2014); "Descarbonización y despojo: desigualdades socioambientales y las geografías del cambio climático", en [Autor?], *Desigualdades socioambientales en América Latina*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- PLANELLES, M. (16 diciembre de 2018); "La cumbre del clima cierra un pacto poco ambicioso para evitar el fracaso", en *El País*. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2018/12/15/actualidad/1544875463_637919.html
- PHILIPS, O. L. *et al.* (2009); "Drought sensitivity of the Amazon rainforest", en *Science*, vol. 323, núm. 6, marzo, pp. 1344-1347.
- REDD MONITOR (25 de enero de 2018); "Human rights and environmental organisations urge Finland to stop funding the Kenya Forest Service following human rights abuses of indigenous Sengwer people". Consultado en <http://www.redd-monitor.org/2018/01/25/human-rights-and-environmental-organisations-urge-finland-to-stop-funding-the-kenya-forest-service-following-human-rights-abuses-of-indigenous-sengwer-people/>
- _____ (febrero de 2011); "REDD: An introduction", en redd-monitor.org. Recuperado de: <https://redd-monitor.org/redd-an-introduction/>
- ROW (2013); "California-Acre-Chiapas. Recommendations to conserve tropical rainforests, protect local communities and reduce state-wide greenhouse gas emissions". Estados Unidos.
- SANHUEZA, J. y ANTONISSEN, M. (2014); *Redd+ en América Latina. Estado actual de las estrategias de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal*. Chile: CEPAL.
- TOLEDO, V. y BOADA, M. (2003); *El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- VÁZQUEZ, C. (2008); *Cómo viven las plantas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- TENJO, M., (2012); *REDD+ en Colombia, Revista Semillas*. Recuperado de <https://www.semillas.org.co/es/redd-en-colombia>
- TENTHOFF, M. (2011); Argos S. A. en los *Montes de María: la lucha contra el cambio climático como herramienta para la legalización del despojo, el control territorial y la imposición de megaproyectos agroindustriales*. Bogotá: COSPAC. Recuperado de http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Colombia_estrategia_de_reforestacion_de_la_empresa_AR-GOS_en_los_Montes_de_Maria
- THE GERMAN ADVISORY COUNCIL On GLOBAL CHANGE (WBGU) (1998); *Annual Report. Strategies for Managing Global Environmental Risks*. Alemania.
- YAMIN, F. (1998). "The Kyoto Protocol: origins, assessment and future challenges", en *Review of European Community and International Environmental Law*, vol. 7, núm. 2, pp. 113-127.

RESEÑAS

Sociología política del colapso climático antropogénico

SAXE-FERNÁNDEZ JOHN (coord.) (2018), México: CEIICH, 369 pp.

Dos son las preocupaciones que atraviesan el presente libro: la latencia de una tercera guerra mundial y la posposición de toda medida vinculante para frenar el aumento de emisiones de CO₂. El abordaje del presente libro, coordinado por John Saxe Fernández, es de carácter multidisciplinario y, sobre todo, con una perspectiva de *long durée*, otorgándole al libro en general una dimensión histórica, sociológica y geopolítica sobre un tema que es por demás preocupante: el Colapso Climático Antropogénico (en adelante CCA).

El libro comienza con un análisis de Saxe Fernández sobre el momento actual del capitalismo, signado por la concentración y centralización del capital en un momento de concentración de contradicciones (políticas, económicas, ambientales, entre otras), junto con niveles de explotación y represión hacia la clase trabajadora y grupos opositores al capitalismo. Todo esto, en un momento de innovaciones tecnológicas que lo que hacen es acentuar dichas contradicciones.

Una de las preguntas centrales del capítulo, y del libro en general, es acerca de los responsables y ganadores del retraso de 24 años en la regulación y freno de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (en adelante GEI). El análisis realizado por Saxe concluye que la crisis climática fue causada por sólo 90 corporaciones que desde la era industrial han lanzado a la atmósfera dos tercios de los GEI generados hasta nuestros días. Y la mitad de estos gases fueron generados en los últimos 25 años, cuando ya se sabía sobre su efecto en el planeta.

Por su parte, Anthony Ingraffea, responde a la pregunta sobre en qué radica la novedad de extracción de gas de lutitas para el caso mexicano, tecnología que no es nueva, pero que dadas las condiciones geológicas declinantes de los pozos se propuso desde la Reforma Energética de 2013 (en adelante RE2013) como una solución a la baja producción del país.

Ingraffea plantea dos cuestiones particulares para el caso mexicano. Una para el petróleo, con un análisis muy optimista. Si México extrajera todo el petróleo de lutitas a un 50% de las estimaciones, duraría alrededor de una década, poco tiempo para plantear una política energética. Para el caso del gas, con la misma estimación, plantea 170 años. Mucho mayor plazo, pero por lo mismo, el país tendría que vender gas al extranjero y duraría mucho menos, quizá ni cien años. México se encuentra en una encrucijada según Ingraffea, pero con posibilidades de realizar una transición energética hacia energías renovables y menos contaminantes como la solar.

El capítulo escrito por Altvater, al igual que el de John, se inscribe desde un análisis de larga duración y sigue un análisis dialéctico sobre el planeta Tierra, el sistema capitalista mundial y las crisis. Comienza revisando la forma en la cual se ha periodizado el sistema capitalista mundial con el “descubrimiento de las dos Américas”, con la Paz para Osnabrück y la paz de Westfalia, hecho que marca el inicio del orden internacional de los Estados-nación. Altvater propone la periodización desde el *antropoceno* y el *capitaloceno*, dos conceptos que permiten romper el abordaje únicamente histórico y de corta duración, y que nos obliga a considerar otros elementos antes relegados como la ecología, la naturaleza del planeta, la historia medioambiental, entre otros aspectos, que se suman al análisis económico, político y social clásicos.

Altvater menciona que nos encontramos en varios sistemas terrestres, como la energía, el clima, la información. Esta perspectiva la retoma de Kenneth Boulding quien no consideraba la economía como sistema terrestre. Aunque el autor menciona que sí lo es. Prosigue su reflexión en torno a la energía solar, sistema de energía que no proviene de la Tierra y hace una gran diferencia. Acota también, contrario a la ideología dominante neoliberal, que este sistema de la energía solar depende del tiempo y del espacio naturales, y lo considera un sistema de energía abierto. Esta característica obliga a modificar las actividades humanas, las cuales tendrán repercusiones en los otros sistemas considerados por Boulding.

A diferencia del texto de Ingraffea, el de Altvater lleva más allá las preguntas sobre el tema energético. Nos cuestiona sobre la transición energética: “¿La transición de un periodo de sistema de energía fósil a uno de energía solar es tan sencillo? ¿Cuál será el futuro? ¿Cómo se desarrollará la tasa de retorno energético en el futuro? Esta última pregunta, relacionada a la tasa de retorno energético que permitió el avance o “progreso moderno” permitiendo la revolución industrial, la conformación del capitalismo industrial y, por lo tanto, la división internacional del trabajo y la acumulación de capital.

El texto de Birgit Mahnkopf analiza la denominada “economía verde”. El argumento central de la autora es que los partidarios del crecimiento verde esperan que el capitalismo “pueda” solucionar su contradicción de acumulación, cuando en realidad ya no parece posible. La crítica que hace Mahnkopf al capitalismo verde o economía verde o sostenible es que no toma en cuenta, ni lidia, con el modo capitalista de producción; no toma en cuenta los derechos de propiedad y la cuestión de la justicia social, tampoco la regulación del mercado, ni el mal funcionamiento de los márgenes financieros, ni hablar sobre justicia ambiental. Mucho menos habla de explotación y re-enmarca la naturaleza como un “tipo específico de capital”. Lo que hace la economía verde es aislar los elementos de una relación que aparece como desigual.

Sobre la escasez Mahnkopf señala tres tipos: la física, la económica y la geopolítica. En esta última, la autora analiza la concentración de minerales y metales considerados estratégicos, los cuales se encuentran en pocos países, por lo que se espera el “surgimiento de guerras comerciales verdes, es decir, guerras comerciales por los metales escasos, en particular aquellos que se necesitan para las tecnologías de energías renovables y, al mismo tiempo, para los teléfonos inteligentes” (Saxe Fernández, 2018: 146).

Este último aspecto es algo visible desde hace un par de años en la relación entre las dos principales potencias económicas: EE.UU. y China. La guerra comercial, el avance tecnológico de China y la red 5G son y serán uno de los temas fundamentales para entender las relaciones entre ambos países y sus respectivos capitales ya que tendrá consecuencias planetarias. En este sentido, América Latina, como espacio geográfico privilegiado por su dimensión y sus recursos minerales y estratégicos, será crucial en el cambio hegemónico y la guerra por espacios de acumulación de capital.

El capítulo escrito por Ernesto Cano tiene por objetivo abordar la forma en que se ha desplegado el proceso de destrucción de vida en el planeta, los niveles que ha alcanzado la homogeneidad capitalista y las amenazas que se han desatado con la imposición de cierta uniformidad en el mundo. Cano advierte un proceso –visto en larga duración– que podría ser devastador para las distintas especies vivas, incluida la humana. Desde la sociología política, y sobre todo desde el análisis de la élite del poder, analiza el proceso de homogeneización del capitalismo en los últimos tres siglos, en los cuales están incluidos las revoluciones industriales y el patrón energético fósil. Dicho proceso no puede analizarse sin entender los distintos objetivos de las clases poderosas así como sus alianzas y pugnas violentas por el control de flujos de materia y energía. Para lo cual, es necesario monopolizar las posiciones más altas en las estructuras y realizar el proyecto político, económico y cultural de esta clase. Así, a mayor homogeneización, con el monopolio de las estructuras, nos esperan menores posibilidades de despliegues de comportamientos, estructuras y dinámicas que pueden auto-reproducirse y volverse extensivos en el tiempo y espacio, capaces de cambiar sea imitando o repitiendo. He aquí, incluso, desde la teoría de la evolución, un aporte importante para entender, desde la *longe dureé*, las implicaciones históricas y evolutivas que tiene el capitalismo tal cual lo conocemos.

El capítulo escrito por Rosío Vargas analiza la geoestrategia de EE.UU. en materia de energía. Se refiere al poder con base en su noción de “capacidad”, desde la teoría neorrealista con la cual pretende destacar la importancia de la energía como factor de poder que, ante su ausencia, puede convertirse en elemento de debilidad.

En este trabajo Vargas continua su producción académica sobre la geopolítica energética estadounidense sobre México y sus estudios sobre los cambios en materia

energética en el país. En este trabajo en particular, avanza sobre los problemas de la revolución energética, entre los que destaca que el éxito de dicha revolución (basada en los no convencionales) está sobre recursos estimados y no en reservas, en volúmenes de producción y no en el costo, en beneficios de la tecnología y no su precio, en las ganancias y no en los gastos. Su principal conclusión es que EE.UU. ha impuesto su poder estructural sobre México al llevarlo a adoptar el modelo liberal transnacional para la explotación del petróleo, logrando apropiarse del 85% de recursos no convencionales y remanentes convencionales. La privatización de las últimas décadas sobre los recursos energéticos mexicanos dejará desprotegido a México y al Estado, aspecto crucial para el momento actual del país en el que se intenta rescatar la industria energética nacional.

El texto que presenta Víctor Rodríguez Padilla tiene por objetivo exponer cuatro consideraciones para entender qué está sucediendo con la transición hacia la era post-petróleo. Sobre la hegemonía del petróleo y del capital petrolero, sobre el origen económico y geopolítico de la transición energética, sobre la transición energética dirigida y controlada, y por último, la resistencia y voluntad de cambio.

A pesar de la heterogeneidad del capital petrolero y cada vez más ligado al financiero, hay unidad en sus objetivos, los cuales se centran en la reproducción del capitalismo fósil y su perennidad. La característica de escasez que presenta el petróleo llevó a posicionamientos estratégicos de países y sus capitales hacia el siglo XX, a plantear la transición después de la crisis energética de los años setenta del siglo pasado. Aunque los capitales no se alínean, continúa, directa y uniformemente, sí pretenden una transición paulatina, rentable, libre de crisis económicas, guerras y que mantenga el *statu quo*, es decir, una transición que garantice la seguridad energética, ampliación de la riqueza y fortalecimiento de la hegemonía de los países dominantes por sobre otros.

El texto escrito por César Augusto Díaz Olin, sobre la ideología de los combustibles fósiles no convencionales sobre México, comienza ubicando la producción de hidrocarburos en el país en los últimos años, las reformas desde la década de los ochenta y su culminación en 2013-2014. según Díaz Olin, la necesidad de reformas se planteó por tres razones: 1) enfrentar el declive de producción; 2) resolver problemas de restitución de reservas; y 3) compensar la falta de experiencia, tecnología y capacidad financiera de PEMEX.

El texto responde a las preguntas sobre cómo se posicionó la explotación de los hidrocarburos no convencionales en México, así como los intereses que hay detrás de la promoción de la extracción. Díaz Olin menciona que el interés estratégico general de la promoción de los no convencionales radica en generar las condiciones de negocio para las empresas estadounidenses en los países con potencial no convencional. Para ello, el Departamento de Energía de EE.UU. publicó dos informes en 2011 y 2013 sobre

las principales regiones con potenciales y con posibles recuperaciones (México y Gran Bretaña). La construcción de la ideología se construye en torno a dos rubros: posicionarlos como una nueva frontera de extracción y que podrían recuperar la seguridad energética para algunos países.

Para esto plantean dos vías: el paradigma de abundancia y monopolio tecnológico sustentado en “recursos técnicamente recuperables” y no en reservas probadas, y por la vía de la diplomacia energética, en el que el elemento central es la incorporación de normas institucionales y regulatorias que permitirían administrar una nueva abundancia fósil. Por lo que implica proveer a los Estados y las empresas todo lo que deben saber sobre la explotación de fósiles no convencionales. Con esto, crean a su vez condiciones para el establecimiento de una industria, mercado y regulación similar a la de EE.UU., permitiendo y promoviendo la penetración del capital petrolero-financiero estadounidense, con leyes similares o iguales a las de su país. Se suma a esto, la firma de tratados de libre comercio, iniciativas de cooperación de información geológica y reformas judiciales para promover el *american way of law-american way of life*.

El autor concluye que el escenario a mediano plazo será “la profundización de la declinación de la producción de hidrocarburos a pesar de los nuevos contratos introducidos por la RE2013, y que México continuará importando gas natural no convencional desde el sur de EE.UU., por lo cual, incrementará rápidamente la capacidad de transporte por gasoducto. A la par, México deberá aumentar sus exportaciones hacia la década de 2020, momento en el cual EE.UU. comenzará a experimentar la declinación de hidrocarburos y compensará con las mexicanas la caída. Esta última es una hipótesis interesante que se podría sustentar con los otros estudios que aparecen en el libro y que converge con el proyecto de conexión americana planteado por el Departamento de Estado y de Energía de EE.UU. y que pone en el reflector a Venezuela como uno de los países con las mayores reservas energéticas y como objetivo geoestratégico.

Siguiendo con el libro, el texto presentado por Roberto López Cauzor se pregunta si existe una crisis hegemónica en EE.UU. La pregunta, nos dice, es relevante en tanto que de ello depende el siglo actual y la humanidad misma, ni más ni menos. La descomposición económica, política, ideológica y social es evidente en EE.UU. Para el autor, las agresivas políticas energéticas, acompañadas siempre del complejo militar-industrial, las reformas jurídicas, las nuevas técnicas de perforación y sus múltiples repercusiones medioambientales y sociales, así como la dinámica de los precios de hidrocarburos son un claro ejemplo de la pérdida de hegemonía estadounidense.

El análisis del autor destaca por algunos datos sugerentes en torno a la geoeconomía y geopolítica de los hidrocarburos y con datos actualizados. Por ejemplo, destaca que tres países producen 39.7% del total de producción promedio de energía mundial del

2000 al 2012 (Rusia con 10.1%, EE.UU. con 14.6% y China con 15%). En contraste, Brasil (1.7%), México (2%), Canadá (3.4%), India (3.8%) y Arabia Saudita (4.6%) producen 15.7% de la energía promedio total en el mismo periodo.

Otro dato relevante es el rescate de un informe militar de 2006 en el que se menciona que el consumo mundial de petróleo se estimó en 82.5 mbd de los cuales EE.UU. utilizó 20.7 millones (25%). El Departamento de Defensa utilizó 23.32% de la producción mundial de petróleo para mantener y financiar operaciones armamentistas en el planeta. Por lo tanto, además de la dimensión geoeconómica de la producción, extracción, transporte y uso de los energéticos, se suma la relevancia geopolítica que tiene para EE.UU. Por lo cual, se hace visible la estrecha relación entre el complejo militar-industrial estadounidense y el capital monopolista petrolero-financiero.

El trabajo presentado por el colectivo de GeoComunes consta de tres apartados que describen los cambios en materia de infraestructura energética: la extracción, el trasiego y la transformación de hidrocarburos. El planteamiento general del trabajo es que los proyectos de infraestructura energética en México son la expresión de un cambio que trasciende la propiedad o administración de la producción, distribución y comercialización de energía. Implican toda una transformación territorial que se basa en el redireccionamiento de flujos energéticos (gas y petróleo, principalmente) para configurarlos y estructurarlos en función de los intereses privados del capital monopolista petrolero-financiero, sobre todo estadounidense.

Quizá uno de los aspectos más relevantes del texto es el apartado sobre la gasificación del sector eléctrico. El peso que tienen hoy las centrales de ciclo combinado en la matriz de producción eléctrica es parte de una política del Estado que tiene, por lo menos, 25 años, y es coincidente con el proceso de liberalización y reestructuración industrial y económica del país a raíz del TLCAN. El fortalecimiento de esta política se dio en 1997 con la creación de mecanismos de financiamiento a la inversión privada denominada PIDIREGAS y con la expedición de permisos de generación eléctrica bajo la modalidad de Productor Independiente de Energía (PIE).

Por último, el texto de César Diego Chimal cierra el libro con un análisis general sobre las energías limpias y el colapso climático antropogénico. Su estudio sobre las energías limpias en varios países como EE.UU., India y China permite ver el avance que están teniendo en los últimos años este tipo de energías frente a las energías fósiles, a pesar de que siguen siendo las dominantes. Además de plantear que si bien son energías denominadas "limpias", no es que lo sean en su totalidad, pero sí podrían plantear otro tipo de energía, menos contaminante para plantear una transición que permita bajar los niveles de GEI.

Como mencionamos al inicio, el libro está atravesado por una historia no lineal, de larga duración, con un abordaje multidisciplinario y, sobre todo, tomando distancia de los análisis ortodoxos, institucionalistas, sobre los energéticos fósiles, el capitalismo verde y los que promocionan ciertas energías limpias sin un carácter crítico sobre las emisiones de GEI mundial. Además, aporta un análisis de clase y sobre todo geopolítico respecto de un tema trascendental para el mundo y en particular para el país.

El presente libro aporta datos, análisis y sobre todo dimensiona el capitalismo fósil para conocer quiénes, cómo y para qué están promoviendo la matriz energética fósil y, entre eso, las obras de infraestructura energética. Contribuye también a entender las formas actuales que adquiere la acumulación capitalista y el despojo que genera en México, adecuando, cambiando y transformando las relaciones sociales, el territorio nacional y contribuyendo al CCA. Y por último, desmonta totalmente la idea difundida respecto de que es “la humanidad” la que está contribuyendo al CCA, pues, con todos los textos, es claro que es el 1% más rico del mundo el que emite más GEI que el 99% restante.

ANIBAL GARCÍA FERNÁNDEZ
POSGRADO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, UNAM

Ideias para adiar o fim do mundo

Ailton Krenak (2019), São Paulo: Companhia das Letras, 88 pp.

¿Cómo los seres humanos construyeron el concepto de “humanidad” al largo de los últimos dos o tres mil años? ¿Será que esta idea no está en la raíz de la violencia y de tantas decisiones equivocadas que se han tomado? Con este cuestionamiento hacia la idea de humanidad impuesta desde la colonización por los blancos europeos, empieza el libro reseñado aquí, *Ideias para adiar o fim do mundo*, (*Ideas para posponer el fin del mundo*). El libro es una adaptación de dos conferencias y una entrevista celebradas en Portugal, entre 2017 y 2019, por el autor Ailton Krenak, que proviene de un pueblo de tradición de oralidad.

En sus conferencias y charlas, él destaca su lugar de expresión: no habla como individuo, sino como sujeto colectivo. Considerado uno de los más importantes pensadores brasileños de la actualidad, Ailton Krenak es un líder indígena nacido en la región del valle del Río Doce (en la provincia de Minas Gerais). Lo que hoy constituye ese reducido territorio del pueblo originario de Krenak ha sido un lugar profundamente afectado por la actividad minera.

Ailton Krenak ha participado de un destacado momento de la historia reciente de Brasil cuando cubrió su rostro con pintura natural de color negra llamada “jenipapo” mientras realizaba la Asamblea Nacional Constituyente de 1987 en Brasil, como una forma de protesta contra los ataques hacia los pueblos indígenas y para defender los derechos de las personas indígenas.

El libro reseñado aquí está dividido en tres capítulos, sin embargo, debido al origen de estos textos, cada uno posee un principio, medio y fin, por eso, decidimos acercarnos a ellos desde los conceptos centrales presentados por el autor. El pensamiento de Ailton Krenak presentado en esta obra pone en jaque el propio concepto de humanidad, critica el antropocentrismo y la desconexión entre el ser humano y la Tierra mientras grupos detentores del poder económico destruyen el planeta.

De ese modo, volviendo a la pregunta inicial, Ailton Krenak señala que a inicios de la llamada “modernidad”, los blancos europeos salieron por el mundo imponiendo una supuesta humanidad esclarecedora, como la única verdad, que ellos poseían en contraposición a la “oscuridad” de los demás pueblos. Ésa fue la premisa que legitimó la colonización, de que sólo habría una forma de habitar el planeta Tierra. Tal concepción de la verdad ha guiado muchas de las elecciones hechas en diferentes periodos de la historia, como señala el autor.

Krenak pregunta por qué se han olvidado y borrado las otras narrativas a favor de una narrativa globalizante y superficial que quiere contarnos la misma historia a todos. A partir de eso, pregunta si realmente somos una humanidad.

A lo largo del libro, él destaca cómo las corporaciones, literalmente, han “devorado” el planeta, destruyendo bosques, montañas y ríos. Un modelo único de progreso se difunde y se alienta a ser entendido como la buena manera de estar en el mundo. Incluso las supuestas nuevas formas de reorganizar la relación con la naturaleza también son criticadas por el autor, porque continúan adoptando al ser humano como la medida de todas las cosas. El antropocentrismo.

Para Krenak, el ser humano, entonces, se está despegando de este organismo del que forma parte, viviendo en una abstracción civilizadora, en la que la Tierra es una cosa y la humanidad es otra. Los únicos núcleos que aún reclaman su necesidad de estar agarrados a la Tierra son precisamente aquellos considerados por la “civilización” como sub-humanidad, es decir, indígenas, “caiçaras”, “quilombolas”, aborígenes, especialmente en los rincones de África, Asia y América Latina.

En el libro se apunta que ese modelo dominante, vaciado de sentidos, incluso en cuanto a la experiencia misma de vida, no tolera a quienes todavía pueden disfrutar del placer de vivir y, por lo tanto, predica el fin del mundo como un intento de hacer que quienes resisten abandonen sus sueños. Por lo tanto, la provocación del autor sobre posponer el fin del mundo es exactamente poder contar una historia más, posponiendo ese fin. Lo que sería la estrategia que ha sido adoptada por los pueblos originarios de Brasil, quienes, resistiendo la arbitrariedad de la colonización, que quería terminar con su mundo, se resistieron inspirados por la creatividad y la poesía, posponiendo continuamente este fin hasta hoy, en el que continúan reclamando y luchando por sus derechos.

Hoy, todos los seres humanos se enfrentan a la inminencia de que la Tierra no podrá soportar sus demandas y, debido a que están “muy condicionados a una idea de ser humanos y a un tipo de existencia” (57), la desestabilización de este estándar puede generar un tipo de ruptura en sus mentes, ocasionando la sensación de caída en un abismo, en la metáfora del autor. Sin embargo, él cuestiona este miedo tan grande a caerse y apunta hacia las posibilidades que se avistan con esta situación, sugiriendo que sean creados paracaídas coloridos para que la caída pueda conducir a lugares donde las visiones y los sueños sean posibles y celebrados. Ante este esfuerzo, Ailton Krenak propone otros saberes y modos de colocarse en el mundo, alentándonos a pensar en maneras plurales de habitar el planeta.

En ese camino, la forma misma de narrar y puntuar cuestiones en su obra transcurre de modo distinto al modelo convencional, ya que se erige en un discurso lleno de

movimientos, éxtasis, sagacidades de un narrador creativo, que utiliza la sensibilidad para expresarse y, en este acto, cuestionar, aunque entre líneas, el modo mismo de producir conocimientos plurales.

TALUANA WENCESLAU ROCHA
MAGÍSTER EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
POR LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA) E INVESTIGADORA-BECARIA DEL
PROGRAMO DE POSGRADO INTERDISCIPLINAR DE DERECHOS HUMANOS
DE LA UNIVERSIDADE FEDERAL DE GOIÁS (BRASIL)

MATEUS DE ANDRADE PACHECO
DOCTOR EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA (BRASIL)

Políticas editoriales

TEMÁTICA Y ALCANCE

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos es una publicación que depende del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. *De Raíz Diversa* se rige bajo estándares académicos de calidad, pertinencia, evaluación y arbitraje entre pares. Es una publicación semestral dedicada a la difusión de las investigaciones en estudios latinoamericanos a escala nacional e internacional, publica artículos en español, inglés y portugués.

OBJETIVOS DE LA REVISTA

Elaborar una publicación periódica que difunda, desde diversas plataformas (versión impresa, digital, fascículos digitales), los debates de frontera que se están produciendo en las ciencias sociales y las humanidades, y que se han generado a la luz de los cambios que ha experimentado la región latinoamericana y caribeña en las últimas décadas como consecuencia de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Posicionar, a partir de este instrumento, a nuestro posgrado como uno de los centros intelectuales más importantes de la región en la creación de conocimiento original.

COBERTURA TEMÁTICA

Los contenidos de las investigaciones que se publican dentro de la revista conciernen a diferentes incursiones analíticas y expresan diversas perspectivas desde las que puede ser estudiada América Latina. Los contenidos temáticos de la revista pretenden explorar y reflejar un sentido plural, que es correspondiente con los seis campos de conocimiento que estructuran el currículo del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. En cada uno de sus fascículos la revista ha de tratar problemas que comprenden e involucran, en realidades de creciente complejidad, la historia, la cultura, la formación estructural, la política, la sociedad, los universos de nuestra literatura y los aportes de nuestras filosofías.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDA

La revista está dirigida especialmente a los investigadores y estudiantes de los posgrados en Ciencias Sociales y Humanidades, sin embargo, la amplitud de los temas que abarca la reflexión sobre América Latina y el Caribe puede ser de un interés más general que incluya a personas e instituciones de un público más amplio que el del ámbito exclusivo de la academia, aquel formado por personas preocupadas por entender la peculiaridad de los procesos que acontecen en esta área del mundo.

VISIÓN

Consolidar a *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* como una publicación de vanguardia en estudios latinoamericanos a escala nacional e internacional de los resultados obtenidos de las investigaciones de estudiantes, docentes y académicos en el área de Estudios sobre América Latina y el Caribe.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

- Todos los artículos serán sometidos a una valoración editorial preliminar por parte del Comité de Redacción, que se reserva el derecho de determinar si los artículos cumplen con las líneas de interés de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, así como los criterios ya descritos.
- El sistema de evaluación empleado es el sistema de doble ciego (*peer review*).
- Los artículos que cumplan con la valoración editorial preliminar serán sometidos a la evaluación de dos dictaminadores, quienes serán designados por los miembros del Comité Académico de la revista. La selección se realizará con los árbitros que forman parte de la cartera de especialistas de instituciones académicas nacionales e internacionales relacionados con la temática del artículo a evaluar.
- El resultado del proceso podrá ser de tres tipos:
 - a) Aprobado.
 - b) Condicionado a modificaciones.
 - c) Rechazado.

En caso de que el artículo obtenga dos dictámenes positivos, el trabajo podrá ser publicado. Si se recibe un dictamen condicionado tendrá que ser el propio dictaminador el que decida nuevamente si dicho trabajo es o no aceptado después de realizadas las correcciones, en el caso de que el dictaminador las haya señalado como indispensables para la aprobación del trabajo.

PRINCIPIOS DE ÉTICA Y DECLARACIÓN SOBRE NEGLIGENCIA

RESPONSABILIDADES

Director

Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el proceso editorial de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* y servir de enlace con el editor, autores, evaluadores y los lectores.

Editor

- Proporcionar a los autores las directrices que se tienen que reunir para presentar un trabajo académico.

- Proporcionar un ambiente de imparcialidad, objetividad y transparencia en todas las actividades que se realicen.
- Cuidar la confidencialidad del trabajo de todos los actores en el proceso de publicación.
- Implementar mecanismos para la toma de decisiones de forma rápida y razonada.

Autor

- Garantizar que el artículo es inédito y no ha sido presentado ni publicado en ninguna otra revista (impresa o digital) o cualquier otro medio escrito o editorial y que los datos han sido obtenidos de manera ética, sin incurrir en fraude o plagio científico, siendo los únicos responsables del trabajo intelectual presentado.
- Aceptar las condiciones de la revista en cuanto a las normas, procedimientos, formato, edición gráfica en formato PDF, HTML, entre otros, corrección y otros requerimientos que se solicitan en la “Guía para presentar artículos”.
- Declarar que todos los datos de citas textuales, paráfrasis y referencias bibliográficas, se encuentran debidamente identificadas dentro de texto, garantizando la ética y confiabilidad del escrito.
- Aceptar que el artículo se someterá a un proceso de arbitraje por pares y que se acatará el resultado del mismo.
- Ceder los derechos autorales (reproducción por medios electrónicos, incluso en internet) de forma gratuita, exclusiva y por plazo indefinido.
- Aceptar que el artículo pueda ser distribuido, descargado, almacenado gratuitamente y protegido con una licencia.
- Aceptar que la revista no se hará responsable de las ideas y opiniones expresadas en los trabajos publicados. La responsabilidad plena será de las personas autores del manuscrito.
- Aceptar que los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Dictaminadores

- Garantizar una evaluación basada en criterios estrictamente académicos.
- Denunciar cualquier anomalía que detecten (plagio o publicación).
- Cumplir con los tiempos establecidos para la entrega de la evaluación.
- Comunicar en tiempo y forma su declinación si el material entregado no lo consideran dentro del ámbito de su competencia.
- Preservar el anonimato del material entregado.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente la investigación al público fomenta un mayor intercambio de conocimiento global.

POLÍTICA DE COBRO

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos no cobra por publicar, leer ni descargar los artículos a texto completo.

PATROCINADORES

Universidad Nacional Autónoma de México

ENVÍOS

NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

Los escritos originales de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* deberán reunir los siguientes criterios:

1. Los trabajos a presentar deberán ser originales e inéditos, además de no haber sido publicados simultáneamente en otra revista.
2. Presentar un tema original e innovador.
3. Contener un enfoque novedoso sobre los temas ya tratados.
4. Presentar temas relativos con la historia, la literatura y la filosofía en América Latina.
5. La metodología utilizada debe ser consistente, implícita o explícitamente y aplicarse al tema.
6. La extensión de los trabajos debe ser de entre 20 y 30 cuartillas (1,625 caracteres por página, 25 renglones, 65 golpes por línea).
7. Se aceptan artículos escritos en español, portugués, inglés y francés.
8. Los artículos deberán incluir un resumen en español, inglés y portugués, de cien o doscientas palabras cada uno. Además, las palabras clave deberán ser de un máximo de cuatro.
9. Nombre, correos electrónicos y adscripción de autor(es) (institución, departamentos o coordinación a la que pertenece).
10. También, deberá indicar el grado máximo de estudios y su área de especialización.

PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES

- El tipo de letra empleado será Times New Roman, 12 puntos para texto, 10 para notas y 11 para la bibliografía.
- El título del artículo deberá estar en letra Times New Roman 12 versal y negrita, con alineación centrada. Los títulos al interior del trabajo se redactarán en negritas, con alineación a la izquierda. Los niveles subsiguientes podrán ser en cursivas.
- Abajo del título deberá aparecer el nombre del autor, alineado a la derecha y en 11 puntos.
- El interlineado del documento será de 1.5 líneas, con una sangría de 1 cm. En cuanto a los epígrafes y resúmenes, la interlínea cambia a sencillo. En el cuerpo del trabajo no deben emplearse subrayados ni negritas. En caso de que sea necesario enfatizar alguna palabra, se hará entre comillas o con cursivas. No habrá espacio entre párrafos.
- Si el artículo incluye imágenes, éstas deberán enviarse por separado con su respectivo pie de ilustración en formato JPG y en alta resolución. Deberá indicarse claramente el lugar donde deberán ser colocadas.
- Las referencias bibliográficas se harán abreviadas dentro del texto de acuerdo al modelo (apellido del autor, año de publicación, página/s), por ejemplo: “los poemas de Calímaco [...] estaban informados por un conocimiento exacto y amplio de la poesía anterior” (Pfeiffer, 1981: 230), en los casos donde el apellido del autor haya sido indicado inmediatamente antes de la referencia, entonces, sólo se incluirá el año de publicación y la(s) página(s) ej. (1981: 230). Cuando la obra citada consta de más de un volumen, se indicará del siguiente modo: (Cervantes, 1981: I, 90).
- La bibliografía se citará al final de cada contribución, con sangría francesa y siguiendo el siguiente esquema:

a) Libros

APELLIDOS, N. (año); Título del libro, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.

BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, trad. de A. Levy y A. Major. México: Taurus.

b) Volúmenes colectivos

APELLIDOS, N., ed./comp./coord.(año); Título del libro, volumen, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina, v. 2: La lucha de los lenguajes*, dir. del volumen J. Schwartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) Prólogos, capítulos de libros y artículos en volúmenes colectivos

APELLIDOS, N., “Título del artículo o del capítulo de libro”, en N. y Apellido/s del autor o editor responsable (ed./comp./coord.), Título del libro o publicación, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial, páginas.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, en E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, en J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-56

d) Artículos en revistas

APELLIDOS, N. (año); “Título del artículo”, en Título de la revista, vol., núm. (datos complementarios si los hubiera), páginas.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, en *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

- Los documentos no impresos conservarán el mismo orden y no deberá prescindirse de ninguno de los datos requeridos en cada caso. Sólo debe adicionarse el tipo de soporte y, para los sitios de internet, la dirección electrónica correspondiente.
- Las citas textuales deberán realizarse entre comillas. En el caso de que excedan tres líneas irán en párrafo aparte, con letra Times New Roman, en 11 puntos, sangría a la izquierda de 2 cm. e interlineado sencillo. En ambos casos la referencia bibliográfica se dispondrá entre paréntesis al final de la cita.
- Las notas deberán numerarse en superíndice y se colocarán a pie de página en 10 puntos y con interlineado sencillo. Se reservan para información adicional y las referencias bibliográficas que allí aparezcan deberán seguir el mismo formato utilizado en el cuerpo del artículo (apellido del autor, año de publicación y página/s).
- La bibliografía se ordenará alfabéticamente por autor, y dentro de un mismo autor, cronológicamente. En el caso de tener un mismo autor dos publicaciones en un mismo año, se añadirá una letra al año del siguiente modo:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lírica personal*, ed., pról. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.

_____, (1951b); *El sueño*, ed., prosificación, introd. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

RESEÑAS

- Se aceptan reseñas de libros publicados recientemente, con temas relativos a la historia, la literatura y la filosofía en América Latina, la extensión será de 8 cuartillas como máximo.

HISTORIA DE LA REVISTA

En abril de 2014, el Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México ve cristalizado uno de los objetivos académicos planteados con la presentación del primer número de *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*. Su fundador, el Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, en la editorial del primer número da la bienvenida a este importante espacio donde se promueve un pensamiento innovador en el ámbito metodológico de la investigación de la región latinoamericana y caribeña, delineando el objetivo de la revista que consiste en articular el trabajo colectivo, promoviendo un modo de pensar crítico e imaginativo, en relación con los nudos problemáticos de los que se ocupan los especialistas en los campos de estudio que la publicación atiende.

Esta joven revista se conforma de 9 números que reúnen diferentes miradas de América Latina y el Caribe. Está incluida en Clase y LATININDEX, su información se encuentra en formato impreso y electrónico. Es una publicación en constante cambio.

Actualmente el trabajo está coordinado por la Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, Directora y editora de la revista. apoyada por destacados académicos del área de las Ciencias Sociales y las Humanidades de la región.

LOS TEXTOS DEBEN SER ENVIADOS A:

Dirección postal

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 5623-7030.

CONTACTO

Directora y editora de la revista

Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Asistente de edición

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Las colaboraciones para la revista deben enviarse al correo: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

MAPA DE SITIO DE LA UNIDAD DE POSGRADOS, UNAM



Editorial policies

THEMES AND SCOPE

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies, is an academic publication that depends on the post-graduate program of Latin American studies imparted by the National Autonomous University of Mexico (UNAM). *De Raíz Diversa* obeys the academic standards of quality, relevance, evaluation and peer review. It is published every semester and its goal is to disseminate investigations in Latin American studies at both national and international level. Its articles are written in Spanish, English and Portuguese.

OBJECTIVES OF THE JOURNAL

To elaborate a periodic publication that disseminates, using various platforms (printed version, digital version, and digital fascicles), the debates that arise in social sciences and humanities, and that have appeared in light of the changes the regions of Latin America and the Caribbean have gone through during the last decades as a result of the social, political, economic and cultural processes. To position, thanks to this journal, the post-graduate program as one of the most important intellectual centers of the region in the creation of original knowledge.

TOPICS IT COVERS

The investigations that are published in this journal include different analytical incursions and express various perspectives from which Latin America can be studied. The topics of the investigations in this journal aim to explore and to reflect the plural sense that corresponds to the six fields of knowledge that form the curricula of the post-graduate program of Latin American studies. In each of its fascicles the journal should deal with problems that include or involve (in the reality of growing complexity) history, culture, structural formation, politics, society, the universe of our literature and the inputs provided by our philosophy.

TARGET AUDIENCE

The journal is directed principally to the investigators and to the students of post-graduate programs in social sciences and humanities. Nevertheless, the scope of the themes about Latin America and the Caribbean covered and reflected upon could be of a more general interest. That includes people and institutions from a public different than the academic one, formed by individuals who are concerned with understanding the peculiarity of the processes which occur in this part of the world.

VISION

To consolidate *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, as a vanguard Latin American studies publication at both national and international level that presents

the results obtained from the investigations conducted by students, professors and academics in the area of Latin American and Caribbean studies.

THE PEER REVIEW PROCESS

- All of the articles will go through a preliminary editorial evaluation conducted by the Editorial Staff Committee that reserves the right to determine whether the articles comply with the interests of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, as well as with the previously described criteria.
- The system of evaluation used is the peer review process.
- The articles that pass the preliminary editorial evaluation will be handed to two peers for further review. The peers will be designated by the members of the Academic Committee of this journal. The individuals considered for the selection as peers are included on the list of specialists of national and international academic institutions and have a connection to the topic of the evaluated article.
- There can be three different results of the process:
 - a) Approved
 - b) Subject to changes
 - c) Rejected
- In case the article receives two positive reviews, it can be published. If the article obtains one evaluation of “subject to changes”, it has to be the same peer that decides whether the work is accepted or rejected after the modifications have been incorporated in case the peer indicates that the changes are indispensable for the approval of the article.

ETHICAL PRINCIPLES AND A DECLARATION ABOUT NEGLIGENCE

RESPONSIBILITIES

The director

- To plan, organize, manage, implement, supervise and evaluate the editorial process of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, and to serve as a link with the editors, authors, reviewers and readers.

The editor

- To provide the authors with the guidelines that have to be followed in order to present an academic piece of work.
- To ensure an environment of impartiality, objectivity and transparency in all the activities carried out.
- To ensure the confidentiality of the activities of all the actors involved in the publication process.
- To implement mechanisms for fast and reasoned decision-making.

The author

- To guarantee that the article has not been presented to or published by any other journal (printed or digital) or any other written or editorial medium and that the information included in the text has been obtained by ethical manner without incurring to fraud or scientific plagiarism with the author/s being the responsible for the intellectual work presented.
- To accept the conditions of the journal such as norms, process, format, graphic design in PDF or HTML formats among others, corrections and other requirements included in the guidelines for the presentation of the articles.
- To declare that all the citations, paraphrases and bibliographical references are properly identified in the text in order to guarantee the ethics and reliability of the text.
- To accept that the article will go through a peer review process and its results.
- To grant copyright (including reproduction in digital form) free of charge, exclusively and indefinitely.
- To accept that the article might be distributed, downloaded, stored free of charge and protected with a license.
- To accept that the journal will not take responsibility for the ideas and opinions expressed in the published texts. The full responsibility is of the author/s of the text.
- To accept that the names and email addresses presented in the journal will be used exclusively for the objectives declared by the journal and will not be available to any other purpose or person.

The reviewer

- To guarantee a review based on academic criteria only.
- To denounce any anomaly that might be detected (plagiarism or previous publication).
- To comply with the time-frame established for the submission of the reviews.
- To inform in time and form in case they do not consider the submitted material as their area of expertise and therefore decline to elaborate the review.
- To maintain the anonymity of the submitted material.

OPEN ACCESS POLICY

This journal provides a free and immediate access to its content under the principle of making the investigation available to the public free of charge as it promotes a greater global exchange of knowledge.

PAYMENT POLICY

De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies, does not charge for publishing, reading or downloading the full text of the articles.

SPONSOR

The National Autonomous University of México (UNAM)

NORMS FOR THE RECEPTION OF THE ARTICLES

The original pieces of work of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*, should respect the following criteria:

1. The authors should present original and unpublished texts that cannot be published at the same time in a different journal.
2. The topic should be original and innovative.
3. A new focus or approach must be included in case the topic is not original.
4. The presented topics must be related to history, literature, philosophy in the Americas, structural formation and development, political and social processes or the studies about culture and diversity.
5. The used methodology should be consistent, implicit or explicit and applied to the topic.
6. The length of each piece should be between 20 and 30 pages (1625 characters per page, 25 lines, 65 hits per line).
7. The articles might be written in Spanish, Portuguese, English or French.
8. Articles must include a summary in Spanish, English and Portuguese, of one hundred or two hundred words each. In addition, the keywords must be a maximum of four.
9. The name, email address and ascription of the author/s (institution, department or institute where they belong).
10. Also, the highest academic grade of the author and his area of specialty should be indicated.

THE PRESENTATION OF THE CONTRIBUTIONS

- The font used should be Times New Roman, size 12 for the body of the text, size 10 for the footnotes and size 11 for the bibliography.
- The title of the article should use Times New Roman font, size 12, small caps and bold with centered alignment. The titles inside the article should appear in bold and be left-aligned. The subtitles might be in italics.
- Below the title, the name of the author should appear with font size 11 and right-aligned.
- The line spacing of the document is 1.5 with a 1 cm indentation. In case of epigraphs and abstracts, the line spacing is simple. In the body of the text there should be no underlined parts or text in bold font. If it is necessary to emphasize a word, it can be done between quotation marks or in italics. No extra space should be left between paragraphs.
- If the article includes images, these should be sent separately with their respective description in the jpg format and in high resolution. Moreover, it should be clearly stated where the images are to be placed.

- The bibliographic references are to be put in the text according to the following model (last name of the author, year of publication, page/s), for example: “los poemas de Calímaco [...] estaban informados por un conocimiento exacto y amplio de la poesía anterior” (Pfeiffer, 1981: 230). In case the last name of the author is mentioned immediately before the quotation, only a year of the publication and page/s are to be included, for example (1981: 230). When the cited work is formed by more than one volume, it is to be indicated in the following manner: (Cervantes, 1981: I, 90).
- The bibliography is to be located at the end of each contribution with French indentation and according to the following rules:

a) Books

LAST NAME, N. (year); Title of the book, secondary responsibility. City: Publisher.

ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.

BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, transl. of A. Levy and A. Major. México: Taurus.

b) Collective volumes

LAST NAME, N., ed./comp./coord. (year); Title of the book, volume, secondary responsibility. City: Publisher.

JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina, v. 2: La lucha de los lenguajes*, dir. of the volume J. Schwartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) Foreword, chapters in books and articles in collective volumes

LAST NAME, N. (year), “Title of the article or the chapter”, in N. Last name of the author or responsible editor (ed./comp./coord.), Title of the book or publication, secondary responsibility. City: Publisher, pages.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, in E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, in J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-56.

d) Journal articles

LAST NAME, N. (year); “Title of the article”, in Title of the journal, vol., number (complementary information if it exists), pages.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, in *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

- The non-printed documents should keep the same order and no required information should be left out. The type of the medium should be added and for websites their complete link.

- The textual quotes should be included inside quotation marks. If they exceed three lines, they have to be in a separate paragraph with font Times New Roman, size 11, left indentation of 2 cm and simple line spacing. In both cases the bibliographical reference is to be included in brackets after the quote.
- The footnotes are to be numbered in superscript and to be collocated at the bottom of the page with font size 10 and simple line spacing. They are to include additional information and the bibliographical references that might appear in them should follow the same rules as the ones included in the body of the text (last name, year of the publication, page/s).
- The bibliography is to be ordered alphabetically according to the author. If the author is the same, then chronologically. In case there are two publications by the same author from the same year, a letter should be added in the following matter:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lírica personal*, ed., foreword and notes by A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.

———, (1951b); *El sueño*, ed., prosification, introd. and notes by A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

REVIEWS

Reviews of recently published books are accepted, with topics related to history, literature, philosophy in America, structural formation and development, political and social processes and studies about culture and diversity. The maximum length is 8 pages.

HISTORY OF THE JOURNAL

In April of 2014 the post-graduate program of Latin American studies of the National Autonomous University of México (UNAM) put into effect one of its academic objectives with the presentation of the first issue of *De Raíz Diversa. A Journal that Specializes in Latin American Studies*. Its founder, Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, in his editorial of the first issue welcomes this important space that advances innovative thinking regarding methodology in the investigation of the regions of Latin America and the Caribbean specifying the objective of the journal that consists of articulating the collective effort to promote critical and imaginative thinking related to the issues dealt with by the experts whose fields of study this journal comprehends.

This young journal is formed by 9 issues that gather different points of view on Latin America and the Caribbean. It is included in Clase and LATINDEX and can be accessed both in its printed and electronic version. It is a publication that is changing constantly.

Nowadays, the journal is coordinated by its director and editor, Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, and supported by outstanding investigators in the areas of Social Sciences and Humanities from the region.

THE TEXTS SHOULD BE SENT TO:

Postal address

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, Postgraduate Unit, Building H, 1st Floor, Cubicles 102, 109 and 110, Postgraduate Circuit, Cultural Area. Ciudad Universitaria, Coyoacán C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

CONTACTO

Director and editor

Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Editing assistant

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Collaborations for the magazine should be sent to the mail: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

SITE MAP OF THE POSTGRADUATE UNIT, UNAM



Políticas editoriais

TEMÁTICA E ALCANCE

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos é uma publicação do Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-Americanos da Universidade Nacional Autônoma do México. *De Raíz Diversa* é indexada no Sistema de Revistas da América Latina e Caribe (Latindex) de relevância e avaliação e arbitragem entre pares.

É uma publicação semestral dedicada à divulgação de pesquisas em Estudos Latino-Americanos em nível nacional e internacional, publica artigos em espanhol, inglês e português.

OBJETIVOS DA REVISTA

Elaborar uma publicação periódica e difundida nas diferentes plataformas (versão impressa, digital, fascículos digitais) promovendo os debates fronteiriços produzidos nas Ciências Sociais e Ciências Humanas e que são geradores à luz das mudanças que vem experimentando a região da América Latina e do Caribe nas últimas décadas como consequência de processos sociais, políticos, econômicos e culturais. Posicionar, através deste instrumento, nossa Pós-graduação como um dos mais importantes centros intelectuais da região na criação do conhecimento original.

COBERTURA TEMÁTICA

Os conteúdos das investigações que são publicadas na revista *De Raíz Diversa* diz respeito a diferentes incursões analíticas e expressam várias perspectivas que podem ser estudados na América Latina. Os conteúdos temáticos da revista pretendem explorar e refletir um sentido plural, que corresponde os seis campos de conhecimento que estruturam o currículo do Programa de Pós-graduação em Estudos Latino-Americanos. Em cada um dos seus fascículos, a revista tem tratado problemas que incluem e envolvem realidades de crescente complexidade da história, da cultura, da formação estrutural, da política, da sociedade e dos universos de nossa literatura, além das contribuições de nossas filosofias.

PÚBLICO-ALVO

A revista é voltada especialmente para pesquisadores e estudantes do Pós-graduação em Ciências Sociais e Humanas, no entanto, a amplitude dos temas abordados na reflexão sobre a América Latina e o Caribe podem ser de interesse geral que inclui outros investigadores e instituições de público mais amplo do que a área exclusiva do Programa de Pós-graduação. A revista se destina a pessoas preocupados em entender a peculiaridade dos processos que ocorrem nesta área do mundo.

VISÃO

Consolidar a *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos* de alto nível nacional e internacional tendo seus resultados obtidos a partir das investigações de estudantes, professores e pesquisadores.

No caso em que o artigo obtiver duas opiniões positivas o trabalho pode ser aceito e publicado. Se a avaliação for condicional a alteração pode ser recebida e enviada a outro parecerista que decidirá novamente se o referido trabalho é aceito ou não após as correções sugeridas. No caso em que o parecerista indicar o artigo indispensável não será publicado.

PRINCÍPIOS DE ÉTICA E DECLARAÇÃO SOBRE NEGLIGÊNCIA

RESPONSABILIDADES

Diretor

Planejar, organizar, dirigir, executar, supervisionar e avaliar o processo editorial *De Raíz Diversa. Revista especializada em Estudos Latino-Americanos* e serve como ligação ao editor, autores, avaliadores e leitores.

Editor

- Fornecer aos (às) autores (as) as diretrizes a serem reunidas para apresentar um artigo acadêmico.
- Proporcionar um ambiente de imparcialidade, objetividade e transparência em todas as atividades que são realizadas.
- Cuidar da confidencialidade do trabalho de todos os (as) autores (as) no processo de publicação.
- Implementar mecanismos de tomada de decisão rapidamente.

Autor

- Garantir que o artigo seja inédito e não tenha sido submetido ou publicado em qualquer outra revista (impresa ou digital) ou qualquer outro meio escrito ou editorial e que os dados foram obtidos eticamente, sem incorrer em fraude ou plágio científico, sendo os únicos responsáveis pelo trabalho intelectual apresentado.
- Aceitar as condições da Revista em relação às regras, procedimentos, formato de edição gráfica em formato PDF, HTML entre outros, correção e outros requisitos que são solicitados no “Guia para enviar artigos”.
- Declarar que todos os dados de citações, paráfrases e referências bibliográficas, devidamente identificadas no texto, garantindo a ética e a confiabilidade da escrita.
- Aceitar que o artigo passará por um processo de arbitragem por pares e que irá cumprir com o resultado final.

- Transferir direitos autorais (reprodução por meios eletrônicos, incluindo na internet) de forma gratuita, exclusiva e por tempo indeterminado.
- Aceite que o artigo possa ser distribuído, baixado, armazenado livre e protegido com uma licença.
- Aceitar que a revista não será responsável pelas ideias e opiniões expressas nos trabalhos publicados. A responsabilidade total será para o (a) Autor (a) do manuscrito.
- Aceite isso os nomes e endereços de e-mail digitados nesta revista será usado exclusivamente para os fins declarados e não estará disponível para qualquer outra finalidade ou outra pessoa.

PARECERISTAS

- Garantir uma avaliação baseada em critérios estritamente acadêmicos.
- Relatar qualquer anomalia detectada (plágio ou publicação).
- Cumprir com os prazos estabelecidos para a entrega da avaliação.
- Comunicar a tempo e informar sua aceitação para avaliação do artigo ou declínio se o material entregue não lhes considerarem dentro do escopo de sua competência.
- Preservar o anonimato do material entregue.

POLÍTICA DE ACESSO ABERTO

Esta revista fornece acesso livre imediato ao seu conteúdo sob o princípio de que disponibilizar gratuitamente a pesquisa ao público interessado, incentiva maior troca de conhecimento global.

PATROCINADORES

Universidade Nacional Autônoma do México

ENVIO

NORMAS PARA A RECEPÇÃO DE ARTIGOS

Os escritos originais *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudos Latino-Americanos* devem atender aos seguintes critérios:

1. Os trabalhos devem ser submetidos de forma original e inédita, além de não serem publicados simultaneamente em outra revista.
2. Apresentar um tema original ou inovador.
3. Contenha uma nova abordagem para os tópicos já discutidos.
4. Tópicos atuais relacionados à história, à literatura e à filosofia na América Latina.
5. A metodologia utilizada deve ser consistente, implícita ou explícita aplicada ao assunto.
6. A extensão de cada trabalho deve ser entre 20 e 30 páginas (1.625 caracteres por página, 25 linhas, 65 traços por linha).

7. Artigos escritos em espanhol, português, inglês ou francês são aceitos.
8. Os artigos devem incluir um resumo em espanhol, inglês e português, com cem ou duzentas palavras cada um. Além disso, as palavras-chave devem ter no máximo quatro.
9. Nome, e-mails e currículo do (a) (s) autor (a) (es) (instituição, centros, departamentos ou curso a que pertence).
10. Além disso, você deve indicar o grau máximo de especialização e sua área de interesse.

SUBMISSÃO DE CONTRIBUIÇÕES

- A fonte usada será Times New Roman, corpo 12 para texto, corpo 10 para notas e corpo 11 para a bibliografia.
- O título do artigo deve estar em Times New Roman 12 versal e negrito com alinhamento centrado. Os títulos dentro do trabalho são em negrito, com alinhamento à esquerda. Os níveis subsequentes podem estar em itálico.
- Abaixo do título deve aparecer o nome do autor, alinhado à direita e em corpo 11.
- O espaçamento entrelinhas do documento será de 1,5, com um recuo de 1 cm. Em relação às epígrafes e resumos, a entrelinha muda para simples. O corpo do trabalho não deve ser usado sublinhado ou negrito. Em caso de que seja necessário enfatizar alguma palavra, isso será feito entre aspas ou em itálico. Não haverá espaço entre os parágrafos.
- Se o artigo incluir imagens, elas devem ser enviadas separadamente com a respectiva legenda e a fonte em formato jpg em alta resolução. Você deve indicar claramente onde elas devem ser colocadas.
- As referências bibliográficas serão abreviadas no texto de acordo com o modelo (sobrenome do autor, ano de publicação, página / s), exemplo: “os poemas de Callimachus foram [...] informados pelo conhecimento precisa e abrangente da poesia anterior “(Pfeiffer, 1981: 230), em casos em que o sobrenome do autor foi indicado imediatamente antes da referência, então, somente o ano de publicação e a página (s) ex. (1981: 230). Quando o trabalho citado consiste em mais de um volume, será indicado da seguinte forma: (Cervantes, 1981: I, 90).
- Bibliografia será citada no final de cada contribuição com recuo à francesa e seguindo os critérios:
 - a) Livros
 - b) Volumes e Coletâneas
 - c) Prólogos, capítulos de livros e artigos em volumes de coletâneas
 - d) Artigos em revistas

Documentos não impressos manterão a mesma ordem e não devem dispensar qualquer um dos dados necessários em cada caso. Deve apenas adicionar o tipo de suporte e, para os sites da Internet, o endereço eletrônico correspondente.

As citações devem ser feitas entre aspas. No caso de excederem três linhas vão em um parágrafo separado, com Times New Roman, em corpo 11, recuo à esquerda de 2 cm e espaçamento de linha simples. Em ambos os casos a referência bibliográfica será disposta entre parênteses no final da consulta.

- As notas devem ser numeradas em sobrescrito e colocadas na parte inferior da página em corpo 10 e com espaçamento simples entrelinhas. Eles são reservados para informação e as referências bibliográficas que aparecem devem seguir o mesmo formato usado no corpo do artigo (sobrenome do autor, ano de publicação e página (s)).
- A bibliografia será ordenada alfabeticamente por autor (a) e, dentro de um mesmo autor (a), cronologicamente. No caso de ter o mesmo autor (a) e duas publicações no mesmo ano será acrescentada uma letra ao ano do seguinte modo:

RESENHAS

- Comentários de livros publicados recentemente são aceitos com temas relativos à história, à literatura e à filosofia na América Latina. A extensão será de 8 páginas no máximo.

HISTÓRIA DA REVISTA

Em abril de 2014, o Programa de Pós-Graduação em Estudos Latino-americanos da Universidade Nacional Autônoma do México vê cristalizado um dos objetivos acadêmicos levantados com a apresentação do primeiro número *De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudios Latino-Americanos*, seu fundador Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado, no editorial da primeira edição dá as boas-vindas para este importante espaço onde o pensamento inovador é promovido no escopo metodológico de pesquisa no continente América Latina e Caribe delineando o objetivo da revista que consiste em articular o trabalho coletivo e promover um pensamento crítico, imaginativo em relação aos nossos problemas que são tratados por especialistas nas áreas de estudo que a publicação serve. Esta jovem revista é composta de 9 números que reúnem diferentes olhares sobre a América Latina e Caribe. Está indexada na LATINDEX em formato impresso e eletrônico. É uma publicação em constante mudança. Atualmente o trabalho é coordenado pelo Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña, Diretor do Journal e apoiado pelos principais acadêmicos da área de Ciências Sociais e Humanidades.

O TEXTO DEVE SER ENVIADO PARA:

Endereço postal

De Raíz Diversa. Revista Especializada em Estudios Latinoamericanos, Unidade de Pós-graduação, Edifício h, 1º andar, Cubículos 102, 109 e 110, Avenida Circuito de Posgrados, Area Cultural. Ciudad Universitaria, del. Coyoacán, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030.

CONTACTO

Diretor e editor

Dra. Alejandra Giovanna Amatto Cuña

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

deraizdiversa@posgrado.unam.mx

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Assistente de edição

Lucina Aguilar Ibarra

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

lucilejl@hotmail.com

Unidad de Posgrado, Edificio H, 1er piso, cubículos 102, 109 y 110, Circuito de Posgrados, Zona Cultural. Ciudad Universitaria, C.P. 04510, CDMX, tel. 55 5623 7030

Colaborações para a revista devem ser enviadas pelo correio: deraizdiversa@posgrado.unam.mx

MAPA DO SITE DA UNIDADE DE PÓS-GRADUAÇÃO, UNAM



De Raíz Diversa. Revista
Especializada en Estudios Latinoamericanos,
vol. 8, núm. 15, editada por el Programa de
Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, se
terminó de imprimir el mes de julio de 2021 en los talleres
de Creativa Impresores S.A. de C.V., calle 12, número 101,
local 1, colonia José López Portillo, Iztapalapa, Ciudad de México,
09920, México, teléfonos 5703-2241, e-mail: creaimp_pacheco@
hotmail.com. En su composición tipográfica se emplearon
tipos Minion y Candara. Tipo de impresión offset, las medidas
17 x 23 cm. Los interiores se imprimieron en papel cultural
de 90 gramos y los forros en cartulina sulfatada
de 14 puntos. La edición consta de 100 ejemplares.